



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Mensaje político / Nora gana batalla final por PRD CDMX	2
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 14 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	4
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	6
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)	
Trascendió	7
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	8
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	9
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	11
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / Becas Nini	12
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
365 días / Merecido se lo tenía	14
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / A dos años del atentado	15
El Financiero - Nacional - Pág. 48 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
Sobreaviso / Pintando la raya	17
El Financiero - Opinión - Pág. PP-37 - René Delgado (Columna)	
El Asalto a la Razón / Más idioteces del ex fiscal especial	20
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Andy, el proyecto de AMLO	21
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Razones / Milei, la alternativa ultraliberal	22
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / El gobierno se abre al diálogo con la oposición	24
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Seguridad y Defensa / Ni así	26
24 Horas - Estados - Pág. 11 - Carlos Ramírez (Columna)	
Día con Día / Sacrilegio y milagro guadalupano	27
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
A Puerta Cerrada / La tríada estratégica	28
El Universal - Primera - Pág. 9 - Marcela Gómez Zalce (Columna)	
Astillero	29
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
En Petit Comité / Reto enorme para el doctor David Kershenobich	30
El Financiero - Opinión - Pág. 41 - Óscar Mario Beteta (Columna)	
El Informe Oppenheimer / Mipymes en Cuba	32
Reforma - Internacional - Pág. 16 - Andrés Oppenheimer (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	35
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	36
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Cuauhtémoc quiebra Morelos y se va al fut	37
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda (Columna)	
Sin Maquillaje.	39
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Alfredo La Mont III (Columna)	
Glorieta de Colón / Se tambalea designación de Bertha Alcalde	41
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 14 - Sin autor (Columna)	
Línea 13	42
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	44
Metro - Opinión - Pág. 13 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares //	45
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Sin título	47
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Acá entre nos...	48
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Por goteo	49
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Rambo-halcón	50
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Elección de bajo costo	51
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Salir a explicar	52
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Nuevo embajador	53
La Jornada - Política - Pág. PP - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Preposada	54
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / ¿Poderosa?	55
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz	56
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Uso de celulares y tabletas dispara miopía	57
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Nueva amenaza	58
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / A veces el regalo navideño	59
Excélsior - Dinero - Pág. 3 - Solís (Cartón)	
Cartón / Usos múltiples...	60
El Financiero - Nacional - Pág. 48 - Rictus (Cartón)	
Cartón / La banda XL	61
El Financiero - Opinión - Pág. 40 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal cual	62

El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	63
Cartón / Amputado	63
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Más violencia política	64
El Sol de México - Análisis - Pág. 28 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Cuidame virgencita	65
El Sol de México - Análisis - Pág. 30 - Patricio (Cartón)	

INE

Sin fondos para elección menos casillas, revira INE	67
Reforma - Primera - Pág. PP-7 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Por recorte, el INE no instalará casillas, sino centros de votación	69
El Universal - Primera - Pág. 6 - Otilia Carvajal (Nota Informativa)	
Por recorte presupuestal, el INE disminuirá casillas para la elección judicial	71
La Jornada - Política - Pág. CP-5 - Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
INE irá ante Hacienda sin saltos de berrinche	73
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
INE: no haremos berrinche por recorte	75
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Recorte afectará a la ciudadanía, dice Zavala	77
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Redacción (Nota Informativa)	
Ante recorte, INE reajustará estructura de elección en PJ	78
El Financiero - Nacional - Pág. PP-46 - Diana Benitez (Nota Informativa)	
Perfila INE centros de votación para la elección judicial	80
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-46 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Disminuyen las casillas y el personal	82
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - F. García / M. Zavala (Nota Informativa)	
INE acusa recorte de 67% para elección judicial: pegará en casillas, capacitación...	84
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Rasura INE casillas de la elección judicial	87
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
La Divisa del Poder / Morena ahorca al INE y quiere que silbe	89
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Adrián Trejo (Columna)	

GCDMX

Presumen la confianza en manejo de la deuda	91
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Retiran sellos de clausura a plaza	93
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Staff (Nota Informativa)	
Plantean atender fugas en 24 horas	95
Reforma - Ciudad - Pág. 1-4 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Brugada pide modificar contrato de modernización de la Línea 1 del Metro	98
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Más de 12 millones de fieles acuden a la Basílica de Guadalupe	100
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Laura Arana / Kevin Ruiz (Nota Informativa)	
Solicita Clara Brugada modificar contrato de obras de L1 del Metro	102
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
Presenta la Ciudad de México 41.16% de degradación ecológica	103
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío Gonzalez Alvarado y Ángel Bolaños Sánchez (Nota Informativa)	
Retira Invea sellos de Plaza Izazaga; prevén reapertura	104

La Jornada - Capital - Pág. 28 - Elba Mónica Bravo / Alejandro Cruz (Nota Informativa)	
Lanza C5 del agua y Línea H2O	106
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Tecnología avanzada para el agua: la CDMX lanza el C5 del Agua y la línea H2O	108
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-14 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Cadmio, en alimentos de alto consumo en la CdMx	110
La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-5 - Patricia Carrasco (Nota Informativa)	
Congreso CDMX	
Advierten vacíos en ley contra extorsión	114
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Endurecen en CDMX combate a extorsión; elevan sanciones	116
El Universal - Metrópoli - Pág. PP-16 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Alto a la sexualización con IA	118
Reporte Índigo - CDMX - Pág. PP-18-19 - José Luis Ramos (Nota Informativa)	
CDH CDMX	
Promete la CDH abatir retrasos	122
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velaco (Nota Informativa)	
Preparan plan migrante ante Trump	124
La Razón - Ciudad - Pág. 16 - Jonathan Castro (Nota Informativa)	
Concentran FGJ y Policía principales quejas ante Derechos Humanos local	125
24 Horas - CDMX - Pág. 10 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
CNDH	
INM recibió 60 recomendaciones por abusos contra indocumentados en sexenio de AMLO	128
El Financiero - Nacional - Pág. 45 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
También hay que ser autónomos de los poderes fácticos'	129
Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - Karina Vargas (Nota Informativa)	
Info CDMX	
Mi recorrido por el INFO de la Ciudad de México	132
El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Aristides Rodrigo Guerrero Camacho (Artículo)	
INAI	
Signos Vitales / ¿Del Inai a la Corte?	134
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-49 - Alberto Aguirre (Columna)	
Congreso de la Unión	
Entrevista / "Mercado negro, si prohíben vapeadores"	136
El Universal - Primera - Pág. 8 - Ulises Uribe (Entrevista)	
Cierran senadores filas ante Trump	138
Reforma - Primera - Pág. 4 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Enreda a morenistas su festejo navideño	140
Reforma - Primera - Pág. 6 - Staff (Nota Informativa)	
'Que verifiquen si hay borrachos'	141
Reforma - Primera - Pág. 6 - Martha Martínez (Nota Informativa)	

En tres meses, Morena y aliados hicieron 72 cambios a Carta Magna	144
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Antonio López (Nota Informativa)	
Aprueba Senado reforma para evitar ciberacoso	148
El Universal - Primera - Pág. 9 - Luis Carlos Rodríguez / Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Llega a diputados iniciativa para ascensos militares	150
La Jornada - Política - Pág. 12 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Aprueba Senado otorgar seguridad social a los trabajadores de apps	151
La Jornada - Política - Pág. 13 - Georgina Saldierna / Andrea Becerril (Nota Informativa)	
Entre Insultos, jalones y mentadas, diputados olvidaron cifras del PEF	153
La Jornada - Política - Pág. 7 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Aunque Monreal dijo que se canceló, la bancada de Morena sí hizo su posada	154
La Jornada - Política 2 - Pág. 7 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa)	
Recibe Ninfa Deándar la Belisario; "debería ser de López Obrador", dice.	155
La Jornada - Política - Pág. 8 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
El INM enfrentará las amenazas migratorias de Trump con baja en su presupuesto	157
La Jornada - Política - Pág. 4 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Senado cerrará periodo con el aval a leyes secundarias de la reforma al PJ	159
La Jornada - Política - Pág. 5 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
La Secretaría de las Mujeres rencauzará apoyos de género	160
La Jornada - Política - Pág. 4 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Alarma el recorte de casi 40% a la conservación del ambiente	161
La Jornada - Política - Pág. 4 - Daniel González Delgadillo (Nota Informativa)	
Avanza en Senado regulación de supremacía constitucional	162
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Entrega de Belisario Domínguez se convierte en acto de halagos a AMLO	163
El Financiero - Nacional - Pág. 49 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Reconocen en la LFT derechos de trabajadores de plataformas	165
El Economista - Empresas y negocios - Pág. 23 - Rolando Ramos / Sonia Soto / Pilar Martínez (Nota Informativa)	
Diputados aprobaron presupuesto 2025 pese a reclamos por tijeretazo a salud	167
El Economista - Finanzas y Dinero - Pág. PP-6 - Belén Saldívar (Nota Informativa)	
Aprueban protección de niños contra ciberacoso	169
La Razón - México - Pág. 5 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
PRI advierte sobre riesgos en elección judicial	170
Ovaciones - Nacional - Pág. 18 - Pilar Mansilla (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

"Una alianza para sacar a Morena del poder no sirve"	173
El Sol de México - República - Pág. 6 - Juan Carlos Rodríguez (Entrevista)	
Realiza Alito ajustes en el PRI tras su reelección	176
La Jornada - Política - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	
Dividir a oposición, inteligente y brillante idea, se mofa Alito	177
Milenio Diario - Política - Pág. PP-8 - Equipo Milenio (Nota Informativa)	
Frente Cívico va por 500 mil firmas para ser partido político	179
La Razón - Primera - Pág. PP-9 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Jorge Romero propondrá reforma a fondo del PAN	182
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-8 - Juan Manuel Jiménez / Arturo Ramos (Nota Informativa)	

SCJN

Entrevista / "Reforma fue una ocurrencia... pero voy para ministro"	185
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Redacción (Entrevista)	
Al alza, pesquisas por faltas administrativas de personal de la SCJN	186

La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
El Radar Excélsior / Agradece a la Virgen por cargo	187
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Dan la Belisario Domínguez a Ninfa Deándar	188
La Razón - México - Pág. 7 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Aprueban leyes secundarias sobre supremacía y amparos	189
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Otorgan la Belisario a Ninfa Deándar	190
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Los tiempos que se vienen	191
El Heraldo de México - El país - Pág. 16-17 - Adriana Moreno (Artículo)	
Escencia de Mujer / La ministra que no se dobló	192
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Yazmín Alessandrini (Columna)	

Presidencia

Buscan dar al Infonavit certeza en construcción	194
Reforma - Primera - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Incumplen refinar	195
Reforma - Primera - Pág. PP - Diana Gante (Nota Informativa)	
Premian a Rutilio Escandón; se va como cónsul a Miami	197
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Victor Gamboa (Nota Informativa)	
Sheinbaum busca evitar fuga de médicos militares con ascensos	198
El Universal - Primera - Pág. 5 - Enrique Gómez / Antonio López (Nota Informativa)	
Apoya toda la oposición frente común ante EU con Sheinbaum	199
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Garantizados, planes de educación, salud, bienestar y comicios judiciales	201
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)	
Agenda presidencial	203
La Jornada - Política - Pág. 3 - A. Muñoz (Nota Informativa)	
Rosa Icela saca "cierre de filas" a la oposición ante llegada de Trump	204
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - Silvia Arellano / Liliana Padilla (Nota Informativa)	
Urgen a garantizar personal calificado	207
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Laura Toribio (Nota Informativa)	
Presidenta responde a solicitud de niño de Puebla	208
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Anticipan esquema personalizado	209
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Brenda Salas (Nota Informativa)	
Entabla la Segob diálogo con oposición en Senado	210
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Sheinbaum celebra el presupuesto de 2025	213
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Gobierno y oposición se unen ante llegada de Donald Trump	215
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Resalta SEP colaboración en semiconductores	216
24 Horas - Nación - Pág. 6 - 24 horas (Nota Informativa)	
Hasta 32 mi pesos cuesta la renta de casas donde vivían AMLO y Sheinbaum	217
Publimetro - Primera - Pág. 4 - César García (Nota Informativa)	

Internacional

Relación de seguridad entre EEUU y México, descompuesta	220
--	-----

Violencia de Género

3 meses de terror	225
Reforma - Primera - Pág. 13 - Staff (Nota Informativa)	
Aumenta 29.7% número de mujeres en prisión	228
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sharon Mercado (Nota Informativa)	
Autoridades obstaculizan mecanismo de alertas de violencia de género: ONG	230
La Jornada - Sociedad - Pág. 30 - Carolina Gómez Mena (Nota Informativa)	
Combatir ciberacoso ya es obligación del Estado	231
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
No perciben su propia violencia	233
Reporte Índigo - Primera - Pág. 22-23 - Leslie Orozco (Nota Informativa)	
Elección de jueces, violencia de género y corrupción	235
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Irene Tello Arista (Artículo)	
#OpinióCoparmex / Potenciar el talento femenino	236
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 17 - Lorena Jiménez Salcedo (Columna)	



TECDMX





NORA GANA BATALLA FINAL POR PRD CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó que, en definitiva, el PRD conservó su registro como partido político local en la capital del país, y que su presidenta legal y legítima es la diputada Nora Arias.

Esta resolución es otra derrota para el grupo de Los Chuchos, Jesús Ortega y Jesús Zambrano, el presidente sepulturero del PRD nacional, que en la pasada elección federal no pudo lograr ni el 3% de su votación.

Esta fue la última jugada legal de Zambrano con la que pretendió arrebatarle el partido a quien es su presidenta desde hace más de 4 años, Nora Arias, también coordinadora de los diputados de su partido en el Congreso de la Ciudad de México.

Al quedarse sin partido Zambrano quiso arrebatarle el PRD capitalino a Nora Arias, quien tuvo a su favor la Ley General de Partidos Políticos, en la que se establece que cuando alguno pierde el registro a nivel nacional, los que pervivan a nivel local, como este caso, conservarán la misma dirigencia. Por eso Arias seguía al frente, con Guillermo González como secretario general.

Con su atribución como presidenta, ella solicitó ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el nuevo registro, bajo el nombre de "Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México", lo que le validó el organismo autónomo.

En respuesta, Zambrano inició una estrategia sin soporte jurídico, al impugnar el registro que hizo Arias, porque supuestamente existía otro: Carlos Estrada, ex jefe delegacional en Iztacalco, empezó a ostentarse como supuesto presidente del partido a nivel local, a pesar de que tiempo antes había hecho lo mismo y hasta había renunciado.

También integraban ese espurio Consejo Estatal, Karla López Celis y Luz del Carmen Rocha, expulsadas del partido meses antes. Igual se apuntaron Sergio Iván Galindo, quien fue el director de Servicios Urbanos de la Alcaldía Tlalpan, que hasta el 30 de septiembre encabezó Alfa González, también de 'Los Chuchos', y cuya administración es investigada por actos de corrupción.

De igual forma registraron como espurios integrantes de la dirigencia capitalina del PRD al chofer de Víctor Hugo Lobo Román, de nombre Gerardo González García, todo un 'Juanito': fue el candidato a diputado titular al Congreso de la CDMX, en la fórmula en que el hijo de su jefe, Víctor Hugo Lobo Rodríguez, iba como suplente, y ascendió al escaño porque apenas 26 días después de iniciada la legislatura González pidió licencia al cargo. El otro integrante de la dirigencia espuria era Omar Tripp, suplente de Lobo Román en la Cámara de Diputados.

Todo entre cuates. Por último, también ahí participó la ex diputada local Polimnia Romana Sierra, como supuesta secretaria de Igualdad de Género, cargo que ahora ostenta en la administración de la Alcaldía Cuajimalpa, con Carlos Orvañanos, quien fue candidato del PRD.

Comandados por Zambrano y Lobo, todos ellos perdieron la impugnación al registro que le dio el IECM a Nora Arias, del "Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México", donde es su presidenta también, como lo confirmó el TECDMX. Seguramente ellos no aceptarán que ya perdieron y recurrirán la sentencia a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que revisará si hubo alguna violación Constitucional en el proceso jurídico, lo que no se ve por ningún lado. Es decir, lo que seguramente ocurrirá es que Zambrano, Lobo y compañía queden en un nuevo ridículo. Lo veremos.





PRIMERAS PLANAS



Festejo en grande

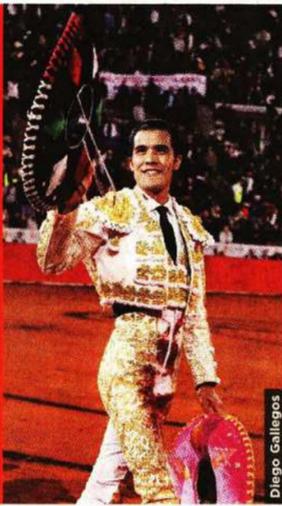
En la víspera de su cumpleaños 35, la cantante Taylor Swift arrasó en los Billboard Music Awards ganando 10 premios. Rompió un récord al llegar a 49 en toda su carrera.

GENTE

Milagro en la México

El juez de plaza negó merecida oreja a Antonio Ferrera y el único trofeo obtenido por Diego San Román fue el milagro de la noche Guadalupana en la Plaza México.

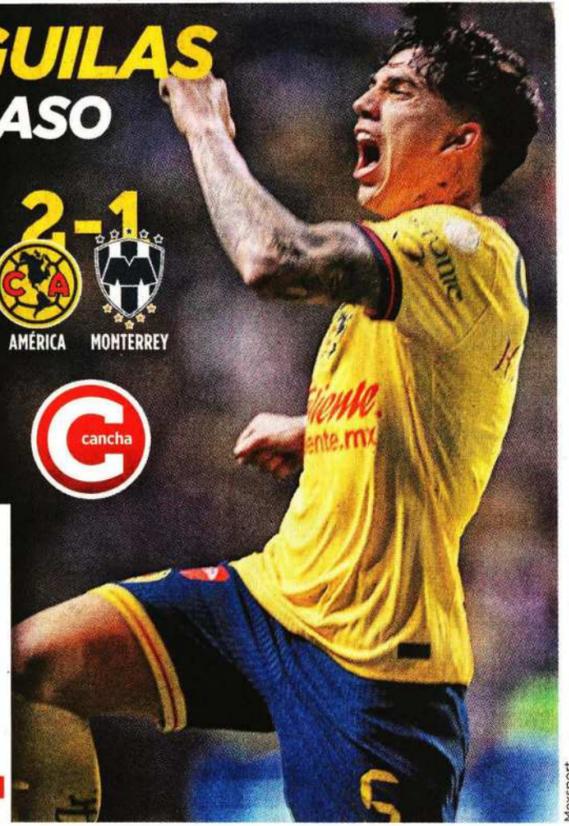
CANCHA



Diego Gallagos

DAN ÁGUILAS PRIMER PASO

América vence a Rayados por un gol y le basta con empatar, en Monterrey el domingo, para lograr el tricampeonato de la Liga MX.



Mexsport

VIERNES 13 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,300 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Dos Bocas no produjo en octubre un solo barril de petróleo

Incumplen refinar

Recirculan destilados; tendrá planta ciclo completo hasta 2026, estiman

DIANA GANTE

A pesar de la promesa del Gobierno anterior de cerrar el año a plena capacidad de producción, Dos Bocas no refinó un solo barril de petróleo durante el mes de octubre.

Especialistas consideran que un ciclo completo de refinación podría verse hasta 2026.

A pesar de parar refinación, Pemex sí reportó producción de gasolina, diesel y coque en octubre pasado, lo que se atribuye a que trabajó con destilados que había guardado para tener pruebas.

De acuerdo con estadísticas de Petróleos Mexicanos (Pemex), en octubre el complejo ubicado en Paraíso, Tabasco, registró un proceso de cero barriles de crudo. No hay reportes aún sobre noviembre.

En junio pasado, Pemex comenzó a registrar procesos de petróleo y dos meses después, en agosto, reportó 84 mil 128 barriles procesados al día luego de la inyección de una carga de crudo para hacer pruebas.

La capacidad total de refinación de Dos Bocas es de 340 mil barriles diarios.

Tras frenar refinación, se trabajó con destilados reser-

LAS PROMESAS DE AMLO

El 21 de marzo de 2022 inauguramos el aeropuerto Felipe Ángeles y el 1 de julio de 2022 esta refinería.
Junio 5, 2020

Se está trabajando día y noche; antes, ¿cuándo iban a terminar en tres años una refinería así?.
Marzo 13, 2022

Es un sueño convertido en realidad.
Julio 1, 2022

Está terminada completamente y ya está en pruebas, pues es que no es cualquier plantita. Va a procesar 340 mil barriles diarios.
Diciembre 7, 2023

Riesgosa dependencia

México depende de la importación de gasolinas, tema que puede ser usado por la nueva Administración de Donald Trump en sus políticas contra el País.



vados que produjeron, según el reporte 9 mil 804 barriles diarios de gasolina; en diesel, 15 mil 942 barriles; y en coque, 7 mil 467 barriles por día.

No hay una explicación oficial del freno en refinación en octubre. Gonzalo Monroy, socio director de GMEC, confirmó que esta producción de petrolíferos observada en los últimos meses es sólo la recirculación de los productos en distintos equi-

pos de la refinería. "Recordemos que ya hubo una inyección de crudo, pero no se ha hecho todo el proceso completo. No es una inyección desde la terminal marítima de Dos Bocas, es de los productos que ya están en tanques", dijo.

Pero precisó que no podrá tener un ciclo continuo como ha ofrecido el Gobierno sino que su potencial se verá hasta 2026.

"Cuando haces una inyección de crudo, ocurren muchos procesos y al final va saliendo una cantidad de productos petrolíferos, pero ahorita entre lo que entra y lo que sale, el ciclo no es continuo y todo apunta a que lo vamos a poder ver o tener hasta el primer trimestre de 2026", aseveró Monroy.

Apuntó que la refinería de Dos Bocas podría producir hasta entonces entre 100 y 110 mil barriles de gasolina y menos de 30 por ciento coque de petróleo.

Ramsés Pech, socio de Caravia y Asociados, explicó que es posible reportar producción de combustibles sin procesar crudo debido a que se guardan los destilados para realizar pruebas en los equipos.

"Los productos de una destilación primaria están siendo guardados para hacer pruebas posteriormente", explicó.

Pega crimen a Acapulco, pese a despliegue de GN

REFORMA / STAFF

ACAPULCO.- La presencia de la Guardia Nacional (GN) no ha salvado a esta ciudad de la pugna entre "Los Rusos" y el "Cártel Independiente de Acapulco (CIDA)".

De 2023 a la fecha, el Gobierno federal inició la construcción de 20 cuarteles de la corporación para dar resguardo a 10 mil elementos desplegados en el puerto de Acapulco.

Hasta septiembre, se han construido seis de los 20 cuarteles.

Una de las instalaciones en construcción está ubicada en la tradicional zona de Caleta y Caletilla, donde el miércoles pasado asesinaron al Magistrado Eduardo Pinzón, al salir del Palacio de Justicia.

A 300 metros de los juzgados de Las Playas, donde el ex titular del Tribunal Superior de Justicia fue asesinado, se encuentra el terreno para ese cuartel.

De acuerdo con cifras oficiales, desde que comenzó 2024 y hasta el pasado 30 de noviembre, en Acapulco han sido asesinadas al menos 695 personas.



Los restos de 5 personas fueron hallados en una camioneta abandonada en una carretera de Guanajuato.

Hallan en Guanajuato cinco desmembrados

REFORMA / STAFF

En medio de la violencia que afecta la zona sur de Guanajuato, la madrugada de ayer fueron encontrados los restos de al menos cinco personas en una camioneta abandonada sobre la Carretera Salvatierra-Yuriria.

Fuentes del Gobierno estatal aseguraron que las víctimas correspondían

a 4 hombres y una mujer. Además, en el lugar fue localizado un mensaje que presuntamente se adjudicó el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el cual desde hace años disputa la zona sur de la entidad, en sus límites con Michoacán, con integrantes del Cártel de Santa Rosa de Lima.

"Ya empezó la limpieza, pura gente del señor Mencho", decía la lona.



Deja encendido Chiapas; va a Miami Después de dejar Chiapas en medio de una crisis de inseguridad, el ex Gobernador Rutilio Escandón (Morena) será ahora Cónsul de México en Miami. **PÁGINA 2**

Sin fondos para elección menos casillas, revira INE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque consejeros electorales calificaron como severo y preocupante el recorte de 13 mil 476 millones de pesos al presupuesto del INE para 2025, aseguraron que la calidad de la elección judicial está garantizada.

La presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, dijo que el INE cumplirá su función sin hacer "berrinche", luego del recorte al presupuesto solicitado por 33 mil 121 millones de pesos.

No obstante, sus compañeros consejeros anticiparon que dicho recorte derivará en la instalación de centros de votación con varias casillas, en lugar de 172 mil casillas a las que están acostumbrados

los electores.

Además, disminuirán la contratación de 61 mil 243 empleados temporales, quienes fungen como capacitadores, supervisores y técnicos.

"No entiendo por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente alto sí, hay que reconocerlo.

"Por eso digo, respeto la decisión y atribución de la Cámara de Diputados de la aprobación del presupuesto, aunque no la comparto", indicó.

La consejera Norma de la Cruz, de la comisión organizadora de la elección judicial, admitió que el impacto será para la ciudadanía.



DEVOCIÓN SIN FRONTERAS

Fieles de la Virgen de Guadalupe se hicieron presentes lo mismo en Notre-Dame, en París (foto), que en San Patricio, Nueva York, con misas y procesiones. "Muchísima emoción por la Virgen de Guadalupe y volver a entrar a la Catedral", dijo Eri Turlei, una mexicana residente en París desde hace 20 años. En Manhattan se llevó a cabo una procesión.

Usará Trump Ejército para deportaciones

REFORMA / STAFF

El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, usará al Ejército para apoyar su campaña de deportaciones masivas, aseguró a la revista TIME.

Cuando se le preguntó por una ley estadounidense que generalmente impide el uso de las fuerzas armadas, Trump dijo que la migración irregular equivalía a una invasión que debía ser detenida.

"Lo considero una invasión de nuestro país. Conseguiremos la Guardia Nacional e iremos tan lejos como se me permita, de acuerdo con las leyes de nuestro país", manifestó.

Trump fue nombrado "Persona del Año" por la revista TIME "por liderar un

regreso de proporciones históricas y alterar el papel de Estados Unidos en el mundo".

El republicano ganó la reelección en noviembre, gracias a su retórica contra los migrantes, a quienes identifica como criminales peligrosos y contra quienes prometió una amplia represión, que considera las deportaciones masivas.

Trump no ha descartado la construcción de nuevos centros de detención para albergar a los migrantes en espera de deportación, pero ha sostenido que su Administración tendría como objetivo deportarlos rápidamente.

RECOMIENDA JAPÓN A MÉXICO NO AISLAR A CHINA **NEGOCIOS**





En tres meses, Morena y aliados hicieron 72 cambios a Carta Magna

Aprovechan que tienen la mayoría en el Congreso para modificar a modo la Constitución en vías del "hiperpresidencialismo", destacan especialistas

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En 102 días los grupos parlamentarios de Morena, PT y Verde en el Congreso de la Unión hicieron 72 modificaciones a la Constitución con las mayorías calificadas que tienen en la Cámara de Diputados y el Senado, casi todas derivadas de las propuestas que enunció en su momento el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Del 1 de septiembre al 11 de diciembre, los legisladores aproba-

ron 25 reformas: 16 constitucionales y nueve legales.

Para abogados constitucionalistas, las reformas impulsadas por Morena son "parches" a la Carta Magna para "ideologizar el Estado", "acabar con los contrapesos" y "concentrar el poder".

Ante esa realidad, los especialistas no descartan que, antes de que concluya la 66 Legislatura, Morena convoque a un congreso constituyente, a fin de modificar por completo la Constitución y así "consolidar el hiperpresidencialismo".

Entre las reformas aprobadas están la judicial, el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, la desaparición de los órganos autónomos, la supremacía constitucional, prisión preventiva oficiosa, prohibición de vapeadores y el fentanilo, y la de empresas estratégicas del Estado.

"Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI", opina Sebastián Godínez, abogado constitucionalista.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Estas modificaciones formaron parte de las 16 reformas constitucionales avaladas en el primer periodo de la 66 Legislatura.

UD

CARLOS MEJA, EL UNIVERSAL

AMÉRICA GANA EL PRIMERO



Las Águilas sacan ventaja (2-1) en el partido de ida de la final, pero debió ser por una diferencia mayor. | B1 |

CULTURA

Jorge Ramos: vienen tiempos difíciles para la prensa en EU

En entrevista, habla de Trump, periodismo, de su reciente libro y la postura que México debe tomar en la relación bilateral. | A23 |

HUZO SALVADOR, EL UNIVERSAL



ESPECTÁCULOS

Mufasa, el rey en busca de identidad

La película dirigida por Barry Jenkins profundiza en los miedos y la importancia de la familia. | A26 |

DISNEY



El próximo presidente de EU, Donald Trump, presume que fue la Persona del Año 2024 de la revista Time. | MUNDO | A13

Tapan paso de caravanas de migrantes en el sur de México

Quedan varados en Chiapas y Oaxaca; algunos son deportados o se les pide salir del país; llegan menos a Juárez

ALBERTO LÓPEZ, PAOLA GAMBOA Y MARÍA DE JESÚS PETERS
Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

Juchitán.— Pese a que miles de migrantes se movilizan en el sur del país y una nueva caravana inició ayer su camino desde Tapachula, Chiapas, en Ciudad Juárez se repor-

ta una disminución de extranjeros que buscan cruzar a Estados Unidos antes del 20 de enero, día de la toma de posesión de Donald Trump.

Del 1 de octubre a la fecha este diario ha observado un corredor humanitario de Tapachula a Juchitán, Oaxaca, por donde han caminado siete caravanas, las más grandes con más de 2 mil personas, y que han quedado atrapadas.

Desde Chiapas son deportados ciudadanos de países centroamericanos, principalmente de Guatemala y Honduras.

En Oaxaca hay cientos de indocumentados que están varados y reclaman que las autoridades migratorias les ofrecieron permisos de estancia, pero en realidad les dieron un documento en el que les informan que tienen siete días para salir del país por la frontera sur.

| ESTADOS | A10

VA RUTILIO ESCANDÓN A CONSULADO EN MIAMI

| NACIÓN | A6



RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS
"Se puede decir, sin exagerar, que la embajada de EU en México estará con Johnson en manos de la CIA"

| A14 |

El país vive auge bancario por nuevos jugadores

Con 51 bancos en operación en México, hay tres nuevas licencias aprobadas y cinco más en trámite; el sector reportó ganancias por 246 mil millones de pesos de enero a octubre, 3.02% más respecto al mismo lapso de 2023.

| ECONOMÍA | A21

OPINIÓN

- A5 Eunice Rendón
- A7 Mario Maldonado
- A9 Marcela Gómez Zalce
- A14 Luis Felipe Bravo Mena
- A14 Irene Tello Anista
- A15 Kenia López Rabadán
- A15 Francisco Valdés Ugalde
- A15 Everardo Moreno Cruz

\$20.72
DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,097 CDMX 40 págs. 9 771870 156067 39097

Endurecen en CDMX combate a extorsión; elevan sanciones

Congreso capitalino avala que el delito se persiga de oficio y la pena puede llegar a 30 años de cárcel

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para endurecer las penas contra el delito de extorsión con 15 agravantes, incluidos los montachoches, la cobranza ilegítima y la amenaza del envío de videos o fotografías con contenido sexual; además, se perseguirá por oficio, es decir, sin la necesidad de que haya una denuncia de por medio.

Se precisa que el delito se castigará con una pena de 10 a 15 años de prisión, y si se cae en alguna de las 15 agravantes aumentará al doble, hasta 30 años de cárcel.

| METROPOLI | A16

AGRAVANTES

- Que el delito sea cometido por un servidor o exservidor público.
- Que lo lleve a cabo un miembro o exmiembro de alguna empresa de seguridad privada.
- Que quien extorsiona sea una persona que se ostente como integrante de una organización delictiva, aun cuando no lo sea.
- Cuando la víctima sea comerciante o transportista.
- Cuando se use el teléfono, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica para cometer el delito.
- Se empleen fotos o videos de contenido sexual para extorsionar.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14517 // Precio 10 pesos

NUEVO EMBAJADOR ● EL FISGÓN



No seremos tercer país seguro: SG

Apoya toda la oposición frente común ante EU con Sheinbaum

● Invita Rosa Icela Rodríguez a senadores a sumarse a los esfuerzos del gobierno federal

● Al encuentro de cuatro horas asistieron los líderes camerales de PRI, PAN y MC

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 3

Acusa pocos avances para estabilizar el precio

Consejo Nacional de la Tortilla rompe diálogo con Agricultura

BRAULIO CARBAJAL / P 17

Se disparan denuncias contra personal de la Corte por abusos

● Aumentaron 54 por ciento quejas por corrupción y acoso

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 6

De enero a noviembre, alza de 6.2% en recaudación: Hacienda

JESSIKA BECERRA / P 16



Presidenta: garantiza PEF 2025 programas 4T y elección judicial

● “Es un presupuesto que va con la austeridad republicana”, celebra

▲ La mandataria publicó ayer un videomensaje en sus redes sociales para desmentir que vaya a haber menos recursos en sector salud. Imagen tomada de video

REDACCIÓN / P 3



Alfredo Campos Villeda

"Llevaron a la FIL mensaje desde una cárcel iraní" - P. 2



Ligia Urroz

"Sergio Ramírez ha sido hostigado por dos crueles dictaduras" - P. 35



Rafael Pérez Gay

"Había tríos, orgías, fiestas donde se hacía de tocho morocho" - P. 3

Senado. La secretaria de Gobernación adelanta que México no será tercer país seguro y recibe de inmediato respaldo de legisladores de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano

Rosa Icela saca "cierre de filas" a la oposición ante llegada de Trump

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA

Gobierno federal y senadores de todos los partidos hacen frente común en migración, comercio y freno a armas ante el regreso de Donald Trump. PÁGS. 6Y7

Campana en Wall Street

El presidente electo, otra vez Persona del Año para *Time*

AP Y EFE/NUEVA YORK - PAG. 18

Claudia sobre presupuesto

Proceso de jueces y planes sociales están garantizados

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 10

No tiene futuro, dice el PT

Lo del Yunque, "brillante, inteligente", se mofa *Alito*

EQUIPO MILENIO - PAG. 8



Serena, en la cancha de las inversiones

La campeona del tenis comanda un fondo de capital de riesgo que se expande a 60 marcas

THE NEW YORK TIMES - PÁGS. 28-29



Final. América perdona y lleva ventaja mínima

El América se cansó de fallar ante la portería del Monterrey y apenas sacó un gol de ventaja con el 2-1 de anoche en el estadio Cuauhtémoc, donde jugó como local, en el partido de ida de la final del fútbol, cuyo desenlace tendrá lugar en el Gigante de Acero el domingo. ELOÍSA SÁNCHEZ/IMAGO7 PÁGS. 36Y37



Historias. Hasta Chimalhuacán sigue una gringa a su mexicano deportado

Dan golpe de un millón de productos pirata en Sonora, el triple que en Izazaga 89

GISELLE SORIANO, CIUDAD DE MÉXICO

El decomiso de autoridades federales y de Sonora equivale a 150 millones de pesos, dijo la Secretaría de Economía. PAG. 14

Advertencia a soldados

"No se anden metiendo con la maña": Ricardo Trevilla

AMÍLCAR SALAZAR - PAG. 15



Reik: reencuentro a un par de años

Además: Ana Serradilla

HSBC proyecta reducir su banca minorista aquí y en otras naciones

O. ALIAJ Y K. WIGGINS, FT

La estrategia del banco HSBC, fuera de Reino Unido y Hong Kong, es enfocarse en clientes *premier* más ricos. PAG. 26

VIERNES
13 DE DICIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39.181
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA
SUEÑAN CON EL TRIPLETE

Las Águilas acarician el tricampeonato de la Liga MX luego de vencer a Rayados; todo se define el próximo domingo, en Monterrey.



Foto: Measport

EXPRESIONES
FOTOS QUE ROMPEN EL SILENCIO

Fotógrafos usan su trabajo para darle voz a historias sobre secuestro, violencia o guerra. / 26

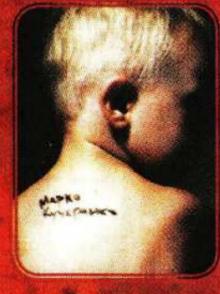


Foto: Ira Lupu

PRIMERA
Decomisan 150 mdp en piratería

En tres operativos realizados en Hermosillo, autoridades incautaron un millón de piezas de mercancía de contrabando o apócrifas. / 14

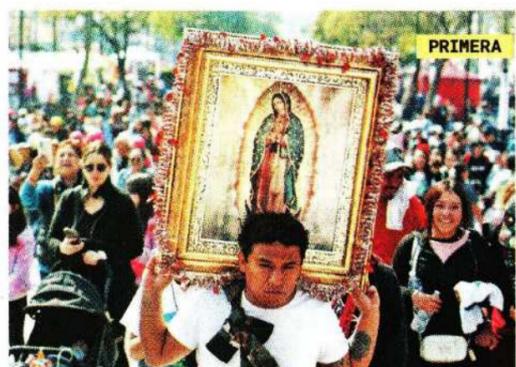


Foto: Elizabeth Velázquez

IGLESIA LLAMA A LA RECONCILIACIÓN VISITAN A LA VIRGEN 12.1 MILLONES DE FIELES

En el día de la Guadalupana, el arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, pidió por la paz en el país. Autoridades prevén que la cifra de peregrinos alcance 13 millones este fin de semana. / 10

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva **4**
Francisco Garfías **6**
Jorge Camargo Zurita **12**
Leticia Robles de la Rosa **13**



Foto: Elizabeth Velázquez

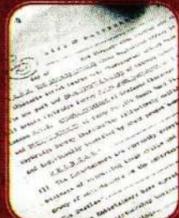
AMIGAS, NO RIVALES

Para Kenia Os, la mexicana más escuchada en Spotify, trabajar con otras cantantes ha ayudado a cimentar su éxito.

FUNCIÓN

UN TRUENE, A SUBASTA

Documentos históricos relacionados con la polémica ruptura de los Beatles se vendieron por más de 11 mil dólares.



FUNCIÓN



PRIMERA
PUENTE DE IXTLA, MORELOS COCA-COLA REGRESA CON CUSTODIA MILITAR

Vigilados por elementos del Ejército, camiones de la refresquera volvieron a brindar servicio en este municipio, luego de que la empresa frenó operaciones en septiembre pasado, al denunciar extorsiones. / 14

RUTILIO ESCANDÓN

Deja a Chiapas en fuego... y se va a Miami

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Aunque su gobierno en Chiapas tuvo altos niveles de inseguridad y dejó la entidad sumida en la violencia, Rutilio Escandón Cadena será el nuevo cónsul de México en Miami, Florida.

En el último año de su mandato, los homicidios dolosos se duplicaron respecto a 2023, con un promedio diario de 1.9 casos.

Uno de los crímenes más sonados fue el del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, ocurrido el 20 de octubre en San Cristóbal de las Casas.

PRIMERA | PÁGINA 16



Entre enero y noviembre, Chiapas registró 710 asesinatos



De los 290 policías asesinados en el país este año, 20 eran de Chiapas.



Al menos 600 familias fueron desplazadas a Guatemala por la violencia.

66 LEGISLATURA CONCLUYE SU PRIMER PERIODO

Aprueban 13 de 18 reformas del plan C

EN TRES MESES, diputados avalaron 77% de los cambios constitucionales propuestos en febrero por López Obrador y tres iniciativas de Sheinbaum

POR IVONNE MELGAR

Entre el 1 de septiembre y ayer, la Cámara de Diputados hizo realidad 13 de las 18 reformas constitucionales propuestas desde febrero por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, al cierre del primer periodo ordinario de la 66 Legislatura, también se concretaron tres iniciativas que la hoy presidenta Claudia Sheinbaum planteó a partir de octubre.

Esta productividad es superior a la alcanzada en 2012 con el Pacto por México, que derivó en 11 reformas estructurales.

Del llamado plan C ya se concretaron la reforma al Poder Judicial; en materia de pueblos indígenas; en materia de bienestar; mando militar a la Guardia Nacional; alza salarial por arriba de la inflación; rango constitucional de los apoyos a jóvenes; impulso a vías ferroviarias; devolver el carácter público a Pemex y CFE; protección y cuidado animal; extinción de 7 órganos autónomos; prisió preventiva oficiosa

PRIMERA



Foto: Especial

Sheinbaum celebra Presupuesto 2025

La Presidenta aseguró que el paquete de gasto aprobado la madrugada de ayer en la Cámara de Diputados garantiza la aplicación de los programas sociales, la construcción de obras públicas y la realización de la elección del Poder Judicial en junio próximo. / 6

LOS DATOS

Más reformas

- Previo al cierre de primer periodo ordinario, el pleno del Senado aprobó ayer, con 118 votos unánimes, reglas para impedir el acoso desde el internet.
- La Cámara también avaló la reforma que otorga derechos a 658 mil trabajadores de las plataformas digitales, como las dedicadas a repartir productos.

a más delitos; vivienda digna y prohibición de vapeadores y el fentanilo.

De las tres reformas que se avalaron en estos meses, y que son ajenas al plan C, dos fueron enviadas por la presidenta Sheinbaum para la igualdad sustantiva y otra para fortalecer las tareas de seguridad. Una más es para evitar que mediante recursos legales se reviertan cambios del Congreso a la Carta Magna.

PRIMERA | PÁGINAS 2 Y 8

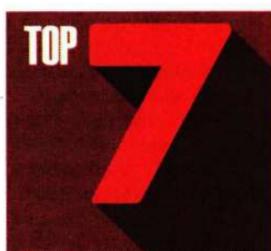
INE: no haremos berrinche por recorte

Al calificar el recorte para el INE como "severo", la consejera presidenta Guadalupe Taddei aseguró que con los recursos que la Cámara de Diputados les aprobó realizarán una elección judicial de calidad, sin hacer "berrinche".

En conferencia, aseguró que replantearán toda su operación para reajustar montos; de ser necesario se solicitará una ampliación presupuestal y no descartó interponer una controversia ante la Corte.

El INE solicitó 40 mil millones para 2025, pero en el Presupuesto de Egresos se les redujo este monto en 13 mil 476 millones. Con esto, ya no perfilan instalar 172 mil casillas, sino centros de votación.

— Aurora Zepeda
PRIMERA | PÁGINA 6



Eventos deportivos de impacto

ADRENALINA | PÁGINA 7
PRIMERA | PÁGS. 7 Y 21
DINERO | PÁGINA 4
COMUNIDAD | PÁGINA 23
GLOBAL | PÁGINA 25
EXPRESIONES | PÁG. 27
FUNCIÓN | PÁGS. 2 Y 3

REPORTE A NOVIEMBRE

SAT recauda monto récord

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

De enero a noviembre pasados, la recaudación tributaria alcanzó la cifra histórica de cuatro billones 517 mil 30 millones de pesos, un aumento real de 6.2% en comparación con el mismo periodo de 2023.

En un reporte, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) destacó que, en dicho lapso, recaudó dos billones 430 mil 65 millones de pesos

por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), 2% más en términos reales.

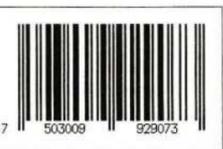
Por el concepto de impuesto al valor agregado (IVA) entraron a las arcas del gobierno federal un billón 301 mil 345 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 3.7% respecto a un año antes.

En tanto, por el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), el SAT registró una recaudación de 570

mil 12 millones de pesos; esto es un crecimiento real de 34.6 por ciento.

El fisco reconoció que los resultados en la recaudación tributaria de este año se debieron a la implementación del Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación, estrategia que, destacó, ha permitido piso parejo en el cobro de impuestos, sin la necesidad de crear nuevos o aumentar los existentes.

DINERO





EL FINANCIERO

AÑO XLIV · N.º. 11768 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx



PAQUETE
ECONÓMICO 2025



PAN Y MORENA, CASI A GOLPES

APRUEBAN PEF 2025 DE 9.3 BDP CON REASIGNACIONES DE 44 MIL 421 MDP

SE FUE AL EJECUTIVO. Luego de 13 horas de acusaciones, insultos y conatos de golpes, los diputados aprobaron en lo general y particular el Presupuesto. **PÁG. 47**

CIERRA PERIODO DE SESIONES EN SÓLO 3 MESES Y MEDIO DIPUTADOS LOGRAN 16 REFORMAS CONSTITUCIONALES.

PÁG. 46

CUARTOSCURO

Tiene la industria en octubre la mayor caída en 4 años

Analistas. Refuerza preocupación sobre la capacidad de México para crecer más

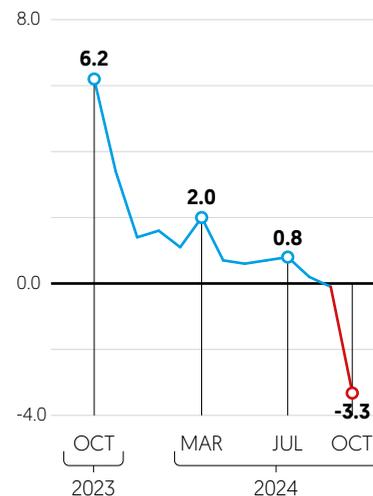
La actividad industrial de México mandó otra señal de enfriamiento al caer 3.3 por ciento anual en octubre, la baja más pronunciada desde septiembre del 2020.

Luego de que ayer se diera a conocer el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), analistas proyectan un panorama sombrío ante la incertidumbre en la construcción y la manufactura, que se contrajeron 8.9 y 1.2 por ciento, respectivamente.

El debilitamiento de la confianza y otros indicadores sugieren una perspectiva de atonía a corto plazo, que se complica con la persistencia de tasas de interés altas y un cambio en los patrones de consumo interno, dicen expertos. —A. Moscosa / **PÁG. 4**

Actividad industrial

■ Variación % anual



Fuente: INEGI

INE CREARÍA CENTROS DE VOTACIÓN AJUSTARÁ ELECCIÓN JUDICIAL TRAS RECORTE; INSTALARÁN MENOS CASILLAS.

PÁG. 46



LUCÍA FLORES



PERSONAJE DEL AÑO
Trump señala que usará militares para deportaciones.

PÁG. 44

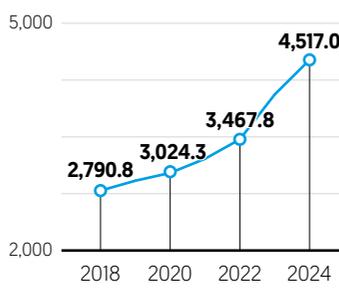
ENERO-NOVIEMBRE **PÁG. 7**

CAPTA SAT MÁS DE LO PROGRAMADO

Hacienda había proyectado ingresos por 4 billones 491 mil mdp y recaudó 4 billones 517 mil mdp.

Ingresos tributarios netos en miles de mdp

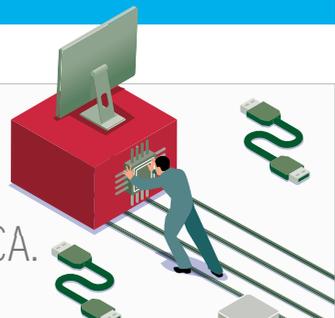
■ Enero-noviembre de cada año



Fuente: INEGI.

ARANCELES. SERÍAN DEVASTADORES PARA INDUSTRIA TECNOLÓGICA.

PÁG. 20



FALLO DEL PANEL EN MAÍZ

Mañana, la resolución; se prevé sea desfavorable para México.

PÁG. 8

ESCRIBEN

René Delgado
SOBREAISO / **37**

Leopoldo Gómez
DESDE EL OTRO LADO / **40**

Alejandra Marcos
¿QUÉ ESPERAR DEL 2025? / **8**

María Scherer
RETRATO HABLADO / **34**

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / **47**



Urbes y Estados

Inversión foránea nueva en estados hasta el III Trim., la más baja en 10 años

En 2024, las entidades federativas atrajeron 35,737.5 mdd de IED, pero solo 5.8% correspondió a nuevas inversiones.

● PÁG. 38

Nuevas inversiones de la IED | MILLONES DE DÓLARES, ACUMULADO ENERO-SEPTIEMBRE 2024



FUENTE: SE

Recaudación de IEPS queda 9.6% abajo de la meta

La captación del impuesto al cierre de noviembre fue de 570,012 mdp, 60,790 millones menos de lo previsto.

● PÁG. 13

Recaudación de impuestos vs. metas en 2024* | MILLONES DE PESOS



FUENTE: SAT Y SHCP

GRÁFICO EE

Inflación global seguirá alta por bloques comerciales y fuerzas estructurales: BlackRock

● PÁG. 14

Opinión



La economía de Europa se está frenando

Kenneth Rogoff ● PÁG. 36

Enrique Campos S. ● PÁG. 9

Javier Núñez ● PÁG. 26

Nikolay Sofinskiy ● PÁG. 42

Demetrio Sodi ● PÁG. 48

Alberto Aguirre ● PÁG. 49

En Primer Plano

En manufactura retrocedió en 19 de las 21 ramas

Se contrae 3.3% en octubre actividad industrial; mayor caída desde el 2020

El cuarto trimestre arranca con caída mensual de 1.2%; construcción, el otro sector que también registra malos datos.

Generación de empleo formal en la industria bajó 63.7% en los primeros 11 meses del año.

Octavio Amador

● PÁGS. 4-5

Una notoria disminución en la actividad del ramo manufacturero, así como en el de construcción, entre otros, marcaron el mal arranque en el cuarto trimestre del año.

México | Indicador mensual de la actividad industrial | CIFRAS DESESTACIONALIZADAS



FUENTE: INEGI

Finanzas y Dinero

Salud, el tema polémico en la discusión y votación del presupuesto 2025

Durante la discusión del presupuesto 2025, una de las principales quejas de los diputados de oposición fue el menor monto asignado a salud.

● PÁG. 6

Gasto en salud | GASTO PROGRAMABLE EN MILLONES DE PESOS DE 2025

*Proyecto de presupuesto



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP

Finanzas y Dinero

En remesas, México es el segundo mayor receptor

Chiapas, Guerrero y Michoacán, lideran en proporción de su PIB.

● PÁG. 8

Ingreso por remesas | COMO PORCENTAJE DEL PIB



FUENTE: CEMLA

INE analizará ajustes ante recorte a su presupuesto

Perfila instalación de centros de votación en vez de casillas.

● PÁG. 46

33%

redujeron los diputados el presupuesto del instituto para el 2025.



FOTO: CUARTOSCURO

Sheinbaum: garantizada, la elección del Poder Judicial

Se asignó el recurso necesario para servicios de salud.

● PÁG. 46

Decomisa la SE mercancía ilegal por 150 mdp en Hermosillo

eleconomista.mx



7 509661 885870

EXHIBEN LIGA DE POLICÍAS DE MORELOS CON PLAGIO DE CHEF

FISCAL muestra video donde una patrulla de Huitzilac escolta la camioneta de la víctima; ella y su esposo ya estaban plagiados.

URIEL Carmona afirma que hay 2 detenidos como testigos; algunos involucrados "ya no aparecen"; no habrá impunidad, dice. **pág. 13**



ZAHIE Téllez.



UNA PATRULLA de Huitzilac escolta a la camioneta robada (1) a la chef Zahie Téllez y a su esposo.

Foto: Captura de video

Ven en reclutamiento de adictos colapso de autoridad en Sinaloa

EXPERTOS consideran que gobierno estatal está rebasado; leva, indicio de que crimen ya no tiene suficientes sicarios para seguir confrontación. **pág. 12**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4827

PRECIO \$10.00

ANTICIPA LUCHA PARA CONSEGUIR MÁS RECURSOS

INE acusa recorte de 67% para elección judicial: pegará en casillas, capacitación...

Y. BONILLA Y C. ARELLANO

Taddei señala que ajuste es "preocupante y severo"; Ravel advierte que se deberá replantear todo el proceso; analizan pedir a Hacienda ampliación y no descartan controversia **págs. 3 a 5**

Le asignan en PEF 67.1% menos; en ríspida sesión aseguran que había diputados borrachos, apuntan con láser a un priista...; pese a "cancelación" de festejo morenista, algunos sí lo hacen



Foto: Cuartoscuro

4 Mil

349 millones 907 mil 757 pesos, lo avalado para el INE

DIPUTADOS de Morena y afines celebran ayer aprobación del PEF 2025.



CIERRE de filas, ayer, entre legisladores y la secretaria de Gobernación.

Segob y partidos cierran filas ante amagos de Trump

RECALCA Rosa Icela que México no será tercer país seguro; se reúne con senadores y líderes de institutos. **págs. 8 y 22**

APLAUDEN firmeza y diálogo ante amenazas de deportación y aranceles; NY ratifica que se suma a plan de expulsiones.

TIME declara al republicano persona del año; destaca que aliados y adversarios parecen "alinearse a sus caprichos".

FRENTE CÍVICO APUESTA A BUSCAR 500 MIL FIRMAS PARA SER UNA APN

PLANTEA Acosta Naranjo entregar 150% más de las que se requieren; enrola a Edmundo Jacobo y a Leonardo Valdés; va por Xóchitl, De la Madrid... **pág. 9**

LOS PROGRAMAS SOCIALES ESTÁN GARANTIZADOS: CLAUDIA



Foto: Captura de video

SHEINBAUM celebra aprobación de gasto; va acorde con austeridad republicana y humanismo mexicano, afirma.

SEÑALA que está asegurada la elección de jueces, los apoyos como pensión a adultos, becas y todos los del Bienestar. **pág. 6**



ES FALSO (que se bajó el presupuesto de salud); se tiene garantizada la salud y mejora de las instituciones"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de la República

HOY ESCRIBEN

¿Es sólo reactiva la oposición? **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Donald y Ronald **pág. 6**

CARLOS URDIALES

La crueldad de Assad, el error de Nasrallah **pág. 23**
GABRIEL MORALES

LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.



7 503026 052006

Con el fin de temporada, se alista el concepto de monoplaça para el 2026; Pato O'Ward considera llegar al Gran Circo y Tsunoda suena para sustituir a Checo DXP.22



VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3332 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



EN 95 DÍAS SON MÁS DE 700 LAS PERSONAS SIN LOCALIZAR

Suben levantones por narcoguerra

En Sinaloa, en menos de 24 horas, 40 personas fueron privadas ilegalmente de su libertad, entre el martes y miércoles pasados; con lo que ya suman más de siete centenas de desaparecidos en la entidad desde que inició la disputa entre *Los Mayitos* y *Los Chapitos*. La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas reconoce sólo 465 incidencias, "pues algunos ya regresaron" y la Fiscalía local acepta 695 plagios. Según Alto al Secuestro, en septiembre se reportaron 227, contra tres el mismo mes de 2023. Expertos desmienten "reclutamiento voluntario", pues de no hacerlo implicaría "muerte en automático" **ESTADOS P. 11**



DEVOCIÓN. Millones de peregrinos acudieron a la Basílica para dar gracias a *La Morenita del Tepeyac*. Muchos la visitan en grupo, otros en solitario acompañados sólo con su imagen **CDMX P. 6**

OPERACIÓN LIMPIEZA PEGA CON DECOMISO DE PIRATERIA POR 150 MDP, EN SONORA **NEGOCIOS P. 14**



Pese a recorte, INE organizará elecciones

Para los comicios de juzgadores de 2025, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, informó que reducirán el número de casillas que se instalarán, pues pasarán de 172 mil a sólo 80 mil centros de votación en los 300 distritos. Indicó que es la reducción presupuestal más severa de la historia **MÉXICO P. 4**

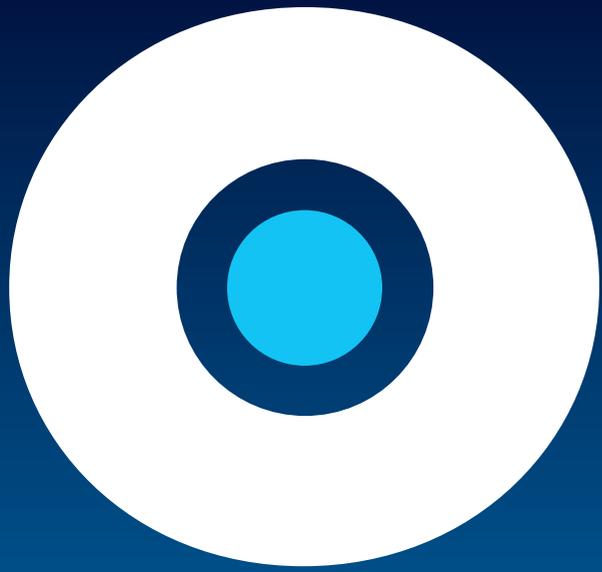
HOY ESCRIBE *Black Doves*, una serie nueva de Netflix en donde Keira Knightley y Ben Whishaw interpretan a dos espías trabajando para una organización secreta, pero en esta misión las cosas se tornan personales cuando Helen (Keira) tiene un amorío con una de las víctimas. El caso se vuelve más y más complicado, sobre todo cuando vemos que Sam (Whishaw) revela su complicado pasado a la audiencia.

SANTIAGO GUERRA PÁGINA 12

AVANZAN EN RESCATE DEL LOBO MEXICANO

En México, tras poner a salvo a cinco ejemplares en 1980, ahora existen 191 en instituciones gracias a un programa de protección de la especie **MÉXICO P. 3**





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3133: VIERNES 13 DE DICIEMBRE 2024
reporteindigo.com

CDMX

Alto a sexualización con IA

Los legisladores de la Ciudad de México buscan engrosar los tipos penales para que se castiguen los delitos contra la intimidad sexual perpetrados con el uso de la inteligencia artificial

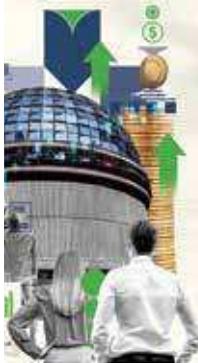


18

INDIGONOMICS

BMV a futuro

La Bolsa Mexicana de Valores cuenta con grandes expectativas para el próximo año, pero también tiene grandes retos por resolver para posicionarse como uno de los mercados financieros más atractivos a nivel internacional



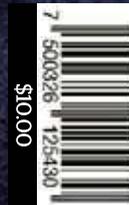
28

EL BLUES DE NAVIDAD NO ES UN MITO



Las fiestas decembrinas no significan unión y felicidad para todas las personas. Instituciones de salud pública en México reconocen que la depresión aumenta en esta temporada del año y afecta especialmente a mujeres

12



Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
15 DIC 15:25	PITTSBURGH	+5 -110	O 42.5 -110 (over)	+195
	PHILADELPHIA	-5 -110	U 42.5 -110 (under)	-225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$5,631**



BAJA LA APP EN
caliente.mx



*MÁXIMO MÓDULO PARA MÍNIMOS REQUERIDOS. PROMOCIÓN SEGÚN CÓDIGO/SPRANUMZ. DIVIÉRTETE RESPONSABILMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. COMENZÁ LA TERMINO Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10

#ROSAICELARODRÍGUEZ

ENTABLA LA SEGOB DIÁLOGO CON OPOSICIÓN EN SENADO

ANTE LAS AMENAZAS DE DONALD TRUMP, LA OPOSICIÓN MOSTRÓ SU APOYO A LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM. "LA PATRIA ES PRIMERO", ASEGURARON

POR MISAEL ZAVALA/P4

#ALMUDENA LEBOIS

P19

DETIENEN POR FRAUDE A CONSEJERA DE UNIFIN



FOTO: ESPECIAL



ME TA
#GANA 2-1 FINAL DE IDA

AMÉRICA SE LLEVA VENTAJA A MONTERREY

FOTO: MEXSPORT

#SEMANA 15

RAMS DOBLA A SAN FRANCISCO



FOTO: AP

GASTROLAB



#SOMSAA

EL TÉ Y LOS SABORES DE ASIA

#AHORA EN SONORA

P23

DAN GOLPE POR 150 MDP A CONTRABANDO CHINO

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo* \$1,000

SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
15 DIC 15:25	PITTSBURGH PHILADELPHIA	+5 -110 -5 -110	O 42.5 -110 U 42.5 -110	+195 -225

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,631

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO RESERVA. JUGAR RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



JUBILAN UNIDADES

Microbuses de tres rutas son sometidos al proceso de chatarrización.

- La Secretaría de Movilidad (Semovi) detalló que son 44 unidades las que serán destruidas en los próximos días, tras haber cumplido con su vida útil.
- Los vehículos pertenecen a ramales de las rutas 2, 15 y 25.
- La chatarrización de los

microbuses corresponde al proceso de ampliación de la Línea 10 del Trolebús, que irá de Mixcoac a Constitución de 1917.

- Las unidades destruidas serán remplazadas por trolebuses, detalló la Semovi.
- Se prevé que el nuevo

ramal del Trolebús tenga 50 paradas y que movilice hasta 70 mil usuarios al día, principalmente de las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán e Iztapalapa.

- El recorrido se realizará en alrededor de 45 minutos.

44

unidades serán chatarrizadas.

3

rutas recorrerán los microbuses.



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 13 / DIC. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MÍN. 7°C MÁX. 25°C

NO CIRCULA 9 y 0 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

¿Tuviste algún problema con tu Ecobici? Puedes hacer el reporte vía telefónica, al 555 005 2422.

Rechazan 16 de 17 juzgadores los amparos

Dan jueces el aval al tope a Airbnb

Promueven recursos empresas dedicadas a la administración de propiedades

VÍCTOR FUENTES
Y EDUARDO CEDILLO

Jueces federales avalaron de manera preliminar la reforma que estableció que los propietarios de inmuebles sólo pueden rentarlos 182 noches del año a través de plataformas tipo Airbnb.

La modificación fue aprobada en la Ciudad en octubre.

Ante amparos de personas físicas y empresas, 16 de los 17 jueces en materia Administrativa de la Ciudad rechazaron en las últimas dos semanas conceder suspensiones que permitan a los dueños quedar exentos del límite de noches mientras se tramitan los amparos para aclarar si la medida es Constitucional.

Estos candados se sumaron a los legislados a mediados de 2024 y con los que se creó un padrón de arrendadores de Airbnb y plataformas similares, se fijaron medidas de seguridad y obligaciones fiscales, y se limitó a tres el número de inmuebles que cada persona física

o moral puede ofrecer bajo esta modalidad.

De acuerdo con esta norma, quienes renten más de tres inmuebles o excedan de 182 noches por año el alquiler de un espacio serán tratados legalmente como establecimientos mercantiles, es decir, como hoteles.

“Se advierte que las reformas reclamadas persiguen un válido y razonable fin de ordenar la prestación de este servicio, en beneficio de los usuarios y de los vecinos de las propiedades dedicadas a tales actividades, de lo cual se vería privada la colectividad en caso de permitir a la petionaria quedar exenta de su cumplimiento”, explicó el Juez Ulises Rivera.

Gabriel Regis, Juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa, es el único que ha concedido cuatro suspensiones.

Hasta el 10 de diciembre se habían promovido al menos 125 amparos contra la reforma que estableció el límite de noches y además prohibió usar para rentas de este tipo los inmuebles que sean parte de programas de vivienda popular, social o reconstruidos por sismos.

La mayoría de los recursos de amparo fueron pro-

movidos por personas físicas, pero también existen algunos que interpusieron empresas, como la desarrolladora Be Grand y las firmas Hosteando, Guestology, Espacio Hauzz México y Aztec SP Capital Partners, que se dedican administrar propiedades de terceros para ofrecerlas por internet, sobre todo en la Condesa, Roma y Polanco.

Las negativas de suspensión no implican que los casos ya están perdidos, pues faltan las sentencias de fondo sobre la constitucionalidad de la restricción de noches, pero los decisiones iniciales de los jueces indican que no simpatizan con los argumentos de los quejosos.

Estos últimos alegan violaciones al derecho de igualdad, por trato discriminatorio a quienes rentan por medio de plataformas; no aplicación retroactiva de la ley, y libertad de trabajo y comercio.

PIDEN DIFERENCIAR AMPAROS

La diputada local Frida Guillén, del PAN, subrayó la necesidad de distinguir entre los amparos promovidos por propietarios y los que interponen empresas dedicadas a las rentas temporales.

“Me parece de burla que

Ulises Rivera, Juez

Se advierte que las reformas reclamadas persiguen un válido y razonable fin de ordenar la prestación de este servicio, en beneficio de los usuarios y de los vecinos de las propiedades dedicadas a tales actividades”.

hay empresas americanas, empresas de otros países que se están amparando por esa decisión cuando tienen edificios completos en la Ciudad de México, construyendo todos los días para destinar estos inmuebles específicamente a extranjeros”, aseguró la también ex presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso.

En tanto, Luisa Ledesma, vicecoordinadora de MC, señaló que el próximo año se buscará abrir un parlamento abierto con anfitriones de la plataforma para promover modificaciones a la regulación.

Royfid Torres, diputado de MC

Lo más grave es que, a la fecha no sabemos efectivamente cuáles son las causas que han generado, efectivamente, estos retrasos. Entonces, yo creo que hay que analizarlo con mucha profundidad, más allá del tema administrativo”.

Achacan los retrasos en obra de L-1 a Tren

EDUARDO CEDILLO

Las obras del Tren Interurbano trabaron los trabajos de modernización de la Línea 1 del Metro, por lo que será necesario extender las obras, por lo menos, un año más.

Así lo informó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso, a través de la presentación de la iniciativa con la que se busca modificar el contrato de los trabajos que se realizan en la Línea Rosa para que la remodelación sea incorporada al Paquete de Presupuesto 2025.

“Lamentablemente se han presentado retrasos en la ejecución del proyecto, algunas imputables al prestador, las cuales han sido objeto de penalizaciones, pero también se han presentado eventos de fuerza mayor e interferencias relevantes, que han generado la necesidad de ampliar la Etapa de Implementación”, destaca la exposición de la iniciativa.

Dentro de las causantes ajenas al prestador de servicios se encuentra la construcción del Tren México-Toluca, que tendrá conexión con la estación Observatorio de la Línea 1.

“No obstante, las labores de coordinación de ambos proyectos, nos vemos en la necesidad de ampliar el plazo de conclusión de la Etapa de Implementación del Contrato PPS, ampliación que en ningún sentido se traduce en un incremento en el plazo y/o montos máximos de los servicios,

previstos en la autorización inicial”, destaca la propuesta.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de Donceles, Jesús Sesma, afirmó que esta modificación deberá ser aprobada por las comisiones dictaminadoras en materia presupuestal antes de que se avale el Paquete Económico.

“Esto que estamos pidiendo va a ser un año, lo idóneo va a ser el cumplimiento exacto de los cumplimientos, pero el poder garantizar y salvaguardar la vida de las personas que utilizan el transporte, no importa si necesitamos un tiempo adicional”, destacó.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, pidió al Gobierno local aclarar los retrasos que sufrió la renovación de la Línea 1.

“Lo más grave es que, a la fecha, no sabemos efectivamente cuáles son las causas que han generado, efectivamente, estos retrasos. Entonces, yo creo que hay que analizarlo con mucha profundidad, más allá del tema administrativo”, dijo Torres.

Originalmente estaba previsto que la renovación, que inició en julio de 2022, se concluyera en agosto de 2023.

“Me parece muy delicado que llevamos un año de retrasos sin tener la claridad de efectivamente qué es lo que falló, nos habían comprometido, tuvimos, incluso, la Legislatura pasada visitas de la renovación de la Línea 1 y, de repente, resulta que no es así”, urgió Torres.

AVISTAMIENTO POCO USUAL

Un Zopilote Aura (Cathartes aura) fue observado ayer en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, al poniente de la Capital, lo que fue calificado por las autoridades como algo poco común en esa zona, pese a tratarse de una especie que se distribuye por todo el continente americano.



avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

A REPORTAR LAS FUGAS

El Gobierno capitalino habilitó una línea de teléfono para reportar fugas de agua.

- El objetivo es que los reportes ciudadanos sean atendidos en menos de 24 horas.
- El número habilitado para esto es el *426, en el que los usuarios podrán tener acceso a otros servicios.
- El C5 habilitó un equipo de trabajo específicamente para atender este tipo de reportes.
- Esta área está integrada por 30 personas y tiene una capacidad de atención de hasta mil llamadas diarias.
- La línea H2O y el C5 estarán coordinados por la Secretaría del Agua para la operación de toda la red de infraestructura hídrica, tanto potable como las provenientes del sistema de drenajes.

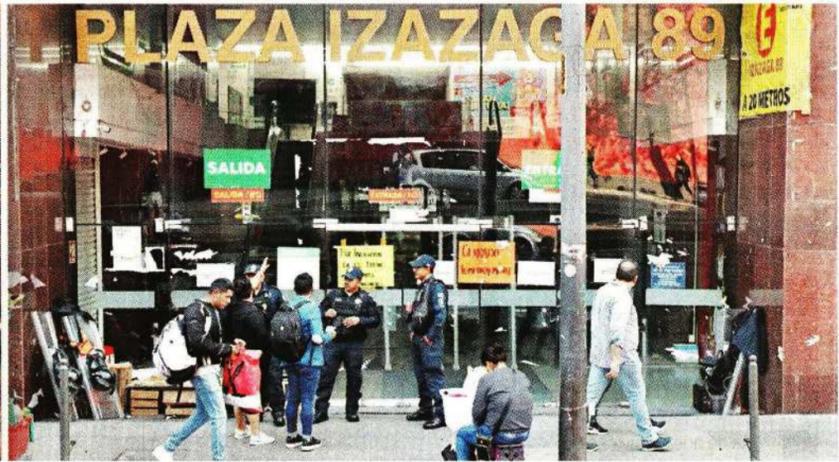
SERVICIOS

- Se atenderán reportes de: Fugas. Calidad. Intermittencia en el abasto. Tomas clandestinas.

PÁGINA 4



RETIRAN SELLOS, PERO... Pese al retiro de la sanción, en la Plaza de Izazaga 89 no se reactivó el comercio de productos importados desde Asia.



Retiran sellos de clausura a plaza

REFORMA / STAFF

Los sellos de clausura que habían sido impuestos a la Plaza de Izazaga 89 por autoridades locales fueron retirados ayer por personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Pese a ello, la venta de productos importados desde Asia no fue reactivada.

“Como a las 9 empecé todo y aún no vamos a poder trabajar”, aseguraron comerciantes. El 30 de noviembre, dos días después de que la Secre-

taría de Economía decomisó más de 260 mil productos de mercancía apócrifa, personal del Gobierno capitalino había clausurado la plaza, también conocida como Mexico Mart.

“No nos dijeron nada, sólo llegaron y arrancaron los sellos, no nos dijeron nada y se fueron”, afirmaron locatarios de la zona.

Izazaga 89 fue clausurada por incumplir con los programas de Protección Civil, operar sin uso de suelo y fusionar predios sin autorización, las mismas causas

que habían detonado una clausura en julio pasado.

Fuentes indicaron que los comerciantes de la plaza no podrían regresar a la misma próximamente.

En los accesos permanecieron los letreros que había colocado el personal del inmueble la mañana del 30 de noviembre, en los que se informaba que los propietarios del edificio habían decidido cerrarlo hasta nuevo aviso.

“Les informamos que por instrucciones de los propietarios del edificio, la plaza

permanecerá cerrada hasta nuevo aviso”, se leía en los carteles colocados en la fachada del inmueble, donde elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se encontraban apostados.

La Mexico Mart formaba parte de una cadena de cuatro inmuebles ubicados en el Centro Histórico, todos ellos enfocados en el mismo negocio: la renta de espacios para comercializar productos que se envían desde Asia y que ingresan al País de forma irregular.



Los dueños optaron por cerrar la plaza hasta nuevo aviso.

En junio, REFORMA publicó que, después de la pandemia, al menos 13 calles del Primer Cuadro sumaron 17 edificios y cientos de negocios que fueron convertidos en bodegas y lugares para venta de este tipo de artículos.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

IMAGEN DEL DÍA

ALISTAN REHABILITACIÓN DE LA RAZA



El monumento a La Raza, que se ubica en el camellón de Insurgentes Norte, fue cubierto con tapiales de madera como parte del proyecto integral para la recuperación y conservación del sitio, en el que participan el Gobierno capitalino en conjunto con la alcaldía Cuauhtémoc.

Avalan 15 agravantes para elevar penas por extorsión

Congreso de la CDMX incluye en este delito a los montachoques, cobranza ilegítima y la amenaza con fotos con contenido sexual; además se perseguirá de oficio y no por querrela

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó en lo general y en lo particular, con 57 votos a favor, un dictamen para endurecer las penas contra el delito de extorsión con 15 agravantes, incluidos los montachoques, la cobranza ilegítima y la amenaza del envío de videos o fotografías con contenido sexual; además, ya se perseguirá por oficio, es decir, sin la necesidad de que haya una denuncia de por medio.

El dictamen estipula que la extorsión dejará de ser un delito patrimonial y ahora será mixto, es decir, contra la vida, la integridad corporal, la dignidad y el acceso a una vida libre de violencia.

Se precisa que el delito se castigará con una pena de 10 a 15 años de prisión, y si se cae en alguna de las 15 agravantes, aumentará al doble, esto es, hasta 30 años de cárcel.

Algunas de estas agravantes son: que el delito se realice por un funcionario o exservidor público; se cometa utilizando como medio comisivo la vía telefónica, el correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica; se cometa empleando imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editadas.

La pena aumentará cuando la extorsión se realice desde el interior de un centro penitenciario, se cometa contra personas dedicadas al comercio o transporte, y se realice para obtener el cobro de un daño, derivado de un hecho de tránsito.

El dictamen también incrementa las penas contra la cobranza ilegítima, delito que implica hasta 15 años de prisión, y se castigaría como secuestro expreso el que se prive de la libertad a otro por el tiempo estrictamente indispensable para cometer los delitos de robo o extorsión.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Alberto Martínez Urincho, dijo que con este instrumento legislativo se contribuye a dotar a las autoridades judiciales de herramientas para consolidar una política criminal más efectiva y protectora de los derechos humanos de la ciudadanía.

La diputada de Morena, Xóchitl Bravo, comentó que este dictamen se complementa con la creación de una Fiscalía Especializada en la materia y la puesta en marcha de una línea telefónica donde se puede denunciar la extorsión: 5550363301.



El aceso de extorsionadores no ha cesado en negocios del primer cuadro de la capital.

Exigen a comerciantes del Centro 15% de la venta diaria

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Caminar por calles de la zona Centro parece normal. Los puestos ambulantes se instalan con productos de temporada; antros, cantinas y bares están listos para recibir a los comensales; sin embargo, también se preparan a cubrir el impuesto que les impone la delincuencia organizada: la extorsión.

Según las denuncias recabadas en la fiscalía capitalina y testimonios de las víctimas de este delito, los grupos criminales que se han apoderado del primer cuadro de la Ciudad,

por la temporada decembrina, cobran cuotas que ascienden a 15% de la venta diaria en negocios establecidos, que oscilan entre 10 y 15 mil pesos.

Mientras que a los puestos semifijos y de temporada les cobran dependiendo del giro. Por ejemplo, a los que ofertan artículos navideños al día les exigen 500 pesos, y en el caso de los negocios de comida, que van desde elotes, dulces típicos o fritangas, sube a mil.

El trato incluye que ninguna autoridad o policía los molestará ni les clausurará el negocio, por lo que la mayoría acepta.

La primera semana de di-

ciembre, el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, dio a conocer la detención de Fernando Yahir y Christian Giovani, integrantes del *Cártel 2 de Abril*, conocidos como líderes de *Los Palillos*, quienes operaban en la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc, mismos que están vinculados con los delitos de extorsión y homicidio.

Según la autoridad investigadora, ellos eran los encargados de implementar el derecho de piso a los ambulantes antes mencionados. Si bien fueron detenidos, la extorsión sigue.

Bajo condición de anonimato por temor a represalias, un restaurantero reveló el *modus operandi* de los extorsionadores.

“Ahora mandan a muchachas, jovencitas que con el pretexto de tomarse una *selfie* o una foto para el TikTok, mandan imágenes de qué tan lleno está el lugar, si hay gente, si no hay gente, cuántos meseros hay y si hay policías cerca. Luego con esas fotos llegan los de *La Unión Tepito* y a todos nos piden 15% de la venta del día. El dinero se debe entregar diario”, comentó el empresario, que en todo momento está a las “vivas”.

Lo mismo sucede en los comercios establecidos de la calle Madero, el Eje Central o la avenida Juárez. “Mandan a chavitos a estar todo el día, llegan simulando ser familias o turistas y nos tienen bien vigilados y no tenemos más que pagar, porque lo que nos dicen es que si no pagamos, vienen y hacen un desmadre”, expuso el administrador de una taquería. ●

SITUACIONES

- Se realice por un funcionario o exservidor público.
- Se realice por un miembro o exmiembro de una empresa de seguridad privada.
- Se realice con la presencia física del sujeto activo o por una interpósita persona.
- Se cometa utilizando como medio comisivo la vía telefónica, el correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica.
- Se cometa empleando imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editadas.
- Se realice por una persona que se ostente como integrante o miembro de un grupo u organización delictiva, incluso cuando no lo sea.
- Se realice desde el interior de cualquier centro penitenciario o de reinserción social.
- Se realice en contra de personas dedicadas al comercio.
- Se realice en contra de personas dedicadas al transporte de personas o mercancías.
- Se realice en contra de personas menores de 18 o mayores de 70 años.
- Se realice haciendo uso de personas menores de 18 años.
- Si quien lo comete obtiene el beneficio pretendido por la extorsión.
- Se realice ocasionando daños en las instalaciones de comercios, negocios o bienes en propiedad o posesión de la víctima.
- Se realice con la intervención de una o más personas armadas o portando instrumentos que pongan en peligro la integridad física o la vida de la víctima, o que tengan la apariencia de arma de fuego.
- Se cometa para obtener el cobro de un daño, derivado de un hecho de tránsito.



El Congreso aprobó en lo general y en lo particular, con 57 votos a favor, el dictamen contra la extorsión.

ve e implica que los extorsionadores no puedan salir bajo fianza. “Además, el delito será perseguido por oficio, lo cual evitará que las víctimas sean intimidadas y todo intento de extorsión será castigado como delito consumado”.

Jannete Guerrero, del PT, indicó que este dictamen es un paso para garantizar el acceso a la justicia de las familias que han sido víctimas del llamado cobro de piso y extorsión, prácticas que afectan la integridad, seguridad y tranquilidad de la sociedad.

En el tercer artículo transitorio de este dictamen, que incluyen las iniciativas de la jefa de Gobierno,

Clara Brugada; la de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y la de la diputada local Tania Laríos, se deja en claro que los procedimientos penales que se hayan iniciado antes deberán concluirse aplicando la ley penal vigente al momento de la supuesta comisión del delito. ●



DELINCUENTES, SIN LIBERTAD BAJO FIANZA

Crearán fiscalía especializada en el delito de extorsión: Morena

Se investigarán cobros por pago de deudas gota a gota y los montachoques

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Autoridades capitalinas deberán crear una fiscalía especializada en el delito de extorsión, luego de que el Congreso capitalino aprobara una reforma al Código Penal para fortalecer la investigación y endurecer la sanción por este delito “que se ha convertido en una epidemia que afecta a la economía”, dijeron legisladores morenistas.

En sesión ordinaria, indicaron que a través de la línea telefónica 55 5036 3301 los ciudadanos podrán denunciar actos de extorsión así como cobros indebidos —como pago de deudas tipo gota a gota o los llamados montachoques—. No

obstante, con la reforma dichos delitos serán perseguidos de oficio, lo que implica que la fiscalía local está obligada a investigar cualquier acto de este tipo con el simple hecho de tener conocimiento de ello.

Tanto para la extorsión como como los cobros indebidos se incrementaron las penas de prisión de entre 10 a 15 años de cárcel, y multa de entre 2 mil a 3 mil unidades de medida y actualización, que implican entre 217 mil 140 y 325 mil 710 pesos, además de que los presuntos delincuentes no alcanzarán la libertad bajo fianza.

Dichas penas aumentarán al doble cuando lo realice un servidor público —a quien le impondrán la destitución del empleo y se le inha-

bilitará—, cuando lo haga un miembro o ex integrante de cuerpos de seguridad privada, por una interpuesta persona, al efectuarse por vía telefónica o cualquier medio de comunicación electrónica.

Asimismo, cuando se cometa empleando imágenes, mensajes, audios o videos de contenido sexual íntimo, si la persona se ostenta como miembro de una organización delictiva; si se realiza en un centro penitenciario, contra comerciantes, transportistas, menores de 18 años y mayores de 60, al hacer uso de infantes, o cuando quien lo realice obtiene el beneficio pretendido por la extorsión.

Además, al ocasionar daños a instalaciones de comercios o bienes, si

intervienen personas armadas, o al realizarse para obtener el cobro de un daño derivado de un hecho de tránsito.

Si bien la oposición votó a favor de la reforma, criticaron que el endurecimiento de las penas no disminuye la comisión de delitos, por lo que, aseguran, era necesario generar otros mecanismos legislativos para darle certeza y protección a la ciudadanía.

En contraste, la diputada Martha Ávila (Morena) recalcó que aumentar las penas al delito de extorsión es imposterizable.

“No es legítimo ni razonable oponerse a que así sea, porque quien está investido de poder público y de ejercicio de autoridad es quien,

primero que nadie, está obligado a acatar la ley, a respetar los derechos humanos y, desde el servicio público, contribuir al bien común”.

“

Las penas aumentarán al doble si la falta la comete un servidor público

Por incendio en BJ inician indagación por homicidio y daño a la propiedad

Buscan testigos y analizan cámaras de video para esclarecer los hechos

JOSEFINA QUINTERO Y ELBA MÓNICA BRAVO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició la carpeta de investigación por los delitos de daño a la propiedad y homicidio, tras el un incendio que se registró la tarde del miércoles en las instalaciones del centro deportivo de la alcaldía Benito Juárez, donde cuatro trabajadores adultos mayores perdieron la vida.

La dependencia informó que Policías de Investigación están enfocados en la búsqueda de testigos que ayuden a la pesquisa, además de hacer el análisis de imágenes de cámaras de videovigilancia para esclarecer los hechos.

Asimismo, informó que el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez dio intervención a los expertos de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, en las especialidades de criminalística, fotografía, química, incendios y electricidad quienes recaban indicios que permitan

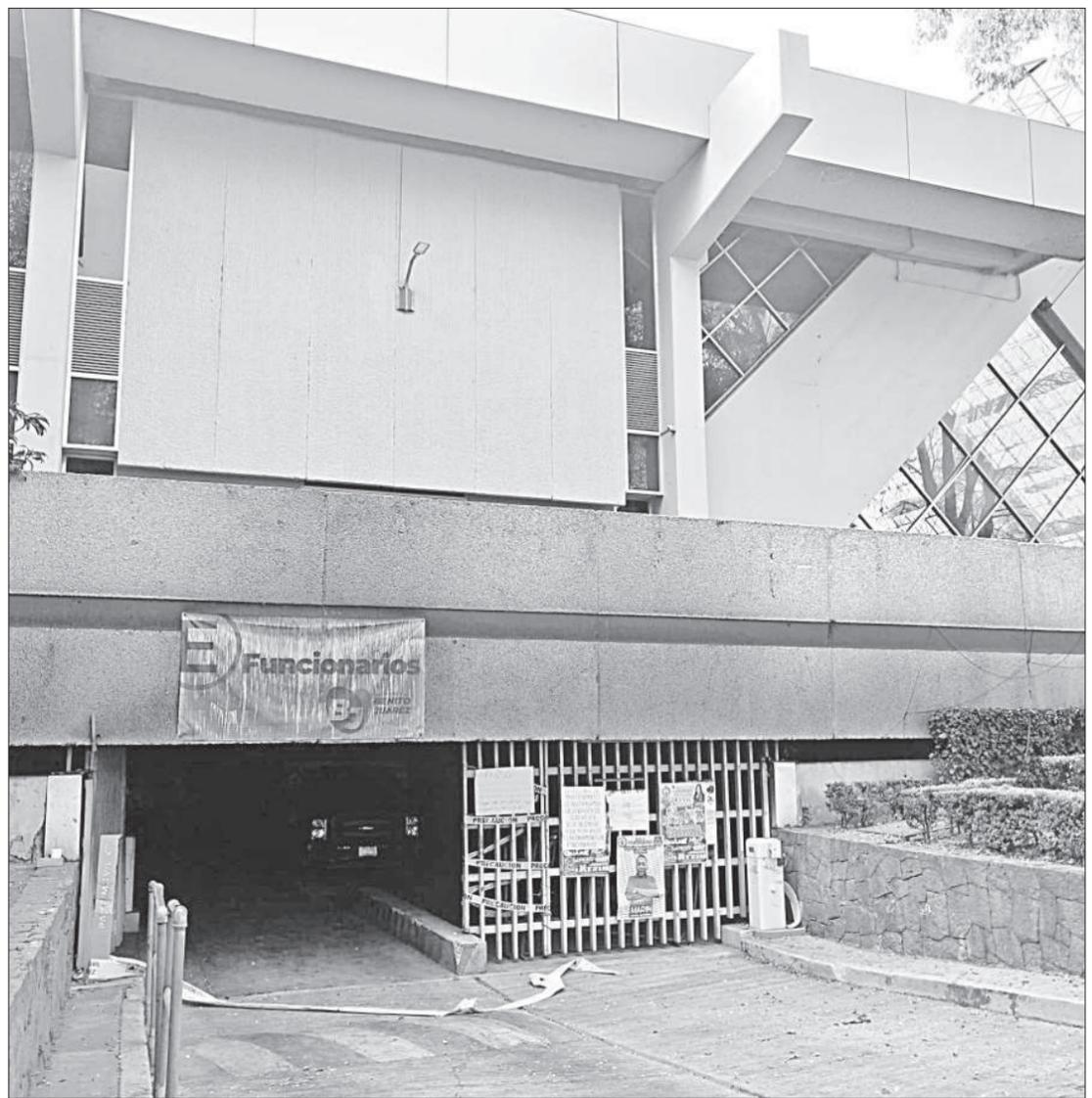
► En la entrada al estacionamiento no se observan sellos de la fiscalía capitalina.
Foto Elba Mónica Bravo

conocer cómo ocurrió el siniestro. Los integrantes de una célula multidisciplinaria, que se formó, de la Coordinación General de Atención a Víctimas brindará asistencia jurídica y sicoemocional a los familiares de las víctimas.

Ayer en una ceremonia religiosa fueron recordados Alejandro, Luis, Francisco y Juan, los cuatro trabajadores de la alcaldía que perdieron la vida tras quedar atrapados en el momento que ocurrió el incendio.

Frente a sus familiares, sus compañeros los recordaron con cariño porque eran parte de ellos. El alcalde Luis Mendoza informó que dio instrucciones a la Dirección de Administración y Finanzas y Capital Humano de la demarcación para brindarles todo el apoyo para agilizar los trámites y cubrir los gastos, así como el pago de seguros institucionales y el de marcha.

Mientras que en la banqueta



de la calle Uxmal, en el área de la jardinería del deportivo Benito Juárez, aún permanecen sillas, mesas, estantes, cajas de cartón y madera siniestrada, las cuales se encuentran resguardadas por vallas de popotillo metálicas y cintas amari-

llas del área de Protección Civil de la alcaldía.

Sin embargo, a simple vista no se observan sellos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en el acceso al estacionamiento subterráneo que llevan

a donde ocurrió la conflagración.

En una cartulina color verde fluorescente se lee “Aviso. El acceso a este estacionamiento será únicamente con corbatín. Favor de respetar los lugares designados. Gracias”.



Sin permiso. “En relación a distintas versiones difundidas en redes sociales sobre la realización de una caravana navideña, de una empresa privada, anunciada para el domingo 15 de diciembre, el Gobierno de la Ciudad de México informa que no ha dado autorización para la realización de dicho evento, por lo tanto no se llevará a cabo”, publicó la autoridad en X.

—Hilda Castellanos

IZAZAGA 89

Retiraron sellos de suspensión en plaza

El inmueble sigue cerrado por orden de la administración y los accesos están vigilados por policías

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) retiró los sellos de suspensión provisional colocados en Plaza Izazaga 89, el 30 de noviembre pasado.

Sin embargo, el inmueble, donde se distribuían mercancías de origen asiático, no abrió sus puertas, debido a que se colocaron cartulinas en las que se leía: Permanecerá cerrada hasta nuevo aviso, por orden de la Administración.

Cecilia Ledezma, una de las líderes de los comerciantes, indicó en entrevista que el sitio se mantendrá cerrado, y que será la jefa de gobierno, Clara Brugada, quien dé a conocer las determinaciones que se tomarán en torno a la operación de la plaza.

“No puedo decir nada más, tal vez mañana. Mañana (viernes) va a informar el gobierno”, comentó.

Al cierre de la edición, ni el gobierno capitalino ni el propio Invea habían detallado el motivo por el que fueron retirados los sellos.

El día de su colocación, se detalló que el cierre se debía

a que los dueños habían incumplido en dar respuesta a la fusión irregular del predio de Izazaga 89 y Nezahualcōyotl 120.

Además de estas anomalías, la Secretaría de Economía federal y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial realizaron un operativo el 28 de noviembre, en el que decomisaron más de 260 mil productos que ingresaron al país de manera ilegal.

Debido a ello, la dependencia presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) para que se aplique la extinción de dominio al inmueble.

Ayer, los accesos al inmueble, así como a los estacionamientos permanentes cerrados, y resguardados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En días pasados, en diversos recorridos se pudo observar un ir y venir de comerciantes y diableros, quienes sacaban la mercancía legal que aún permanecía en el lugar.

Lo anterior, luego de llegar a un acuerdo con el gobierno capitalino para el retiro de los productos, presentando la documentación que acredite su ingreso legal.

El edificio consta de 16 pisos en el que se distribuían mil 600 locales y pertenece a la empresa inmobiliaria Marly y Arel.



Foto: Hilda Castellanos

Aunque los sellos del Invea fueron retirados, el centro distribuidor no operó y policías se apostaron en las entradas.

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Monitorean red hidráulica y lanzan Línea H2O

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El gobierno capitalino inauguró el C5 del Agua y la Línea H2O *426, con la finalidad de mejorar la gestión hídrica de la ciudad y atender de manera eficiente las fugas y emergencias relacionadas con el agua.

El C5 del Agua permite el monitoreo de 14 mil kilómetros de redes de agua potable, debido a que se instalaron 20 mil 499 cámaras de vigilancia en puntos clave como cárcamos de bombeo, plantas potabilizadoras, tanques y válvulas.

El secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario

Esparza, manifestó también que se vigilará la red de 900 pozos, y los sistemas Cutzamala y Lerma.

La Línea H2O, a través del número *426, estará disponible todo el año, las 24 horas del día, y recibirá reportes de fugas o emergencias relacionadas con el suministro de agua.

Al recibir un reporte, el sistema activa un protocolo de colaboración entre el C5 y las Secretarías de Gestión Integral del Agua, de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y de Gobierno.

El sistema será operado por un equipo especializado de 30 personas, con la capacidad de atender hasta mil reportes diarios.

“Apostamos por la tecnología, el monitoreo y la acción inmediata para garantizar un suministro más equitativo y sostenible”, dijo la jefa de Gobierno, Clara Brugada, durante el lanzamiento de esta estrategia.



Foto: Cuartoscuro

Los capitalinos podrán reportar fugas, fallas en el abasto de agua o problemas de drenaje al número *426.

ENDURECEN LEY

La reforma al Código Penal establece:

Penas de cárcel de 10 a 15 años para quien cometa el delito de extorsión

La misma pena aplicará a quien realice secuestro exprés

En el mismo escenario se colocará quien haga cobros Gota a gota

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Penas de entre diez y 15 años se aprobaron para quien cometa el delito de extorsión con la reforma al Código Penal local que votaron ayer en el pleno del Congreso.

Con 59 votos a favor, cero en contra y siete inasistencias, también se avaló que se impondrá el mismo castigo a quien cometa el delito de cobranza ilegítima, conocido comúnmente como cobro Gota a gota o a quien cometa un secuestro exprés.

En el caso de cobranza ilegítima se refiere “al que con la intención de requerir el pago de una deuda, ya sea propia del deudor o de quien funja como referencia o aval, utilice medios ilícitos o efectúe actos de hostigamiento o intimidación para lograr el cobro; se le impondrá prisión de diez a quince años y multa de dos mil a tres mil unidades de medida y actualización”.

En tanto, quedó asentado que comete el delito de privación de la libertad en su modalidad de secuestro exprés “el que prive de la libertad a otro por el tiempo estrictamente indispensable para cometer los delitos de robo o extorsión”.

Durante el debate previo a la votación, Paulo García, vocero de la bancada de Morena, expuso que la reforma permitirá que “la extorsión sea delito grave, esto implica que los extorsionadores no puedan salir bajo fianza; también la extorsión ahora se considera un delito que se puede atacar por oficio, pues muchas veces la víctima se siente intimidada para denunciar, y es importante para que la autoridad tenga las herramientas necesarias para poder actuar sin que haya una denuncia de por medio”.



COMUNIDAD

EXCELSIOR | VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 2024

CONGRESO DE LA CDMX

APRUEBAN REFORMA CONTRA LA EXTORSIÓN

SERÁ UN DELITO GRAVE, por lo que quien lo cometa no podrá salir bajo fianza; además ya se podrá perseguir de oficio

Foto: Especial

El diputado agregó que ahora “todo intento de extorsión se podrá castigar como delito consumado; esto va a ayudar a que más víctimas puedan encontrar la justicia y es una iniciativa que protege al motor económico de la ciudad, el comercio popular, las pequeñas y medianas empresas, por lo tanto es muy importante que desde el Congreso garanticemos que los locatarios y la gente que tiene sus negocios en las colonias puedan sentirse seguros de desarrollar su actividad”.

El dictamen se integró con las iniciativas de Clara Brugada, jefa de Gobierno; Tania Larios, diputada del PRI, y Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc.

También se reformó la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para crear la Unidad de Investigación de Fraudes y Extorsión.

La coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, planteó que la reforma busca resguardar el patrimonio de la ciudadanía y su integridad física y que se pondrá en práctica “una línea telefónica exclusiva para que la ciudadanía pueda denunciar este delito y mediante al aumento de las sanciones consideradas en contra de los extorsionadores”.

También quedó plasmado en el dictamen que la pena de cárcel se aumentará al doble cuando se cometa “empleando imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editadas; se realice desde el interior de cualquier centro penitenciario o de reinserción social; se realice en contra de personas dedicadas al comercio; se realice en contra de personas dedicadas al transporte de personas o mercancía”.

CUAUHTÉMOC
LIBERAN ESPACIO PÚBLICO

La explanada del Monumento a la Madre lució ayer sin la carpa que desde finales de 2019 alojó espectáculos como el de reproducciones de obras de Van Gogh. La directora de Derechos Culturales de la alcaldía, Inbal Miller, dijo que no tienen previsto usar tal espacio hasta que no se evalúe si hay daños.

—Hilda Castellanos



24 DE NOVIEMBRE

12 DE DICIEMBRE



Fotos: Alejandro Aguilar y Archivo / Pável Jurado

Tecnología avanzada para el agua: la CDMX lanza el C5 del Agua y la línea H2O

Andrea Murcia / Cuartoscuro



Esta acción mejorará la atención a emergencias y optimizará la red de distribución de agua y drenaje.

Estas dos herramientas que permitirán un manejo más eficiente de los recursos hídricos de la capital

A la vanguardia

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México presentó oficialmente el C5 del Agua y la nueva línea H2O, dos herramientas que permitirán un manejo más eficiente de los recursos hídricos de la capital, mejorando la atención a emergencias y optimizando la red de distribución de agua y drenaje.

Encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, esta iniciativa busca responder de manera más ágil y eficaz a las necesidades y problemas que puedan surgir en torno a la infraestructura hídrica. Durante el evento, el ingeniero José

Mario Esparza Fernández, Secretario de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México, explicó las ventajas de estas nuevas herramientas, destacando que son “la herramienta más poderosa en la gestión integral del agua que ha tenido la Ciudad de México”.

Una de las principales características de este nuevo sistema es la creación de la línea H2O, un canal de atención exclusivo para emergencias y reportes relacionados con el suministro de agua y drenaje.

A través del número *426, los ciudadanos podrán reportar cualquier incidente, como fugas, interrupciones en el servicio, problemas con los recibos o la necesidad de repuestos para accesorios.

El C5 del Agua, como explicó el funcionario, es un sistema de monitoreo avanzado que va de la mano con la línea H2O. Similar al C5 de seguridad, el C5 del Agua se encarga de vigilar la infraestructura hídrica de la ciudad, incluyendo más de 1,200 kilómetros de líneas primarias y 11,900 kilómetros de líneas secundarias. Además, se lleva a cabo un monitoreo constante de los pozos de Lerma, las plantas potabilizadoras y las estacio-

El C5 del Agua incluye un sistema de seguimiento de los reportes generados por los ciudadanos, garantizando que cada incidente sea atendido de forma eficiente y oportuna

nes de bombeo, elementos fundamentales para garantizar el suministro de agua en la capital.

A través del uso de tecnología de vanguardia, como cámaras y sensores, el C5 del Agua permitirá detectar anomalías en tiempo real, garantizando una respuesta inmediata. Esparza destacó que, con la implementación de este sistema, la Ciudad de México se coloca a la vanguardia de la innovación en la gestión del agua a nivel nacional. “No hay nada igual en México”, afirmó, y resaltó la capacidad tecnológica y el nivel de atención que este sistema ofrecerá a los capitalinos.

GCDMX POR LA EFICIENCIA EN EL MANEJO DEL AGUA

Por otra parte, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, subrayó que la creación del C5 del Agua y la línea H2O es una muestra más de su compromiso con la eficiencia en el manejo del agua, uno de los recursos más valiosos y fundamentales para la vida de la ciudad.

“Hoy cumplimos uno de los compromisos más importantes de nuestro gobierno, que es crear una infraestructura tecnológica que permita una gestión más eficiente, transparente y accesible para la ciudadanía”, aseguró Brugada.

En este sentido, también se hizo hincapié en la importancia de la coordinación entre las distintas dependencias del gobierno capitalino, como la Secretaría de Gestión Integral del Agua, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y la Secretaría de Gobierno, para dar una respuesta oportuna ante cualquier emergencia.

“Este sistema es una muestra del trabajo en equipo entre diversas áreas, y de cómo la tecnología y la información en tiempo real pueden mejorar la vida cotidiana de los ciudadanos”, expresó la Jefa de Gobierno.

Uno de los aspectos de este sistema es la interconexión con las cámaras de seguridad del C5, que estarán monitoreando constantemente puntos clave de la infraestructura hídrica. Gracias a la instalación de 1,499 cámaras en sitios estratégicos como pozos, cárcamos de bombeo, plantas potabilizadoras y tanques de almacenamiento, se podrá tener una visualización constante y detallada de la operación de la red hídrica, lo que permitirá detectar fallas con mayor rapidez y precisión.

Además, el C5 del Agua incluye un sistema de seguimiento de los reportes generados por los ciudadanos, garantizando que cada incidente sea atendido de forma eficiente y oportuna. “Los ciudadanos también serán informados sobre el estado de sus reportes, lo que les dará mayor confianza en el proceso”, señaló Esparza, quien destacó que el tiempo de respuesta será una de las métricas clave para evaluar el desempeño del sistema.

El objetivo de este sistema es mejorar la atención ante emergencias, y también optimizar el manejo y la distribución del agua, minimizando el desperdicio y maximizando el uso eficiente de los recursos. La Secretaría de Gestión Integral del Agua, con el apoyo de estas herramientas tecnológicas, podrá monitorear en tiempo real los niveles de presión en las redes de distribución, así como la operación de las plantas de tratamiento y los sistemas de drenaje, garantizando una gestión integral y eficiente.

La campaña de comunicación para promover el uso de la línea H2O comenzará en breve, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre los beneficios de este nuevo sistema y fomentar la participación activa de los capitalinos en la gestión del agua.

“Invitamos a todos a empoderarse con esta herramienta”, concluyó la Jefa de Gobierno capitalino •

APLICA A MONTACHOQUES Y QUIENES DIFUNDEN FOTOS ÍNTIMAS

Castigarán extorsión con 30 años de cárcel

DANA ESTRADA Y MALENY NAVARRO

El Congreso local aprobó este dictamen integrado por tres propuestas, entre ellas la de la jefa de Gobierno, Clara Brugada

El delito de extorsión en la Ciudad de México se castigará con una pena de hasta 30 años de cárcel por amenazas cometidas por *montachoques* o de difusión de imágenes sexuales íntimas, y se investigará sin la necesidad de que la víctima presente una denuncia.

Ayer el Congreso de la Ciudad de México aprobó este dictamen integrado por las propuestas que enviaron Clara Brugada, jefa de Gobierno; Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, y Tania Larios, diputada del PRI.

La extorsión se castigará con 10 a 15 años a quien mediante violencia obligue a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar cualquier acción u omisión con el propósito de obtener un beneficio. También será acreedor de una multa de dos mil a tres mil unidades de medida, equivalentes a más de 325 mil pesos.

Esta pena se duplicará si el presunto extorsionador aplica una de las 15 situaciones ahora enlistadas en el Código Penal.

La primera es que si la persona que extorsiona es un servidor o exservidor público de cualquier nivel de gobierno, a quien también inhabilitarán por el mismo tiempo que la pena de prisión impuesta.

También a las personas que sean miembro o exmiembro de una empresa de seguridad privada, a quienes presuman ser integrantes de un grupo criminal y si la persona extorsiona vía telefónica, por correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica, además de extorsionar desde el interior de cualquier cárcel.



Las personas que extorsionen vía telefónica serán procesados penalmente

Los 30 años de cárcel también aplicarán contra quienes extorsionen a otras personas mediante el uso de imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editadas.

Otro supuesto que se castigará con 30 años es la extorsión contra las personas comerciantes o transportistas, contra los menores de edad y los mayores de 60 años.

Y a quienes amenacen con acciones que aparente una arma de fuego además de aquellos que amenazan a otros para obtener el cobro de un daño derivado de un hecho de tránsito, es decir los *montachoques*.

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso lo-

cal aprobó esta iniciativa tras un mes del planteamiento. Para atender el delito de extorsión en sus diferentes modalidades, también se contempla la creación de una Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión, de la Fiscalía Especializada para el Combate al Delito de Extorsión, y una línea telefónica exclusiva para atender a las víctimas de este delito.

Los delitos por extorsión ya serán seguidos por oficio, sin la necesidad de que la víctima presente una denuncia. Las propias autoridades abrirán las carpetas de investigación en contra de los responsables.

La reforma al Código Penal aclara que los procedimientos penales que se hayan iniciado antes de este decreto deberán concluirse aplicando la Ley penal vigente al momento de la supuesta comisión del delito.

“La jefa de Gobierno Clara Brugada con esta propuesta de iniciativa busca tipificar la extorsión como delito grave

“Los extorsionadores no podrá salir bajo fianza”

PAULO GARCÍA
DIPUTADO MORENA

e implica que los extorsionadores no puedan salir bajo fianza; además, el delito será perseguido por oficio, lo cual evitará que las víctimas sean intimidadas y, todo intento de extorsión será castigado como delito consumado. La propuesta también permitirá impulsar el desarrollo económico de la capital”, destacó el diputado Paulo Emilio García González.

En la discusión, aprobada por los diputados, también se mencionó que ayudará a disminuir el delito de cobro de piso del que son víctimas, principalmente las alcaldías Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, que provocan pérdidas económicas de un 20 por ciento en pequeños comercios de estas zonas de la ciudad.

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, celebró la aprobación de la Reforma al Código Penal de la Ciudad de México pues entrega a los gobiernos e instituciones mejores herramientas para luchar contra quienes incurran en ellos.

“Hemos dado un paso importante para convertir a la Cuauhtémoc en un territorio libre de extorsión, desde que iniciamos nuestro gobierno, trabajamos en equipo con las y los vecinos, detectamos las amenazas, la forma de operar y las condiciones que habían generado que la extorsión creciera de forma alarmante en la alcaldía”, expuso la alcaldesa.

Rojo de la Vega recordó que su administración es la primera en este nuevo periodo de gobierno que aportó para la aprobación de una nueva ley que protege a la ciudadanía de la extorsión y agregó que es la demarcación que más detenidos ha presentado ante el MP por extorsión. “Sabemos que aún queda mucho por avanzar, pero estamos agradecidas por tu valentía”, concluyó.

CIFRA NEGRA

SEGÚN DATOS del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, siete de cada 10 víctimas de extorsión no denuncian



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





ES CURIOSO cómo el gobierno quiere que se elija **democráticamente** a jueces, magistrados y ministros, pero esas elecciones no podrán ser muy democráticas que digamos.

TAL Y COMO se veía venir, la **Cámara de Diputados** le dio tremendo recorte al presupuesto del **INE**, lo que implicará, a decir de varios consejeros electorales, que los comicios judiciales no tendrán la misma garantía que los de junio pasado.

UN EJEMPLO: se tiene planeado instalar **172 mil casillas** en todo el país, cada una de ellas separada una de otra. Sin embargo, al no contar con el presupuesto, el **INE** lo que hará será mantener el número de casillas, pero en enjambre. Esto es: integrará varias de ellas en un centro de votación... y que llegue quien pueda.

LA MEDIDA, evidentemente, **desincentiva la participación ciudadana** y, casualmente, le facilita a **Morena** movilizar a sus huestes para que elijan democráticamente a quien la dirigencia decida. 'Ora sí que lo barato sale caro.

• • •

EN LA SEGOB dicen que no hay ninguna operación partidista ni enviados secretos desde **Bucareli** a las entidades para actividades proselitistas.

Así que habrá que ver si continúan aquellos que se ostentan como delegados o representantes y para qué causa andan trabajando.

UNA DE LAS TAREAS institucionales en las que se metió **Segob** fue impulsar la reactivación de la **Conago**, cuya presidencia quedó a cargo de la bajacaliforniana **Marina del Pilar Ávila**. Quizás el mensaje es que siendo una gobernadora de un estado fronterizo puede ayudar más en la coyuntura del arribo de **Donald Trump** para articular acciones de los gobernadores del país.

OJALÁ las tareas de la **Conago** sean realmente eficientes y no sólo de oropel y de pleitesía con el jefe del Ejecutivo en turno, como solía ser en sexenios anteriores.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

• • •

SI EL ESTADO de **Florida** está hermanado con **Chiapas**, no parece el mejor de los gestos que se envíen a los consulados de esa entidad a ex gobernadores con trayectorias más que cuestionadas. PASÓ con **Juan Sabines**, quien fue gobernador entre 2006 y 2012, del PRD y el PT, y sus cuentas no fueron las mejores, particularmente en cómo quedaron de vacías las arcas gubernamentales. A pesar de ello, el presidente Enrique Peña decidió enviarlo al consulado de Orlando en 2015 y luego regresó en 2019 bajo el mandato de AMLO. AHORA, tras un gobierno altamente cuestionado, con un incremento constante y acelerado en la tasa de homicidios dolosos, más de 300 feminicidios en el sexenio, regiones enteras secuestradas por el crimen organizado, pobladores viviendo agazapados por la violencia y una crisis migratoria sin precedente, **Rutilio Escandón** deja la gubernatura de **Chiapas** y se va a **Miami**. DE NO CREERSE que con ese legado premien con un cargo diplomático de tal nivel a uno de los gobernadores más grises en la entidad del sureste.

Fecha 13.12.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

BAJO RESERVA

El dilema del INE: elección judicial o vacación

:::: Nos comentan que en el Instituto Nacional Electoral trabajan a marchas forzadas porque tienen que dejar listo en diciembre el presupuesto y la proyección de centros de votación a instalar en la elección judicial del año próximo. No es que se acerque una fecha legal, sino que tienen que correr antes de que el personal tome vacaciones por las fiestas de fin de año. Tanto trabajadores como integrantes del Consejo General saldrán a partir del 23 de diciembre para un descanso de dos semanas. Veremos si la urgencia por resolver los obstáculos de la elección judicial y el anhelo de salir a vacacionar durante las fiestas se combinan para que dejen todo planchado y a tiempo.

Reunión de cónsules para la defensa ante Trump

:::: Desde Palacio Nacional, nos cuentan, están convocando ya a la Reunión de Embajadores y Cónsules (REC), la cual prevén que sea la primera semana de enero en la Ciudad de México. Ahí, la presidenta **Claudia Sheinbaum** pedirá a los representantes diplomáticos que se preparen y se coordinen ante las deportaciones masivas que promete **Donald Trump**, quien asumirá el poder en Estados Unidos el 20 de enero. Nos comentan que **Juan Ramón de la Fuente**, secretario de Relaciones Exteriores, así como el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma**, han tenido diversas reuniones virtuales para trazar la ruta diplomática frente al nuevo periodo presidencial de Trump. ¿No será un poco tarde para prepararse? Ya se verá.

Frente a Trump... Rutilio

:::: A propósito de cónsules, llamó la atención el nombramiento desde la Presidencia para que **Rutilio Escandón**, recién salido del gobierno de Chiapas, sea el titular del consulado general de México en Miami. Don Rutilio, nos recuerdan, dejó en llamas su estado, con una crisis de violencia criminal sin precedente y una crisis humanitaria por el fenómeno migratorio desde la frontera sur del país. Lo que distinguió al exgobernador fue la inacción, al grado de que allá era conocido como "Inutilio". Nos hacen ver que no parecería el suyo un perfil ideal para llegar nada menos que a Miami, que está convertido en un centro de interés



Rutilio Escandón

mundial por las ligas de **Donald Trump** y la cercanía de Mar-a-Lago, en la vecina Palm Beach. ¿Tendrá la habilidad, los contactos y la cancha para moverse en Miami y tener al tanto al gobierno mexicano de todo lo que se cocine política y diplomáticamente ahí?

La Belisario de AMLO

:::: Nos hacen ver que desde 2018, la Medalla Belisario Domínguez que entrega el Senado ha sido para cercanos al ahora expresidente **Andrés Manuel López Obrador**: **Carlos Payán**, **Rosario Ibarra de Piedra**, **Ifigenia Martínez** y **Elena Poniatowska**. Por ello, no extraña que este 2024, que se entregó la correspondiente a 2023, el galardón se haya decidido, según dicen los malpensados, desde su finca de Palenque. La periodista **Ninfa María Deáandar** es cercana al exinquilino de Palacio Nacional. No es que se nieguen los méritos de ninguno de los distinguidos, pero algunos, incluso senadores oficialistas, se quejan de que ya existe una deuda pendiente con el legado de **Porfirio Muñoz Ledo**, por ejemplo, pero que en la Cámara Alta se decide por "lo que diga mi dedito".





Que en un hecho insólito después de la tirantez reinante desde las campañas electorales de este año, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, salió más que airosa de la reunión con senadores aliados y opositores, a quienes agradeció “apertura, participación y disposición al diálogo” y les sacó a todos un “cierre de filas” con la autoridad federal. El punto clave para semejante suceso tiene nombre y apellido, **Donald Trump**, cuya hiperactividad previa a su toma de posesión ha motivado subir la guardia en temas como migración, acuerdos comerciales y combate al crimen.

la noche se supo que el convite cambió de sede al restaurante Bodega del Mar, en el Pedregal. Vaya usted a saber.

Que quien se estrenó con neologismos fue el secretario de Defensa, **Ricardo Trevilla**, quien desde una camioneta envió una advertencia a unos 200 soldados consistente en que no vayan a andar “malandreado”, metiéndose con “la maña”, porque serán unos traidores e irán por ellos, en un atípico mensaje difundido en video por redes sociales, en el que también reveló que pidió a la Presidenta la creación de 445 plazas.

Que el pasado miércoles, en plena discusión del Presupuesto 2025, circuló en el Palacio de San Lázaro la invitación a una posada de los diputados de la 4T en un salón cercano a Polanco la noche del jueves, e incluso legisladores de la oposición sostuvieron que Morena y aliados solicitaron agotar en *fast track* el debate sobre el proyecto de egresos, argumentando que tenían “un compromiso”. Y aunque **Ricardo Monreal** negó ayer todo, por

Que la ex aspirante a la dirigencia nacional del PAN, **Adriana Dávila**, acudirá este sábado a la sesión de Consejo Nacional, donde pedirá el número de espacios que le corresponden por el 20 por ciento de votos que obtuvo en el proceso interno, que perdió ante **Jorge Romero**, además de que aprovechará para demandar otra vez que se abra el partido a la crítica interna a fin de ser una verdadera opción. La cosa se ve cuesta arriba para ella frente al patriarcado blanquiazul. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Urnas al límite. El recorte al INE deja al árbitro electoral tambaleando en su logística, con menos casillas, menos supervisores y un proceso bajo mínimos. **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta, con tono de urgencia, promete boletas seguras, pero reconoce que sin 172 mil casillas habrá un impacto en la accesibilidad para los votantes. Mientras el papel seguridad resiste, la democracia queda apretada entre recortes y ajustes. Si la SCJN, aún a cargo de **Norma Piña**, no entra al rescate, la elección de 2024 podría ser recordada como la más austera y desafiante de la historia reciente.

2. Sin berrinches. Con 13 mmdp menos en su presupuesto, el INE se prepara para elecciones 2025 limitadas. **Guadalupe Taddei** aseguró que no harán "berrinche", pero reconoció que el recorte es histórico y preocupante. Sin 172 mil casillas y con menos capacitadores, el consejero **Arturo Castillo** pidió a los legisladores corresponsabilidad, mientras **Norma Irene de la Cruz** advirtió sobre el impacto en la cercanía de las urnas. Los diputados de Morena aplauden el tjeretazo como un triunfo de austeridad, mientras el INE evalúa interponer una controversia constitucional. La moneda por la democracia sigue en el aire.

3. Cariño fingido. En el Congreso de la CDMX, el amor entre **Jesús Sesma**, presidente de la Junta de Coordinación Política, y **Xóchitl Bravo**, coordinadora de Morena, resulta ser puro teatro. Dicen en los pasillos legislativos que **Bravo** ha dado instrucciones claras para bloquear todo lo que provenga de parte de **Sesma**. Mientras que en público sonríen y se juran aliados, en privado, el choque de intereses define su dinámica. La política de apariencias podría estancar acuerdos clave en el recinto, y eso es lo realmente peligroso. ¿Unidad por el bien común o egos en competencia? Hay algo que es seguro, aquí el amor es puro maquillaje.

4. Brillo. **Adolfo Cerqueda Rebollo** ha logrado lo impensable, convertir Nezahualcóyotl en un modelo de gestión urbana. Sus programas de infraestructura, como el bacheo masivo y la repavimentación de más de 11 mil calles, no sólo rehabilitan el municipio, sino también la confianza ciudadana. Su enfoque en seguridad ha reducido los índices delictivos y sus programas sociales impactan directamente en las familias que más lo necesitan. **Cerqueda**, el primer alcalde mexicano en exponer en la ONU, lo nunca visto. Neza ya no es el municipio olvidado, es un ejemplo de trabajo en equipo con los gobiernos estatal y federal. Aprendan.

5. Taxis en llamas. La justicia de Quintana Roo decidió pisar el acelerador y detener a tres taxistas de Puerto Morelos por agredir a un usuario de Uber; un incidente que evidenció la impunidad que los sindicatos suelen manejar. Con 24 detenidos y 18 procesados, la gobernadora **Mara Lezama** confirma la tolerancia cero, mientras que las imágenes de violencia y hasta narcomenudeo manchan el gremio. Entre zafarranchos queda claro que algunos choferes prefieren el salvajismo al servicio. Más vale que esta vez las concesiones se retiren de verdad porque la paciencia de turistas y locales ya se agotó.



Pepe Grillo



Manteles largos en el IMR

El Instituto Matías Romero estuvo de manteles largos por la celebración de su 50 aniversario. Lo hizo de la mejor manera, trabajando. El canciller De la Fuente y el rector de la UNAM, Lomelí Vanegas, firmaron un convenio de colaboración de investigación en materia migratoria, en momentos en que la protección consular a nuestros connacionales en el exterior se ha convertido en prioridad nacional.

El Instituto Matías Romero es una academia de excelencia, dedicada a formar y capacitar a los diplomáticos mexicanos.

En la actualidad el IMR es dirigido por el embajador Juan José Bremer, acaso el diplomático mexicano con más experiencia en el servicio exterior, ya que ha sido representante de México en ocho embajadas. Su más reciente trabajo en el exterior fue encabezar la misión de México en la UNESCO.

Armenta llega al gobierno de Puebla

Cuentas claras, confianza larga. Alejandro Armenta rinde mañana protesta como gobernador de Puebla. Su llegada al Palacio de Gobierno se espera como el arranque de un periodo de estabilidad política y prosperidad económica para la entidad.

Para enviar un mensaje de confianza a los poblanos, Armenta hizo pública su declaración patrimonial. Detalló los ingresos que tiene y los que tendrá como gobernador los próximos seis años.

Se comprometió a que durante su mandato habrá tolerancia cero para actos de corrupción. Cualquier servidor público que se equivoque en esta materia, comenzando por los integrantes de su gabinete, tendrá que enfrentar las consecuencias de sus actos.

La ceremonia se realizará en la nue-

va sede del Congreso de Puebla que por cierto lleva el lema de "Antes patria que partido".

Al INE le dieron la mitad

Después de la larga y amarga controversia quedó definido el prepuesto 2025 para el Instituto Nacional Electoral. Los diputados consideraron que con la mitad del presupuesto solicitado el INE podrá sacar adelante la primera elección de jueces y magistrados de la historia.

Un ejercicio ciudadano que se realizará en una dimensión desconocida que exige capacitación, promoción, y ejecución óptima por parte del instituto. La primera reacción del INE fue establecer que a mitad de presupuesto corresponderá la mitad de las casillas montadas en la elección de junio de este año.

La consejera Guadalupe Taddei lamentó el recorte, pero dijo que no habrá "berrinches", menos mal. Lo que sí tiene que haber es información oportuna y suficiente para que la ciudadanía sepa qué está pasando y que ocurrirá el primer domingo de junio del 2025.

Rutilio vecino de Trump

Rutilio Escandón cambiará Tuxtla Gutiérrez por Miami, en Florida, lugar donde se encuentra la mansión de Donald Trump en ese refugio de millonarios que es Mar-a-Lago.

Será un alivio para Rutilio alejarse de Chiapas que se ha vuelto un lugar amenazante, plagado de grupos armados que deambulan por todas partes sin control alguno. En los últimos años la cifra de homicidios se duplicó. El sexenio cerró con 7, 126 asesinatos y 3 mil desaparecidos. La dirigencia zapatista dijo que la entidad está al borde de una guerra civil.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

En los últimos seis años Tapachula, dejada a su mala suerte, se convirtió en la ciudad más peligrosas de México, lo que es mucho decir. ¿Quién habrá gobernado

timo sexenio? Pues Rutilio Escandón que se irá a Miami como cónsul si el Senado aprueba su nombramiento. ¿Lo hará? •

pepegrillo@cronica.com.mx



Sabor a despedida

La legisladora zacatecana **Noemí Berenice Luna Ayala** prácticamente se despidió esta semana, después de la intensa discusión del presupuesto, como coordinadora de los diputados federales del **PAN**. Como consecuencia del cambio en la dirigencia nacional panista, que ahora encabeza **Jorge Romero**, se espera que haya relevo también en el liderazgo del grupo parlamentario en **San Lázaro**. Todo parece indicar que, a partir del próximo año, sería el yucateco **Eliás Lixa** el que guíe las riendas panistas en la Cámara baja.

Regaño por festejos decembrinos

Al parecer, quienes recibieron un llamado de atención fueron los diputados y senadores de **Morena**, quienes ya quieren irse de vacaciones, no sin antes despedir el año 2024 con fiestas y comidas que tenían planeadas para estos días.

Nos cuentan que, tras filtrarse información sobre una presunta posada de **Morena** que se llevaría a cabo en una de las zonas más exclusivas de la **CDMX**, varios líderes del partido hicieron un llamado a las bancadas para abstenerse de organizar este tipo de eventos, los cuales, aseguran, no se alinean con la política de austeridad del partido.

Es más, se dice que varios legis-

ladores tuvieron que cancelar reservas en distintos restaurantes de la ciudad, pues tenían la intención de agradecer el apoyo durante el año y hablar sobre su agenda.

Las "viudas" de Zambrano

Resulta que en el mundillo de la política deambulan en la Ciudad de México las "viudas" de **Jesús Zambrano**, desde que el **INE** declaró la extinción del **PRD** del plano nacional. Entre ellos se apuntan incluso de otros partidos como es el caso de **Victor Hugo Lobo Román**, militante ahora de **Morena**, pero comandando a un bloque de neo perredistas incondicionales de Zambrano para hacerle la mala obra a la coordinadora del **PRD** en el Congreso capitalino, **Nora Arias Contreras**, ratificada este miércoles como presidenta del nuevo partido en la ciudad por el **Tribunal Electoral**. Es el caso de la exdiputada **Poimula Romana** —colaboradora del panista **Carlos Orvañanos**—, **Carlos Estrada**, quien renunció a la presidencia del Consejo Estatal perredista, así como otras asistentes de Lobo Román, a quienes impuso como secretarías espurias del anterior partido, cuando hicieron campaña por **Morena** en las pasadas elecciones. El Tribunal Electoral puso fin a esa trama de ignorancia, abusos y prepotencia al determinar que el nuevo **Sol Amarillo** tiene presidenta en la figura de la diputada **Nora Arias**.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

Jóvenes Construyendo el Futuro parece tener virtudes, pero al desaparecer el Coneval ya no habrá manera de evaluarlo con independencia.

Becas Nini

"La economía se trata de incentivos, pero a los políticos no les gusta escuchar de incentivos."

John H. Cochrane

Los beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro recibirán en 2025 un apoyo del gobierno de 8,480.17 pesos mensuales, contra 7,572 de este 2024. En 2019, cuando empezó, el monto era de 3,600 pesos, por lo que el incremento ha sido de 135 por ciento. Las empresas emplean a estos jóvenes durante un año como aprendices, pero el sueldo lo paga el gobierno.

Al apoyo hay que sumar el costo del IMSS, que cubre también el erario. En este 2024 la cuota es de 1,740.19 pesos, correspondiente a un salario mínimo. Cuando entre el nuevo pago en 2025, el costo de una plaza de Jóvenes Construyendo el Futuro será de cerca de 10,500 pesos al mes.

A este programa se le ha llamado la Beca Nini, y con razón. Los requisitos son tener entre 18 y 29 años y no estar estudiando ni trabajando. Si un joven tiene empleo o está en la escuela se le descalifica en automático.

La presidenta Claudia Sheinbaum está orgullosa del programa que lanzó López Obrador. El 1 de diciembre abrió 90 mil espacios nuevos que empezarán a operar en enero de 2025. En seis años el esquema ha beneficiado a cerca de 3 millones de jóvenes, 60 por ciento hombres y 40 mujeres, con una inversión de 135 mil millones de pesos, 45 mil por beneficiario. Para 2025 el presupuesto es de 24,205 millones de pesos. "Que nunca más se le diga a un joven que es un nini", declaró Sheinbaum este 11 de diciembre en Puebla.

Sin embargo, hay dudas y críticas. ¿Por qué apoyar a un joven que no estudia ni trabaja, descartando a quienes sí se esfuerzan por hacerlo? Ya en 2021 el Coneval señaló, sobre los resultados

de 2020, que el programa podía promover la deserción escolar porque era más generoso que las becas a estudiantes, como Jóvenes Escribiendo el Futuro. El subsidio genera también incentivos perversos entre las empresas, que buscan que el gobierno cubra sueldos que deberían pagar.

La Secretaría del Trabajo afirmaba en 2023 que seis de cada 10 beneficiarios del programa obtenían empleo al terminar el año de adiestramiento. Ahora dice que son siete de 10. Las cifras son positivas, pero no hay forma de verificarlas.

México tiene una tasa oficial de desempleo atípicamente baja, no solo entre la población en general sino entre los jóvenes. Esto es en parte producto de que en el país no hay seguro de desempleo, por lo que un trabajador no tiene más opción que obtener un nuevo trabajo al perder el anterior. Otro factor es la informalidad, que absorbe al 54 por ciento de los trabajadores, muchos de los cuales serían considerados desempleados en otros países.

En su portal Youth Employment and Social Policies, la OCDE registra, efectivamente, que México tiene una de las cifras de desempleo juvenil (de 15 a 29 años) más reducidas del mundo, 5.2 por ciento, pero una de las más altas de jóvenes sin empleo, educación o capacitación (NEET o ninis), 18.5 por ciento. ¿A qué se debe? A que los jóvenes dispuestos a trabajar obtienen un empleo bastante rápido, pero muchos no ingresan siquiera al mercado laboral: no están buscando empleo, ni tampoco estudiar. La Beca Nini no ha resuelto el problema.

Toda política pública tiene beneficios y problemas. La idea de un programa que facilite a los jóvenes el ingreso al mundo laboral es positiva, pero pagar con dinero público el sueldo y seguro social de un joven a cambio de que no estudie genera incentivos para abandonar la escuela.

Continúa en siguiente hoja

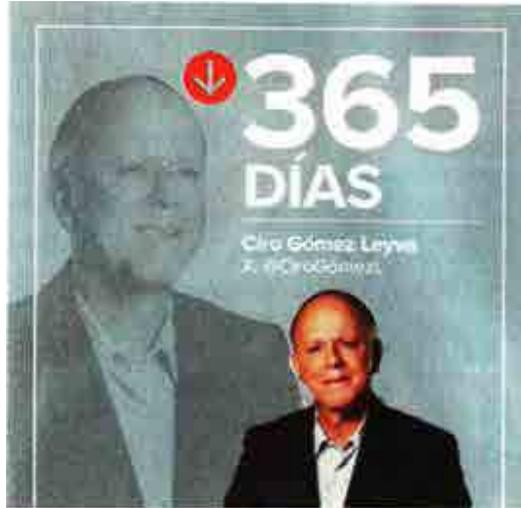


Fecha 13.12.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

Las empresas, a su vez, pueden fingir que crean un empleo que no existe o cobrárselo al gobierno cuando de todas formas lo habrían generado. El programa parece tener virtudes, pese a que es muy caro, pero con la desaparición del Coneval ya no habrá manera de evaluar con independencia sus virtudes y defectos.

• **DISCULPA**

El ahora diputado del PAN Germán Martínez Cázares se preguntaba ayer en un artículo si la presidenta Sheinbaum debería exigir una disculpa a España por habernos dado a la Virgen de Guadalupe. “Esa tradición viene de España, y la enriqueció universalmente México”, escribió.



Merecido se lo tenía

En un viernes como éste, hace dos años, afirmé que no podía enganchar las calumnias y los insultos con los balazos. Lo dije horas después de sobrevivir a un atentado, cuando crecía el hashtag #AMLOasesino. Lo creía y sigo creyendo. Pero ¿qué decir luego de que por años se ha lanzado una escalada inaudita desde el poder, la Presidencia, las mayorías en el Congreso, las maquinarias oficialistas propagadoras de mentiras e injurias contra los juzgadores, los jueces, acusándolos sin pruebas, pero con la fiereza de las malas causas, de corruptos, infames, aliados de los peores intereses, cómplices de criminales, enemigos del pueblo y el bien público, de ser manzanas podridas, aguas pestilentes, focos de infección? ¿Y qué puede decirse cuando ese descrédito se teje en un país tan violento y peligroso y alguien resuelve matar a un magistrado, como ocurrió con **Edmundo Román Pinzón** el miércoles en Acapulco? ¿Las calumnias e insultos quedan también desenganchados de los balazos? No lo sé, sólo pregunto, ¿cuántos, después de escuchar cientos de veces el grito del poder, dirán en un acto reflejo: se lo buscó, merecido se lo tenía? Descanse en paz **Edmundo Román Pinzón**, juzgador asesinado en esta intemperie.



● Edmundo Román Pinzón



A dos años del atentado

La responsabilidad del atentado contra Ciro Gómez Leyva se ha limitado a los presuntos autores materiales, sin autor intelectual claro



Este domingo se cumplen dos años del atentado de un comando que quiso matar al periodista **Ciro Gómez Leyva**. En este lapso se ha ido construyendo una verdad jurídica, con detenidos, declaraciones y criminales confesos que permitirá eventualmente a las autoridades cerrar el caso. Las dudas seguirán, como suele suceder con los crímenes de alto impacto, aunque, en este caso, lo inverosímil de los componentes con los que se está construyendo la verdad jurídica permite argumentar que lo único real en lo que se está avanzando es en el encubrimiento.

¿Quién mandó matar a Gómez Leyva? La pregunta seguirá viva. La Fiscalía General de Alejandro Gertz Manero hizo lo que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México de Ernestina Godoy, cuando estaba al frente del gobierno capitalino la pre-

sidenta Claudia Sheinbaum, no hizo, encontrar al presunto jefe de la célula que atentó contra el periodista a escasos 200 metros de llegar a su casa. Hace un mes Armando Escárcega, apodado *el Patrón*, declaró ante el Ministerio Público, pero lo dicho no esclarece nada.

Las autoridades capitalinas determinaron desde un principio que la célula cumplía órdenes del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*. En su declaración, *el Patrón* no afirma que las recibió de esa organización criminal, sino de “un cercano” de su líder y fundador, Nemesio Oseguera, *el Mencho*. No aportó ninguna prueba de sus dichos, ni ofreció ninguna explicación del porqué de la orden, salvo que los tenía “hasta la verga”. Es decir, no hay móvil. Tampoco hay lógica. “Jamás dije algo ni presentamos trabajos sobre él”, dijo Gómez Leyva. Aun si lo hubiera hecho, no es la forma como mandan asesinar los narcotraficantes a periodistas por su trabajo, quienes les envían antes avisos para amedrentarlos y forzarlos a callar. Gómez Leyva nunca recibió amenazas de ningún tipo.

¿Por qué matarían a un periodista que nunca hizo referencias a ese cártel o a su líder, fuera de la información cotidiana sobre la violencia? ¿Por qué, sobre todo, si había una orden para matarlo, nunca insistió el cártel en asesinarlo? Cuando otro comando del *CJNG* atentó contra el entonces secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, en junio de 2020, no cejó en su intento de liquidarlo. Hace pocos meses, durante el periodo de la transición, Sheinbaum aceptó que

se fuera a España durante varias semanas luego de que el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) descubrió un nuevo plan para matarlo. La amenaza sigue latente.

La responsabilidad del atentado contra Gómez Leyva se ha limitado a los presuntos autores materiales, sin autor intelectual claro. Los ministerios públicos que entraron al relevo de la fiscalía capitalina, donde todo se había empantanado, continuaron sobre la línea de investigación del *CJNG*, sin tomar en cuenta otras hipótesis que se manejaban dentro del gobierno federal. La más importante, que no fue un atentado relacionado con el narcotráfico, sino uno político por su crítica al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador.

En septiembre del año pasado se publicó en este espacio que una investigación del CNI encontró que el atentado fue ordenado por un militante de Morena —en ese entonces diputado federal—, que actuó por iniciativa propia pensando que le haría un favor a López Obrador quitándole de encima a un agudo crítico de su gobierno. De acuerdo con lo encontrado, el militante de Morena tenía conexiones con *La Familia Michoacana*, que le facilitó los contactos de una de las células criminales que operan en la Ciudad de México para hacer ese trabajo por su cuenta, riesgo y pago. Las células criminales que hacen trabajos en la capital federal no son parte orgánica de ningún cártel, y trabajan bajo pedido.

La información era preliminar y ubicaba el atentado en el campo de la política. En Palacio Nacional también recibieron información de otras áreas de la inteligencia

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2024	Sección Nacional	Página 48
----------------------------	----------------------------	---------------------

civil poco después del atentado, que apuntaban a un sospechoso en el Senado, donde uno de los líderes de Morena, molesto por la indiferencia de López Obrador hacia él y la forma como después de utilizarlo lo marginó, buscó crear un clima de inestabilidad con el atentado a Gómez Leyva, no para matarlo, sino para crear una crisis política que afectara al expresidente.

Las dos vertientes políticas nunca derivaron en investigaciones. El senador fue llamado a Palacio Nacional tiempo después, y aunque no se sabe lo que habló con el presidente ni los temas por los cuales fue convocado a su despacho después de largo tiempo en el ostracismo, salió con una docilidad insólita. La

investigación del CNI tampoco avanzó, ni nunca se procedió de ninguna manera con el diputado, ni siquiera, hasta donde se sabe, con un extrañamiento.

No había ningún interés del presidente por resolver el atentado. En el mismo diciembre del ataque a Gómez Leyva, López Obrador dio instrucciones de que no se investigara más el crimen, que fue el momento donde la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina detuvo sus pesquisas y quiso ir ganando tiempo con reuniones periódicas con el periodista y su abogado, hasta que se exasperaron y pidieron la intervención de Gertz Manero. El fiscal general terminó la parte de la investigación criminal con procesos en curso, pero la falta de solidez en las pruebas genera

incredulidad y los argumentos de que se trata de un encubrimiento.

La vida de Gómez Leyva siguió, pero destrozada frente a lo que había sido. “No sólo cambié rutinas”, señala el periodista.

“Mi vida cotidiana y mi vida en general giraron 180 grados. Pasé, entre otras cosas, a tener vigilancia de la policía de la Ciudad de México 24/7. Fueron excelentes policías, por cierto”. Gómez Leyva se salvó de morir porque viajaba en una camioneta con blindaje 7 –uno de los máximos–, pero su vida dejó de ser vida. Quedó en una jaula de oro, como describió años antes su vida el periodista Jesús Blancornelas luego de que el *Cártel de Tijuana* quiso matarlo. Gómez Leyva escapó de la jaula de oro y se fue a España. Quiso volver a respirar.

René Delgado
SOBREAVISO



Pintando la raya

Por voluntad o necesidad, quizá, la combinación de ellas, la presidenta Claudia Sheinbaum está pintando su raya en la estrategia anticriminal, un capítulo en extremo doloroso y peligroso.

Motivos para hacerlo le sobran a la mandataria. Entre ellos, atender el desoído clamor nacional por la falta de paz con justicia en múltiples lugares del país y responder al arrebatado amago de Donald Trump por el tráfico de fentanilo hacia Estados Unidos. Bajo esa doble presión, la decisión tomada y las acciones emprendidas en materia de seguridad pueden ser vistas como algo espectacular, pero no entendidas sólo de ese modo: tienen fondo, suponen el rescate del Estado y la soberanía desde adentro y hacia afuera, al tiempo de establecer claramente el mando. Por lo demás y al margen del gusto, hoy el espectáculo forma parte de la política.

Ante ese giro –por cierto, no exento de incongruencias–, quienes exigen a la jefa del Ejecutivo pintar su raya así sea a brochazos y quienes le demandan seguir sin desvío la línea señalada deberían reconocer un hecho: el peso del antecesor ya no es más el referente. La circunstancia cambió, ya no sólo es el asedio criminal sino también la amenaza intervencionista. Ese cambio exige mirar con otros ojos y analizar con otras categorías la realidad o, si se quiere, la criminalidad. Es menester,

apartarse de credos y dogmas.

Desde luego, el pintado presidencial de esa raya requiere más de una mano, cuidado al delinear su borde y firmeza en el trazo, así tope con compañeros o aliados que, bajo ese disfraz, por complicidad o negligencia sirven al crimen y, con ello, a la vesania del próximo presidente de Estados Unidos.

...

El discurso presidencial del martes pasado, pronunciado ante los gobernadores en el Consejo Nacional de Seguridad Pública, no proyectó los principios con que se va a actuar, recordó los fundamentos con que se está procediendo.

Sí, la jefa del Ejecutivo reiteró los cuatro ejes de la estrategia de seguridad –atención a las causas; fortalecimiento de la Guardia Nacional y las policías estatales; inteligencia e investigación; y coordinación entre todas las instituciones–, pero lo hizo con base en actos y operativos desplegados durante las últimas semanas. No hubo, pues, divorcio entre el discurso y la práctica. Hubo correspondencia. Se atienden las causas, pero se aplica la idea de cero impunidad, perfilando una postura que, ojalá, más adelante y mejor desarrollada configure una política de largo aliento con el acuerdo y el respaldo de fuerzas distintas a Morena.

El dato interesante de ese discurso fue doble: en sentido contrario a la tendencia,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2024	Sección Opinión	Página PP-37
----------------------------	---------------------------	------------------------

desconcentró el poder político frente al poder criminal y, con ello, involucró a los gobernadores en la estrategia de seguridad. La mandataria fue contundente: “Y aquí no hay división política, no hay política que valga. Tenemos que caminar juntos en este proceso.” Y, por si algún gobernador no entiende ese llamado, agregó: “Es indispensable que ustedes asuman esa responsabilidad. La coordinación no se puede dar si no está la cabeza.”

Ahí hay un giro. El presidencialismo se muestra resuelto a actuar, pero no dispuesto a asumir la responsabilidad de la seguridad pública en los estados, si los gobernadores no hacen su parte. No es para menos, los ejecutivos estatales se encuentran en una zona de confort: no son responsables de recaudar impuestos, prestar servicios de salud ni educativos y, salvo contadísimas excepciones, resbalan el problema de la inseguridad a la Federación. Lo endosan por dos vías, entregando el mando de la fuerza policial a oficiales del Ejército en retiro o en activo o buscando elementos para clasificar como federales, delitos del fuero común.

Ojalá tras “el respetuoso” llamado presidencial a los gobernadores de hacer su parte en la seguridad pública y asumir su responsabilidad comiencen a medirse y evaluarse la actuación de ellos en ese capítulo fundamental de la vigencia del Estado ante el asedio interno y externo. Y, en esto, no puede perderse de vista que veinticuatro entidades son gobernadas por Morena o sus aliados.

•••

Ese reconocible giro presidencial y ese afán de pintar la raya presenta, sin em-

bargo, signos de incongruencia.

El discurso y la práctica en relación con la estrategia de seguridad pierden fuerza y vigor cuando se solapa a gobernadores que han colgado los brazos ante el crimen o, peor aún, le han tendido los brazos. Ni mencionar el caso de Sinaloa. Igual ocurre cuando se premia a exgobernadores que aparecieron departiendo con criminales, como Cuauhtémoc Blanco, o dieron muestra cabal de absoluta indolencia y negligencia ante la inseguridad como Cuitláhuac García o Rutilio Escandón. ¿Cómo entender esa contradictoria señal?

Algo semejante ocurre cuando se canjea una orden de aprehensión por un voto para asegurar la mayoría calificada en el Senado. ¿Cómo pensar en la intención de fortalecer la vigencia del Estado de derecho cuando se transa de ese modo tan grosero en el Congreso e, incluso, se defiende a golpes al prófugo con fuero? Ahí está la foto de Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña en compañía de Miguel Ángel Yunes. ¿Cómo hablar del combate a la extorsión cuando es la herramienta política predilecta por parte del oficialismo?

Y, desde luego, ¿cómo rescatar al Estado de derecho y la soberanía desde dentro y hacia fuera, si el gobierno y el movimiento promotor de la reconstrucción del Poder Judicial están haciendo lo imposible porque ese lance sea un fracaso?

•••

Cuando se ha resuelto pintar la raya al asedio criminal y al amago intervencionista es preciso considerar integralmente y de conjunto la circunstancia. Pintar rayas discontinuas no marcan un límite, si acaso, una posibilidad.

Fecha
13.12.2024

Sección
Opinión

Página
PP-37



Por voluntad o necesidad, se ha resuelto pintar la raya ante el asedio criminal y el amago intervencionista. Plausible decisión, pero debe de ser una raya firme, no discontinua.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarín_ay



Más idioteces del ex fiscal especial

Hace una semana se supo de la captura en El Ocotito, Guerrero, del ex comandante de la Policía Ministerial de Guerrero Javier Bello Orbe, involucrado en la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. La detención habría ocurrido el jueves 5 de diciembre y se le ingresó al penal del Altiplano, donde permaneció seis días porque antier, miércoles 11, fue dejado en libertad, no por corrupción o negligencia del vituperado Poder Judicial, sino por la estulticia del ex fiscal especial Omar Gómez Trejo.

La patinada se da a pocos días del encuentro entre los padres de Los 43 y la presidenta Claudia Sheinbaum, quien ofreció revisar los expedientes con un nuevo equipo y una nueva ruta.

En la mañana del martes, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Félix Arturo Medina Padilla, aseguró que el caso "no será abandonado y no habrá carpetazo".

Compromiso esperanzador, supusieron los padres... que se incumplió al día siguiente con la liberación de Bello Orbe.

Su excarcelación prueba una vez más la incapacidad de la mentirosa Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia y de la FGR para enderezar la rama acusatoria del pillastre Gómez Trejo, durante cuya gestión se gestó una retorcida acusación contra Bello.

Raquel Duarte Cedillo, juez segundo de Distrito en Materia Penal con sede en Toluca, dictó este miércoles la

libertad al ex comandante por los delitos de delincuencia organizada y desaparición forzada de personas, porque "no existe ninguna imputación de alguna víctima o testigo en su contra" y por no haber "elementos de su implicación en la desaparición de los 43 nor-

malistas de Ayotzinapa".

En vez de profundizar en lo que realmente dejó de hacer o hizo junto con un subordinado (omisiones precisadas en la recomendación de la CNDH anterior a Rosario Piedra) y formular una acusación robusta ante los tribunales, la Fiscalía Especial optó por un camino inimaginario y desdeñó lo que está demostrado en la recomendación aludida y que ocurrió en el Puente del Chipote, pero con la actuación de otros protagonistas: policías municipales de Iguala, Huitzuco y otras que interceptaron el autobús 1531, obligándolo a detenerse baleando los neumáticos y conminando a los normalistas a descender arrojándoles al interior de la unidad gas lacrimógeno (después fueron subidos a tres camionetas de la Policía de Huitzuco y una de Iguala para llevarlos al basurero de Cocula).

Ni Bello Orbe ni Eliohenay participaron en eso, pero la FGR, con Gómez Trejo, les formuló acusaciones por ambos hechos.

La menor de las responsabilidades de estos agentes ministeriales deviene de *actos omisivos* que la Fiscalía, por lo visto, simplemente desconoce.

Esos son los problemas que generan la falta de responsabilidad y honestidad intelectual.

La célebre recomendación de la CNDH ha venido usándose en lo que se ajusta a las peregrinas tesis que intentan sustentar. Lo que no les es útil lo desechan.

Así descontextualizan y desnaturalizan los argumentos y las pruebas...

El compromiso esperanzador, supusieron los padres... se incumplió al día siguiente



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Andy, el proyecto de AMLO

Ahora los emisarios del pasado lo son del presente.
Florestán

El proyecto de continuidad de López Obrador va mucho más allá de la Presidencia de Claudia Sheinbaum (2024-30). Está depositado en su hijo Andrés Manuel (2030-42), Andy para los suyos, desde su cargo como secretario de Organización de Morena, en el que lo colocó, para llegar en 2030 al gobierno de Ciudad de México y en 2036 a la Presidencia de la República.

Me dirán que falta mucho tiempo, y sí. Pero más le llevó a López Obrador llegar del gobierno de Ciudad de México, en 2000, a la Presidencia de la República, en 2018, 18 años después.

Andy, siendo su segundo hijo, es su preferido.

A su primero, José Ramón, le puso ese nombre en memoria de su tío, hermano de su papá, muerto de un tiro en la cabeza al manipular un arma el 8 de junio de 1969, cuando ambos estaban en la tienda familiar *Novedades Andrés*, en Tepetitán, Macuspana, Tabasco. Aquello lo marcó profundamente. Al segundo lo bautizó como Andrés Manuel, al tercero Gonzalo y al cuarto, con Beatriz Gutiérrez Müller, Jesús Ernesto, por Cristo

y el Che Guevara.

Pero siempre fue Andy el que operó en política y, al llegar al poder, en los negocios en forma simultánea, actividad a la que luego se agregaría Gonzalo, aunque José Ramón haya sido el más público.

Y en ese proyecto trabaja López Obrador y el heredero opera desde el cargo que le dio como secretario de Organización de Morena, el más importante, que maneja candidaturas, como siempre, y presupuesto, 4 mil millones en 2025, y marcha como el padre: recorriendo el país, formando 70 mil comités, dijo, y credencializando a 10 millones de simpatizantes, cuando ha desplazado a la dirigente, Luisa María Alcalde, que reina, pero no gobierna.

Veremos si la circunstancia le favorece y que, como dice, el Creador le dé vida y poder hasta entonces y a ver si Claudia Sheinbaum no cuenta con su propio proyecto para entonces.

Pero el testamento en vida de López Obrador se centra en su proyecto a través de su hijo, de Andy.

RETALES

1. CONSOLACIÓN. No entiendo, después de tantos años, que a un gobernador que dejó a Chiapas en el desastre y baño de sangre, Rutilio Escandón, el régimen lo premie y haya sido nombrado cónsul de México en Miami, el exilio dorado, sin ninguna prenda de carrera diplomática en su vida;

2. ¿HERENCIA? Lo que el gobierno de Claudia Sheinbaum está buscando para el peor gobernador de la historia de Veracruz, Cuitláhuac García, en una posición estratégica de su gobierno, con su mala capacidad; y

3. RECORTE. De los 40 mil millones de presupuesto al INE le quitaron 13 mil y lo dejaron en 27 mil. La elección de juzgadores, el 1 de junio, se hará no con las 172 mil casillas previstas, sino con 80 mil centros de votación y menos personal. No sé si es por finanzas o por estrategia de control. —

Nos vemos el martes, pero en privado





Ningún proyecto político debe estar más alejado del de la Cuarta Transformación que el del presidente **Javier Milei** en Argentina, ni siquiera el de **Lula da Silva**, el mandatario brasileño que, por cierto, está delicado de salud y fue operado ayer, por segunda ocasión, de un derrame cerebral. **Lula**, al que hemos tenido la suerte de conocer desde hace muchos años, más allá de sus definiciones ideológicas, es un político pragmático y, como suele suceder con la diplomacia brasileña, oscila entre distintas posiciones para encontrar alternativas viables.

El gobierno de **Milei** cumplió ayer un año con resultados contradictorios, pero que le han permitido conservar, e incluso aumentar, su popularidad. La inflación se redujo del tres mil 700% al 107% y el último mes apenas superó el dos por ciento. El ajuste aplicado significó el despido de 33 mil empleados públicos y un aumento de la pobreza que llegó al 53% de la población, pero la contracción económica, que se pensaba mucho mayor, será de 3.5% para este año y se espera que el crecimiento para el año próximo será del 5 por ciento.

En su discurso de ayer, para conmemorar el primer año de gobierno, **Milei**, que hace una semana refrendó su participación en el Mercosur y participó en la reunión realizada en Uruguay, donde se firmó el tratado de libre comercio con la Unión Europea, sostuvo que su "objetivo último en el Mercosur es aumentar la autonomía de los integrantes del organismo de cara al resto del mundo, para que cada país pueda comerciar libremente con quien quiera, según les convenga... En esa línea, agregó, nuestro primer objetivo será impulsar durante el próximo año un tratado de libre comercio con Estados Unidos, un tratado que debería haber sucedido hace 19 años". Argentina, dijo, "dejará de darle la espalda al mundo y volverá a ser protagonista del comercio mundial, porque no hay prosperidad sin comercio y no hay comercio sin libertad".

Al mismo tiempo, anunció reducciones fiscales para el 90% de los impuestos que aplica su país y aseguró que habrá una libre competencia cambiaria con todas las monedas internacionales. En otras palabras, es el plan de liberalización económica más audaz de los últimos años, aunque más moderado de lo que había prometido en campaña. En ese sentido, no es extraño que Trump haya dicho que es uno de sus "mandatarios favoritos" a nivel mundial.

Lo ha logrado con dos operaciones simultáneas: el personalismo más exacerbado posible, donde todo gira en torno suyo, y la relación personal, directa, con **Trump** y con los factores de poder más conservadores de Occidente. **Trump** sostuvo, al conmemorar el primer año de **Milei**, que ese modelo es el que también

Continúa en siguiente hoja



seguirá en su administración, aunque será, agregó **Elon Musk**, "con esteroides". Según el **NYT**, "Argentina demostró lo que es posible", dijo **Trump**, incluida la eliminación de la mitad de los ministerios federales, el despido de decenas de miles de funcionarios públicos y la reducción de la inflación galopante del país a su tasa más baja en años. "**Trump** no mencionó —continuó el periódico neoyorquino— el costo para la ciudadanía. A medida que se han recortado los servicios sociales, más de la mitad de la población argentina de 47 millones vive ahora por debajo del umbral de la pobreza, la tasa más alta del país en más de 20 años".

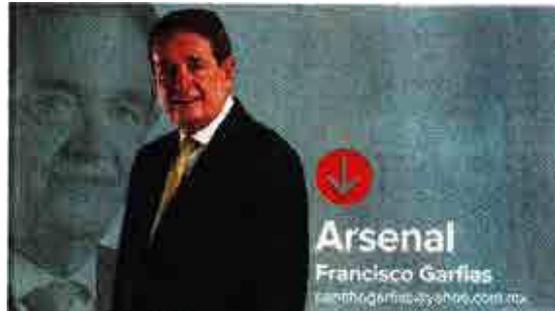
Lo cierto es que un mandatario *outsider*, que cuenta con una minoría casi insignificante en el Congreso y ni con un solo gobernador, ha logrado imponer su agenda durante este primer año y cumplir con sus objetivos, aunque sea a un costo social muy alto y mantener su popularidad, al tiempo que ha puesto distancia con alguno de sus personajes aliados más tóxicos, como su vicepresidenta **Victoria Villarruel**, una de las más insistentes defensoras de los militares que durante la dictadura de 1976-1983 violaron en forma masiva los derechos humanos y que, muchos de ellos, están en prisión con cadenas perpetuas por crímenes de lesa humanidad.

Nada de eso se podría comprender sin el escenario que le dejaron el exmandatario **Alberto Fernández** y la expresidenta **Cristina Fernández de Kirchner**. Un desastre económico total que permitió la elección de **Milei** ante una sociedad harta después de décadas de malos gobiernos. La sola expectativa de que las cosas pudieran cambiar le ha dado a **Milei** un oxígeno político indiscutible.

Gobernar, escribíamos aquí en noviembre pasado desde Buenos Aires, la noche en que **Milei** ganó las elecciones, es más que una expresión de deseos. "Esta noche de domingo, el presidente electo ofreció un discurso más moderado de lo habitual, no habló de ninguna de las medidas extremas, aunque insistió en un punto: la situación es crítica, no habrá gradualismo, tibieza ni medias tintas y todo tendrá que ser rápido. No habló de la dolarización ni de la desaparición del banco central, insistió en un gobierno limitado que cumple con sus compromisos (un mensaje ante los riesgos de default), con respeto a la propiedad privada y el comercio libre. Y terminó, como casi todos en la política argentina, citando a **Perón**: dentro de la ley, todo; fuera de la ley, nada".

Hasta ahora, el proyecto ultraliberal ha cumplido sus objetivos. Los expertos dicen, concluía el **NYT**, "que **Milei** ha logrado la tarea más apremiante: evitar una espiral inflacionaria más profunda. Y, por ahora, muchos argentinos parecen estar dispuestos a darle tiempo para que continúe con su profunda reforma económica". A ver qué resulta.

La inflación se redujo del tres mil 700% al 107% y el último mes apenas superó el dos por ciento.



El gobierno se abre al diálogo con la oposición

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, puso término al ninguneo a la oposición que fue permanente durante la gestión del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Luego de asistir a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez en representación de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, la titular de la Segob acudió a la sede del Senado a una reunión con la Comisión de Gobernación. Allí dialogó con los, hasta ayer, ignorados legisladores de la oposición, pero también con los senadores del oficialismo. A los opositores les ofreció diálogo y construcción de acuerdos.

"Podemos tener diferencias políticas e ideológicas, pero siempre estaremos dispuestos a dialogar y a construir alternativas para lograr el bienestar y la tranquilidad que merecen las familias mexicanas", les dijo.

La apertura fue aplaudida por el senador **Marko Cortés**, exjefe nacional del PAN. Dijo: "Eso hubiéramos deseado en el gobierno pasado de **López Obrador**. Recuerden ustedes que primero autorizaron al secretario de Gobernación para dialogar con los opositores y luego lo desautorizaron".

Y es que en los cinco años y diez meses que estuvo en Palacio Nacional, el tabasqueño nunca dialogó con los opositores. "El diálogo que ellos quieren busca prebendas. Es regresar a los *moches*", decía en las mañaneras.

De nuevo con **Cortés**. El panista dijo que fue "una buena reunión" con **Rosa Icela**. Los opositores le plantearon sus preocupaciones: "Primero que mantenga la pluralidad democrática y el respeto al diálogo; que esta reunión sólo sea el inicio de la posibilidad de dialogar, aunque no coincidamos".

La secretaria de Gobernación mostró disposición. Ofreció una conferencia después del cónclave. Dijo que el tema que más le preguntaron los senadores fue la inminente repatriación de mexicanos que están en Estados Unidos.

Esta fue su respuesta: "El gobierno de México cuenta con una estrategia de recepción de connacionales para garantizar sus derechos humanos, brindarles apoyo y darles opciones de desarrollo a su llegada. Hay que dar una respuesta de Estado ante la problemática que vayamos a tener a partir de enero con respecto a nuestros paisanos".

Y vaya que se necesita una respuesta de Estado. El presidente electo de Estados Unidos, **Donald Trump**, dijo ayer que utilizará a los militares para deportar migrantes indocumentados. La funcionaria cerró la conferencia con una

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

reflexión, muy al estilo de **Vicente Guerrero**, que escuchó en el cónclave y le gustó: "Frente a toda la problemática y las presiones que pueda haber, la patria es primero".

• La Medalla Belisario Domínguez fue otorgada este año a la comunicadora tamaulipeca **Ninfa Deándar Martínez**, directora del periódico *El Mañana*. Fue galardonada por su "virtud, valentía y un compromiso inquebrantable con la justicia social".

Se trata de una distinción que el Senado otorga anualmente a una persona que se haya distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de nuestra patria o de la humanidad. A esa ceremonia solían concurrir los presidentes de la República. **López Obrador** interrumpió esa tradición. **Sheinbaum** tampoco asistió. El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, justificó esa ausencia: "No hay garantías de respeto a su investidura", dijo.

Deándar, de 84 años, no ocultaba su emoción. Dio color cuando dijo que esa medalla la merecía **López Obrador**. Se declaró dispuesta a seguirlo hasta La Chingada, rancho donde supuestamente vive el expresidente. Apenas y podía hablar. De cuando en cuando le ponían oxígeno. "¿Dónde está el hijo de **Colosio**?", preguntó. El senador de Nuevo León su-

bió a la tribuna, se colocó junto a ella y lo agarró de la mano.

• El senador del PRI, **Alejandro Moreno**, afirmó que el "terrorismo de Estado" coexiste en México con el "terrorismo criminal". A pregunta expresa explicó: "Terrorismo de Estado es porque utilizan las instituciones para perseguir opositores, utilizan el terrorismo fiscal para perseguir a las y los ciudadanos; utilizan las fiscalías para doblar, para amedrentar, para que no se alce la voz... se van contra la libertad de expresión".

En un desayuno de fin de periodo de sesiones, añadió: "El terrorismo criminal son los coches bomba, los drones que lanzan como bombas, los decapitados, las masacres. Eso genera terror en las y los mexicanos. Y pidió defender el Estado de derecho, el régimen republicano, la democracia y las libertades. "Hay que visibilizar lo que pasa en el país", subrayó.

Interrogado sobre la propuesta de **Cortés** de poner en las leyes que la violencia del crimen organizado es terrorismo y que eso abriría las puertas a una colaboración militar de Estados Unidos para combatir a los cárteles, respondió: "Que lo presente de manera formal... Hay que tener una posición clara frente a EU. Es nuestro amigo, aliado y vecino... Hay que aprovechar su capacidad, los niveles de inteligencia, su tecnología", subrayó.

Ni así



A pesar de que la creación de la Guardia Nacional dejó muy en claro en sus transitorios que buena parte de la responsabilidad de la estrategia de seguridad desde 2018 descansaba en las tareas que le correspondían a gobernadores y presidentes municipales, es la hora en que las autoridades locales se han desentendido de su corresponsabilidad en el tema prioritario de la inseguridad.

El regaño en modo de exhortación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la cumbre de seguridad en Acapulco no tuvo una fase de preparación política: rumbo a la reunión, el gobernador sinaloense Rubén Rocha Moya declaraba con satisfacción que el secretario federal de Seguridad y Protección Ciudadana había tenido buenos resultados en los pocos días en que había dirigido la Secretaría estatal de Seguridad y en Palacio Nacional se hicieron bolas para aclarar si Omar García Harfuch sólo iba a supervisar en esa plaza o se instalaría físicamente un tiempo en ese estado, mientras la crisis de seguridad seguía estallando en las 31 entidades federativas restantes.

Y después del señalamiento de la presidenta Sheinbaum de que los gobernadores

tenían que responsabilizarse de su seguridad, ninguno de ellos hizo caso y prácticamente todos siguieron descansando la atención local de la inseguridad en secretarías estatales prestadas por Defensa y Marina, en la Guardia Nacional apoyada por el Ejército y el traslado de la agenda de seguridad a la Secretaría federal del ramo.

Las dos reformas a la Guardia Nacional dejaron muy claro el compromiso inocultable de gobernadores y alcaldes para presentar a la autoridad federal un panorama de la situación de seguridad en sus estados y municipios y sobre todo el planteamiento de programas de capacitación para evitar que la seguridad local siguiera estando en manos de fuerzas federales. Una cosa eran los cuarteles de la Guardia y otra cosa el desorden en oficinas locales de seguridad.

El secretario federal de Seguridad disminuirá su eficacia nacional si sigue atendiendo casos estatales como en Sinaloa.

ZONA ZERO

La embajada de Estados Unidos en México nunca había tenido un jefe diplomático con una carrera operativa en las áreas de Fuerzas Armadas, inteligencia y seguridad nacional. La prensa mexicana ya dibujó a Ron Douglas Johnson con un perfil que le quitará imagen diplomática: su traje de faena como fuerzas especiales militares, su boina verde como John Wayne y su credencial de la CIA. Nadie lo tomará en serio como diplomático.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Sacrilegio y milagro guadalupano

Guillermo Schulenburg fue abate de la Basílica de Guadalupe entre 1963 y 1966. Se hizo sacrilegamente célebre por su negación de Juan Diego, a quien, como sabe todo guadalupano, la Virgen de Guadalupe se le apareció en el cerro del Tepeyac, un sábado de diciembre de 1531.

Quien niega la existencia de Juan Diego, niega las apariciones de la Virgen. En cierto modo, niega a la Virgen.

¿Qué realidad puede tener la Guadalupeana, patrona y reina de México, si se niega su aparición?

Negar la aparición parece negar el centro del culto guadalupano. Pero hay una veta del guadalupanismo eclesástico que descrea de la aparición sin descreer del milagro guadalupano.

Es una veta que hunde sus raíces en la aversión de los primeros evangelizadores a la mezcla de "falsas" deidades indígenas con deidades "verdaderas" de la fe católica.

Nada sino una mezcla de deidades indígenas y españolas era el culto novohis-

pano de la ermita del Tepeyac: la hibridación de la *Tonantzin* indígena, diosa de la tierra, con la efigie de una virgen morena, trasunto católico de la virgen mora de Extremadura.

Como escribí ayer, en 1887, el obispo de Tamaulipas, Eduardo Sánchez Camacho, se opuso a la coronación de la Guadalupeana porque "sólo fomentará la superstición y la ignorancia en el pueblo". Y el entonces canónigo de la capilla del Tepeyac, Vicente de Paul Andrade, se opuso también.

¿Descreían estos clérigos del milagro guadalupano? No. Para estos clérigos del siglo XIX, como para el abate Schulenburg en el XX, el milagro del guadalupanismo no era la aparición física de la Virgen, sino su propagación espiritual en el corazón religioso de México.

La Virgen se habría aparecido a lo largo de los siglos en el corazón del pueblo, no en el cerro del Tepeyac. Y su mensaje no era el de un privilegio divino, sino el de un consuelo terrenal, tal como lo repitió Schulenburg, en más

de dos mil sermones con la fórmula incantatoria, citada por Carlos Marín en este diario (MILENIO, 20/7/09):

"¿No estoy yo aquí, que soy tu madre? ¿No corres en todo por mi cuenta? Entonces, ¿qué puedes temer?"

El milagro de fe colectiva sugerido por Schulenburg no necesita a Juan Diego. Es un milagro superior, puramente espiritual. ■■■

¿Qué realidad puede tener la Virgen si se niega su aparición?





La tríada estratégica

En todos los casos la interpretación no es un proceso mecánico sino subjetivo. Una misma realidad puede tener múltiples interpretaciones válidas dependiendo del enfoque y la perspectiva adoptada.

La reciente nominación de Ronald Johnson como próximo embajador de los Estados Unidos en México no deja espacio para manobrar explicaciones sino para lidiar con la realidad.

La designación de Donald Trump de un embajador con carrera militar como política de hard power tiene un significado estratégico que se relaciona con la proyección de fuerza y autoridad en el ámbito internacional.

El próximo presidente estadounidense transmite otro mensaje claro de que los temas de seguridad son la prioridad en la agenda bilateral. Sienta el precedente que prioriza la seguridad y el control sobre el fortalecimiento de las instituciones democráticas mexicanas que sufren un duro embate por parte del ala más radical del ex presidente que sumió al país en una espiral de caos y descontrol por el empoderamiento de organizaciones criminales tolerada durante seis años.

Los resultados en inmensas re-

giones cogobernadas por delincuentes y políticos no dan espacio para interpretaciones ni simulaciones.

La administración de Sheinbaum recibe un mensaje potente de que la tríada formada por Marco Rubio como secretario de Estado, Christopher Landau como subsecretario y Ronald Johnson como embajador en México será la punta de lanza para intentar poner orden en el desorden mexicano que se bate y debate con el pasado reciente y su posverdad morena sobre la fabricación de fentanilo, el narcoestado en amplias zonas del país y el desastre migratorio.

El esfuerzo que Sheinbaum despliega en el envío de señales de que se está combatiendo al crimen organizado y que pacificar el país es una de sus prioridades, golpea brutalmente la realidad alterna del sexenio pasado. Decomisos históricos de pastillas de fentanilo y de litros de huachicol con decenas de detenciones de objetivos de alto impacto, muestran que hay voluntad de atajar la narrativa de que en este sexenio se abrazarán a criminales. ¿Será suficiente para alimentar el apetito de la tríada?

Trump colocará a México en el relato hacia sus seguidores como

ejemplo de la utilización del conflicto como negociación. Son har- to conocidas sus posiciones extremas como punto de partida. El magnate responde mejor a mensajes simples y contundentes evitando las explicaciones largas y/o los argumentos complejos. Valora la oportunidad y este gobierno le ha abierto las puertas con los hechos de la podredumbre institucional carcomida por la corrupción, la impunidad y la colusión de la clase política con criminales.

Sinaloa sigue siendo el botón de la tolerancia y el ejemplo de la impunidad.

Sheinbaum y su equipo tienen poco tiempo para preparar la estrategia de coordinación y comunicación con la esfera más dura trumpista. Por el bien de su gobierno debe desechar discursos aldeanos nacionalistas. Y de paso considerar como un riesgo latente la mira de francotirador, como instrumento de precisión, del exembajador Landau, quien tuvo pleno conocimiento y seguimiento de la investigación —y la red de vínculos— contra el general Salvador Cienfuegos a espaldas del gobierno mexicano.

Y en el epicentro de la tríada Rubio-Landau-Johnson está, sin duda alguna, la esfera castrense. ●

@GomezZalce

El trío será la punta de lanza para intentar poner orden en el desorden mexicano que se bate y debate con el pasado reciente y su posverdad morena.



ASTILLERO

Taddei y los saltos ante el recorte presupuestal // Faz: 67% menos a elección // Aberrante: Rutilio Escandón, a Miami // ¿No será México tercer país seguro?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DESDE LOS DOS flancos en que está políticamente dividido el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se están señalando riesgos operativos importantes, a causa de un fuerte recorte presupuestal, en el proceso de la elección nacional de juzgadores que se realizará en 2025.

GUADALUPE TADDEI, DESDE el flanco dominante, en cuanto tiene la presidencia de ese consejo, advirtió ayer, en una conferencia de prensa a la cual miembros del otro flanco tacharon de no reflejar la postura colectiva, que en lugar de las más de 170 mil casillas instaladas en la pasada elección federal, en la de 2025 sólo se alcanzarían a colocar unos 80 mil "centros de votación".

LA CONSEJERA PRESIDENTA se está moviendo en una condición viscosa y contradictoria. Reconoce que ese severo ajuste presupuestal es un gran problema, pero no se atreve a confrontar a los responsables de tan grave disminución y pretende endosar los previsibles resultados negativos a cualquier otro ente, siempre y cuando éste no tenga tintes guindas. Por ejemplo, a los periodistas: "a mí me preocupa más que quieran (los reporteros) que estemos enojados. Me preocupa muchísimo". Dijo que ella no va a utilizar palabras altisonantes o adjetivos calificativos que no abonan (...) no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. No, no es eso. Es preocupante, es severo, históricamente el más alto recorte, hay que reconocerlo" (<https://goo.su/gXnL>). Bueno, tal vez sea mejor, en ciertas circunstancias, pegar saltos de alegría ante un recorte como el que la propia Taddei describe crudamente.

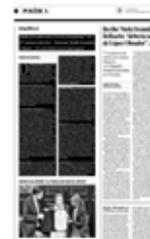
POR SU PARTE, el consejero Martín Faz Mora, desde el flanco distante del que encabeza Taddei, aseguró que el Congreso de la Unión cometió un "acto de irresponsabilidad mayúscula" al recortar el presupuesto del instituto en "67 por ciento". Con la supresión de decenas

de miles de casillas, "un problema que va a haber es que la ciudadanía va a tener que desplazarse a lugares más lejanos [...]. En lugares con baja densidad de población, estaríamos hablando de varios kilómetros". Además, se advierte que habrá problemas en cuanto a capacitadores y supervisores, en un proceso electoral que será el doble de complicado que el de junio pasado y con más boletas para votación, en cada una de las cuales habrá más de 380 candidatos en promedio, según señaló Faz (<https://goo.su/BKMZcV1>).

EN OTRO TEMA, la presidenta Sheinbaum propuso ayer a Rutilio Escandón, quien ha dejado la gubernatura de Chiapas, como cónsul general en Miami, Florida. La propuesta debe ser aprobada en el Senado, donde hay suficiente mayoría de votos marca 4T para hacer que pase al nombramiento. La virtual designación forma parte del modelo de encubrimiento de gobernadores del morenismo y conexos, a los cuales se ha comprometido la presidenta Sheinbaum a otorgar cargos en el gobierno federal, lo cual en los hechos es una garantía de impunidad ante acusaciones e investigaciones relacionadas con los puestos recién dejados.

PERO, EN LA especie, resulta sumamente contradictorio, por decir lo menos, el enviar a un cargo que hoy es de suma importancia, ante el cantado despliegue pesado del trumpismo contra México, el habilitar como presunto defensor de los intereses nacionales a un pésimo político, que permitió el enorme crecimiento del crimen organizado en Chiapas y el constante daño a la población civil, además de haber realizado un ejercicio administrativo que debería ser puesto bajo rigurosa lupa anticorrupción. Resulta aberrante enviar a "defender" a México a Miami a un ex gobernador que no defendió a su estado, ni a las poblaciones más necesitadas.

Y, MIENTRAS LA secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ha asegurado que "de ninguna manera" México aceptará ser el "tercer país seguro" al que Donald Trump envíe a migrantes deportados que sean nativos de otros países, ¡hasta el próximo lunes!



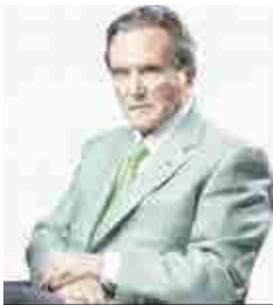
Reto enorme para el doctor David Kershenobich

EN PETIT COMITÉ

Oscar Mario Beteta

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@MaricBeteta



La Cámara de Diputados aprobó con 348 votos a favor, 129 en contra y cero abstenciones un presupuesto de 9.3 billones de pesos para 2025. Con el argumento de una consolidación fiscal, el gasto público registró un descenso de 1.9 por ciento en comparación con el presupuesto de este año, y la salud pública fue uno de los rubros más castigados.

De acuerdo con el PEF 2025, el presupuesto para este ámbito tan fundamental tendrá una disminución de 11 por ciento. Los diputados y diputadas destinaron 918 mil 447 millones de pesos a este sector, lo que representa apenas el 2.5 por ciento del Producto Interno Bruto, su menor nivel desde 2019.

Si bien los problemas que encara México en este ámbito son muy diferentes a los que se presentan en EU, hay puntos de encuentro entre ambos sistemas: uno, enorme, con acceso a las medicinas alópatas más sofisticadas y avanzadas del mundo; el otro

con graves carencias.

Pero lo que une ambas realidades tan disímiles es la mala atención que reciben los pacientes. Porque mientras en México hay que esperar meses para conseguir una cita de especialidad en un hospital público, en EU ocurre exactamente lo mismo, pero debido a un sistema dominado por las aseguradoras privadas, que en última instancia son las que deciden.

EU es el único país industrializado sin un sistema de salud pública universal. Su modelo es una anomalía en el mundo desarrollado, pues está basado en seguros privados y orientado al lucro. Esto ha dado como consecuencia un sistema médico altamente costoso y poco eficiente, mientras que la búsqueda constante de ganancias ha llevado a un aumento desmedido en los costos médicos, generando una crisis de endeudamiento que afecta a millones de familias.

En ese país, el gasto per cápita en salud es de alrededor de 12 mil 555 dólares al año, el doble del promedio entre los 12 países más ricos de Occidente. Pero a pesar de ser el país en el que un ciudadano más gasta en salud, es el que tiene la tasa más alta de mortalidad por enfermedades prevenibles, lo que la convierte en la más atrasada de las naciones desarrolladas en ese aspecto.

Una simple visita al médico bajo ese modelo es un lujo. Datos arrojan que casi una cuarta parte de la población adulta de ese país no puede acceder a salud por el simple hecho de que no está al alcance de su bolsillo.

En México, en contraste, apenas 2 millones 615 mil 213 personas tienen un seguro médico privado, pero la realidad es que los tiempos de espera, las

largas filas, las unidades médicas sin insumos y la falta de personal de salud motivan que alrededor del 64 por ciento de la población recurra a médicos privados para atender alguna enfermedad, lo que ha dado lugar a escasa regulación y servicios de mala calidad sin una visión de salud pública. Además, los seguros de salud privados han elevado los costos de medicinas y de tratamientos en alrededor de 30 por ciento y sin dar justificaciones, muy parecido a lo que ya ocurre en EU.

Según la organización civil México Evalúa, el tjeretazo presupuestal en materia de salud pública se traducirá en los hechos en un retroceso de 20 años en la atención médica para los mexicanos y las mexicanas.

Entre un sistema de salud público ineficiente y cada vez más pobre y un modelo de seguridad privada donde predomina el lucro, los mexicanos y las mexicanas estamos sin muchas opciones. Hay que revisar los errores de los países desarrollados como EU para no terminar en las fauces de tiburones a los que lo que menos les importa es la salud, pero tampoco en la indiferencia de diputados, diputadas y funcionarios, a quienes —al igual que las aseguradoras— sólo les interesa llenar sus bolsillos.

Por su profesionalismo, enorme experiencia y vastísimo conocimiento del tema, el doctor David Kershenobich es la gran oportunidad para transformar y mejorar el sistema de salud pública después de los grandes errores y omisiones que se cometieron durante el sexenio anterior.

SOTTO VOCE

La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que, por la excelente labor



Página 1 de 2
\$ 64727.00
Tamaño: 383 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2024	Sección Opinión	Página 41
---------------------	--------------------	--------------

que realizó como gobernador, invitó a su gabinete a Sergio Salomón Céspedes para dirigir el INM. Sheinbaum también dijo que con el próximo mandatario de Puebla, Alejandro Armenta, va a hacer muy buen equipo, por lo que se auguran muy buenos tiempos

para los poblanos. Aunque no estará en la ceremonia de toma de protesta del exsenador, la jefa del Ejecutivo le adelantó su felicitación, lo que es un claro mensaje de apoyo político para su gobierno... Acapulco fue la sede del Consejo Nacional de Seguridad y

todas las y los gobernadores que asistieron fueron testigos de la reconstrucción del puerto, labor encabezada por la gobernadora Evelyn Salgado. Relevante que dicho encuentro atinadamente se haya llevado a cabo en el estado de Guerrero.

“... el tijeretazo presupuestal en materia de salud pública se traducirá en los hechos en un retroceso de 20 años en la atención médica para los mexicanos...”



Mipymes en Cuba

La decisión de la dictadura de Cuba de imponer nuevas restricciones a las pequeñas y medianas empresas privadas de la isla no debería sorprender a nadie: es parte del esfuerzo del régimen por no perder control político en medio de una profunda crisis económica.

Según una nueva resolución publicada el 5 de diciembre en la Gaceta Oficial, las pequeñas y medianas empresas privadas, conocidas en la isla como Mipymes, ya no podrán realizar ventas al por mayor a menos que lo hagan en asociación con el Estado.

Se trata de la disposición más reciente que busca limitar las actividades de la Iniciativa Privada en el país caribeño.

La nueva medida está generando temores de una nueva ola migratoria. El éxodo de cubanos ya alcanzó niveles récord en los últimos dos años en medio de la peor crisis económica de la isla en varias décadas. Hay una escasez generalizada de alimentos y medicinas, y apagones intermitentes.

Un 10 por ciento de la población abandonó Cuba entre 2022 y 2023, según datos oficiales. Para fines de 2024, esa cifra probablemente haya alcanzado el 20 por ciento, según estudios independientes.

La economía cubana se contrajo 1.9 por ciento en 2023 y no crecerá este

año. El turismo, la principal fuente de ingresos de la isla, ha caído mucho, ya que muchos extranjeros están optando por otros destinos del Caribe en lugar de visitar un sitio donde las calles muchas veces están a oscuras por la noche.

Y no se vislumbra una solución rápida para los apagones, porque la ya obsoleta red eléctrica de la isla fue dañada aún más en meses recientes por los huracanes "Oscar" y "Rafael".

"Cuba está en una situación desastrosa a nivel social, político y económico", dijo Ricardo Zúñiga, ex funcionario de alto rango del Departamento de Estado durante la Administración Biden.

"El nivel de resentimiento es más alto que en cualquier otro momento de la historia reciente".

En una rara muestra pública de disenso interno, el ex diplomático cubano Carlos Alzugaray, residente en La Habana, tuiteó el 8 de diciembre en una aparente referencia a las últimas medidas del Gobierno que "parece que alguien quiere llevar a Cuba directo al suicidio económico". Añadió que "esto es un acto de suicidio político".

El régimen cubano había anunciado en 2021 nuevas regulaciones que le daban mayores libertades económicas a las pequeñas y medianas empresas, con la

esperanza de revitalizar la economía.

A principios de 2024, había más de 11 mil pequeñas y medianas empresas en la isla, que empleaban a casi 300 mil personas, además de 600 mil empresarios autónomos, según el Ministerio de Economía y Planificación de Cuba.

Algunas de las Mipymes importaban alimentos y artículos de consumo de Estados Unidos y los distribuían en los restaurantes y bodegas. El embargo comercial estadounidense a La Habana tiene exenciones para los alimentos.

Las ventas de las pequeñas empresas y los empresarios autónomos se dispararon del 4 por ciento de todas las ventas minoristas en Cuba en 2020 al 44 por ciento en 2023, según los economistas cubanos.

Cuando le pregunté por qué el régimen cubano está arremetiendo contra el sector privado, Zúñiga me contestó que "el Gobierno está tratando de exprimir cada dólar que puede, porque no tienen otras fuentes de ingresos a la mano".

Según le comentó un contador de una pequeña empresa privada al sitio de noticias de internet independiente 14 y Medio, "la luna de miel con las Mipymes ha terminado. Ahora, el Estado está mostrando su verdadera cara abusiva al sector privado".



Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2024	Sección Internacional	Página 16
----------------------------	---------------------------------	---------------------

Es probable que las autoridades cubanas también hayan tratado de restringir a las empresas en un esfuerzo por mantener el control político en el país. Varios funcionarios del Gobierno dirigían las Mipymes a través de testaferros y se quedaban con las ganancias, según los

medios oficiales de Cuba. “Esos funcionarios se estaban volviendo demasiado ricos y poderosos, y representaban una amenaza potencial para el Gobierno”, indicó Emilio Morales, director del Havana Consulting Group, con sede en Miami.

Sin embargo, es probable que el régimen cubano se esté pegando un tiro en el pie. Las nuevas medidas para reprimir a la iniciativa privada solo hundirán aún más la economía cubana, y aumentarán el descontento social.

Fecha 13.12.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

UNA versión preliminar de la Actualización del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de 2015; una caja de huevo con la dirección Universidad 767 escrita en una hoja (lugar donde ahora se encuentra una plaza comercial), o el Estudio de Impacto Urbano del edificio de departamentos Romero 114.

TODO estaba guardado en el estacionamiento subterráneo del **Deportivo Benito Juárez** que se incendió el miércoles, a un costado de la Alcaldía.

¿QUÉ utilidad tendrán estos documentos rescatados? ¿Qué otros se perdieron por completo? ¿Habría soporte digital de todo?

OJALÁ que no sean preguntas de las que se hacen cenizas.

•••

DÍA de visitas y contrastes en

Donceles.

QUIÉN sabe a qué, pero llegó el ex diputado **Jorge Gaviño** y todo fue risa y diversión. Bueno, hasta con **Jesús Sesma** hubo abrazos, dejando muy atrás los tiempos en los que se llevaban de la patada.

Y TAMBIÉN se dejó ver entre curules el encargado de despacho del Instinto de Planeación, **Federico Taboada**.

SEGÚN esto, andaba muy preocupado intentando frenar una propuesta para que rindiera un informe sobre los órganos ciudadanos de este organismo. Y quería ponerle freno, obviamente, porque no hay uno solo que esté completo.

AL FINAL, el punto no fue considerado urgente, pero mientras, ¡qué apuros le hicieron pasar!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Jugosos aguinaldos en Naucalpan para sindicalizados!

!!! Nos cuentan que a los casi 3 mil 500 trabajadores del sindicato del municipio de Naucalpan les irá muy bien este fin de año, pues recibirán un aguinaldo por 90 días —según estipula su contrato—, lo cual, nos dicen, si uno de ellos gana 15 mil pesos al mes, recibirá 45 mil. En el ayuntamiento, que encabeza la panista **Angélica Moya**, nos aseveran, este año se presupuestaron 199 millones 500 mil pesos para pagar esa prestación no sólo a los sindicalizados sino a todo el personal. Eso sí, afirman que, a diferencia de años anteriores, por el buen manejo de finanzas han podido saldar deudas y pagar las prestaciones laborales.



Angélica Moya

Se va la titular de la Comisión de Reconstrucción

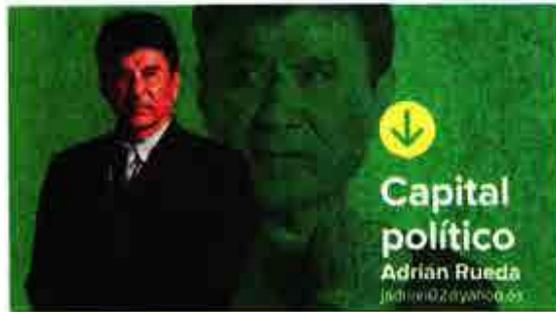
!!! Una baja más en el Gobierno de la Ciudad de México. Le decimos que la titular de la Comisión de Reconstrucción capitalina, **Jabnely Maldonado**, dejará el cargo en los próximos días para sumarse a las filas del Fovissste, que lidera el exjefe de Gobierno, **Martí Batres**. De hecho, el propio exmandatario capitalino fue quien dio a conocer la noticia en sus redes sociales, al decir que la junta directiva aprobó que doña Jabnely fuera nombrada vocal ejecutiva del Fovissste. Por cierto, nos exponen que dicha comisión pasará a la Secretaría de Vivienda, que encabeza **Inti Muñoz**. Siguen los cambios y ajustes chilangos.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5709 1213, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Más dudas que certezas sobre contrato de la Línea 1 del Metro

!!! Nos platican que en varios sectores surgieron una serie de preguntas ante la iniciativa que mandó la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, al Congreso capitalino para modificar el contrato de la modernización de Línea 1 del Metro con el consorcio CRRC y que es por 19 años y casi por un financiamiento de 40 mil millones de pesos. Y es que, nos recuerdan, ya se han hecho convenios modificatorios al contrato, como el propio director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), **Guillermo Calderón**, ha informado a los diputados locales, y no ha pasado por la aprobación del Poder Legislativo. Además, también nos comentan la propuesta de la jefa de Gobierno expone que debe prorrogarse una fase del proyecto, que es la implementación, pero que no afectará los montos económicos ni plazos originalmente avallados. Lo cual llama la atención, pues doña Clara ha señalado que la totalidad de la obra quedará lista a mediados de 2025 e incluso en los primeros meses se abrirán más estaciones.





Cuauhtémoc quiebra Morelos y se va al fut

• El exfutbolista se la pasa del *tingo al tango*, pues Morena le dio el fuero federal.

Mientras **Cuauhtémoc Blanco** festejaba el triunfo de sus Águilas frente al Cruz Azul, y hasta gritaba groserías en un palco televisivo donde lo invitaron a seguir la transmisión, los diputados trabajaban en la elaboración del presupuesto para el próximo año.

¿Y eso qué tendría que ver con el exfutbolista, se preguntarán algunos? Pues que **Blanco** es, ni más ni menos, secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, pues llegó como plurinominal por Morena en septiembre pasado.

Aunque suene increíble, que un sujeto que primero fue alcalde de Cuernavaca y después gobernador de Morelos, pues dijo que se sentía *guayabo* —como le dicen a los nativos de esa ciudad—, y que dejó ambas administraciones prácticamente quebradas, sea legislador.

Pero no nn legislador cualquiera, sino uno integrante de una Comisión que define el presupuesto anual del país, como si tuviera alguna preparación para ello. Y no porque los diputados sean unas lumbreras, precisamente, pero no les dan un puesto clave, por mucho que sea de ornato.

En lugar de enfrentar las *observaciones* que tiene en su paso como gobernador, donde hay presunción de desvíos millonarios y carpetas de tipo penal en su contra, **Cuauhtémoc** se la pasa del *tingo al tango*, pues Morena le dio el fuero federal.

Para demostrar lo mucho que le interesa el cargo, basta recordar que al inicio de la actual Legislatura, que tuvo que sesionar en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca para aprobar la reforma judicial, porque San Lázaro estaba tomado, él andaba de *socialitos*.

Se aventó la puntada de pedir un trompo de pastor para taquear con el *stripper* **Sergio Mayer**, también diputado impuesto por Morena, y grabar cápsulas para sus redes presumiendo que había invitado los tacos, y agradeciendo al

La gobernadora Margarita González Sarabia y su equipo se truenan los dedos para levantar el tiradero.



Fecha 13.12.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

negocio que los había enviado.

Eso no tendría ninguna importancia, pues nadie se espanta por los especímenes que llegan a las cámaras, si no fuera por el desastre que **Blanco** dejó en Morelos, tanto en materia de seguridad, como de finanzas y de servicios.

Mientras él va al fútbol, la gobernadora **Margarita González Saravia** y su equipo se truenan los dedos para levantar el tiradero. Junto con la gobernadora, dos personajes han sido puntales en la tarea de enderezar el barco.

Uno de ellos es el secretario de Gobierno, **Juan Salgado Brito**; otro es el secretario de Seguridad, **Miguel Ángel Urrutia**, que han hecho buena mancuerna a pesar de que no se conocían.

Ya se realizaron capturas de líderes criminales, y apenas esta semana anunciaron la detención del director de Tránsito de Huitzilac, como presunto responsable del secuestro de la chef **Zahie Téllez** y su esposo.

Qué fácil, mientras el **Cuau** le echa porras al América, en Morelos el nuevo gobierno suda la gota gorda para desenredar el entuerto.



CENTAVITOS

Quienes han presentado exámenes de confianza con la Guardia Nacional para poder aspirar a un cargo público, dicen que les revisan hasta las anginas. Indagan en su vida privada y casi casi les preguntan si no tienen alguna deuda en sus vidas pasadas. Los exámenes son muy meticulosos, por eso quienes los pasan pueden considerarse candidatos confiables. Y fue precisamente ahí donde los detractores de **Bertha Luján** encontraron el resquicio para impedir su llegada a la Fiscalía de Justicia de la CDMX, como querían *los duros* de Morena. **Bertha** dice haber cursado una maestría en Nueva York, pero en México no hay registro de ello, por lo que no puede utilizar el título que ostentó en su candidatura.



BARRA O LÍQUIDO

¿Cuál es más efectivo y económico, una barra de jabón o el líquido que viene en botellas? Usted cuál usa, si se puede saber?

R. Aquí le comparto una comparación entre ambos:

Jabón en barra: - Ecológico: el jabón en barra generalmente tiene menos embalaje, lo que lo hace más amigable con el medio ambiente. - Económico: tiende a ser más barato y dura más que el jabón líquido. - Limpieza efectiva: el jabón en barra es excelente para eliminar la suciedad y los aceites de la piel.

Jabón líquido: - Hidratante: el jabón líquido a menudo contiene ingredientes hidratantes, lo que lo convierte en una mejor opción para pieles secas o sensibles. - Higiénico: el jabón líquido se dispensa desde una bomba, reduciendo el riesgo de contaminación, en comparación con el jabón en barra. - Conveniente: es más fácil

de usar y menos probable que se resbale de las manos.

A largo plazo, la elección entre jabón en barra y jabón líquido depende de sus necesidades y preferencias específicas. Si prioriza la sostenibilidad y el costo, el jabón en barra podría ser la mejor opción. Si tiene piel seca o sensible, el jabón líquido con propiedades hidratantes podría ser más beneficioso.

Yo uso una combinación, la barra para la cara y el cuerpo y líquido antibacterial con un cepillo de mango largo para los pies.

LAS DE CONFORT

¿Cuáles son las comidas de confort y por qué las razonamos así? ¿Me puede dar las más comunes en Estados Unidos y en México?

R. El concepto de las comidas reconfortantes se lo tenemos que agradecer a los neurotransmisores. Los alimentos reconfortantes pueden tener un poderoso impacto en la química de nuestro cerebro, desencadenando la liberación de neurotransmisores —mensajeros químicos— que permiten que las neuronas se comuniquen entre sí en todo el cuerpo— que pueden afectar nuestro estado de ánimo y nuestras emociones. Podría decirse que el neurotransmisor más significativo asociado con el consumo de alimentos reconfortantes es la dopamina, que es liberada por el hipotálamo de nuestro cerebro. La dopamina nos da sensaciones de placer, satisfacción y motivación. En otras palabras, nos inunda de buenos sentimientos después de hacer algo que disfrutamos, reforzando así nuestro deseo de participar en estos comportamientos. Muchos alimentos reconfortantes, particularmente los ricos en carbohidratos, también pueden aumentar la producción de serotonina, otro neurotransmisor asociado con sentimientos de felicidad y bienestar. Esta es la razón por la que, a menudo, anhelamos alimentos azucarados o con almidón cuando nos sentimos deprimidos, ya que pueden ayudar a nuestros cuerpos a hacer serotonina, disminuyendo así la hormona del

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

estrés cortisol y haciéndonos sentir más tranquilos.

Estados Unidos: 1. Macarrones con queso: un plato cremoso y con mucho queso que es el favorito de muchos. 2. Pollo y waffles: una combinación única de pollo frito crujiente y waffles dulces. 3. Sándwich de queso a la parrilla: simple, pero satisfactorio, con queso derretido entre rebanadas de pan. 4. Pollo frito: crujiente por fuera, jugoso por dentro, a menudo servido con salsa gravy. 5. Pizza: un plato versátil con infinitas opciones de ingredientes. 6. Puré de papas: cremoso y reconfortante, a menudo servido con salsa gravy. 7. Helado: un dulce disfrutado en muchos sabores. 8. Hamburguesas: jugosas empanadas de carne servidas en un bollo suave, a menudo con varios ingredientes. 9. Papas fritas: crujientes y doradas, perfectas como guarnición. 10. Asado de res: carne de res cocinada a fuego lento con verduras en una rica salsa gravy. Nota: los dos primeros no se me dan por nada.

México:

1. Tacos al pastor. 2. Mole poblano. 3. Chilaquiles. 4. Tamales. 5. Pozole. 6. Birria. 7. Enchiladas. 8. Tortas. 9. Quesadillas. 10. Huevos rancheros.



GLORIETA DE COLÓN SE TAMBALEA DESIGNACIÓN DE BERTHA ALCALDE

Charlamos con siete diputados sobre el proceso de selección de la nueva persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y cuatro nos afirman que ya se 'cayó' la designación de Bertha Alcalde como titular, y tres nos dicen que sigue siendo ella la favorita. Pero coinciden en algo interesante: se reeditó una lucha de fuercitas parecida a la del Senado -con la designación de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos-, entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, quien finalmente ganó porque logró imponer a Rosario Piedra, a pesar de que fue la peor evaluada. En el caso de la Fiscalía, ha quedado bastante claro que Bertha Alcalde -hermana de Luisa María, presidenta nacional de Morena- no es la candidata de Sheinbaum, pues Bárbara Yllán, una de las integrantes del Consejo Judicial Ciudadano, la más cercana a la presidenta, fue la más crítica contra Alcalde en la pasada sesión del Consejo: exhibió que la aspirante se jacta de tener estudios de posgrado en el extranjero pero no los homologó en el país, y también dejó entrever que no le fue nada bien en el examen de control de confianza. La disputa política es entre Sheinbaum y Andrés Manuel López Beltrán, quien se autodestapó para la Jefatura de Gobierno. Seguro ganará ella, pero

si se mete el papá lo más probable es que ocurra como en la CNDH. Esta votación, nos afirman, se va para enero.

VA REFORMA JUDICIAL CDMX

La próxima semana, el Congreso capitalino va a votar la reforma a la Constitución capitalina que se presentó esta semana, para renovar a todo el Poder Judicial de la Ciudad de México, y que la elección se celebre en junio, el mismo día que la de los juzgadores federales. En la CDMX, para reformar la Constitución, la iniciativa tiene que discutirse al siguiente periodo ordinario del que se presentó. Pero como en este caso es un mandato de una reforma constitucional federal, no opera ese precepto. Así que, seguramente antes de Navidad habrá reforma judicial en la CDMX.



Foto: Especial





LA CAJA CHICA DEL GOBIERNO FEDERAL

•Mucho se ha mencionado que el ex alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, será el próximo titular del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. Todos se preguntarán qué hace en ese estratégico sector, cuando es pobre su formación en materia de transporte y menos en el Metro. Al final, el ex alcalde de Cuajimalpa llega a la capital del país porque no tuvo la posibilidad de incorporarse al equipo de **Claudia Sheinbaum**, pese a que hizo todo lo posible en el territorio cuajimalpense. En fin que muchos se preguntan si la administración capitalina se convirtió en la caja chica del gobierno federal.

SE QUEDAN CON LAS GANAS DE VER A SANTA

•Parece que las empresas buscan siempre irse por la libre; sin embargo, ahora la tradicional refresquera Coca - Cola, tendrá que aguantar vara y suspender su tradicional desfile navideño, debido a que no contaba con los permisos correspondientes del gobierno local para realizar la caravana contemplada para el próximo domingo, por lo que muchos niños se quedarán con la intención de ver a Santa Claus, así como a los reboos que le acompañan; pero la ley es la ley y no se puede torcer, bueno eso dicen en el gobierno capitalino.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2024	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

PARO DEL PJF EN TOLUCA

• Hasta los municipios menos pensados ha generado un alto impacto la aprobación del Presupuesto de Egreso de la Federación para 2025. En la capital mexiquense, Toluca, trabajadores de Poder Judicial de la Federación iniciaron este 12 de diciembre una huelga, en protesta por la reducción del presupuesto para el sector este año por la Cámara de Diputados. Los realmente afectados son los miles de ciudadanos que llevan juicios y que tendrán que esperar a que se desate esta situación del paro de labores. Mientras tanto, no les quedará más que esperar.

línea10

DEMIS FUENTES

UNA versión preliminar de la Actualización del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de 2015; una caja de huevo con la dirección Universidad 767 escrita en una hoja (lugar donde ahora se encuentra una plaza comercial), o el Estudio de Impacto Urbano del edificio de departamentos Romero T14.

TODO estaba guardado en el estacionamiento subterráneo del **Deportivo Benito Juárez** que se incendió el miércoles, a un costado de la Alcaldía.

¿QUÉ utilidad tendrán estos documentos rescatados? ¿Qué otros se perdieron por completo? ¿Habrà soporte digital de todo?

OJALÁ que no sean preguntas de las que se hacen cenizas.



DÍA de visitas y contrastes en Donceles.

QUIÉN sabe a qué, pero llegó el ex diputado **Jorge Gaviño** y todo fue risa y diversión. Bueno, hasta con **Jesús Sesma** hubo abrazos, dejando muy atrás los tiempos en los que se llevaban de la patada.

Y TAMBIÉN se dejó ver entre curules el encargado de despacho del Instituto de Planeación, **Federico Taboada**.

SEGÚN esto, andaba muy preocupado intentando frenar una propuesta para que rindiera un informe sobre los órganos ciudadanos de este organismo. **Y** quería ponerle freno, obviamente, porque no hay uno solo que esté completo.

AL FINAL, el punto no fue considerado urgente, pero mientras, ¡qué apuros le hicieron pasar!

demisfuentes@reforma.com





¿COMPLICIDAD? Por segunda ocasión en menos de un mes, la Secretaría de Economía, a cargo de Marcelo Ebrard, lanzó un operativo de grandes dimensiones contra los productos chinos y mercancía 'pirata'. Esta fue la segunda parte de la Operación Limpieza, realizada ahora en Sonora, y echada andar luego de que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump amenazara a México con imponer mayores aranceles en caso de no emprender acciones contra China. Ayer se confiscaron más de un millón de productos ilegales que violan propiedad intelectual, valuados en cerca de 225 millones de pesos. La pregunta aquí sería: las autoridades federales encargadas de las aduanas son cómplices o son omisas, porque Ebrard dijo que esta es la acción más relevante contra el contrabando en lo que va del siglo o sea que no es poca cosa.

PROTEGIDOS 47. El exgobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, logró posicionar al estado en el top de las entidades más violentas de México. Con él, el desplazamiento de miles de personas se hizo realidad, entre ellos muchos que habían encontrado en el sureste la tranquilidad para radicarse allí, pero con él se acabó: Rutilio sacó a miles de la pobreza para hundirlos en la miseria, todos los que tuvieron que dejar sus poblados porque llegó a gobernar el narco. Nunca antes esa entidad había estado peor en todos los sentidos que con Rutilio Escandón. Pese a todo, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, decidió proponerlo como cónsul en Miami, Florida. Su virtud, ser uno de los hombres más cercanos al expresidente Andrés Manuel López Obrador y ser cuñado del exsecretario de Gobernación y actual líder de Morena en el Senado de la República, Adán Augusto López.



CARTONES





ACÁ ENTRE NOS...

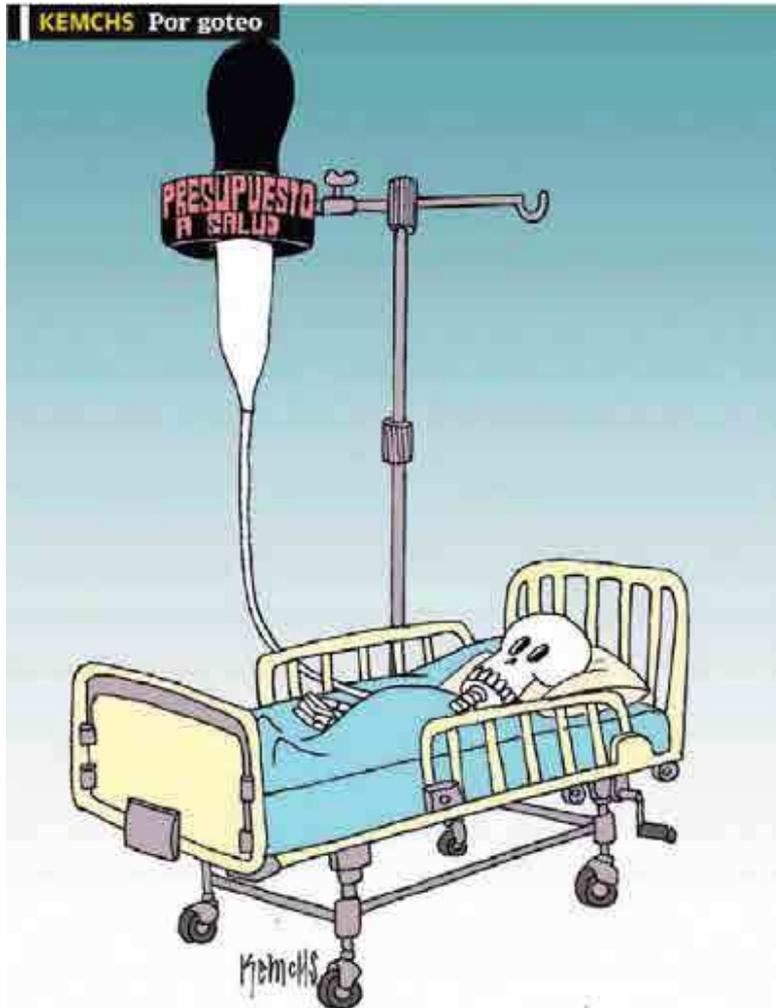
BINE



Fecha
13.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 28864.00
Tam: 184 cm2

Fecha
13.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
15

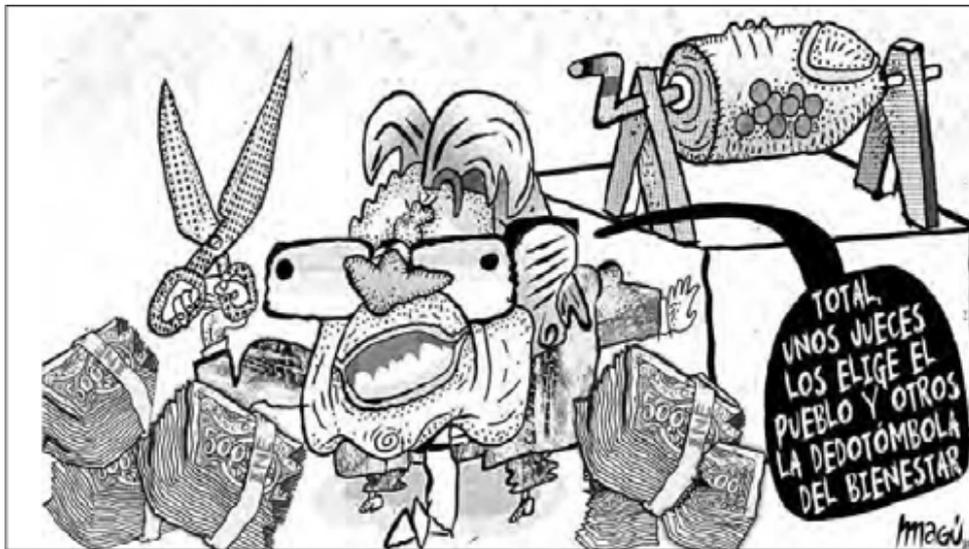
WALDO Rambo-halcón



Página 1 de 1
\$ 30368.00
Tamaño: 208 cm2

ELECCION DE BAJO COSTO

MAGÚ



SALIR A EXPLICAR
ROCHA

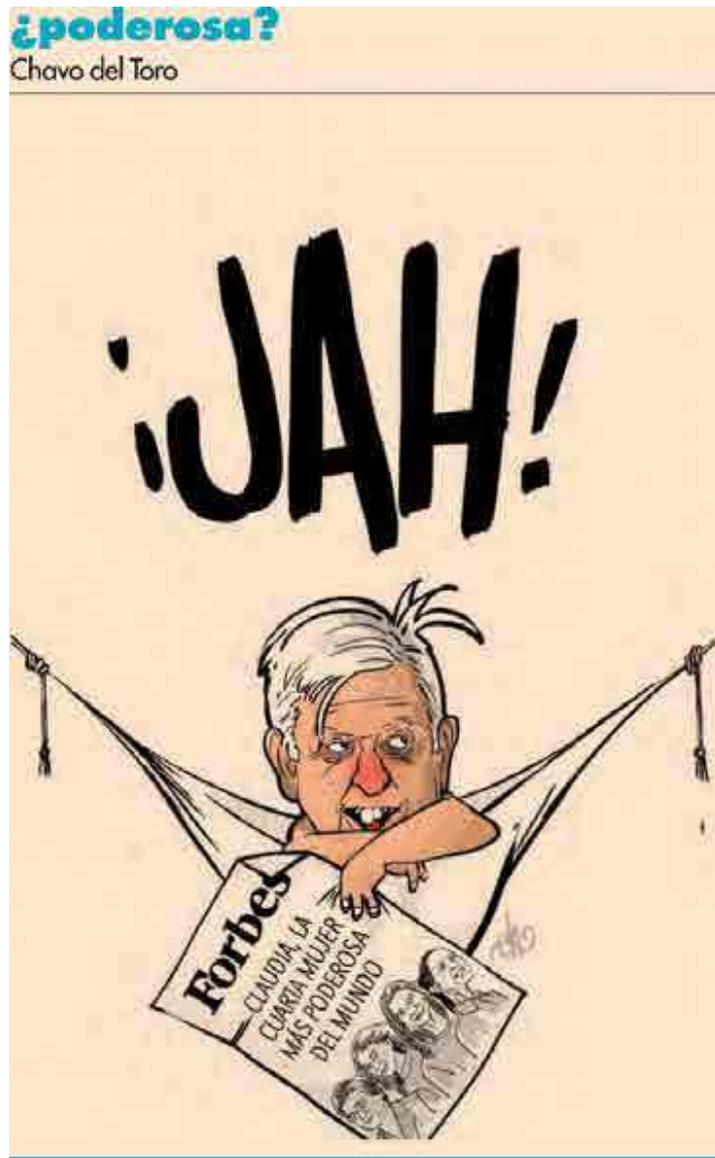


Página 1 de 1
\$ 41072.00
Tem: 136 cm2

NUEVO EMBAJADOR
EL FISCÓN







Página 1 de 1
\$ 48636.00
Tem: 193 cm2

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/RECORTES A SALUD, SEGURIDAD Y EDUCACIÓN



Fecha
13.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 33796.00
Tamaño: 238 cm²

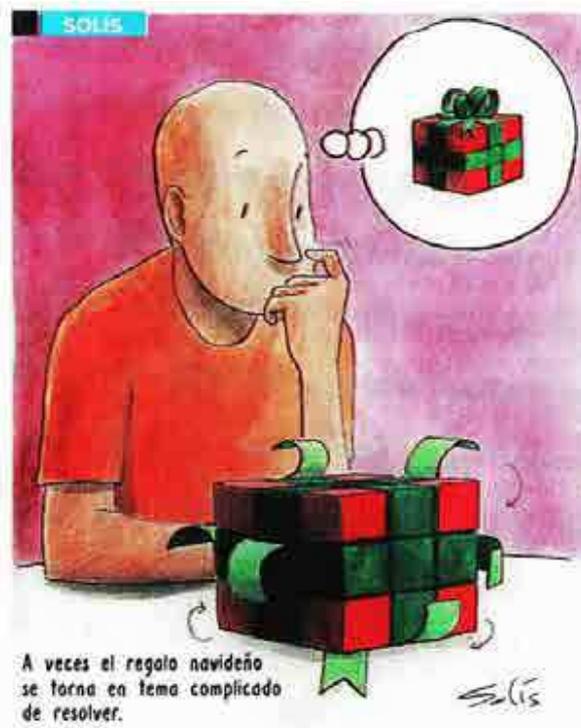


Página 1 de 1
\$ 33228.00
Tam: 234 cm2

Fecha
13.12.2024

Sección
Dinero

Página
3



Página 1 de 1
\$ 14342.00
Tamaño: 101 cm2

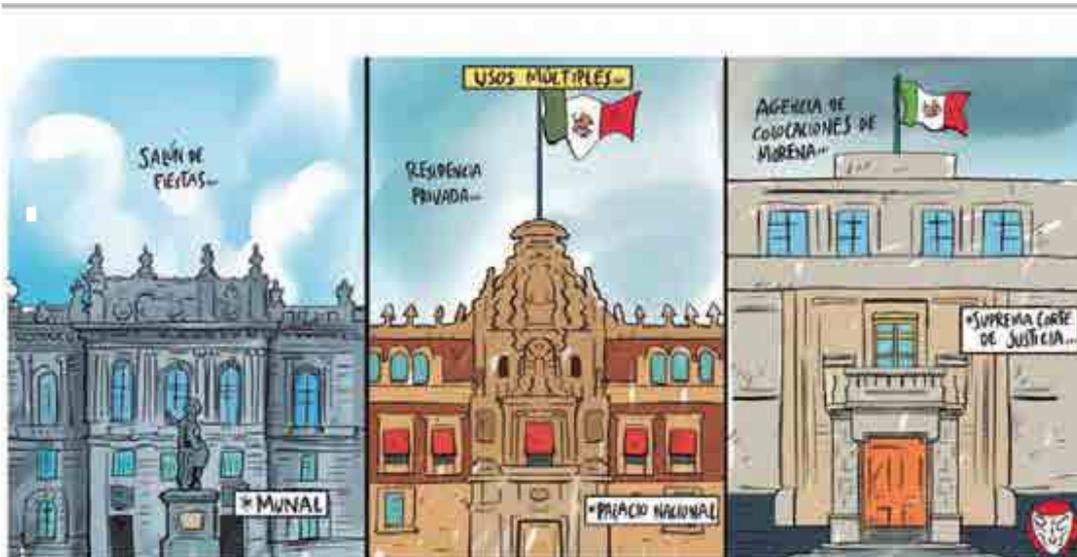
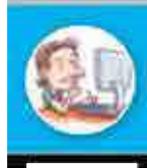
Fecha
13.12.2024

Sección
Nacional

Página
48

Rictus

@mchernictus



Página 1 de 1
\$ 50193.00
Tem: 297 cm2

Fecha
13.12.2024

Sección
Opinión

Página
40



La banda XL



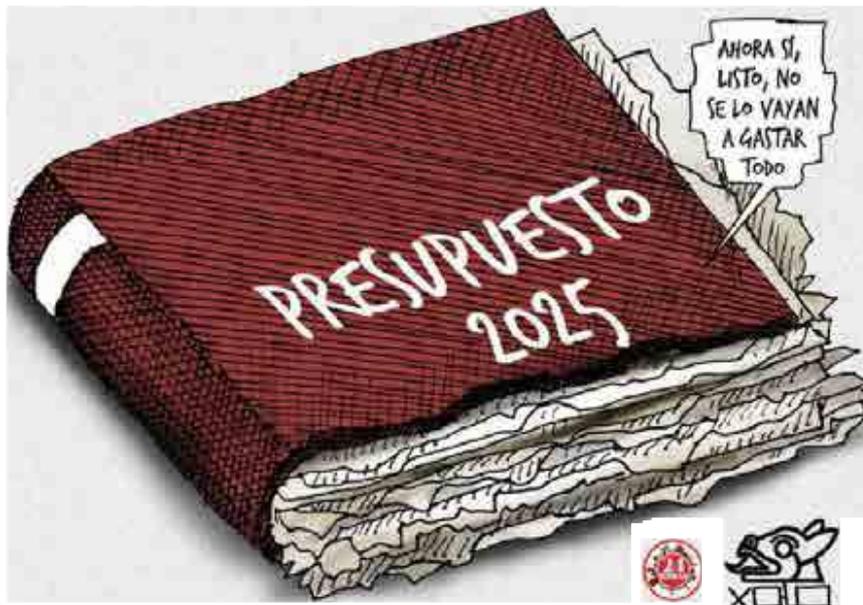
Página 1 de 1
\$ 30251.00
Tem: 179 cm2



Fecha 13.12.2024	Sección Nación	Página 2
---------------------	-------------------	-------------



XOLO ♦ AMPUTADO



Página 1 de 1
\$ 23961.00
Tamaño: 163 cm2

Fecha
13.12.2024

Sección
Análisis

Página
28



Página 1 de 1
\$ 20160.00
Tamaño: 192 cm2



Página 1 de 1
\$ 13860.00
Tamaño: 132 cm2



INE



Sin fondos para elección menos casillas, revira **INE**

ERIKA HERNÁNDEZ

Aunque **consejeros** electorales calificaron como severo y preocupante el recorte de 13 mil 476 millones de pesos al presupuesto del **INE** para 2025, aseguraron que la calidad de la elección judicial está garantizada.

La **presidenta** del organismo, **Guadalupe Taddei**, dijo que el **INE** cumplirá su función sin hacer "berrinche", luego del recorte al presupuesto solicitado por 33 mil 121 millones de pesos.

No obstante, sus compañeros **consejeros** anticiparon que dicho recorte derivará en la instalación de centros de votación con varias casillas, en lugar de 172 mil casillas a las que están acostumbrados

los electores.

Además, disminuirán la contratación de 61 mil 243 empleados temporales, quienes fungen como capacitadores, supervisores y técnicos.

"No entiendo por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente alto sí, hay que reconocerlo.

"Por eso digo, respeto la decisión y atribución de la Cámara de Diputados de la aprobación del presupuesto, aunque no la comparto", indicó.

La **consejera** Norma de la Cruz, de la comisión organizadora de la elección judicial, admitió que el impacto será para la ciudadanía.



Norma de la Cruz (izq.), **Guadalupe Taddei** y Arturo Castillo hablaron del ajuste que se hará en la elección judicial tras el recorte al presupuesto solicitado por el **INE**.



Descartan en **INE** hacer 'berrinche'

Habrá elección, asegura **Taddei**



Ven preocupante recorte de Cámara a gasto solicitado por reforma a PJ

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Tras calificar como severo y preocupante el recorte al presupuesto del **INE** para 2025, por 13 mil 476 millones de pesos, la **presidenta** del organismo, **Guadalupe Taddei**, aseguró ayer que con los recursos aprobados por los diputados realizarán una elección judicial de calidad, sin hacer "berrinche".

Sin embargo, **consejeros electorales** advirtieron que el costo por la disminución presupuestal lo pagarán los ciudadanos, pues se instalarán centros de votación más lejos que las casillas habituales.

Taddei aseguró que todas las áreas iniciarán con un diagnóstico para reajustar el presupuesto, que de 33 mil 121 millones de pesos solicitados, para gasto ordinario y la elección del Poder Judicial, bajará a 19 mil 645 millones, por lo que dijo desconocer qué rubros recortaron.

De entrada, anunció, se prevé que sean alrededor de 80 mil centros de votación, con una o varias casillas en su

interior, y no 172 mil casillas individuales, disminuyendo así costos logísticos.

Además de que disminuirán la contratación de 61 mil 243 empleados temporales, que fungirán como capacitadores, supervisores y técnicos.

"No es así como que (el recorte es) equivalente (a la elección judicial), y dejan sin proceso al instituto. El instituto tendrá que hacer una revisión de su propia estructura de proyectos para ver en cuáles vamos a dar prioridades o no", apuntó **Taddei**.

Pese a que el **INE** había asegurado que para garantizar en el proceso judicial los estándares de calidad de otras **elecciones** requerían los 13 mil 205 millones solicitados, **Taddei** aseguró ayer que con menos recursos mantendrán la calidad.

Ante la insistencia de los reporteros sobre las condiciones en las que dejan al organismo, la **consejera** aseguró que no están de acuerdo con el recorte, pero respetan la decisión de los diputados.

"Sí van a encontrar una decisión férrea de cómo hacer las cosas bien. Pero no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de

berrinche. Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente alto sí, hay que reconocerlo", indicó.

Taddei adelantó que pedirán a Hacienda una ampliación de recursos.

DEJARON 4 MIL MILLONES

Para el **consejero** Martín Faz, el **INE** sólo tendría para la elección judicial 4 mil 349 millones de pesos, 67.1 por ciento menos de lo solicitado.

De acuerdo con su análisis, el organismo no puede recortar el presupuesto base, que asciende a 13 mil 255 millones, pues 71.1 por ciento es para el pago del personal permanente, y el resto para el gasto de servicios operativos.

Por ello, argumenta, 4 mil 620 millones se tomarán de los recursos que se pidieron de manera precautoria por si había una consulta popular, la cual no se realizará.

Los otros 8 mil 855 millones deberán restársele a los 13 mil 205 millones que se habían proyectado para la elección del Poder Judicial, por lo que quedan 4 mil 349 millones 907 mil pesos para un proceso calificado como el más complejo de la historia.

PAGARÁN CIUDADANOS

Los **consejeros** Norma de la Cruz y Arturo Castillo advirtieron que los costos del recorte los pagarán los ciudadanos, pues los centros de votación les quedarán más lejos que las casillas en las que tradicionalmente votan.

"Hacer un proceso con poco más de 170 mil casillas costaba 13 mil millones. Nos dieron menos. No vamos a reducir la calidad, no vamos a tomar atajos para cumplir con cada una de las obligaciones que nos pone el proceso.

"Tendremos menos centros de votación. ¿Cómo va a afectar eso a la ciudadanía? Pues que en lugar de tener una casilla con 750 electores, tal vez tengas una casilla con mil 500, con 2 mil o con 3 mil electores. Que no es en las condiciones óptimas, pues, no", agregó De la Cruz.

Castillo acusó a los diputados de no tomar en serio la elección, y aseguró que para un proceso exitoso se requiere "corresponsabilidad".

"Menos casillas implica filas más largas, con boletas mucho más complejas, que la ciudadanía desconoce", advirtió el **consejero**.

Por recorte, el INE no instalará casillas, sino centros de votación

El instituto alista los primeros comicios del Poder Judicial con un presupuesto reducido en 13 mil millones de pesos; también disminuye el número de capacitadores electorales

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Con centros de votación en lugar de casillas y menos capacitadores electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) conducirá la primera votación para renovar el Poder Judicial, luego de que la Cámara de Diputados aprobó un recorte presupuestal de 13 mil millones de pesos que obliga al instituto a reajustar la planeación de los comicios.

Esta reducción presupuestal impide que el INE pueda instalar las 170 mil casillas que se usaron en la elección federal de 2024, por lo que estiman a cambio 80 mil centros como cifra preliminar, señaló la consejera presidenta, Guadalupe Taddei. En conferencia de prensa, sostuvo que los 13 mil millones de pesos que solicitaron contemplaban la contratación de más de 52 mil supervisores y capacitadores electorales, pero la cifra deberá ser menor en este escenario.

La Cámara de Diputados aprobó un recorte al instituto por 13 mil millones de pesos, por lo que, sin contar las prerrogativas de partidos políticos, quedaría con alrededor de 20 millones para la elección judicial y su gasto operativo ordinario.

De esta cantidad, 4 mil millones del recorte corresponden al presupuesto precautorio para una consulta popular, que finalmente no se solicitó y no afecta esta planeación. Por tanto, la reducción real sería de alrededor de 9 mil millones de pesos, el más alto en su historia.

Una vez que se realice el análisis presupuestal, las consejerías valorarán la solicitud de una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) o una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como ocurrió con la revocación de mandato.

Los plazos

La consejera estimó que durante el mes de diciembre ya se tenga la reestructura del presupuesto, que

deberá aprobar el Consejo General del INE, y el acuerdo de los centros de votación deberá estar listo a la brevedad, en los próximos días.

“Ante el reto mayúsculo planteado por los consejeros de como tenemos que implementar este proceso, no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. Es preocupante (...) el recorte.

“A partir de que define si hay centros de votación y no hay instalación de casillas, empezamos a ver el tamaño de la carga de trabajo en un centro de votación, lo que significa su propio mecanismo de traslado y de recolección de los materiales, es decir, estamos obligados a tomar inmediatamente decisiones”, dijo.

Además, se prevé que este fin de semana se apruebe la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, que será la base para la contratación del personal encargado del reclutamiento y capacitación de las personas funcionarias de mesas directivas, es decir, los encargados de contar los votos el día de la elección.

Sin embargo, sostuvo que a pesar de la reducción mantendrán el bono por altas cargas de trabajo para los trabajadores del INE, incluyendo las consejerías, el cual asciende a mil 39 millones de pesos.

No bajará calidad, afirman

A pesar de que en un comunicado conjunto el INE advirtió que el recorte impactaría en los estándares de calidad, la presidenta Taddei

acotó que “no hay que adelantar visperas de que esto no va a tener la misma calidad, yo creo que la tendrá, que lo haremos, lo haremos posible, buscaremos la forma. el instituto está preparado para eso en todas sus áreas, y así lo haremos”.

El consejero Arturo Castillo señaló que el INE asumirá su responsabilidad de cumplir la reforma judicial, pero insistió en la corresponsabilidad de cada una de las instituciones involucradas, como el Con-

greso y el Poder Judicial.

“Es un llamado a que asumamos todas las autoridades de este país la corresponsabilidad que nos toca en hacer que una reforma constitucional (...) salga bien. Porque esto nos conviene a todos.

“Y esto le toca a todos. Le toca al Congreso una parte, al Poder Judicial otra parte, a nosotros otra parte, a los ciudadanos otra parte. Creo que la corresponsabilidad y ese reconocimiento es fundamental”, señaló el consejero.

En estos comicios se elegirán 881 cargos, en comparación con la federal de 2024, en la que fueron 629.

“La elección que acaba de pasar tuvo tres boletas federales. Presidencia, Senado y Diputados. La elección que viene tiene seis. Es el doble de material electoral. Estamos hablando de algo importante. El número de candidaturas potenciales por cada cargo a renovar es significativamente mayor”, enfatizó.

La consejera Norma de la Cruz señaló que la instalación de centros de votación implica que, por ejemplo, una persona no vote a una cuadra de distancia, sino a tres o 10. O también, añadió, que haya mil 500 personas en cada centro, en lugar de 750 en una casilla. ●

EFECTOS

La Cámara de Diputados aprobó el cinturón del Instituto Nacional Electoral.

- No podrán instalarse 170 mil casillas, como si ocurrió en junio de 2024.
- Se estiman 80 mil centros como cifra preliminar.
- El instituto propone centros de votación en vez de casillas.
- Habrá menor contratación de capacitadores electorales. El instituto estimaba contar con al menos 52 mil.
- Se revisará el material de las boletas electorales.
- Se entregarán seis boletas por



Fecha 13.12.2024	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

cada persona.

- **Se mantiene** bono a personal por altas cargas de trabajo.
- **No se descarta** la solicitud de una ampliación presupuestal o una controversia ante la Suprema Corte, como ocurrió con la revocación de mandato.

Proceso se garantiza en el PEF: Sheinbaum

● Luego de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que se tiene garantizada la elección de los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual se llevará a cabo el 1 de junio.

En un video en redes sociales, indicó que el PEF 2025 garantiza los programas para el Bienestar, incluidos los tres nuevos; los derechos a la salud y educación, la construcción de escuelas y los proyectos de pasajeros. Así como la elección del Poder Judicial.

"Está garantizada la elección del próximo año, que es el próximo 1 de junio, para jueces, juezas, magistrados y magistradas, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la reforma al Poder Judicial también está garantizada en el presupuesto", aseguró. ● Salvador Corona



Guadalupe Taddel, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, estimó que en diciembre se rendirá la reestructura del presupuesto, que deberá aprobar el Consejo General del INE, y el acuerdo de los centros de votación deberá estar listo a la brevedad.

Pega recorte de 13 mil mdp

INE reducirá a la mitad casillas de elección judicial

● Ofrece **Taddei** reajuste de planes, no “berrinches”: el proceso del 1º de junio del próximo año “va a salir bien”

DE 172 MIL PLANEADAS, BAJARÁN A 80 MIL

Por recorte presupuestal, el **INE** disminuirá casillas para la elección judicial

Pese a ello, el proceso “va a salir bien”, asegura **Taddei**

FABIOLA MARTÍNEZ

Ante el recorte más alto en su historia, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** perfila para la elección judicial cambiar las 172 mil casillas del plan original a posiblemente 80 mil “centros de votación”.

“Por el acuerdo de la Cámara de Diputados, el instituto está obligado a replantearse toda la estructura operativa, por eso, ya hablamos de la no instalación de las 172 mil casillas contra la instalación de 80 o un poco más, 80 mil centros de votación. Y estamos en ese camino”, dijo la **presidenta del INE, Guadalupe Taddei**.

Pese al contexto anterior, ofreció a los ciudadanos “calidad” en estos **comicios** extraordinarios a realizarse el primero de junio del año próximo, y pidió no prejuzgar en el sentido de que la elección saldrá mal. “Va a salir bien, lo vamos a hacer y lo vamos a hacer bien”. Un día después del recorte, señaló que una alternativa es pedir una ampliación presupuestal, antes que interponer una controversia constitucional.

En principio, **Taddei** dijo que la petición –y defensa– de la solicitud de 13 mil 205 millones para organizar la elección judicial estuvo sus-

tentada en datos técnicos, no en ocurrencias. Sin embargo, dejó en claro que ahora el **INE** entrará en acción, con un reajuste de planes, no con berrinches.

“Si ustedes quieren que estemos aquí con palabras altisonantes o adjetivos calificativos que no abonan y no cambian la decisión de la Cámara de Diputados, no es lo que van a encontrar, al menos no de mi persona, pero sí van a encontrar cómo hacer las cosas y hacerlas bien con lo que tenemos, y con la vía de la solicitud (de ampliación) presupuestal, pero no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche”, dijo a la prensa.

Puntualizó que no habrá centros masivos de votación, aunque sí se revisará de qué tamaño serán las mesas receptoras del voto; por lo pronto, dijo que las casillas deben ser iguales en todo el país.

Lo que sí admiró es que el recorte tendrá “un impacto en cascada”, porque los 13 mil 205 millones incluían la contratación de más de 50 mil colaboradores (capacitadores y supervisores **electorales**), en un contexto de 6 mil 600 millones de pesos previstos para la tarea de capacitación en general, desde los

recorridos logísticos hasta la ubicación de ciudadanos para invitarlos a ser funcionarios de casilla.

A salvo, 32 por ciento

Los **consejeros** Arturo Castillo y Martín Faz coincidieron en que los diputados sólo dejaron 32 por ciento de la solicitud para la elección judicial, de ahí que parte de los costos los llevará la ciudadanía, al tener centros de votación más lejanos, filas más largas y boletas más complejas.

Faz describió la situación así: el recorte al instituto “no es de 33 por ciento, sino de 40.7 por ciento de lo solicitado; pues de los 40 mil millones de pesos, 7 mil millones son de prerrogativas de partidos, y ese dinero no es del **INE**. Si focalizamos lo solicitado para la elección extraordinaria judicial, la reducción es de 67.1 por ciento”.

Explicó que de una petición de 13 mil 205 millones, la Cámara aprobó 4 mil 349 millones para la elección judicial, si se toma en cuenta que el **INE** solicitó, para su operación, 15 mil 295 millones, de los que 13 mil 255 millones son presupuesto base (principalmente para el pago de

Continúa en siguiente hoja



nómina y responsabilidades básicas del instituto como la expedición de la credencial de elector) y 2 mil 40 millones para proyectos específicos.

Castillo subrayó que la elección, en el contexto del recorte, es de responsabilidad compartida de todo el Estado, y esta situación deja al **INE**

en condición de suma adversidad.

“¿Dónde está la corresponsabilidad de todos los actores que tienen una participación para que salga bien esta elección, literalmente, fundacional del Poder Judicial? Todos queremos que esto salga bien; es importante la corresponsabilidad presupuestaria y legal. (Con el re-

corte) no se lo están tomando con la seriedad del caso”, añadió.

Ejemplificó que en la elección federal pasada se renovaron 629 cargos, contra 881 que habrá en la judicial; en la anterior hubo tres boletas (Presidencia de la República, diputaciones y senadurías), frente a seis de los **comicios** de juzgadores.



➤ Ante la reducción, reajuste de planes y no berrinches, afirma la titular del INE. Foto Luis Castillo

INE irá ante Hacienda sin saltos de berrinche

Presupuesto. Guadalupe Taddei insistirá en solicitar recursos para instalar 80 mil centros hacia la votación de juzgadores

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La **consejera presidenta** Guadalupe Taddei anticipó que aunque no se verán “saltos de berrinche” desde el INE por el recorte presupuestal y ahora acudirán a la Secretaría de Hacienda para pedir una ampliación para la elección judicial, porque a pesar de que ya se descartó instalar las 172 mil casillas previstas, hay aspectos irrenunciables de calidad.

En conferencia de prensa, la **consejera presidenta** del INE se dijo “tranquila” de que al instituto “no le faltó hacer nada” en la defensa del presupuesto, y aunque el recorte de más de 13 mil millones de pesos ya se aprobó, la puerta que sigue por tocar será la Secretaría de Hacienda, una vez que las áreas técnicas hagan un reajuste y establezcan cuánto cuesta un nuevo modelo de votación con al menos 80 mil centros.

“No le faltó hacer nada al INE. Tiene que acatar esta atribución que tiene la Cámara de Diputados. Estamos listos sobre la parte que tendrá que sufrir un recorte sustancial y que ante necesidades extraordinarias volveríamos a tocar las puertas para pedir una ampliación presupuestal.

“El instituto tendrá que hacer una revisión de su propia estructura de presupuesto. Tenemos claro que el mandato presupuestal lo tenemos que cumplir y lo

vamos a hacer bien. Lo que plancteo es una ampliación presupuestal y pedirla para enero”.

A pesar de que Taddei reconoció que éste es el recorte presupuestal más significativo que el INE haya tenido, lamentó que esperen enojos o berrinches, por lo que anticipó que no habrá, pues aclaró que nuevamente se apostará por la explicación técnica, aunque ahora en Hacienda.

“Me preocupa que quieran que estemos enojados. Me preocupa muchísimo, si hay un problema serio y el instituto está planteando que inicien los trabajos de reajustes, pero si quieren que estemos aquí con palabras altisonantes o adjetivos calificativos que no abonan y no cambian la decisión de la Cámara de Diputados o es lo que van a encontrar, pero si una defensa férrea de cómo hacer las cosas bien.

“Existe la vía de la ampliación presupuestal ante el reto mayor que ya planteado de cómo implementar. Pero no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche, por eso digo que hay respeto a la atribución del Congreso de definir el presupuesto, aunque no la comparta”.

Acompañada del consejero Arturo Castillo y la **consejera** Norma Irene de la Cruz, Taddei destacó que el principal cambio con el recorte presupuestal es

que queda descartado cumplir con la magnitud de una elección federal con las 172 mil casillas que se instalaron en el proceso pasado, y ahora se instalarán centros de votación que agruparán más casillas y estarán más lejos de la ciudadanía.

“Si antes la casilla la tenían a una cuadra, ahora la tendrán a 10 cuadras o a cinco”, explicó.

En tanto, el **consejero** Martín Faz exhibió que en términos reales, el recorte presupuestal a la elección judicial es de 67.1 por ciento, pues el Legislativo contabiliza en el gasto del INE los 7 mil millones de pesos de prerrogativas a los partidos que no pertenecen a la autoridad electoral.

“El recorte al INE no es de 33 por ciento, sino de 40.7 por ciento de lo solicitado, pues de los 40 mil millones de pesos, 7 mil millones de pesos son prerrogativas de partidos y ese dinero no es del INE. Y si focalizamos lo solicitado para la elección extraordinaria de reforma judicial, la reducción es de 67.1 por ciento”, detalló el **consejero** a través de sus redes.

“Si antes la casilla la tenían a una cuadra, ahora la tendrán a 10 cuadras o a 5”, dice la **consejera**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 131580.00
Tamaño: 430 cm2



Trabajadores del Poder Judicial en Toluca arrancaron un paro de 48 horas. CUARTOSCURO

Fecha 13.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

INE: no haremos berrinche por recorte

Al calificar el recorte para el INE como "severo", la consejera presidenta **Guadalupe Taddei** aseguró que con los recursos que la Cámara de Diputados les aprobó realizarán una elección judicial de calidad, sin ha-

cer "berrinche". En conferencia, aseguró que replantearán toda su operación para reajustar montos; de ser necesario se solicitará una ampliación presupuestal y no descartó interponer una controversia ante la Corte.

El INE solicitó 40 mil millones para 2025, pero en el Presupuesto de Egresos se les redujo este monto en 13 mil 476 millones. Con esto, ya no perfilan instalar 172 mil casillas, sino centros de votación.
- *Aurora Zepeda*

GARANTIZAN BOLETAS, PERO NO CASILLAS

No haremos berrinche por recursos: Taddei

EL INE replanteará todo el proceso de operación para ajustarse a la baja, explica su presidenta, aunque no descarta la presentación de una controversia constitucional

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Al calificar el recorte para el INE como "severo" y un "problema serio", la consejera presidenta **Guadalupe Taddei** comentó que replantearán todo su proceso de operación, reajustarán los montos, de ser necesario se solicitará una ampliación presupuestal, y no se descarta la interposición de una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia, a fin de cumplir con los estándares de calidad que el INE ha acostumbrado al electorado.

En conferencia de prensa, acompañada por la consejera Norma Irene de la Cruz y el consejero Arturo Castillo, **Taddei Zavala** aseguró

que garantizarán que habrá una boleta para cada elector y perfiló que no será posible instalar 172 mil casillas, sino centro de votación; que no se contratará a 50 mil capacitadores y supervisores, pero subrayó que las boletas serán producidas con papel seguridad.

El consejero Arturo Castillo pidió a los legisladores corresponsabilidad para que la elección salga bien, mientras la consejera De la Cruz comentó que el recorte tendrá un impacto claro en la cercanía de las casillas para la ciudadanía y en que el INE tendrá que revisar todo el modelo de operación de las elecciones.

"En este momento, en el instituto estamos ya listos

para iniciar el análisis pronto y expedito de qué partes son las que tendrían que sufrir un recorte sustancial y también con la necesidad extraordinaria, habremos de tocar las puertas nuevamente al Congreso para que se nos haga una ampliación presupuestal, si así se requiere. No dejará el instituto de hacer absolutamente ningún esfuerzo por cumplir con este mandato constitucional", dijo la presidenta.

Por lo compartido por Taddei y las consejeras, los recursos para programas especiales, unos dos mil millones de pesos, podrían replantearse para sumarse a los cuatro mil millones



que les quedarán para la elección del Poder Judicial, además de otros ahorros y economías de los 13 mil millones que les quedarían para su gasto operativo.

Ante la pregunta de interponer una controversia Constitucional, la consejera presidenta no lo descartó, pero dijo que, desde su punto de vista, lo más efectivo y rápido sería solicitar una ampliación si después de reajustar y replantearse procesos, aún no les alcanza para cumplir con su responsabilidad.

Ante la insistencia de la prensa de preguntar dónde

queda el Instituto con el recorte más alto de la historia hecho al INE, la consejera presidenta comentó que no usaría palabras altisonantes o adjetivos calificativos que no abonan ni cambian la decisión de los diputados, pero sí una decisión férrea de cómo si hacer las cosas y hacerlas bien.

“Pero no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de herrinche. No, no, no es eso. Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente es el más alto, sí, hay que reconocerlo. Por eso digo, respeto

a la decisión de atribución del Congreso, en su Cámara de Diputados, de la aprobación del presupuesto, aunque no la comparto”, concluyó la consejera presidenta.



Habremos de tocar las puertas nuevamente al Congreso para que se nos haga una ampliación presupuestal, si así se requiere.”

GUADALUPE TADDEI
PRESIDENTA DEL INE



La consejera Norma Irene de la Cruz y la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, en conferencia de prensa, ayer, tras la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025.

Recorte afectará a la ciudadanía, dice Zavala

Tras el recorte de 33% al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para el próximo año, cuando se realizarán las elecciones del Poder Judicial, la consejera electoral Claudia Zavala afirmó que los diputados no argumentaron ninguna razón válida para reducirlo.

En entrevista para **Imagen Radio**, la consejera Zavala indicó que éste es "un recorte muy grave y muy significativo para una institución que tiene como misión garantizar los derechos político electorales de la ciudadanía".

Señaló que se afectan el derecho de los ciuda-

danos a tener un modelo electoral que les permita ir a votar cerca de sus domicilios para elegir a los juzgadores.

Dijo que, incluso en panoramas previos, "nunca habíamos pensado que un recorte fuera tan severo, que implica, efectivamente el total de lo que había pedido el INE para organizar esta elección (de integrantes del Poder Judicial) que es tan compleja", aseguró.

Señaló que, ante este recorte, los votantes que participarán en las elecciones del próximo año tendrán más complicaciones.

Precisó que "mientras más compleja sea una elección, favorece que se vote en muchas casillas, porque serán menos los ciudadanos que estén formados, pero hoy no nos va a alcanzar para tener este modelo y lo



Va a haber boletas con muchos nombres y, además, tenemos que informar mucho, desplegar recursos... pues todo eso se va a ver mermado y afectado."

CLAUDIA ZAVALA
CONSEJERA ELECTORAL

que tenemos que hacer son centros que van a concentrar a más personas, con una complejidad mayor".

— De la Redacción



Fecha
13.12.2024Sección
NacionalPágina
PP-46

INE CREARÍA CENTROS DE VOTACIÓN
AJUSTARÁ ELECCIÓN JUDICIAL
TRAS RECORTE; INSTALARÁN
MENOS CASILLAS.



TIJERETAZO DE 67% EN SU PRESUPUESTO

Ante recorte, INE reajustará estructura de elección en PJ

Una de las medidas sería no instalar casillas sino centros de votación

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante el recorte de presupuesto aplicado por la Cámara de Diputados, el Instituto Nacional Electoral (INE) optará por reajustar la estructura proyectada para la elección judicial, anunciaron [consejeros electorales](#) en conferencia de prensa.

“La instalación de las 172 mil casillas y la contratación de más de 52 mil colaboradores tendrá que sufrir una modificación, el primer reajuste es en la estructura de la elección. Cuidaremos la territorialidad, es decir, la cobertura geográfica”.

La posibilidad de que sean centros de votación y no casillas estará en la mira. “Se está considerando el uso de papel seguridad, si no instalan casillas únicas e instalan centros de votación. Hay que verlo que significa poner centros de votación, ¿cuál es el nivel de capacitación que debemos tener, el número de funcionarios que debemos capacitar”.

La titular del instituto, Guadalupe [Taddei](#), indicó que apenas se hará el análisis de qué áreas sufrirán el ajuste, tras el recorte de 67% y que deja sólo 8 mil 855 millones de pesos para organizar la elección, de los 13 mil 205 millones solicitados.

Indicó que el organismo no cejará en la batalla, pues solicitará una ampliación a la Cámara baja. “Es la solicitud de ampliación presupuestal, inmediatamente en cuanto terminemos el ejercicio, y que se ponga a disposición de la Cámara de Diputados para enero o febrero”.

Aunque aceptó que se trata de un *tijeretazo* “preocupante y severo”, y es el más alto aplicado al organismo, consideró que tampoco “entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche”.

Ante el cuestionamiento de quién deberá asumir la responsabilidad de que la elección no tuviera resultados óptimos, el [consejero](#) Arturo Castillo destacó que el “TNE ha hecho todo lo que está en sus manos para actuar de manera responsable”.

Resaltó que se pidió una prórroga y un presupuesto “racional”, por lo que “es responsabilidad de todos los actores del Estado”.



Página 1 de 2
\$ 40729.00
Tamaño: 241 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2024	Sección Nacional	Página PP-46
---------------------	---------------------	-----------------



Mensaje. Guadalupe Iaddei, presidenta del INE, ayer en conferencia.

Fecha
13.12.2024

Sección
Política y Sociedad

Página
PP-46

INE analizará ajustes ante recorte a su presupuesto • Perfila instalación de centros de votación en vez de casillas.

33%
redujeron los diputados el presupuesto del instituto para el 2025.

Diputados reducen 33% su presupuesto para 2025

Perfila INE centros de votación para la elección judicial

•Consejeros pedirán en enero próximo una ampliación de sus recursos a San Lázaro

Maritza Pérez

maritza.perez@elEconomista.mx

Luego de que la Cámara de Diputados recortara más de 13,476 millones de pesos al presupuesto solicitado por el Instituto Nacional Electoral (INE) para 2025, su presidenta, la consejera Guadalupe Taddei, reconoció que este recorte es “preocupante” y “severo”, ya que significa que no se podrán instalar las 172,000 casillas necesarias para la elección judicial.

“Es preocupante, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente es el más alto, sí, hay que reconocerlo; por eso digo, respeto a la decisión y atribución del Congreso en su Cámara de Diputados, de la aprobación del presupuesto, aunque no la comparto”, dijo tras la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, la noche del miércoles en la Cámara Baja.

Taddei consideró que ante la falta de recursos económicos se analizarán las áreas que tendrían que sufrir un recorte sustancial, sin dejar de lado la opción de “tocar las puertas nuevamente al

Congreso para que se nos haga una ampliación presupuestal”.

Mientras que en el caso de la elección judicial, destacó que tienen claro que es un mandato constitucional que deben cumplir, sin importar la falta de recursos.

Apuntó que no son “las condiciones óptimas (para realizar la elección)... todavía nos siguen amenazando con multas, suspensiones, todo eso está sucediendo y también esto tiene un efecto”.

Recorte

El INE solicitó a la Cámara de Diputados un presupuesto de 40,476 millones 56,755 pesos para el próximo año, de los cuales 13,205 millones 143,620 eran para la realización del proceso electoral judicial.

Sin embargo, este miércoles los diputados aprobaron darles solo 27,000 millones 56,755 pesos como presupuesto; de esta cifra, 15,295 millones 882,494 pesos serán destinados a su presupuesto base. Mientras que otros 7,354 millones 266,504 pesos se deberán dar a los partidos políticos.

Por lo anterior, el INE únicamente tendrá disponibles 4,349 millones 907,757 pesos para la realización de la elección del Poder Judicial, equivalente a 33% de lo solicitado.

Taddei reveló, en conferencia ayer, que el proceso electoral

sufrirá modificaciones como la aplicación de centros de votación, pues no habrán recursos para la instalación de las 172,000 casillas y la contratación de más de 52,000 colaboradores denominados supervisores electorales y capacitadores electorales asistentes, que necesita esta elección.

La titular del INE desracó que lo anterior significa que la ciudadanía ya no tendrá un casilla a un par de cuadras de sus domicilios, sino estarán más lejos y en ellas ya no solo votarán 750 electores, sino que podrían llegar hasta 3,000 ciudadanos.

“Lamentablemente (el centro de votación) no va a estar a una cuadra, tal vez va a estar mucho más lejos de lo que nos hubiera gustado, pero ese es el impacto duro, y eso es lo que le queremos también explicar a la ciudadanía”, dijo.

Impugnación

Al ser cuestionada sobre si el INE está dispuesto a pelear un mayor presupuesto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Taddei no descartó ese camino, no obstante, consideró que primero tocarán las puertas de la Cámara de Diputados, en enero próximo, para solicitar una ampliación de recursos.

“Se tiene que explorar y caminarlo, es la solicitud de ampliación presupuestal, inmediatamente en



Página 1 de 2
\$ 104832.00
Tamaño: 416 cm2

Continúa en siguiente hoja

cuanto terminemos el ejercicio, y que se ponga a disposición de la Cámara de Diputados para el mes de enero o febrero”, dijo.

Hace una semana, **consejeros del INE** expusieron ante la Comisión de Presupuesto de San Lázaro que, en caso de un recorte a sus recursos, se pondrían en juego la legitimidad del proceso **electoral** judicial.



Es preocupan

te, es severo el recorte, es alto el recorte, históricamente es el más alto, sí, hay que reconocerlo; por eso digo, respeto a la decisión y atribución del Congreso en su Cámara de Diputados, de la aprobación

del presupuesto, aunque no la comparta”.

Guadalupe Taddei,

CONSEJERA PRESIDENTA
DEL INE.

Con el recorte el INE únicamente tendrá disponibles 4,349 millones 907,757 pesos para la realización de la elección del Poder Judicial, equivalente a 33% de lo solicitado.



Consejeros del INE, encabezadas por **Guadalupe Taddei**, advirtieron de las afectaciones por el recorte al presupuesto que solicitaron.

#ELECCIÓNJUDICIAL

Disminuyen las casillas y el personal

TADDEI DIJO QUE ACATARÁN REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO

300

MILLONES DE BOLETAS SE IMPRIMIERON EN 2024.

169

DÍAS FALTAN PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL.

POR F. GARCÍA Y M. ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras el recorte de más de 13 mil millones de pesos al presupuesto que habían planteado para la elección de juzgadores en 2025, la **consejera** presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, afirmó que acatarán la reducción de recursos con ajustes en contrataciones e instalación de casillas.

En conferencia, la **consejera presidenta** dijo que luego de que la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto total para el órgano **electoral** de 27 mil millones, ya no se instalarán las 172 mil casillas previstas, sino 80 mil centros de votación y contratarán menos supervisores y capacitadores (52 mil se emplean cuando hay **elecciones**).



DEBEREMOS AJUSTAR EL PROCESO, PERO LA CALIDAD ES IRRENUNCIABLE.

GUADALUPE TADDEI
PRESIDENTA DEL INE

RESPALDA PRESUPUESTO

1 Sheinbaum destacó que es un presupuesto con humanismo.

2 Va con austeridad republicana y el segundo piso de la 4T, dijo.

“No dejaré el **Instituto** de hacer absolutamente ningún esfuerzo por cumplir con este mandato constitucional, las áreas técnicas en este momento ya están trabajando”, indicó.

Taddei Zavala sostuvo que, a pesar de los recortes presupuestales, la calidad de la elección no disminuirá. Y agregó que en caso necesario se solicitará a la Secretaría de Hacienda una ampliación presupuestal dando a la dependencia una explicación técnica de las necesidades.

“El **INE** tiene que garantizar que en todos los centros de votación exista una boleta para cada uno de los que acudamos a votar, una boleta en términos figurativos, porque serán al menos seis más o menos boletas a las que tengamos disponibles para cada ciudadano”, indicó.

En tanto, la **consejera** Dania Ravel, en entrevista con Salvador García en **Heraldo Radio**, insistió en que el recorte implicaría consecuencias graves, desde las dificultades para poder contratar supervisores y capacitadores, hasta problemas logísticos en la impresión de las boletas **electorales**.

“El número de cargos no es comparable con lo que hemos manejado en **elecciones** anteriores”, señaló. ●



Fecha 13.12.2024	Sección El país	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------



- **AJUSTES.** [Guadalupe Taddei](#) afirmó que se va a cumplir el mandato constitucional

ANTICIPA LUCHA PARA CONSEGUIR MÁS RECURSOS

INE acusa recorte de 67% para elección judicial: pegará en casillas, capacitación...

Y. BONILLA Y C. ARELLANO

Taddei señala que ajuste es "preocupante y severo"; Ravel advierte que se deberá replantear todo el proceso; analizan pedir a Hacienda ampliación y no descartan controversia

No descarta recurrir a la SCJN

INE reclama recorte de 67% de recursos para elección de jueces

CONSEJEROS PIDEN replantear todo el proceso ante asignación de apenas 4,300 mdp; prevén afectación en casillas, personal a contratar...; pedirán ampliación presupuestal



REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) reclamó un recorte presupuestal de 67 por ciento de recursos para la organización de la elección judicial, que tendrá un impacto inmediato en menos casillas para votar y menos capacitadores, ante lo que algunos **consejeros** estiman que será necesario replantear todos los procesos.

Ayer por la madrugada, Morena y aliados ejercieron su mayoría para aprobar en

la Cámara de Diputados el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, con el que se determinó que el INE contará con sólo cuatro mil 300 de los 13 mil millones de pesos que pidió para realizar los **comicios** en los que se elegirá a jueces, ministros y magistrados el próximo año.

Al advertir la situación compleja en la que ha quedado el organismo después del recorte a su gasto para el año entrante, los **consejeros electorales** plantean que continuarán una lucha para obtener más recursos.

El órgano ha iniciado un análisis para identificar en dónde y con qué dimensión se harán los ajustes; sin embargo, también harán un último esfuerzo por conseguir más presupuesto por medio de una soli-

cidad de ampliación presupuestal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y no descarta promover una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De acuerdo con un análisis preliminar compartido por el **consejero** Martín Faz, de los 13 mil 205 millones 143 mil 620 pesos solicitados para estos comicios, sólo se les aprobaron cuatro mil 349 millones 907 mil 757 pesos. De esta forma, se determina que la disminución que avaló el Congreso de la Unión fue del 67.1 por ciento y no del 40, como se planteó al inicio.

En conferencia de prensa, la **consejera presidenta, Guadalupe Taddei**, ad-



Página 1 de 3
\$ 128352.00
Tamaño: 764 cm2

Continúa en siguiente hoja

virtió que los primeros impactos que tendrá esta decisión del Poder Legislativo se resentirán en las contrataciones de capacitadores electorales y en la instalación de casillas en todo el país, las cuales serán sustituidas por centros de votación que quedarán a mayores distancias de la ciudadanía.

Aunque dijo que, con el respaldo de todo el Consejo General, hay un compromiso para acatar el presupuesto que se les aprobó, emprenderán una lucha por tener mayores recursos por la vía que sea necesaria.

“No le faltó hacer nada al INE, el INE tiene que acatar también esta atribución en la Cámara (de Diputados) de aprobar el presupuesto anual. ¿Qué toca por hacer?, sería la gran pregunta y disyuntiva. En este momento estamos listos para iniciar el análisis pronto de qué partes son las que tendrían que sufrir un recorte sustancial y también con la mira puesta en que, ante una posible necesidad, habremos de tocar las puertas para una solicitud presupuestal.

“La controversia constitucional no puede ser descartada, pero de cualquier manera llevaría a la solicitud de ampliación. Ambos caminos son correctos; yo voy por la solicitud de ampliación directamente, sin descartar la controversia”, declaró.

Taddei Zavala se dijo satisfecho de la defensa del presupuesto que encabezaron las consejeras Rita Bell y Norma Irene de la Cruz ante la Cámara de Diputados la semana pasada y aseguró que lo que se hará para asegurar un mayor presupuesto también contemplará la defensa con los mismos argumentos técnicos.

Se apartó de emitir pronunciamientos y reclamos con palabras altisonantes o de lanzar discursos de condena al recorte presupuestal que hicieron los diputados, pues refirió que eso no llevará a ningún cambio en favor del proceso que toca conducir.

“A mí me preocupa más que quieran que estemos enojados. Hay un problema serio y el instituto lo está atendiendo y planteando que se inician los trabajos de ajuste. Si quieren que estemos con palabras altisonantes, adjetivos calificativos

que no abonan ni cambian la decisión de la Cámara de Diputados, no es lo que van a encontrar, al menos no en mi persona, pero sí una decisión férrea de cómo hacer las cosas y cómo hacerlas bien. No entendería por qué tendríamos que estar

pegando saltos de berrinche. ¿Es preocupante, severo y alto el recorte? Sí”, dijo.

Así, pidió no hacer vaticinios negativos porque “todos debemos de tener el ánimo de que este proceso deberá salir bien, como los que siempre establece el instituto”, dijo.

En entrevista posterior, el consejero Arturo Castillo calificó como desafortunada la determinación presupuestal y mencionó que ahora la responsabilidad de cómo saldrá esta elección será de todas las autoridades.

“Todas las autoridades tienen un papel en la implementación de esta reforma, ya sea de ejecutar, de quitar obstáculos, de aprobar presupuesto, de hacer que las cosas funcionen, que salga bien; esto le conviene al país”, dijo.

En sus redes sociales, la consejera Dania Ravel advirtió que será necesario replantear todos los procesos: “El @INEMexico hará todo lo que esté a su alcance para que el 1 de junio de 2025 las y los ciudadanos tengan la posibilidad y las condiciones para emitir su voto, pero deberemos replantearnos todas las actividades y procesos para ajustarnos a los recursos que puedan destinarse a la organización del proceso electoral”.

Señaló que con este recorte no habrá la posibilidad de que se instalen las 170 mil casillas que originalmente se ponen para elecciones federales y, sobre todo, advirtió que se pondrá en riesgo el acondicionamiento de los centros de votación para las personas con discapacidad.

A esto, agregó que también se afecta la impresión de las boletas en papel seguridad; hay incertidumbre sobre si alcanzará para apoyar alimentariamente a los funcionarios que auxilian en las jornadas electorales y posiblemente no se podrán hacer eventuales contrataciones ante las cargas de trabajo que se avecinan.

Ante las críticas contra el INE, con las que se le acusa de haber pedido más re-

cursos que los solicitados para la elección federal del pasado 2 de junio, recordó que en dicho proceso sólo se eligieron 629 cargos federales y los más de 20 mil restantes fueron en el ámbito local.

EL DATO

EL INE tenía considerado instalar más de 170 mil casillas en el país y contratar a más de 50 mil supervisores y capacitadores asistentes para realizar el proceso.

EL TIP

ENTRE LOS cargos a elegir, destacan 9 ministros de la SCJN, 5 magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y 2 magistrados de la Sala Superior del TEPJF.

ESTAMOS LISTOS para

iniciar el análisis de qué partes son las que tendrían que sufrir un recorte sustancial y (...) tocar las puertas para una solicitud presupuestal”

GUADALUPE TADDEI

Consejera presidenta del INE

TODAS LAS AUTORIDADES tienen un papel en la implementación de esta reforma, ya sea de ejecutar, de quitar obstáculos, de aprobar presupuesto, de hacer que las cosas funcionen, que salga bien”

ARTURO CASTILLO

Consejero del INE

EL INE hará todo lo que esté a su alcance para que las y los ciudadanos tengan condiciones para emitir su voto, pero deberemos replantearnos todas las actividades y procesos”

DANIA RAVEL

Consejera del INE

Fecha 13.12.2024	Sección Primera	Página PP-3
---------------------	--------------------	----------------



LA CONSEJERA presidenta del INE, Guadalupe Taddei, ayer, en conferencia.

Pese a recorte, INE organizará elecciones

Para los comicios de juzgadores de 2025, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, informó que reducirán el número de casillas que se instalarán, pues pasarán de 172 mil a sólo 80 mil centros de votación en los 300 distritos. Indicó que es la reducción presupuestal más severa de la historia

POR RECORTE A SU PRESUPUESTO DE 13 MIL MDP

Rasura INE casillas de la elección judicial

Medida. Solo se instalarán 80 mil centros de votación de los 172 mil planeados originalmente

ÁNGEL CABRERA

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, informó que recortarán la mitad de casillas a instalarse para la elección judicial, dada la disminución presupuestal aplicada por la Cámara de Diputados al organismo, por más de 13 mil millones de pesos.

De las más de 172 mil que originalmente se ubicarían en los 300 distritos, el organismo electoral bajará a 80 mil centros de votación, lo que rebajará el número de capacitadores y supervisores a contratar.

La funcionaria señaló que no emitirá berrinches ni adjetivos contra los diputados por el recorte y pese a la disminución presupuestal que es la más "severa de la historia", los funcionarios del Instituto tienen garantizado su bono por carga extra

de trabajo.

En conferencia de prensa, la consejera presidenta indicó: "tenemos muy claro que el mandato constitucional lo vamos a cumplir, lo vamos

a hacer y bien, la instalación de las 172 mil casillas y la contratación de capacitadores y supervisores tendrá que sufrir una modificación porque la cantidad prevista para ello no se dio".

La proyección es que se instalen unos 80 mil centros de votación, lo que significaría un poco menos de la mitad de lo que se había planeado.

"Se acumulan casillas en un solo centro de votación con la misma calidad de atención, capacitación, materiales y boleta".

En una casilla normal pueden votar hasta 750 ciudadanos, pero debido al recorte en la elección de juzgadores, los centros de votación serán para hasta 3 mil electores.

Manifestó que el recorte efectivo será por cerca de 9 mil millones de

pesos, debido a que la disminución de otros 4 mil millones corresponde al presupuesto precautorio de la consulta popular, que no se llevará a cabo en 2025.

Apuntó que las áreas técnicas se encuentran en el proceso de ajuste presupuestal para revisar las otras áreas a las que se les recortará el gasto y adelantó que la contratación de supervisores y capacitadores también sufrirá ajustes a la baja.

La presidenta del organismo indicó que todas las personas con credencial vigente tendrán la posibilidad de ejercer su sufragio para jueces, magistrados y ministros; sin embargo, lo harán en centros de votación y no en casillas, es decir tendrán que acudir a un lugar más alejado y con más saturación de votantes.

Expresó que el INE cuidará que el proceso de organización de la elección judicial sufra "afectaciones menores" y dejó abierta la posibilidad de solicitar una ampliación presupuestal a la Secretaría de Hacienda.



Fecha 13.12.2024	Sección Nación	Página PP-4
---------------------	-------------------	----------------



LOGÍSTICA. Guadalupe Taddei explicó que en cada centro de votación podrán votar hasta 3 mil ciudadanos, en vez de los 750 designados normalmente.



Ante el reto mayúsculo ya planteado por los **consejeros** de cómo tenemos que implementar este proceso, es lo que procede, eso, pero no entendería por qué tendríamos que estar pegando saltos de berrinche. No, no, no es eso”

GUADALUPE TADDEI
Presidenta del INE

Morena ahorca al INE y quiere que silbe



El recorte de 13 mil 476 millones de pesos que aplicaron Morena y sus aliados al presupuesto solicitado por el INE pone en jaque a la elección de los juzgadores del bienestar, aunque en el gobierno digan lo contrario.

El INE había solicitado 33 mil 121 millones de pesos para el 2025, considerando 13 mil 200 millones para la elección del nuevo Poder Judicial del bienestar, pero el partido del gobierno se los negó.

Con este nuevo escenario, el INE ya no podrá instalar las más de 170 mil casillas que se utilizaron en la elección federal de junio pasado, ni podrá contratar a los más de 60 mil capacitadores necesarios para instruir a los ciudadanos sobre cómo llevar a cabo la elección.

Tampoco se podrá ofrecer el apoyo mensual que se entrega a los capacitadores ni los alimentos que se entregaban al personal de las casillas.

En su lugar, el INE planea instalar "centros de votación", a los cuáles deberán llegar los ciudadanos para sufragar por candidatos que no conocerán, para puestos que la mayoría de los mexicanos ni siquiera ubica.

Para la elección federal de junio pasado, en la que se eligieron 629 cargos, incluido el de presidente, el INE gastó más de 9 mil millones de pesos.

En junio próximo, se elegirán 881 jueces, magistrados y ministros, por lo que el presupuesto estimado aumentó hasta los 13.2 mil millones de pesos.

Además de los ajustes en la logística, Guadalupe Taddei tendrá que ahorrar también en la calidad del papel para la impresión de boletas, para los candados de seguridad que debe tener cada papeleta y hasta en la calidad de la tinta.

Si cada boleta electoral costó, por ejemplo, 1.80 pesos en junio pasado, ahora tendrá que hacerlo a un costo significativamente menor, con los riesgos que existen para la credibilidad del proceso.

Ahorcar presupuestalmente al INE parecería tener la intención de hacerlo fracasar en el proceso electoral futuro.

De ahí a su desaparición, solo hay un orden de ya saben dónde para ya saben quién.

Pero sin duda, quien más pierde será la ciudadanía que acudirá a los centros de votación que se instalarán a kilómetros de su habitual casilla, lo que desde ahora podemos adelantar contribuirá al fracaso del proceso.

Si los mexicanos no salen a votar cuando su casilla se instala en su misma colonia, imagínese si los tienen que forzar a tomar cualquier transporte para poder llegar a un centro de votación.

¿Cuánta gente debe votar, del padrón estimado en casi 99 millones de mexicanos, para que la elección de los jueces del bienestar sea válida?

••••

Después de haber dejado a Chiapas en ruinas, con la peor crisis de inseguridad en su historia, Rutilio Escandón fue premiado por la Presidenta con el cargo de cónsul en Miami.

Bueno, cómo estará el asunto en Chiapas que hasta el mismo senador Manuel Velasco reconoció que el nuevo gobernador, Eduardo Ramírez, "heredó" un estado en llamas.

Y falta aún conocer en qué cargo será colocado Cuitláhuac García, que dejó Veracruz como trapeador viejo.

••••

También en el gobierno humanista de Oaxaca, convertido en hacienda de Salomón Jara y familia, el Congreso local dio muestras de su compromiso con los trabajadores.

De un plumazo eliminaron mil 344 plazas de trabajadores de confianza que habían sido contratados en las administraciones de Gabino Cué y Alejandro Murat.

Dicen que con esos despidos se ahorrarán, en los próximos 4 años, 2 mil 225 millones de pesos.

Si es cierto, habrá que vigilar a dónde se irán esos recursos, ¿no le parece?





GOBIERNO DE
LA CDMX



Presumen la confianza en manejo de la deuda

BERNARDO URIBE

La Secretaría de Finanzas y Administración Pública de la CDMX presumió la categoría HR AAA, de la calificadora internacional HR Ratings, la cual representa la más alta en escala para gobiernos locales y significa la confianza en su capacidad de pago ante el endeudamiento.

De acuerdo con la dependencia, la clasificación incluye un estatus de estable en cuanto al manejo de las finanzas públicas y el uso de los recursos.

“Esta puntuación obedece al respaldo del Gobierno federal a las obligaciones de deuda de la CDMX y también a un nivel de endeudamiento sostenible; destaca, además, las acciones de mejora en los sistemas de recaudación”, señaló la Secretaría.

“HR Ratings resaltó el comportamiento creciente de los Ingresos de Libre Disposición, debido a la importancia económica de la Ciudad, así como a la continuidad y el fortalecimiento en las estrategias de materia tributaria”.

La empresa precisó que la calificación AAA representa la máxima calidad crediticia y la menor probabilidad de impa-

go a corto y largo plazo.

Además, la agencia resaltó que la Capital recibió una etiqueta de superior en las mediciones, lo que refiere a un alto factor de gobernanza, así como de capacidad de atracción de inversiones.

“Esto por ser la entidad que más aporta al Producto Interno Bruto nacional, por el ambiente propicio para la apertura de empresas, la entidad que más genera empleos en el mercado laboral formal y la de mayor nivel educativo en México”, apuntó Finanzas.

La empresa HR Ratings agregó que, a pesar de la reciente adquisición de deuda por parte del Gobierno capitalino por 11 mil 471.3 millones de pesos, el desempeño positivo de los ingresos por la recaudación local podría generar incluso una disminución a largo plazo de la deuda neta ajustada.

La calificadora señaló que también se tomó en cuenta el alza en el gasto de inversión previsto para la siguiente Administración, sobre todo, por el catálogo de nuevos proyectos, los cuales serán parcialmente financiados a través de la adquisición de financiamiento adicional.

“También se identificó que el factor social se encuentra en un rango superior, debido a que la economía de la Ciudad sobresale a nivel nacional, cuenta nivel más bajo de analfabetismo y la mayor esperanza de vida respecto al promedio nacional, así como una baja carencia alimentaria y una tasa de homicidios por debajo de la media nacional”, indicó la empresa.

“Se considera como limitado el factor ambiental, ya que la vulnerabilidad ante inundaciones y estrés hídrico es elevada, además se presentan riesgos sísmicos en una proporción relevante de la extensión territorial de la Ciudad”.

Secretaría de Finanzas y Administración Pública

HR Ratings resaltó el comportamiento creciente de los Ingresos de Libre Disposición, debido a la importancia económica de la Ciudad”.



Continúa en siguiente hoja

¿QUÉ SE CALIFICA?

Estos son los rubros que evalúa la calificadora internacional HR Ratings.

RUBRO	EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN	ARGUMENTO
Factores ambientales	Vulnerabilidad al cambio climático y fenómenos naturales y manejo sustentable de recursos naturales.	Limitado.	Vulnerabilidad ante inundaciones, estrés hídrico elevado y riesgo sísmico.
Factores Sociales	Acceso a servicios públicos y perfil demográfico.	Superior.	Bajos niveles de analfabetismo, mayor esperanza de vida, baja carencia alimenticia y tasa de homicidios por debajo de la media.
Factor de gobernanza	Gestión gubernamental y calidad institucional, leyes y regulación existentes y estrategias de identificación y mitigación de riesgos.	Superior.	Fuerte respaldo del Gobierno federal y competitividad alta.

Retiran sellos de clausura a plaza

REFORMA / STAFF

Los sellos de clausura que habían sido impuestos a la Plaza de Izazaga 89 por autoridades locales fueron retirados ayer por personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

Pese a ello, la venta de productos importados desde Asia no fue reactivada.

“Como a las 9 empezó todo y aún no vamos a poder trabajar”, aseguraron comerciantes.

El 30 de noviembre, dos días después de que la Secretaría de Economía decomisó más de 260 mil productos de mercancía apócrifa, personal del Gobierno capitalino había clausurado la plaza, también conocida como Mexico Mart.

“No nos dijeron nada, sólo llegaron y arrancaron los sellos, no nos dijeron nada y se

fueron”, afirmaron locatarios de la zona.

Izazaga 89 fue clausurada por incumplir con los programas de Protección Civil, operar sin uso de suelo y fusionar predios sin autorización, las mismas causas que habían detonado una clausura en julio pasado.

Fuentes indicaron que los comerciantes de la plaza no podrían regresar a la misma próximamente.

En los accesos permanecieron los letreros que había colocado el personal del inmueble la mañana del 30 de noviembre, en los que se informaba que los propietarios del edificio habían decidido cerrarlo hasta nuevo aviso.

“Les informamos que por instrucciones de los propietarios del edificio, la plaza

permanecerá cerrada hasta nuevo aviso”, se leía en los carteles colocados en la fachada del inmueble, donde elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se encontraban apostados.

La Mexico Mart formaba parte de una cadena de cuatro inmuebles ubicados en el Centro Histórico, todos ellos enfocados en el mismo negocio: la renta de espacios para comercializar productos que se envían desde Asia y que ingresan al País de forma irregular.

En junio, REFORMA publicó que, después de la pandemia, al menos 13 calles del Primer Cuadro sumaron 17 edificios y cientos de negocios que fueron convertidos en bodegas y lugares para venta de este tipo de artículos.



RETIRAN SELLOS, PERO... Pese al retiro de la sanción,

en la Plaza de Izazaga 89 no se reactivó el comercio de productos importados desde Asia.



Página 1 de 2
\$ 65360.00
Tem: 344 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2024	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ Los dueños optaron por cerrar la plaza hasta nuevo aviso.

A REPORTAR LAS FUGAS

El Gobierno capitalino habilitó una línea de teléfono para reportar fugas de agua.

- El objetivo es que los reportes ciudadanos sean atendidos en menos de 24 horas.

- El número habilitado para esto es el *426, en el que los usuarios podrán tener acceso a otros servicios.
- El C5 habilitó un equipo de trabajo específicamente para atender este tipo de reportes.
- Esta área está integrada

- por 30 personas y tiene una capacidad de atención de hasta mil llamadas diarias.
- La línea H2O y el C5 estarán coordinados por la Secretaría del Agua para la operación de toda la red de infraestructura

hídrica, tanto potable como las provenientes del sistema de drenajes.

SERVICIOS

- Se atenderán reportes de:
- Fugas.
- Calidad.
- Intermitencia en el abasto.
- Tomas clandestinas.

Crea CDMX una línea telefónica para reportes

Plantean atender fugas en 24 horas

Recibirá quejas C5; también analizará puntos claves para la infraestructura

BERNARDO URIBE

Con la promesa de atender los reportes en fugas en menos de 24 horas, el Gobierno capitalino puso en marcha la línea telefónica H2O y el Centro C5 del Agua, que trabajará todas las denuncias relacionadas con puntos de abasto y de infraestructura hídrica.

Durante la presentación de la línea, el titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), José Mario Esparza, detalló que será operada por personal del C5, el cual ahora también tendrá vigilancia en puntos claves para la infraestructura hídrica y no sólo para temas de seguridad.

“A través de la línea H2O, que representa el número

*426 en el teclado de un teléfono, se podrá hacer cualquier tipo de reporte, atención a una emergencia, reportar una fuga, realizar consultas de su recibo de pago, situaciones de coladeras destapadas o que les falta algún accesorio, cosas que son muy importantes de atender con sentido de urgencia porque representan riesgos de seguridad”, detalló.

El funcionario agregó que la línea H2O y el C5 estarán coordinados por la Segia para la operación de toda la red de infraestructura hídrica, tanto potable como las provenientes del sistema de drenajes.

“Ahora podremos darle seguimiento y tener más comunicación con Protección Civil y otras dependencias de la CDMX; esto nos va a ayudar a tener una eficiencia del agua concentrando todos nuestros insumos tecnológicos en una sola plata-

forma”, resaltó.

Esparza explicó que, una vez que se hace el reporte a través del *426, la información se clasifica con base en el grado de urgencia y posteriormente se lleva a cabo un análisis operativo en el sistema de monitoreo para canalizar su atención.

Además, el personal del C5 del Agua realizará una vigilancia constante de más de mil 200 kilómetros de línea primaria, más 11 mil 900 de las secundarias, con el fin de revisar los niveles de los 970 pozos locales, así como del sistema de presas metropolitanas Lerma-Cutzamala.

Salvador Guerrero, titular del C5, indicó que la nueva área encargada de la línea telefónica será integrada por 30 personas de la Segia, con una capacidad de atención de hasta mil llamadas diarias.

Durante el arranque del C5 del Agua, la Jefa de Go-

Continúa en siguiente hoja



Planteamiento ¿nuevo?

La medida del Gobierno capitalino para atender fugas de agua a la brevedad resulta familiar.

bierno, Clara Brugada, detalló que serán monitoreadas las fuentes de abastecimiento y de distribución, así como la disponibilidad, por medio de radares y sistemas de telemetría que alertarán sobre posible desabasto.

Además, la Mandataria señaló que el Gobierno capitalino ya trabaja en un modelo similar de vigilancia y coordinación, pero exclusivo para las instalaciones del Metro.

“La operación de este C5 del Agua va a ser también inspiración a otros espacios que vamos a ir, como va a ser el Metro, que tendrá dentro de poco su C2”, resaltó.

- En 2019 se planteó solucionar en hasta media hora.
- La Administración capitalina pasada, encabezada por la entonces Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comenzó el proceso de sectorización de la red de distribución de agua.
- El objetivo era disminuir por lo menos 20 por ciento las fugas.
- Para ello, el Gobierno destinó 300 millones de pesos para operar 150 brigadas con 600 trabajadores equipados con detectores de fisuras en los tubos subterráneos, herramientas y materiales de reparación.



Capitalinos podrán reportar fugas en el *426.

José Mario Esparza, de la Segia

/// A través de la línea H2O, que representa el número *426 en el teclado de un teléfono, se podrá hacer cualquier tipo de reporte, atención a una emergencia, reportar una fuga”.

Fecha 13.12.2024	Sección Ciudad	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------



VIGILANCIA. Personal del C5 vigilará puntos prioritarios y recibirá los reportes de fugas en la CDMX.

Brugada pide modificar contrato de modernización de la Línea 1 del Metro



La jefa de Gobierno **envía una iniciativa al Congreso para ampliar un año los trabajos de la fase de implementación;** se debe a las obras del Tren Interurbano

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, envió al Congreso de la Ciudad de México una iniciativa para ampliar durante un año la etapa de implementación de los trabajos de modernización de la Línea 1 del Metro.

Esta etapa dura cuatro años y su contratación fue en 2020, por lo que la mandataria capitalina propuso la modificación al contrato de prestación de servicios a largo plazo número STC-CNCS-195/2020, para la modernización integral de trenes, sistema de control y vías de

la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Lo anterior, a decir de la exposición de motivos de esta propuesta, porque “lamentablemente” se han presentado retrasos en la ejecución del proyecto, algunas imputables al prestador del servicio, pero también se han registrado eventos de fuerza mayor e interferencias relevantes que han generado la necesidad de ampliar la etapa de implementación, “interferencias que desde luego también buscan ofrecer a los mexicanos mejores alternativas de comunicación con la Ciudad de México”.

Esta interferencia, se detalla, es la construcción del tramo III del Tren Interurbano México-Toluca, pues esto implicó que el proyecto ejecutivo de obra civil del Metro contemplara la construcción de pasarelas que permitan el tránsito de los usuarios dentro de la estación Observatorio de la Línea 1 en su conexión con el Tren Interurbano y los diferentes modos de transporte.

“En ese sentido, la prórroga de un año a la etapa de implementación prevista en el contrato permitirá al prestador la conclusión de las actividades y servicios pactados para dicha etapa. La causa



Fecha 13.12.2024	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

de la extensión del plazo es la interferencia de la ejecución de otro proyecto de suma relevancia para esta Ciudad, que al igual que la renovación de la Línea 1, se traducirá en la reducción de tiempos de traslado de los ciudadanos que día a día invierten un porcentaje altísimo de su tiempo en poder llegar a sus centros de trabajo, permitiéndoles destinar ese tiempo a otras actividades, mejorando calidad de vida”, indican

los argumentos de la iniciativa.

Se subraya que, debido a las labores de coordinación de ambos proyectos, es por lo que se necesita ampliar el plazo de conclusión de la etapa de implementación del contrato, “ampliación que en ningún sentido se traduce en un incremento en el plazo y/o montos máximos de los servicios, previstos en la autorización inicial”.

La iniciativa de Clara Brugada re-

cuerda que el 18 de diciembre de 2020 se celebró el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo número STC-CNCS-1951/2020 que tiene por objeto la ejecución del proyecto denominado Modernización Integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo, celebrado entre el Metro y MEXIRRC, S.A. de C.V. como prestador de servicios.

El alcance de este contrato contempla su ejecución en tres

fases, con una duración total de 19 años y la transferencia al Metro de la infraestructura desarrollada por el prestador del servicio. Actualmente se encuentra en la fase de implementación.

Esta modificación al contrato para ampliar el plazo de la etapa de implementación fue tomada a la Comisión de Presupuesto y tendría que ser aprobada por la mayoría calificada del Congreso de la Ciudad de México. ●

Fecha 13.12.2024	Sección Metrópoli	Página 18
---------------------	----------------------	--------------

Más de 12 millones de fieles acuden a la Basílica de Guadalupe

Personal de limpia de la **Sobse** recolectó a lo largo de 279 kilómetros de barrido manual **536 toneladas de basura que dejaron los visitantes**

LAURA ARANA Y KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Más de 12 millones 300 mil personas acudieron a la Basílica de Guadalupe este 11 y 12 de diciembre. La celebración a la virgen morena se desarrolló con saldo blanco, informó el Gobierno de la Ciudad de México.

El fervor guadalupano también dejó a su paso 536 toneladas de basura, que personal de limpia de la Secretaría de Obras y Servicios (**Sobse**) recolectó a lo largo de 279 kilómetros de barrido manual, en el que participaron más de mil 800 personas en la limpieza y más de 90 vehículos.

En el transcurso de ese 12 de diciembre se reportaron 5 mil 12 atenciones médicas menores, de las cuales sólo cinco requirieron traslado de emergencia.

Adicionalmente, la Brigada de Vigilancia Animal, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, señaló que el miércoles apoyó a 68 canes. También se observó a integrantes de fundaciones protectoras de animales prestando servicio de auxilio,

otorgando comida y agua.

Mientras que la Agencia de Atención Animal del Gobierno de la Ciudad de México informó que dio resguardo a 13 perros peregrinos que fueron trasladados y resguardados en el Hospital Veterinario de Iztapalapa, además de que alimentó a más de 70 perros, aproximadamente.

La alcaldía Gustavo A. Madero reportó que 12 perros peregrinos fueron trasladados a la veterinaria de la demarcación, donde se les dará una valoración para buscarles un hogar en los próximos días.

En apoyo a los peregrinos, la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sibien) instaló un comedor popular y repartió más de 3 mil cobijas.

Mientras que la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) atendió cobros excesivos con 40 verificadores en territorio.

Los últimos peregrinos

Hacia el atardecer del 12 de diciembre, las voces y plegarias se combinan con el descanso de quienes hacen largos viajes hasta

la Basílica de Guadalupe.

A diferencia de la noche anterior, ayer se podían ver huecos en la plaza principal de la Basílica. El centro de la atención de los peregrinos de pronto fueron los bailes y danzas tradicionales provenientes de Guerrero.

“Un día que prendí la televisión y vi muchos danzantes, agarré mi máscara, mi charrasca y me viene a danzar. Ahorita ya es tradición, además de venir a darle gracias (a la virgen)”, dijo Jonafhan, quien interpretó *La Danza de los Diablos*, una tradición afromexicana de Cuajinicuilapa, Guerrero.

Extranjeros también fueron asiduos a este lugar para ver cómo es que en la capital esta tradición mueve masas, multitudes que dejan todo por cumplir con su objetivo.

Sobre el piso se ven a aquellos peregrinos que, tras el largo trayecto, han decidido descansar para pensar en el regreso a casa, mientras cuadrillas de limpieza barren de las calles los restos de una procesión que no tiene comparación. ●



Fecha 13.12.2024	Sección Metrópoli	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------



La tarde de este jueves 12 de diciembre, algunos peregrinos descansaban afuera de la Basílica, luego de largos viajes.

PIDE AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO LOCAL

Solicita Clara Brugada modificar contrato de obras de L1 del Metro

Busca ampliar plazo para su modernización debido a los trabajos simultáneos del Tren Interurbano

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, solicitó al Congreso de la Ciudad de México aprobar la modificación del contrato de modernización de la línea 1 del Metro para ampliar el plazo de su implementación, debido a la realización simultánea de obras del Tren Interurbano y su conexión a Observatorio.

Si bien en los argumentos de la iniciativa se propone ampliar un año la etapa de implementación de la línea rosa —que ya suma dos años y medio sin funcionar en su totalidad—, la modificación se limita a pedir autorización para modificar cláusulas, anexos y cualquier condición del contrato de prestación de servicios, “con el fin de ampliar el plazo previsto considerando las condiciones actuales del proyecto”.

Lo anterior sin que se exceda el plazo máximo para el pago ni el monto máximo aprobado. Las modificaciones serán aplicadas durante los ejercicios fiscales 2024 y 2025.

Los argumentos de la iniciativa refieren que la prórroga de un año en la etapa de implementación “permitirá al presador la conclusión de las actividades y servicios pactados para dicha etapa”.

De acuerdo con el documento, la Secretaría de Obras y Servicios construye el tercer tramo del Tren Interurbano México-Toluca que implica un viaducto elevado de 17 kilómetros entre la estación Santa Fe a Observatorio.

Construcción de pasarelas

El proyecto contempla la construcción de pasarelas en el Centro de Transferencia Modal, para el tránsito de usuarios de la línea 1 del Metro al Tren Interurbano y a los diferentes modos de transporte, como la central de autobuses, y posteriormente las conexiones a las líneas 12 y 9 del Metro.

Refiere que la conexión entre el Tren Interurbano y Observatorio disminuirá el tiempo de traslado de 40 a 5 minutos, lo que implica una

reducción de hasta 90 por ciento.

“No obstante, por las labores de coordinación de ambos proyectos nos vemos en la necesidad de ampliar el plazo de conclusión de la etapa de implementación del contrato; extensión que en ningún sentido se traduce en un incremento en el plazo y/o montos máximos de los servicios, previstos en la autorización inicial.”

En julio de 2022 fue cerrado el tramo de la línea 1 entre Pantitlán y Salto del Agua para su modernización. Si bien se informó que el cierre duraría hasta marzo de 2023, éste se alargó siete meses más, cuando en octubre de ese año se reabrió el tramo de Pantitlán a Isabel la Católica.

Posteriormente, en noviembre del año pasado fue cerrado el segundo tramo de Balderas a Observatorio; casi un año después, en septiembre de este 2024, fueron reabiertas dos estaciones más, por lo que al momento la línea rosa da servicio de Pantitlán a Balderas, mientras que siete paradas hacia Observatorio siguen sin operar.



Presenta la Ciudad de México 41.16% de degradación ecológica

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

En la Ciudad de México se identificó que 41.16 por ciento del territorio presenta algún nivel de degradación ecológica y sólo se han realizado acciones de restauración en 6.25 por ciento de esta superficie.

Entre los factores de esta degradación está el crecimiento del área urbana, la pérdida de área forestal por actividades agrícolas, el sobrepastoreo, los incendios, e incluso la invasión de especies exóticas, tanto de plantas como de animales, entre otros, de acuerdo con la primera evaluación del Índice de Biodiversidad Urbana elaborado por la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).

A partir de información de 2019 a 2020, la Sedema y la Conabio refieren que la urbe cuenta con 23 mil 929 hectáreas de áreas protegidas bajo distintas categorías, pero sólo es efectiva en 18 mil 901,

lo que representa 12.76 por ciento.

“La presión ejercida por la población sobre el territorio para satisfacer las necesidades de vivienda y servicios básicos, es una amenaza para la biodiversidad. Estas acciones provocan cambios en el uso del suelo y generan tensiones e impactos ambientales al transformar parte de las áreas protegidas en zonas urbanas”, exponen.

Las especies exóticas invasoras son otra amenaza pues compiten con las nativas, lo que dificulta su supervivencia y la integridad de los ecosistemas. En el caso de las aves se tienen identificadas 13 especies y 278 plantas, entre ellas el lirio.

El documento advierte que los daños irreversibles en cuerpos de agua del sistema lacustre de la cuenca (drenado y secado de lagos y entubamiento de ríos), así como el sellamiento del asfalto que impide la recarga del acuífero, tienen efectos en la dinámica del agua subterránea, propiciado hundimientos e incrementado los escurrimientos torrenciales que inciden en la calidad y cantidad de líquido.



Retira Invea sellos de Plaza Izazaga; prevén reapertura

**ELBA MONICA BRAVO
Y ALEJANDRO CRUZ**

Personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) del gobierno de la Ciudad de México retiró los sellos de suspensión de actividades que colocó hace 12 días en Plaza Izazaga 89, por lo que se prevé que se permita nuevamente el comercio en el inmueble de mil 600 locales en 16 niveles.

De acuerdo con comerciantes consultados, la mañana de ayer llegaron trabajadores del Invea para notificar que del 12 de diciembre al 12 de enero de 2025 permitirán la operación de la plaza conocida también como México Mart.

Fuentes del gobierno de la Ciudad de México señalaron que se llegó a un acuerdo con los comerciantes para que puedan regresar a su actividad durante esta temporada.

Explicaron que la instrucción para retirar los sellos fue de la Secretaría de Gobierno, y que por ese motivo suspendieron las labores para que los locatarios sacaran la mercancía del inmueble, labor que iniciaron el pasado 4 de diciembre con el empaquetado de los artículos y su retiro desde el viernes 6.

Las fuentes consultadas señalaron que aún se afinan las condiciones en la que volverán a operar los vendedores, pero esperan que oficialmente hoy se den a conocer en una conferencia que encabezará la

jefa de gobierno, Clara Brugada, con motivo de la verbena navideña que realizará la administración local.

Desde el 3 de diciembre se han realizado mesas de diálogo entre comerciantes y autoridades capitalinas, lo que permitió que los locatarios iniciaran el retiro de la mercancía de la plaza a pesar de la colocación de los sellos de suspensión, cuya medida fue aplicada porque los dueños del inmueble carecen de la licencia de fusión de predios de Izazaga 89 y Nezahualcóyotl 120.

El 28 de noviembre, personal de la Secretaría de Economía encabezó un operativo en el que confiscó, en algunos locales, mercancía de la que no se acreditó su legal propiedad, así como el anuncio de que se iniciaría un proceso de extinción de dominio del edificio.

Entrevistada en la calle Nezahualcóyotl, Susana Correa, comerciante de la plaza, comentó que no fue notificada de una posible apertura del inmueble, al señalar que esta semana correspondía el retiro de mercancía de los pisos 7 al 10. "Somos muchos mexicanos los que estamos en regla y tenemos facturas".

En los accesos al inmueble permanecen cartulinas en las que se lee "Por indicación de los dueños, cerrado temporalmente", mientras el resguardo de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que permaneció desde la noche del pasado 30 de noviembre se retiró minutos antes de las 20 horas de ayer.



Fecha
13.12.2024Sección
CapitalPágina
28

La fachada de la conocida como México Mart amaneció sin los sellos de suspensión y anoche se retiraron los elementos de la SSC.
Foto Alfredo Domínguez

#CLARABRUGADA LANZA C5 DEL AGUA Y LINEA H2O

A TRAVÉS DE ELLOS SE VA A MONITOREAR EL ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, Y RECIBIRÁ REPORTES DE FUGAS LAS 24 HORAS

POR CINTHYA STETTIN

El gobierno capitalino puso en marcha el C5 del agua (Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano) y la línea H2O (*426), instrumentos que apoyarán en el análisis y atención de cualquier emergencia hídrica de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que el C5 del agua permitirá monitorear en tiempo real más de 14 mil kilómetros de redes de agua potable, ya que se podrá conocer a través de mil 449 cámaras de seguridad —en pozos, cárcamos de bombeo, tanques, válvulas— las zonas con problemas de abasto de agua, inundaciones y otras situaciones.

En conferencia, expresó que el centro de monitoreo deberá vigilar que las fuentes de abastecimiento de agua estén funcionando, así como la distribución de esta a las 16 alcaldías.

“Hay que profundizar con la tecnología para que podamos tener el mejor servicio del agua”, puntualizó.

Sobre la línea H2O, la man-

dataria capitalina informó que recibirá quejas y denuncias de los capitalinos, principalmente en el tema de fugas de agua. Expresó que una vez reportado se deberá atender de inmediato, pues “se tienen las brigadas suficientes”.

“Con ello estaremos avanzando en parte de lo que tenemos como compromisos en el tema del agua. Hay mucho más que vamos a hacer”, afirmó.

Por su parte, el secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza, refirió que son instrumentos “únicos en México” que ayudarán a tener una eficiente gestión del agua, para “optimizar el manejo de los recursos hídricos, el monitoreo en tiempo real de toda nuestra operación y el seguimiento de los reportes que se generen, lo que va a ayudar a reducir tiempos de respuesta y solución”.

Destacó que la línea H2O funcionará las 24 horas, y al recibir reportes, el operador deberá verificar la información en sistema para después clasificarlo dependiendo el grado de urgencia.

En tanto, el director general del C5, Salvador Guerrero Chirrés, explicó que habrá 30 operadores de la Secretaría de Ges-

ción Integral del Agua, quienes tienen capacidad para recibir hasta mil llamadas. Asimismo, señaló que habilitaron botones de auxilio para que las personas puedan reportar emergencias directamente. ●

RED DE SUMINISTRO

2

MIL 451 KM DE RED PRIMARIA HAY EN LA CIUDAD.

11 | **MIL 645 KM DE RED SECUNDARIA.**

PARA PREVENIR

- 1** ● Ayudará a atender inundaciones en la capital.
- 2** ● Se van a monitorear las estaciones pluviométricas.
- 3** ● También van a dar seguimiento a un radar meteorológico.

970

POZOS TIENE LA CAPITAL DEL PAÍS.



Fecha 13.12.2024	Sección El país	Página 14
----------------------------	---------------------------	---------------------



• **ENFOQUE.** La jefa de Gobierno destacó que con la tecnología se abre camino para tener el mejor servicio de agua.

La CDMX lanza el C5 del Agua y la línea H2O para un manejo más eficiente de los recursos hídricos

Tecnología avanzada para el agua: la CDMX lanza el C5 del Agua y la línea H2O

Estas dos herramientas que permitirán un manejo más eficiente de los recursos hídricos de la capital

A la vanguardia

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México presentó oficialmente el C5 del Agua y la nueva línea H2O, dos herramientas que permitirán un manejo más eficiente de los recursos hídricos de la capital, mejorando la atención a emergencias y optimizando la red de distribución de agua y drenaje.

Encabezada por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, esta iniciativa busca responder de manera más ágil y eficaz a las necesidades y problemas que puedan surgir en torno a la infraestructura hídrica. Durante el evento, el ingeniero José Mario Esparza Fernández, Secretario de Gestión Integral del Agua de la Ciudad de México, explicó las ventajas de estas nuevas herramientas, destacando que son “la herramienta más poderosa en la gestión integral del agua que ha tenido la Ciudad de México”.

Una de las principales características de este nuevo sistema es la creación de la línea H2O, un canal de atención exclusivo para emergencias y reportes relacionados con el suministro de agua y drenaje.

A través del número *426, los ciudadanos podrán reportar cualquier incidente, como fugas, interrupciones en el servicio, problemas con los recibos o la necesidad

de repuestos para accesorios.

El C5 del Agua, como explicó el funcionario, es un sistema de monitoreo avanzado que va de la mano con la línea H2O. Similar al C5 de seguridad, el C5 del Agua se encarga de vigilar la infraestructura hídrica de la ciudad, incluyendo más de 1,200 kilómetros de líneas primarias y 11,900 kilómetros de líneas secundarias. Además, se lleva a cabo un monitoreo constante de los pozos de Lerma, las plantas potabilizadoras y las estaciones de bombeo, elementos fundamentales para garantizar el suministro de agua en la capital.

A través del uso de tecnología de vanguardia, como cámaras y sensores, el C5 del Agua permitirá detectar anomalías en tiempo real, garantizando una respuesta inmediata. Esparza destacó que, con la implementación de este sistema, la Ciudad de México se coloca a la vanguardia de la innovación en la gestión del agua a nivel nacional. “No hay nada igual en México”, afirmó, y resaltó la capacidad tecnológica y el nivel de atención que este sistema ofrecerá a los capitalinos.

GCDMX POR LA EFICIENCIA EN EL MANEJO DEL AGUA

Por otra parte, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, subrayó que la creación del C5 del Agua y la línea H2O es una muestra más de su compromiso con la eficiencia en el manejo del agua, uno de los recursos más valiosos y fundamentales para la vida de la ciudad.

“Hoy cumplimos uno de los compromisos más importantes de nuestro gobierno, que es crear una infraestructura

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2024	Sección Metrópolis	Página PP-14
----------------------------	------------------------------	------------------------

tecnológica que permita una gestión más eficiente, transparente y accesible para la ciudadanía”, aseguró Brugada.

En este sentido, también se hizo hincapié en la importancia de la coordinación entre las distintas dependencias del gobierno capitalino, como la Secretaría de Gestión Integral del Agua, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y la Secretaría de Gobierno, para dar una respuesta oportuna ante cualquier emergencia.

“Este sistema es una muestra del trabajo en equipo entre diversas áreas, y de cómo la tecnología y la información en tiempo real pueden mejorar la vida cotidiana de los ciudadanos”, expresó la Jefa de Gobierno.

Uno de los aspectos de este sistema es la interconexión con las cámaras de seguridad del C5, que estarán monitoreando constantemente puntos clave de la infraestructura hídrica. Gracias a la instalación de 1,499 cámaras en sitios

estratégicos como pozos, cárcamos de bombeo, plantas potabilizadoras y tanques de almacenamiento, se podrá tener una visualización constante y detallada de la operación de la red hídrica, lo que permitirá detectar fallas con mayor rapidez y precisión.

Además, el C5 del Agua incluye un sistema de seguimiento de los reportes generados por los ciudadanos, garantizando que cada incidente sea atendido de forma eficiente y oportuna. “Los ciudadanos también serán informados sobre el estado de sus reportes, lo que les dará mayor confianza en el proceso”, señaló Esparza, quien destacó que el tiempo de respuesta será una de las métricas clave para evaluar el desempeño del sistema.

El objetivo de este sistema es mejorar la atención ante emergencias, y también optimizar el manejo y la distribución del agua, minimizando el desperdicio y maximizando el uso eficiente de los recursos. La Secretaría de Gestión Inte-

gral del Agua, con el apoyo de estas herramientas tecnológicas, podrá monitorear en tiempo real los niveles de presión en las redes de distribución, así como la operación de las plantas de tratamiento y los sistemas de drenaje, garantizando una gestión integral y eficiente.

La campaña de comunicación para promover el uso de la línea H2O comenzará en breve, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre los beneficios de este nuevo sistema y fomentar la participación activa de los capitalinos en la gestión del agua.

“Invitamos a todos a empoderarse con esta herramienta”, concluyó la Jefa de Gobierno capitalino •

El C5 del Agua incluye un sistema de seguimiento de los reportes generados por los ciudadanos, garantizando que cada incidente sea atendido de forma eficiente y oportuna



Esta acción mejorará la atención a emergencias y optimizará la red de distribución de agua y drenaje.

Hay altas concentraciones de cadmio en alimentos que se comercializan en CDMX, revela estudio

METAL TÓXICO

Cadmio, en alimentos de alto consumo en la CdMx

PATRICIA CARRASCO

Hongos, lechuga romana, cacao, chocolate en barra y en polvo, tomates saladette, pan molido, acelgas y chiles anchos, son algunos productos en los que se encuentra

Dariamente, las personas se enteran que muchos de los alimentos que se consumen contienen sustancias dañinas para la salud, ya sea por la contaminación del suelo, o bien por el uso de agroquímicos. Ahora nos enteramos que varios alimentos que consumimos en la Ciudad de México contienen cadmio (un metal pesado tóxico).

Los diez productos con mayores concentraciones de cadmio, según revela el estudio Dietary Risk Assessment of Cadmium Exposure Through Commonly Consumed Foodstuffs in Mexico, fueron hongos (setas y champiñones), lechuga romana, cacao en polvo, chocolate en polvo, tomates saladette, pan molido, barras de chocolate, chiles anchos y acelgas.

La doctora Alejandra Cantoral Preciado, académica del Departamento de Salud de la **IBERO**, explicó que los alimentos tienen concentraciones de este metal principalmente porque los suelos de cultivo están contaminados.

La especialista detalló a **La Prensa** que los alimentos que se sometieron a investigación fueron comprados en la Ciudad de México con los principales distribuidores:

Central de Abasto, mercados y supermercados, principalmente Walmart, entre otros. Y bien a bien no conoce de qué parte del país provienen, o si son exportados.

"El cadmio de México llega a los suelos de cultivo por los desechos antropogénicos (residuos o contaminantes que provienen de las actividades humanas y que pueden afectar al aire, al agua o al suelo), como los que generan las industrias", expuso.

Refirió que, de acuerdo al referido estudio, en el cual ella participó, la fuente de contaminación de los suelos son las plantas de reciclaje, principalmente de baterías.

El Cadmio (Cd, su símbolo en la Tabla Periódica) en alimentos que se comercializan en la Ciudad de México, es un metal pesado tóxico, clasificado como carcinógeno por la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer de Estados Unidos.

Ante esta nueva evidencia, investigadoras e investigadores hacen un llamado al monitoreo de alimentos consumidos por la población mexicana y a la remediación de suelos de cultivo. "Es imprescindible el control y seguir la normatividad pa-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2024	Sección Metrópoli	Página PP-5
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

ra evitar que el cadmio salga y se deposite en los suelos, pues una vez que llega puede estar cientos de años”.

Para realizar este estudio pionero se analizaron 143 alimentos de tiendas de distribución, de los cuales se identificaron concentraciones del metal en el 68.5% de los productos de consumo común, indicó la investigadora.

Cantoral Preciado llamó a las autoridades a incentivar el monitoreo de las concentraciones de cadmio en los suelos de cultivo, con el objetivo de identificar las regiones contaminadas y diseñar un plan de remediación de suelos.

Es importante el monitoreo, en aquellos alimentos recomendados por las Guías Alimentarias Saludables y Sostenibles, como las verduras y cereales, los cuales, a pesar de que en esta investigación fueron grupos de alimentos en los que se encontraron concentraciones de cadmio, son víveres con propiedades nutricionales para el organismo y recomendadas para la óptima salud y nutrición.

Indicó que el consumo frecuente de alimentos con concentraciones de cadmio podría considerarse una exposición crónica y esto, en el caso de los infantes, representa un riesgo para la salud.

“De manera consistente con los resultados, a nivel mundial se han identificado a los cultivos de cereales (como el arroz y el trigo) como una de las principales fuentes de exposición al Cd para los humanos. Lo que llevó a esfuerzos para comprender los mecanismos de acumulación del metal en los alimentos.

“En plantas como el trigo y el arroz se han reconocido genes y transportadores específicos involucrados en la absorción y transporte de Cd. En el estudio, los productos de maíz tuvieron las concentraciones más bajas detectadas”.

explicó.

Cantoral detalló que el cadmio es un metal pesado que puede acumularse en el cuerpo humano, entre 16 a 30 años. La principal exposición es el humo del cigarro, por lo que los fumadores están altamente expuestos a este metal que daña riñones, pulmones y huesos.

Además de la exposición al humo del cigarro, la población en general se expone al ingerir alimentos contaminados.

Este metal pesado ha sido clasificado como carcinógeno humano por la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer de Estados Unidos.

En el estudio Dietary Risk Assessment of Cadmium Exposure Through Commonly Consumed Foodstuffs in Mexico participaron la Doctora Alejandra Cantoral Preciado y la Doctora Rosa María Mariscal, académicas e investigadoras del Departamento de Salud de la [Universidad Iberoamericana](#) Ciudad de México; el doctor Héctor Lamadrid Figueroa, y la doctora Martha María Téllez-Rojo, investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública.

Quienes subrayan que la seguridad alimentaria no sólo es responsabilidad de los productores de alimentos, sino también de los gobiernos y agencias estatales, que deben monitorear sistemáticamente su inocuidad como una estrategia esencial para las acciones de salud pública.

AFECTACIONES

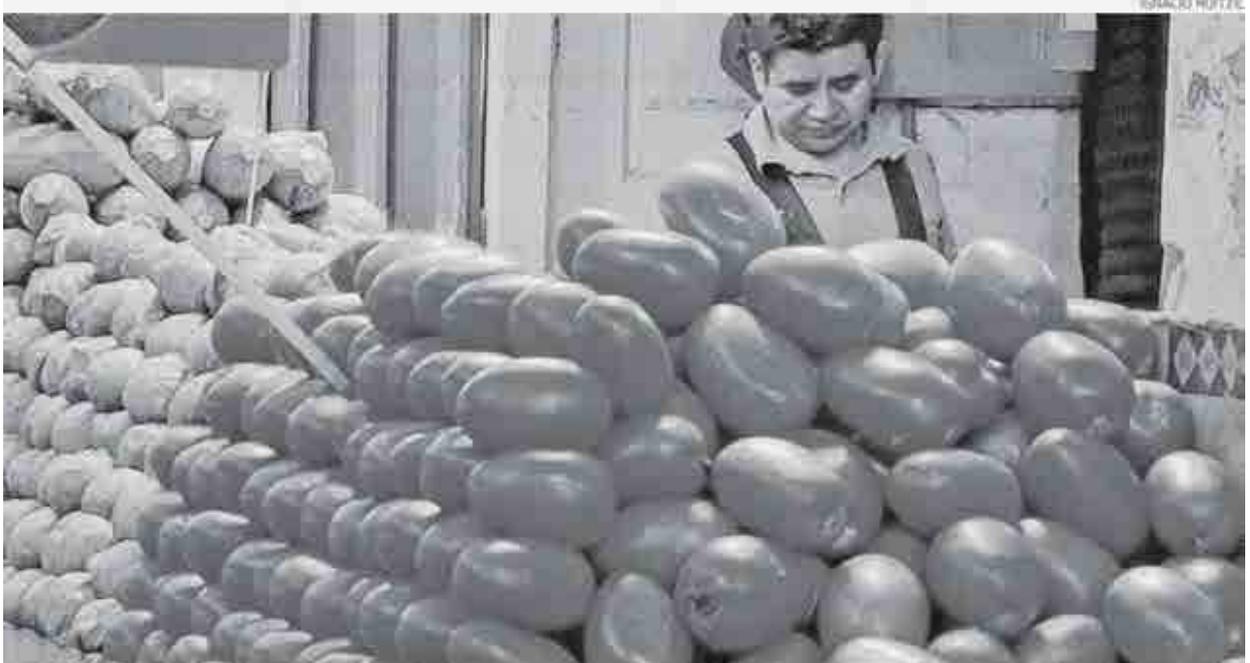
EL CADMIO es un metal pesado que puede acumularse en el cuerpo humano, entre 16 a 30 años. La principal exposición es el humo del cigarro, por lo que los fumadores están altamente expuestos



**ALEJANDRA CANTORAL
PRECIADO**

DOCTORA Y ACADÉMICA DEL
DEPARTAMENTO DE SALUD
DE LA **IBERO**

*“Es imprescindible el control
y seguir la normatividad
para evitar que el cadmio
salga y se deposite en los
suelos. pues una vez que
llega puede estar cientos de
años”*



Llaman a las autoridades a incentivar el monitoreo de las concentraciones de cadmio en los suelos de cultivo



CONGRESO DE LA CDMX



Acusan imprecisiones

Advierten vacíos en ley contra extorsión

Señalan diputados de la Oposición un exceso en penas que se establecen

EDUARDO CEDILLO

Entre cuestionamientos por la falta de puntualización en la terminología legal, el Congreso local avaló ayer el dictamen que reconfigura el delito de extorsión en la Capital.

Se trata de una reforma propuesta por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, con la intención de avanzar en el combate a este delito; sin embargo, durante su discusión en el Pleno diputados señalaron problemas en el empleo de terminología legal, que podría afectar a terceros.

“¿Qué es hostigar? Si no lo definimos en el Código (Penal), se presta a que cualquiera, por un mensaje de WhatsApp o por cualquier

medio que cobre una deuda a otro, caiga en un supuesto hostigamiento y diga un juez: ‘ah, pues eso es cobranza ilegítima y, además, es hostigamiento’”, argumentó el diputado de Acción Nacional, Ricardo Rubio.

Advertió afectaciones para sectores vulnerables.

“Vamos a meter a la cárcel a la gente que es contratada por esos despachos infelices (de cobranza), vamos a mandar a la cárcel, otra vez, a los más pobres”, argumentó.

Asimismo, señaló que se trata de una inconstitucionalidad por el exceso de penas que una persona podría alcanzar.

“La extorsión se convierte en delito grave, esto implica que no puedan salir bajo fianza, también que la extorsión se un delito que se pueda atacar por oficio, esto porque, en ocasiones, las víctimas se sentían intimidadas al denunciar”, argumentó el

diputado Paulo García.

Pese a las argumentaciones en contra de las regulaciones, los diputados del oficialismo y de Oposición votaron unánimemente a favor.

Esta propuesta conjunta otras dos, una de ellas presentada por la coordinadora parlamentaria del PRI, Tania Larios; y otra más, promovida por la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien celebró su aprobación.

El objetivo es redefinir el concepto de extorsión para que sea considerado como una amenaza contra la vida, cuando implica un beneficio para la persona que ejerce el ilícito o para un tercero

“Al que, sin derecho, por sí o por interpósita persona, ejerciendo o amenazando con ejercer algún tipo de violencia física o moral pretenda obligar a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar cualquier acción u omisión con el



Fecha 13.12.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

propósito de obtener un beneficio de cualquier tipo, para sí o para un tercero”, expone la legislación.

También estipula que la sanción por este delito será de 10 a 15 años, así como una multa de 2 mil a 3 mil unidades de medida de actualización.

Se perseguirá de oficio y se conjuntarán 14 agravantes que podrán elevar la pena hasta el doble.

Entre estos destacan los ilícitos que se cometan por

personas servidoras públicas que ya hayan dejado el cargo o que estén en funciones, así como aquellos que se cometan por medio de una empresa de seguridad y con contenido sexual.

Además de la creación del artículo 148 quinquies que suma el delito de cobranza ilegítima con la misma sanción y que puntualiza la necesidad de que se requiera de la deuda a través del hostigamiento.

Ricardo Rubio,
diputado del PAN

/// **Vamos a meter a la cárcel a la gente que es contratada por esos despachos infelices (de cobranza), vamos a mandar a la cárcel (...) a los más pobres”.**

Paulo García,
diputado de Morena

/// **La extorsión se convierte en delito grave, esto implica que no puedan salir (los acusados) bajo fianza; también que (...) se pueda atacar por oficio”.**

Endurecen en CDMX combate a extorsión; elevan sanciones

Congreso capitalino avala que el delito se persiga de oficio y la pena puede llegar a 30 años de cárcel

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para endurecer las penas contra el delito de extorsión con 15 agravantes, incluidos los montachoques, la cobranza ilegítima y la amenaza del envío de videos o fotografías con contenido sexual; además, se perseguirá por oficio, es decir, sin la necesidad de que haya una denuncia de por medio.

Se precisa que el delito se castigará con una pena de 10 a 15 años de prisión, y si se cae en alguna de las 15 agravantes aumentará al doble, hasta 30 años de cárcel.

AGRAVANTES

- Que el delito sea cometido por un servidor o exservidor público.
- Que lo lleve a cabo un miembro o exmiembro de alguna empresa de seguridad privada.
- Que quien extorsiona sea una persona que se ostente como integrante de una organización delictiva, aun cuando no lo sea.
- Cuando la víctima sea comerciante o transportista.
- Cuando se use el teléfono, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica para cometer el delito.
- Si empleen fotos o videos de contenido sexual para extorsionar.

Avalan 15 agravantes para elevar penas por extorsión

Congreso de la CDMX incluye en este delito a los montachoques, cobranza ilegítima y la amenaza con fotos con contenido sexual; además se perseguirá de oficio y no por querrela

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó en lo general y en lo particular, con 57 votos a favor, un dictamen para endurecer las penas contra el delito de extorsión con 15 agravantes, incluidos los montachoques, la cobranza ilegítima y la

amenaza del envío de videos o fotografías con contenido sexual; además, ya se perseguirá por oficio, es decir, sin la necesidad de que haya una denuncia de por medio.

El dictamen estipula que la extorsión dejará de ser un delito patrimonial y ahora será mixto, es decir, contra la vida, la integridad corporal, la

dignidad y el acceso a una vida libre de violencia.

Se precisa que el delito se castigará con una pena de 10 a 15 años de prisión, y si se cae en alguna de las 15 agravantes, aumentará al doble, esto es, hasta 30 años de cárcel.

Algunas de estas agravantes son: que el delito se realice por un funcionario o exservidor público; se



cometa utilizando como medio comisivo la vía telefónica, el correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica; se cometa empleando imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editadas.

La pena aumentará cuando la extorsión se realice desde el interior de un centro penitenciario, se cometa contra personas dedicadas al comercio o transporte, y se realice para obtener el cobro de un daño, derivado de un hecho de tránsito.

El dictamen también incrementa las penas contra la cobranza ilegítima, delito que implica hasta 15 años de prisión, y se castigaría como secuestro exprés el que se priva de la libertad a otro por el tiempo estrictamente indispensable para come-

ter los delitos de robo o extorsión.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Alberto Martínez Urincho, dijo que con este instrumento legislativo se contribuye a dotar a las autoridades judiciales de herramientas para consolidar una política criminal más efectiva y protectora de los derechos humanos de la ciudadanía.

La diputada de Morena, Xóchitl Bravo, comentó que este dictamen se complementa con la creación de una Fiscalía Especializada en la materia y la puesta en marcha de una línea telefónica donde se puede denunciar la extorsión: 5550363301.

“Las y los diputados de este Congreso capitalino sabemos de la urgencia para acabar con las extorsio-

nes en todas las modalidades, inclusive uno más adicionado, que son los montachosques, y les podemos decir que se les ha acabado su forma de extorsionar a la gente”, agregó.

Legisladores del PAN presentaron cuatro reservas al dictamen, una de ellas buscaba quitar del delito de cobranza ilegítima el término “acosar”, pues se podría prestar a abusos de las autoridades y deudores; sin embargo, ninguna se aprobó.

El morenista Paulo García precisó que con este dictamen se busca tipificar la extorsión como delito grave e implica que los extorsionadores no puedan salir bajo fianza. “Además, el delito será perseguido por oficio, lo cual evitará que las víctimas sean intimidadas y todo intento de extorsión será castigado como

delito consumado”.

Jannete Guerrero, del PT, indicó que este dictamen es un paso para garantizar el acceso a la justicia de las familias que han sido víctimas del llamado cobro de piso y extorsión, prácticas que afectan la integridad, seguridad y tranquilidad de la sociedad.

En el tercer artículo transitorio de este dictamen, que incluyen las iniciativas de la jefa de Gobierno, Clara Brugada; la de la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y la de la diputada local Tania Laríos, se deja en claro que los procedimientos penales que se hayan iniciado antes deberán concluirse aplicando la ley penal vigente al momento de la supuesta comisión del delito. ■

SITUACIONES

- Ⓢ Se realice por un funcionario o exservidor público.
- Ⓢ Se realice por un miembro o exmiembro de una empresa de seguridad privada.
- Ⓢ Se realice con la presencia física del sujeto activo o por una interpósita persona.
- Ⓢ Se cometa utilizando como medio comisivo la vía telefónica, el correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica.
- Ⓢ Se cometa empleando imágenes, mensajes escritos, audios o videos de contenido sexual íntimo, sean reales o editadas.
- Ⓢ Se realice por una persona que se ostente como integrante o miembro de un grupo u organización delictiva, incluso cuando no lo sea.
- Ⓢ Se realice desde el interior de cualquier centro penitenciario o de reinserción social.
- Ⓢ Se realice en contra de personas dedicadas al comercio.
- Ⓢ Se realice en contra de personas dedicadas al transporte de personas o mercancías.
- Ⓢ Se realice en contra de personas menores de 18 o mayores de 70 años.
- Ⓢ Se realice haciendo uso de personas menores de 18 años.

- Ⓢ Si quien lo comete obtiene el beneficio pretendido por la extorsión.
- Ⓢ Se realice ocasionando daños en las instalaciones de comercios, negocios o bienes en propiedad o posesión de la víctima.
- Ⓢ Se realice con la intervención de una o más personas armadas o portando instrumentos que pongan en peligro la integridad física o la vida de la víctima, o que tengan la apariencia de arma de fuego.
- Ⓢ Se cometa para obtener el cobro de un daño, derivado de un hecho de tránsito.



El Congreso aprobó en lo general y en lo particular, con 57 votos a favor, el dictamen contra la extorsión.



Los legisladores de la Ciudad de México buscan engrosar los tipos penales para que se castiguen los delitos contra la intimidad sexual perpetrados con el uso de la inteligencia artificial

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Desde el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) se impulsa una iniciativa para legislar la violencia sexual digital mediante el uso de inteligencia

artificial (IA) en la capital, donde se suscitó el caso de Diego "N", exalumno del Instituto Politécnico Nacional (IPN), a quien ocho de sus compañeras lo acusan de crear y comercializar contenido íntimo con su imagen mediante el uso de IA.

La iniciativa en cuestión fue presentada el pasado 10 de diciembre por la diputada de Morena, Cecilia Vadillo, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso local, y plantea la reforma de los ar-

tículos 69 ter y 181 quintus del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de combate a la violencia sexual digital perpetrada con inteligencia artificial.

"Lo que estamos cambiando ahorita es como está el el tipo penal que viene derivado de la Ley Olimpia, que castiga que se difundan las fotos o videos íntimos de mujeres, hombres o de



cualquier persona, el tema es que no se incluye en este tipo penal a aquellos que se han sido alterados o creados con inteligencia artificial”, explicó Vadillo a *Reporte Índigo*.

‘Una nueva forma de violencia’

A inicios de octubre de 2023, ocho estudiantes de la Escuela Superior de Comercio y Administración del IPN denunciaron

a Diego “N” por violencia digital ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX, semanas más tarde agentes de la Policía de Investigación detuvieron al joven de 19 años por su presunta responsabilidad en el delito contra la intimidad sexual.

Posteriormente, las pesquisas de la FGJ arrojaron que se encontró un dispositivo de Diego “N” con cerca de 166 mil imágenes alteradas y otras compila-

ciones de fotografías y videos de alumnas del IPN, usadas para la creación de *deepfakes* (imágenes, videos o grabaciones de audio manipulados con IA) de carácter sexual.

Al momento, de las ocho investigaciones en curso, solo dos han logrado judicializarse y el pasado 4 de diciembre obtuvieron una sentencia absolutoria por parte del juez Francisco Salazar Silva, a quien Valeria Martínez, representante legal de las denunciantes, acusó de

no juzgar con perspectiva de género la carpeta de investigación que le tomó un año armar en conjunto con la Policía Cibernética y la FGJ.

“Quisiéramos pensar que esto corresponde a una falta de tecnicismos y de perspectiva de género, digo sería lamentable

que un juez de esa magnitud se prestara a la corrupción”, refirió Martínez a medios tras la sentencia absolutoria del juzgador.

El caso de Diego “N” fue retomado el 10 de diciembre por la presidenta Claudia Sheinbaum, quien indicó que existe la necesidad de tipificar este tipo de delitos cometidos con el uso de inteligencia artificial

“Es una nueva forma de violencia, que es el uso de inteligencia artificial para intentar modificar imágenes de una mujer con contenido sexual. Entonces, hay que tipificar también ese delito porque son nuevas formas de violencia que tienen

que ser atendidas por jueces”, sostuvo la titular del Ejecutivo.

Por su parte, la abogada defensora de las estudiantes del IPN, indicó que apelará la sentencia absolutoria,

y añadió que está por judicializar la tercera carpeta de investigación en contra de Diego “N”, por lo

que destacó la importancia de que sea la primera vez en México que se lleva a juicio el

delito contra la intimidad a consecuencia de la Ley Olimpia.

“La ley Olimpia generó un delito que se llama contra la intimidad sexual, y dentro de este tipo penal, si se incluye el contenido simulado, de ahí es lo que estamos encuadrando la inteligencia artificial”, aseveró la representante legal.

La iniciativa

De acuerdo con la diputada Cecilia Vadillo, la aprobación de la presidenta, Claudia Sheinbaum, para que se legisle un nuevo

tipo penal sobre la violencia sexual digital mediante el uso de la IA, da un buen impulso para que su iniciativa avance en las comisiones de Justicia

y de Igualdad de Género y se espera que pueda dictaminarse para votarse en el pleno del Congreso de la CDMX en 2025.

“Creemos que tenemos todo el respaldo para poder aprobarla. Es una iniciativa que fue muy bien recibida en el Congreso y pensamos que vamos a poder avanzar rápidamente”, agregó la diputada morenista, quien puntualizó que este tipo de prácticas de manipulación de imágenes para sexualizarlas se están convirtiendo en un negocio.

Por otra parte, Vadillo Obregón abundó en que, a lo que ya establece la ley se le agregaron agravantes en caso de la comercialización de este tipo de contenido alterado, y herramientas para que las autoridades ministeriales y judiciales puedan investigar y dictar sentencias en este tipo de casos.

“Tenemos que dar herramientas, no solo para que los juzgadores mejoren la manera en la que van a dictar sentencia,

sino también para que la Fiscalía, en este caso de la Ciudad de México, adquiera herramientas para poder investigar. Lo que no podemos permitir es que terminen en una sentencia absolutoria, como en el caso de Diego “N””, enfatizó la diputada local.

En la nueva redacción del Artículo 181 quintus del Código Penal local, propuesta por Vadillo Obregón, ya se considera que las “imágenes, audios o videos son simulados cuando la víctima no aparece realmente en ellos, pero la persona agresora los vincula

con su imagen o identidad a través de alguna tecnología digital, inteligencia artificial o software de manipulación digital”, son un delito contra la intimidad.

Asimismo, en el Artículo 69 Ter se contempla que quienes cometan delitos contra la inti-

midad de esta índole, entrarán en el Registro Público de Personas Agresores Sexuales, tras ser sentenciados, y su registro permanecerá entre diez y 30 años.

“Yo esperaría que estuviéramos pudiendo tener un dictamen a más tardar en febrero, y sobre el caso de Diego ‘N’, hacemos un exhorto al Poder Judicial a que revise la sentencia, para que se entienda que no toleramos estas prácticas y que no mandemos ese mensaje a la sociedad”, subrayó la diputada local.

El 10 de diciembre se presentó una iniciativa en el Congreso de la CDMX para la reforma de los artículos 69 ter y 181 quintus del Código Penal local, que buscan dar herramientas a las autoridades para castigar la violencia sexual digital perpetrada con IA

Lo que estamos cambiando ahorita es como está el el tipo penal que viene derivado de la Ley Olimpia, que castiga que se difundan las fotos o videos íntimos de mujeres, hombres o de cualquier persona, el tema es que no se incluye en este tipo penal a aquellos que se han sido alterados o creados con inteligencia artificial”

Cecilia Vadillo

Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la CDMX

El dato

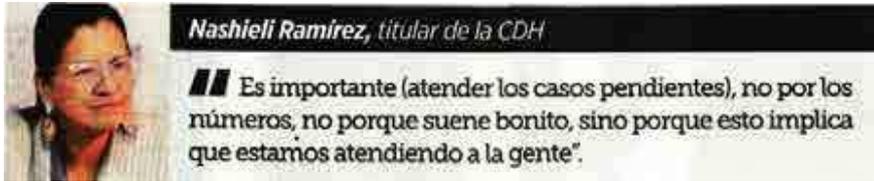
De las ocho denuncias contra Diego “N”, solo dos se han podido judicializar, y el resto de los casos se encuentran integrando sus carpetas de investigación

En octubre de 2023, Diego “N” fue denunciado por ocho estudiantes del IPN por usar imágenes reales de ellas para la creación de contenido manipulado con IA de carácter sexual, usado fines comerciales



CDHCDMX





Promete la CDH abatir retrasos

SELENE VELASCO

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Capital, **Nashieli Ramírez**, prometió cero reza- go de atenciones a víctimas para 2025.

Durante el balance anual de actividades, apuntó que los casos más antiguos que se debieron atender eran desde hace casi 20 años.

“Lo que estamos comprometi- endo es que estos van a estar en ceros. Es decir vamos a dejar una comisión sin nin- gún tipo de reza go”, aseguró.

Ramírez expuso que des- de que asumió el cargo en 2017 y hasta noviembre, el organismo resolvió casi en su totalidad de casos que se en- contraban pendientes.

De acuerdo con su in- forme, recibió 6 mil 107 ex- pedientes de queja en trámi- te, es decir, investigaciones abiertas; hasta el mes pasado sólo quedaban 150.

De estos, un 46 por ciento pertenecen a los reportes reci- bidos en 2017, cuando ocurrió el sismo del 19 de septiembre

y se registró un aumento de quejas por parte de los dam- nificados y retrasos de autori- dades en atender otros temas derivado de la contingencia.

Actualmente, la investi- gación más antigua data de 2012, por actuaciones irre- gulares por parte de perso- nal del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Foren- ses (Incifo) por un dictamen erróneo en un caso de abor- to, que también involucra a la Fisealía General de Justicia (FGJ) capitalina por el retra- so en las indagatorias.

No obstante, Ramírez afirmó que ya se avanza en su resolución.

“Estamos a punto de con- ciliar. No es un proceso bu- rocrático, lo que hacemos es atender la queja y ver cómo se puede cerrar, pero, pues ce- rrarla con atenciones”, explicó.

Añadió que el propósito de resolver todos los casos pen- dientes es mejorar la respuesta.

“Es importante, no por los números, no porque suene bonito, sino porque esto im- plica que estamos atendiendo

a la gente, o sea, este es un indicador de atención a las personas, que no estén largos tiempos sin atención, que se sientan atendidos, es lo im- portante, no pensar que bu- rocráticamente o en papeles estamos avanzando”, subrayó.

CONCILIACIONES

De acuerdo con el balance del último año, un 98 por ciento de las personas víctimas de violaciones a derechos huma- nos se dio respuesta a través de mecanismos de mediación.

Un total de 6 mil 154 vic- timas fueron atendidas, de ellas, 6 mil 26 lograron una solución a través acciones de conciliación y solución de problemáticas específicas.

Otras 128 se incluyeron en 15 recomendaciones que emitió la CDH este año.

El organismo expuso que algunas autoridades mostra- ron su rechazo a las recomen- daciones que se emitieron por violaciones a derechos huma- nos, entre ellas, dos al Institu- to de Vivienda (INVI) y otras más a la FGJ y la SSC.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

El informe en números

La titular de la CDH brindó detalles sobre el trabajo que desarrolló durante el último año.

- **Nashieli Ramírez** ha estado a cargo de la CDH desde 2017.
- Ejerce actualmente su segundo periodo al frente del organismo.
- Al asumir el cargo, el caso abierto más longevo era de 2005; ya fue resuelto.
- De acuerdo con su balance de actividades, en los últimos 7 años ha aumentado la cobertura de atención a víctimas.
- Este incremento fue de 47.5 por ciento, con respecto al inicio de la gestión.
- Tan sólo en 2024, se brindaron 121 servicios en promedio al día.
- Se han emitido 15 recomendaciones entre enero y noviembre de este año.
- Del rezago total de casos que tenía la CDH, actualmente sólo están pendientes 150 casos.
- Esto representa un 2 por ciento del total de casos que Ramírez recibió hace siete años.

QUEJAS EN LAS ALCALDÍAS

- El mayor número de atención se ha brindado en cinco demarcaciones.
- Estas son Álvaro Obregón, Iztapalapa, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc.

¿Y EN LAS DEPENDENCIAS?

- El balance expuso que son siete las instancias gubernamentales que más han violado derechos humanos.
- De acuerdo con Ramírez, estas son:
Subsecretaría del Sistema Penitenciario.
Fiscalía General de Justicia (FGJ).
Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).
Sistema de Aguas (Sacmex).
Instituto de Vivienda (Invi).
Secretaría de Movilidad (Semovi).
Alcaldía Cuauhtémoc.

ATENCIÓNES ESTE AÑO

- En los siete años de gestión, 2024 podría ser el que más atenciones ha registrado.
- Se estima que se cierre con 51 mil casos.

Preparan plan migrante ante Trump

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

LA PRESIDENTA de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), **Nashieli Ramírez Hernández**, afirmó que el Gobierno capitalino trabaja en un plan ante el posible arribo de migrantes por la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Durante la presentación del Balance de Actividades 2024, la *ombudsperson* destacó que ya hay una preparación en la capital ante las políticas antimigrantes del mandatario electo. Previó que entre las personas expulsadas por Estados Unidos haya bastantes mexicanos.

"El Gobierno de la Ciudad está muy atento a esto, se están elaborando estrategias de trabajo para lo que está tratán-

do más lo que se viene en enero, en esas mesas de trabajo está el Gobierno de la ciudad, diferentes tipos de actores

"Lo que se viene el 20 de enero es algo parecido a lo que vivimos en la primera época de Trump, que es la lógica de devoluciones. Aquí llegaban los aviones y la gente se concentraba en el Monumento a la Revolución", mencionó.

Esto, porque Donald Trump prometió un plan de deportaciones masivas, así como suspender las solicitudes de asilo a través de la aplicación de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

Ramírez Hernández explicó que, anteriormente, la Ciudad de México era una capital de tránsito; no obstante, ahora se ha convertido en una con los cuatro ejes de movilidad: un sitio de destino, de tránsito, de expulsión y de recibimiento

de retornados.

La titular del organismo local además mencionó que a diferencia de años anteriores cuando eran más los hombres los que miraban, ahora son familias enteras; asimismo, en años pasados provenían, principalmente, de Honduras, Guatemala y El Salvador, pero ahora son de Venezuela, Haití, entre otras nacionalidades.

"Calculamos el año pasado en Tláhuac, en el censo que hicimos la representación era de más de 60 nacionalidades, estamos hablando no nada más de una fuerte presencia en la ciudad de haitianos y venezolanos, sí o también hay africanos, asiáticos y europeos. Lo que nos coloca también con retos importantes", dijo.



NASHIELI Ramírez, al presentar su Balance de Actividades 2024, ayer.

EL TIP

LA CASA del Migrante, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc, fue cerrada por el cambio de sede de la Comar.

3

De cada 10 migrantes buscaron quedarse en México en septiembre



LA COMISIÓN PRESENTÓ SU BALANCE DE ACTIVIDADES 2024

Concentran FGJ y Policía principales quejas ante **Derechos Humanos** local

Ejercicio. Solicitó al Congreso un aumento de 5 por ciento respecto al año pasado, es decir, 522.2 millones

RODRIGO CEREZO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana encabezan a las instituciones con mayor número de quejas ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), así lo detalló el órgano durante su informe de labores.

Al presentar el Balance de Actividades 2024, la presidenta de la CDHCM, Nashieli Ramírez, comentó que seguridad jurídica, integridad personal y derecho a la salud, fueron las principales violaciones denunciadas ante la Comisión, donde dichas dependencias fueron las autoridades con más señalamientos.

Recordó que este organismo se encarga de atender de manera eficaz a las personas y resolver sus casos a través de mecanismos alternativos para la restitución inmediata de sus derechos.

Estimó superar los 51 mil servicios en materia de defensa de los derechos humanos al terminar el

año, toda vez que hasta el mes de noviembre se brindaron más de 49 mil servicios, superando lo registrado en 2023.

En 2024 se atendieron a 6 mil 154 víctimas de violación a derechos humanos. De ellas, 123 fueron incluidas en las 15 recomendaciones que emitió la CDHCM en 2024 y 6 mil 026 mediante mecanismos alternativos, abundó.

Ramírez destacó que en el año, el 98 por ciento de las víctimas fueron atendidas a través de mediación, conciliación y solución de problemáticas específicas y una eficacia del órgano del 118 por ciento; sin embargo, refirió un rezago en el manejo de expedientes por la administración anterior:

“Cuando yo llegué aquí -en 2017- recibí una Comisión con 6 mil 107 expedientes de quejas que la gestión anterior había dejado abiertos y teníamos quejas desde 2005... ahorita la más antigua que tenemos es de 2012 y que estamos a punto de conciliar”, dijo.

Cuestionada por las alcaldías con mayor número de quejas, informó que Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez y Xochimilco son las demarcaciones con

más casos.

Ramírez señaló que solicitó al Congreso local un aumento de 5 por ciento al presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, es decir, 522.2 millones de pesos frente a los 497 millones en 2024.

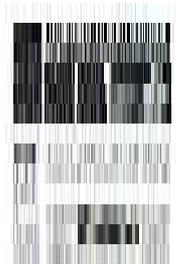
La ombudsperson local se comprometió, al concluir su gestión en noviembre de 2025, a no dejar rezago de los expedientes de queja que recibió al inicio de su administración, al puntualizar que de los 6 mil 107 expedientes recibidos, sólo quedan 150 expedientes en trámite, es decir, 2 por ciento.

De 6 mil 107

expedientes recibidos en el año, sólo quedan 150 casos en trámite, es decir, 2 por ciento, apuntó la Comisión capitalina

118%

de efectividad presume el órgano, ya que 98% de las víctimas fueron atendidas a través de mediación, conciliación y solución de problemas



Fecha 13.12.2024	Sección CDMX	Página 10
---------------------	-----------------	--------------



RETO. La ombudsperson, [Nashieli Ramírez](#), se comprometió a, al concluir su gestión, a no dejar rezago de los expedientes de queja que recibió al inicio de su administración.



CNDH



CIFRA, 233% MÁS QUE CON EPN

INM recibió 60 recomendaciones por abusos contra indocumentados en sexenio de AMLO



Revisión. Autoridades del INM en Tapachula, con migrantes.

Durante el sexenio del expresidente López Obrador, el Instituto Nacional de Migración (INM) recibió, al menos, 60 recomendaciones por violaciones a los derechos humanos de los migrantes en México.

Sobre estos casos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sostuvo que en los últimos años, el INM se ha convertido en una de las principales instituciones señaladas por presuntas violaciones

a derechos humanos en el país.

Entre los hechos más notorios que ha destacado la comisión se encuentra el de una persona en contexto de migración internacional que fue víctima del tráfico de personas.

Al ser rescatada por fuerzas civiles, fue puesta a disposición de la Estancia Migratoria de Acayucan, Veracruz, donde permaneció durante 20 días, en lugar de las 36 horas que marca la ley.

La cifra de observaciones contrasta con el número de recomendaciones que emitió la CNDH durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, cuando únicamente publicó 18.

Esto implica que, durante el sexenio de López Obrador, se dio un aumento de 233 por ciento en el número de reclamos que emitió el organismo encargado de proteger los derechos humanos.

—Pedro Hiriart



#DerechosHumanos

'También hay que ser autónomos de los poderes fácticos'

Tras ser ratificada para un segundo periodo al frente de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra explica a Reporte Índigo que mantiene su objetivo de convertir a la Comisión en defensoría

POR KARINA VARGAS

@lula_walk

Rosario Piedra Ibarra defiende la autonomía de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) a casi un mes de ser ratificada para presidir el organismo por otro periodo de cinco años en medio de críticas a su gestión por parte de políticos opositores y de organizaciones de la sociedad civil.

"La fortaleza de la Comisión es la autonomía, que es lo que no les gusta precisamente. Me dicen que no soy autónoma, pero es que no hay que ser autónoma nada más del Gobierno en turno, sino que hay que ser autónoma de los poderes fácticos, los poderes económicos, los partidos políticos, los poderes religiosos, que han querido también intervenir", advierte en entrevista con Reporte Índigo.

A su salida de la 50 Sesión Solemne del Consejo Nacional de Seguridad Pública realizada en el puerto de Acapulco el 10 de diciembre, la militante de Morena añade que el objetivo primordial de la nueva etapa de su dirigencia es consolidar la transformación del organismo a una defensoría pública de los derechos humanos.

La meta surge de la propuesta de reforma a la ley planteada por Piedra Ibarra ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión durante la rendición de su informe de labores en enero de 2023.

"Desde el 2023 metimos la iniciativa a la Cámara de Diputados y a la Cámara de Senadores para llevar a cabo esta reforma de la Constitución, sin embargo, hubo otras prioridades y no se llevó a cabo, pero eso es una prioridad, ¿por qué? Porque queremos que la Comisión realmente sea un instrumento defensor del pueblo.

"No es el cambio de nombre nada más, sino dotarla de herramientas para que puedan realmente ejercerse con un ciudadano que se acerque", menciona la hija de Rosario Ibarra de Piedra, activista fundadora de la organización de madres y familiares de personas desaparecidas, Comité ¡Eureka!.

Rosario Piedra detalla que la Defensoría Pública que vislumbra dejaría atrás el modelo anglosajón testimonial por el cual la CNDH tiene la atribución de emitir recomendaciones ante casos de violaciones de los dere-

chos humanos para abrir paso a acciones que generen impacto real en las instituciones que violentan las garantías ciudadanas.

"Ahorita, por ejemplo, son recomendaciones. Se mete una queja, se hace una recomendación, en caso de que se haga, porque antes ni se hacían, nada más se archivaban los casos. Se hacen las recomendaciones, pero ya queda en la autoridad si la quiere aceptar o no la quiere aceptar.

"Eso es lo que nosotros queremos cambiar, que realmente sea un instrumento de defensa de los derechos humanos. Que pudiera en determinado momento, si equis institución está recomendada, que repare el daño y, sobre todo, la garantía de no repetición", subraya.

Me dicen que no soy autónoma, pero es que no hay que ser autónoma nada más del Gobierno en turno, sino que hay que ser autónoma de los poderes fácticos, los poderes económicos, los partidos políticos, los poderes religiosos, que han querido también intervenir"

Rosario Piedra Ibarra
Presidenta de la CNDH



Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2024	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------





INFO CDMX





Mi recorrido por el INFO de la Ciudad de México

El 18 de diciembre de 2018 fuimos designados por unanimidad de las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México como comisionados en el **INFO CDMX**. La llegada al Instituto representó grandes retos: en un primer momento, adecuar las instalaciones ante la obsolescencia tecnológica, e incluso la adecuación de las instalaciones físicas.

En 2019 iniciamos con el entusiasmo de fortalecer al INFO. Gracias al liderazgo de mi colega, entonces comisionado presidente, Julio César Bonilla, se logró una reestructura y una rehabilitación no solamente de las instalaciones, sino de la propia ingeniería institucional.

El 2020 fue un año complejo por el enorme cambio que representó la pandemia, tuvimos que adaptarnos a la nueva realidad virtual. Decidimos no parar y empezamos a llevar sesiones a través de "Zoom". Tuvíamos un desarrollo de actividades muy intenso, entre ellos el Foro Combate a la Corrupción, con el entonces diputado Carlos Castillo; el Foro el Derecho a la Verdad, junto a la entonces senadora Eunice Renata

Romo, e iniciamos con los talleres de Olimpia Coral, sobre el combate a la violencia digital.

En 2021 retomamos actividades de manera paulatina y tuve la oportunidad de integrar y trabajar en el Sistema Nacional de **Transparencia**, en el cual coordiné la Comisión de **Protección de Datos Personales** durante dos años, haciendo mancuerna en un primer momento con Denisse Gómez Castañeda y posteriormente con Roberto Agundis Yerena. Desde ahí impulsamos proyectos como la Ruta de la Privacidad y la Carra de los Derechos de la Persona en el Entorno Digital junto con la Comisionada Josefina Román Vergara, la primera carta de derechos digitales en **México**.

A finales de 2021 asumí la presidencia del **Instituto**. Me planteé 17 acciones, entre ellas revolucionar tecnológicamente al **INFO**, muestra de ello fue la implementación de todo el ecosistema digital, en el cual se crearon herramientas de innovación como **ATIC**, **SIVER** y el **INFOVERSO**, entre otras. Dicha gestión terminó el pasado 13 de

noviembre, con la toma de protesta de la primera Comisionada Presidenta, mi colega Laura Lizette Enríquez Rodríguez, a quien felicito y auguro el mejor de los éxitos.

Hoy me despido con un gran sabor de boca, habiendo forjado amistades y reconociendo el invaluable trabajo de todo el equipo del **INFO**: secretarios ejecutivos y técnicos, así como directores, subdirectores, jefes de departamento y demás colaboradores. Especial mención merecen las personas proyectistas, gracias a quienes mi ponencia logró más de 7,100 resoluciones –el equivalente a sentencias– y la participación en 33,879 asuntos relacionados con recursos de revisión y denuncias en materia acceso a la información y protección de datos personales.

Ha sido un privilegio ser parte de la historia de esta gran institución. Parafraseando, como siempre lo hago, a la Constitución de la Ciudad de México, "en tanto que dure el mundo, no perecerá la fama, la Gloria del **INFO** de la Ciudad de México".

*"Comisionado Ciudadano del **INFO CDMX**"*





INAI



Alberto Aguirre



¿Del Inai a la Corte?

Respaldados por Moreno, llegaron el mismo día al Info-CDMX, pero **Julio César Bonilla** fue electo primero como comisionado presidente del órgano garante del acceso a la información en la capital de la República. Enseguida, **Rodrigo Aristides Guerrero García** tomó la estafeta, aunque dejó trunco su trienio.

En cinco días terminará el periodo de seis años para el que fue electo por el Congreso de la CDMX. Y en vez de presentar un informe sobre su gestión, Guerrero García recibió un homenaje. Bonilla —su “gemelo”—lo elogió por su valor, inteligencia y creatividad. “Frente a la diversidad de ideas y opiniones, lograste equilibrar las relaciones interinstitucionales”. Tus palabras, tus actos y tus sueños servirán para construir un nuevo horizonte. Este no es el final del camino”.

A finales de la semana pasada, la presidenta del INFO-CDMX, **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, usó el chat de WhatsApp de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia para convocarlos a la sesión solemne por la conclusión del mandato de Guerrero García. **Narma Julieta del Río** se excusó, porque viajaría a su natal Zacatecas.

“Nos mandas una foto desde la Basílica, amigo”, ironizó el homenajeado la madrugada del pasado domingo 8, tras de quejarse de que el discurso del “federalismo cooperativo” dentro del SNT era una farsa. “Por cierto, acabo de ver a ti (sic) gober que tanto presumes en Chiapas (resic) y ni tanta amor”, escribió, aunque posteriormente borró ese past.

Lo que Guerrero García dejó en ese chat fue una imagen —él, con una guayabera con una franja guinda y a un lado, un busto de **Belisario Domínguez**— con su amigo El Jaguar. El excamisionado presidente del Info-CDMX también presume cercanía con otros personajes encumbrados de la 4T, como la ministra **Loreta Ortiz Ahlf** y la consejera jurídica del gobierno capitalino.

Rodrigo Aristides y **Julio César Banilla**, del Info-CDMX; **Ano Yadira Alarcón**, secretaria técnica del Pleno, y **Josefina Román**, comisionada del Inai, son los cuatro integrantes del SNT que aspiran a ocupar uno de los nueve asientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que serán electos el próximo 1 de junio. **Ileana Hidalgo** también formaba parte de esa red, pero renunció a la secretaría de Acceso a la Información para ser elegible.

Con la próxima salida de Guerrero García —quien concluyó el sexenio para el que fue designado— y la vacante que dejó, por renuncia, **Marina San Martín**, el Pleno quedará con tres integrantes. Y no obstante que cesarán en sus encargos, por decreto, la presidenta del Info-CDMX requirió 160 millones de pesos para el 2025.

De facto, la extinción del Sistema Nacional de Transparencia. Ayer, el Colegio Electoral dejó sin efectos la convocatoria para elegir al nuevo coordinador de los órganos garantes y de coordinaciones regionales, no obstante que había candidatos registrados y fecha para los comicios.

Hubo una causal “de fuerza mayor”: la entrada en vigor del decreto de la reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, que impediría que los electos cumplieran con el periodo —un año— de sus designaciones. En efecto: los integrantes del Pleno del Inai y de los órganos garantes en las 32 entidades federativas permanecerán en sus cargos hasta el próximo 15 de marzo... o antes, si ya no alcanzan el quórum legal.

En vigor esa reforma constitucional —que al tiempo de extinguir a los órganos autónomos, crea la Secretaría Anticorrupción y la Agencia para la Transformación Digital— han comenzado a correr los plazos para traspasar al personal y los archivos del Inai. Los primeros contactos ocurrieron esta semana, con sendos encuentros entre la secretaria **Roquel Buenrostro** y el comisionado presidente, **Adrián Alcalá**.



Página 1 de 1
\$ 53676.00
Tamaño: 213 cm2



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



ENTREVISTA IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Diputada por Movimiento Ciudadano

"MERCADO NEGRO, SI PROHÍBEN VAPEADORES"

Asegura que la reforma constitucional para evitar su producción y comercialización **no va a reducir el consumo y limita los derechos ciudadanos**

ULISES URIBE
-nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que la semana pasada la diputada por Movimiento Ciudadano Iraís Virginia Reyes de la Torre se viralizó en redes sociales por vapear durante la sesión en la que el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 327 votos a favor y 118 en contra la reforma a la Constitución para prohibir la producción y comercialización de vapeadores y cigarrillos electrónicos, la emecista dijo que si bien no es una actividad que realice, "es una forma de que la gente compra de manera visual lo que representa la reforma".

"Siempre me ha gustado pensar mis mensajes, porque yo creo que además de la responsabilidad que uno tiene como diputado de lo que expresa, de lo que vota, también tenemos la responsabilidad de comunicarle a la gente lo que está sucediendo en el Congreso de la Unión. Lo que sucedió en la Cámara no es algo que yo haga a menudo, pero sí creo que es una forma en que la gente comprenda de manera visual lo que representa esta reforma consti-

tucional", expresó.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Reyes de la Torre apuntó que esta reforma pone en retroceso las libertades individuales y vulnera conquistas de derechos humanos, además de que sostuvo que no disminuirá el consumo y la gente va a seguir comprando vapes o cigarrillos electrónicos.

"La prohibición no va a desaparecer el consumo. La gente los va a seguir comprando, el prohibir no va a restringir que un producto se consume. Otros países como Brasil ya vetaron estos productos de su mercado y lo único que sucedió es que aumentó el número de consumidores y el mercado negro se intensificó, es decir, prohibir no es la solución para que la gente no tenga acceso a un producto", indicó.

En ese sentido, la diputada advirtió que con la prohibición de vapeadores se abre la puerta al mercado negro, favoreciendo al crimen organizado, y se pone en riesgo la salud de los consumidores, pues se merma la certeza sobre la calidad, sanidad y seguridad de los mismos.

"Prohibir hace a un producto más

sexy que el no tenerlo prohibido. El hecho de no contar con estándares de sanidad lo hace incluso más peligroso para la salud y además nos priva de una oportunidad de obtener miles de millones de pesos que justamente tengan como objetivo evitar que la gente haga uso de estos productos. Prohibir no inhibe el consumo, al contrario, lo aumenta y nos somete a todos a productos de una dudosa calidad", insistió.

Por ello, la emecista se declaró a favor de la regularización de los vapes para dar mayor certeza a la ciudadanía, lo que implicaría la puesta en marcha de campañas de concientización, el establecimiento de lineamientos técnicos para su producción y comercialización, la recaudación de impuestos, como sucede con productos como el alcohol y el tabaco, entre otros, así como la implementación de medidas que dificulten el acceso de los mismos a menores de edad.

"Regularizar nos da certeza de lo que estamos consumiendo y además se permite generar impuestos que se dirijan al sector salud para la prevención y la realización de

Continúa en siguiente hoja



campañas que inhiban que las personas, especialmente jóvenes, no consuman esta clase de productos”, señaló.

Aunado a ello, Reyes de la Torre reprochó las reformas aprobadas recientemente por Morena y aliados como la del Poder Judicial de la Federación y la que extingue a siete órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y manifestó que “no podemos estar sometidos a agendas que devengan de un capricho.

“Hemos vivido una serie de reformas que, más allá de profundizar en el ejercicio de derechos humanos y de libertades, lo que han hecho es restringirnos (...) No podemos estar sometidos a agendas que devengan de un capricho, co-

mo ya sucedió con la reforma al Poder Judicial, que pareció más una venganza por las decisiones de este poder. Luego lo vemos con la desaparición del Inai, que parece otra *vendetta* hacia ese organismo, y ahora, pues, entramos con el tema de los vapeadores. No me sorprendería que, como ya ha sucedido en otros casos, obedezca a una agenda personal, pero definitivamente no podemos estar legislando con el hígado”, manifestó.

Finalmente, la legisladora alertó por las sanciones penales y/o administrativas a comerciantes y consumidores por utilizar estos productos, “porque mañana quizá te puedas ir a la cárcel por tener un vapeador”.

“Un producto prohibido implica una legislación que puede ser pe-

nal o administrativa para asegurar que ese producto prohibido por la Constitución no esté al alcance de la gente. Mañana quizá el tener vapeadores puede ser posesión ilegal de vapeadores y esto es totalmente desproporcionado, contrario a la izquierda que representaba, al menos teóricamente, Morena. Es la derecha de la derecha lo que estamos viendo”, recalcó. ●



Prohibir hace a un producto más sexy que el no tenerlo prohibido. El hecho de no contar con estándares de sanidad lo hace incluso más peligroso para la salud”



FERNANDA REYES DE LA TORRE

Apoyan estrategia de Gobierno de no sometimiento

Cierran senadores filas ante Trump

Asegura Segob: México no será el patio trasero de Estados Unidos

MAYOLO LÓPEZ

En un primer acercamiento con la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, las bancadas de Oposición en el Senado cerraron filas ante las amenazas que el Presidente electo, Donald Trump, ha lanzado sobre deportaciones masivas y cierre de la frontera con México.

La responsable de la política interior se entrevistó ayer, en el seno de la Comisión de Gobernación, con opositores y con los dirigentes del PRI, PT y Verde Ecologista, Alejandro Moreno, Alberto Anaya y Karen Castrejón.

El jefe de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda; su correligionaria Alejandra Barrales, y los panistas Ricardo Anaya y Marko Cortés reconocerían la disposición al diálogo de la funcionaria.

Una fuente contrastó el ambiente de unidad que permeó durante el cónclave.

El senador Ricardo Anaya advirtió que la toma de protesta de Donald Trump, el 20 de enero, "puede ser un parteaguas en la vida de la República, porque las amenazas no son cosa menor:

deportaciones masivas. Ha amenazado con violar nuestra soberanía con intervenciones de orden militar y el establecimiento de aranceles del 25 por ciento, cuando más del 80 por ciento de nuestras exportaciones van a Estados Unidos. Sería francamente devastador para la economía mexicana".

El panista trajo a colación una frase de Vicente Guerrero, quien dijo: 'la voluntad de mi padre es sagrada, pero La Patria es Primero'.

"Y nosotros tenemos eso muy claro en Acción Nacional. A veces, al calor del debate, nos dicen reaccionarios, pero somos patriotas; queremos profundamente a nuestro País", aseguró.

El senador Clemente Castañeda resaltó "la firmeza" con que la Secretaría de Gobernación había asegurado que México no será un tercer país seguro, "cosa que celebramos, que habla mucho de la dignidad con la que la Presidenta Claudia Sheinbaum ha respondido a esta relación bilateral y a las amenazas de Donald Trump".

Castañeda celebró también el hecho de que la Secretaría viera con buenos ojos la posibilidad de que se celebre una reunión interparlamentaria México-Estados Unidos-Canadá.

"Es un diálogo inédito. Durante todo el sexenio pasado, no hubo un diálogo similar. Así es que yo celebro la disposición, la apertura. Se ve que hay una nueva época en el Gobierno", resumió.

La versión del senador panista Marko Cortés fue coincidente. "Nos ha anunciado, cosa que aplaudo, que México no va a ser el patio trasero de Estados Unidos para recibir migrantes de otros países. Lo festejo. No vamos a ser, entonces, el tercer país seguro. México recibirá a los mexicanos que sean deportados, pero no a extranjeros", detalló.

"Yo lo que le pedí a la Secretaría de Gobernación es que este diálogo sea permanente. Que mantenga la pluralidad democrática, el respeto y el diálogo. Que entendamos el reto de la seguridad, que lo entendamos como un reto compartido, que el reciente nombramiento del Embajador de Estados Unidos en México manda un mensaje muy claro y que es importante que haya colaboración y no sometimiento, para enfrentar de forma conjunta problemas conjuntos".

Al término del cónclave, la Secretaría sostuvo que el Gobierno cuenta con una estrategia de recepción para los connacionales, para garantizar sus derechos humanos.



Fecha 13.12.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

Ricardo Anaya
Senador del PAN

/// La toma de protesta de Donald Trump, el 20 de enero, puede ser un parteaguas en la vida de la República, porque las amenazas no son cosa menor”.

Clemente Castañeda
Senador de MC

/// La Secretaria aseguró que México no será un tercer país seguro, lo que habla de la dignidad con que la Presidenta ha respondido a esta relación bilateral”.



■ Rosa Icela Rodríguez, titular de Gobernación, con los senadores Ana Karen Hernández (izq.) y Alberto Anaya (PT), y la morenista Mariela Gutiérrez, ayer en la reunión con coordinadores.

Enreda a morenistas su festejo navideño

REFORMA / STAFF

Diputados de Morena cancelaron su posada en Polanco después de que, el miércoles, legisladores de oposición los acusaron de tener prisa por aprobar el Presupuesto, para acudir a su festejo navideño.

No obstante, aunque negaron que se realizaría alguna celebración, sólo cambiaron la sede al restaurante Bodega de Mar, en el Pedregal.

En un video en redes sociales, el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal, rechazó que tuvieran programada una posada, a pesar de que la invitación circuló en San Lázaro y legisladores de oposición criticaron, en la sesión en el pleno, que habían adelantado la aprobación del gasto porque la mayoría tenía “un compromiso” el jueves.

“Nosotros no estamos programando ninguna posada, ni fiesta, ni festejo. Actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad, y no es cierto lo que algunos medios han señalado, al menos, ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria y no la va a haber, se los aseguro. Nosotros festejamos con austeridad, en nuestra casa, con nuestra familia y

con nuestros medios”, indicó.

De acuerdo con la invitación a los diputados de Morena, la posada originalmente se llevaría a cabo hoy viernes en el restaurante Cotorritos de Polanco.

No obstante, el miércoles circuló un aviso en el que se les notificaba el cambio de fecha para el jueves, a las 19:00 horas, en el mismo lugar.

En el unensaje, les recomendaban llevar un “regalo unisex”, para realizar una tómbola y determinar quién le regalaba a quién.

El miércoles, durante la discusión del Presupuesto, el “compromiso” de los diputados de la mayoría fue mencionado en más de una ocasión en el pleno.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, al presentar una moción para intentar detener la discusión, criticó las prisas de la mayoría.

Después de la aprobación del Presupuesto, se difundió entre los legisladores del partido oficial otro mensaje: “Boulevard de la Luz 270, Jardines del Pedregal, Restaurante Bodega de Mar 7 pm. No olviden su regalo para el intercambio”.

Doble invitación

La posada originalmente se llevaría a cabo hoy viernes en un restaurante de Polanco, pero el miércoles se notificó el cambio de fecha para el jueves.



CRÓNICA: CIERRAN PERIODO

'Que verifiquen si hay borrachos'

Concretan diputados la aprobación del Presupuesto entre acusaciones y reclamos por supuesta presencia de legisladores con aliento alcohólico

MARTHA MARTÍNEZ

Entre conatos de enfrentamiento y acusaciones por la presencia de diputados alcoholizados en el pleno, la Cámara de Diputados aprobó reasignaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 por más de 44 mil millones de pesos.

En sesión semipresencial, que permitió a los legisladores votar desde sus hogares, se aprobó el primer presupuesto de la Presidenta Claudia Sheinbaum, con un gasto total de 9.3 billones de pesos para el próximo ejercicio fiscal.

La mayoría avaló con 353 votos a favor y 128 en contra, reasignaciones por 44 mil 421 millones de pesos, de los cuales 30 mil millones derivan de recortes a órganos autónomos, que se concentran en el Instituto Federal Electoral (INE) y el Poder Judicial de la Federación (PJF).

De acuerdo con el PEF, el INE tendrá una reducción de 13 mil 476 millones, equivalente a 33 por ciento del presupuesto solicitado, y el Consejo de la Judicatura Federal de 13 mil 117 millones de pesos.

Las reducciones al PJF consideran también a la Su-

prema Corte de Justicia, con 714 millones de pesos y el Tribunal Electoral federal, con más de 216 millones de pesos.

Los recortes a los ramos autónomos incluyen a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), por 488 millones; al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por mil 180 millones, y al INAI, por 494 millones, así como al Senado, por cerca de 124 millones, y a la Auditoría Superior de la Federación, por 416.6 millones.

Los diputados avalaron también recortes por más de 2 mil 200 millones de pesos a la Oficina de la Presidencia y a las Secretarías de Gobernación y de Economía, por 966.6 millones de pesos a las entidades sectorizadas, por 5 mil 675 millones al Ramo 23 "Previsiones Salariales y Económicas" y reasignaciones a las Secretarías de Educación Pública (SEP) y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) por más de 6 mil millones.

El PEF indica que de la bolsa de más de 44 mil millones de pesos reasignados, 17 mil 300 millones se destinarán a ampliar los recursos de la SEP, con el objetivo

de resarcir los recortes a las instituciones de educación superior, como la UNAM, y 10 mil 720 millones serán etiquetados como ampliaciones para la SICT, para caminos rurales, carreteras e infraestructura.

A la Defensa Nacional se le asignaron más de 6 mil 292 millones de pesos, a la Secretaría de Hacienda mil 106 millones, a la Sader 898 millones, a la Secretaría de las Mujeres más de 2 mil millones, y a Cultura 3 mil millones, lo mismo que a la recién creada Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

ACUSACIONES

La aprobación del PEF se dio en medio de conatos de enfrentamiento y acusaciones por la presunta presencia en el pleno de diputados alcoholizados.

A lo largo de 13 horas de discusión, las bancadas de oposición reclamaron los recortes a rubros como salud, seguridad, medio ambiente y gasto federalizado, así como los montos destinados a proyectos prioritarios de la pasada administración, a pesar de que se

trata de obras que ya fueron inauguradas.

Legisladores de PAN,

Continúa en siguiente hoja



PRI y MC lanzaron a la mayoría calificativos como zánganos, bartolos y chimoltrufias, e incluso les recordaron en siete ocasiones la frase que en 2019, exasperado por la discusión del fallido intento por extender el mandato de Arturo Zaldívar, dijo el entonces morenista Porfirio Muñoz Ledo: “Chinguen a su madre, qué manera de legislar”, mientras la mayoría recurría a la estrategia de achacar los males del país a los gobiernos del pasado.

Para la madrugada, los ánimos se calentaron cuando, desde tribuna, el panista Marcelo Torres Cofiño llamó al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador mitómano y mamarracho y se refirió a él como “Amlocho”, en referencia a Pinocho.

“El Presidente Amlocho, por aquello de Pinocho, dejó el cargo sin aclarar el destino de 32 mil millones de pesos que manejó la Oficina de la Presidencia. Su austeridad es, sin duda, una mentira, como las miles que dijo el mitómano mamarracho al que veneran”, indicó el legislador al referirse al Presupuesto de Egresos.

En respuesta, el morenista Leonel Godoy pidió la palabra desde su curul y acusó a Torres Cofiño de insultarlos cada vez que sube a tribuna.

“Ellos hablan de que estamos en un Gobierno dictatorial y llena de insultos al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador a sabiendas de que no lo escucha, eso es actuar con cobardía aquí y donde quiera”, señaló.

“Sinvergüenzas, cobardes, tiempo me faltaría para decirles lo que puedo pensar y lo que piensan millones de mexicanos”, reviró el panista todavía en tribu-

na y en medio de gritos de los morenistas, quienes coreaban: “es un honor estar con Obrador”, consigna a la que se unió Dolores Padierna, pese a que fungía como vicepresidenta de la Mesa Directiva.

Molesta, la coordinadora del PAN, Noemí Luna, le demandó a Padierna una actitud institucional, dado el cargo que ostenta.

“Su responsabilidad es ser vicepresidenta”, demandó Luna ante la actitud burlesca de Padierna, quien continuaba con el brazo en alto corriendo junto con su bancada.

ALCOHOLÍMETRO

Pese a los llamados al orden de presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, los diputados protagonizaron dos conatos de enfrentamiento.

El primero ocurrió cuando un diputado de Morena se hizo de palabras con el priista Emilio Lara. El segundo fue cuando Padierna pidió la palabra desde su curul, para hablar del Fobaproa, el cual calificó como el mayor atraco al país.

En ese momento, el morenista José Luis Sánchez Reyes se levantó se su curul y, quitándose el saco, intentó caminar hacia la bancada del PRI, pero fue detenido por sus compañeras de bancada.

El coordinador del PRI llamó al pleno a tranquilizarse, pero la petista Margarita García volvió a encender los ánimos, después de que pidió sacar del pleno a porros y a borrachos.

“Creo que tienes que pedirle a los de resguardo que, efectivamente, saquen a todos los que no son diputados y diputadas y que verifiquen si hay porros y si hay borrachos de ese lado”, dijo señalando al otro extremo

del pleno, donde se encuentran las bancadas opositoras.

En respuesta, el panista Federico Döring señaló la presencia de diputados con aliento alcohólico en el pleno, pero afirmó que pertenecían al PT y a Morena, no a su bancada.

“Si hay diputados y diputadas en este pleno con aliento alcohólico, y yo me topé con dos en la trifulca anterior. Deberían los coordinadores de revisar ese tema, y si usted trae ahorita el antidoping de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todos los del PAN nos vamos al alcoholímetro. No hay ningún borracho aquí, pero eso no lo pueden decir ni el PT ni Morena”, sostuvo, mientras panistas coreaban “alcoholímetro”.

Los ánimos se calmaron sólo por un momento, porque más tarde la panista María del Rosario Guzmán denunció en tribuna haber sido insultada.

“Diputado presidente, no se admiten los diálogos y el diputado que está a mi izquierda me está diciendo que si no escucho la rayada de madre que él me está diciendo”, dijo.

El dictamen, previsto para discutirse en dos días, fue aprobado tras 13 horas de debate ininterrumpido, dejando libres a los diputados de Morena para asistir a su posada, programada para ayer jueves en un restaurante de Polanco, pero finalmente suspendida.

Durante la discusión apareció en el pleno, acompañado por Pedro Haces, el morenista Enrique Vázquez Navarro vestido con suéter verde con luces que simulaba un árbol de navidad.

—¿Quién llegó, Enrique? —preguntó Haces.

—El regalo, el presupuesto de la primera mujer humanista que piensa en los

Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2024	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

ciudadanos –respondió quien se ha presentado en tribuna como al diputado más joven.



■ Diputados panistas recriminaron los recortes a salud, seguridad y medio ambiente, y los montos destinados a obras del anterior Gobierno que ya fueron inauguradas.



■ Los morenistas Pedro Haces y Enrique Vázquez Navarro, quien se disfrazó de árbol de navidad para celebrar la aprobación al primer presupuesto del actual Gobierno.

En tres meses, Morena y aliados hicieron 72 cambios a Carta Magna

Aprovechan que tienen la mayoría en el Congreso para modificar a modo la Constitución en vías del "hiperpresidencialismo", destacan especialistas

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En 102 días los grupos parlamentarios de Morena, PT y Verde en el Congreso de la Unión hicieron 72 modificaciones a la Constitución con las mayorías calificadas que tienen en la Cámara de Diputados y el Senado, casi todas derivadas de las propuestas que enunció en su momento el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Del 1 de septiembre al 11 de diciembre, los legisladores aproba-

ron 25 reformas: 16 constitucionales y nueve legales.

Para abogados constitucionalistas, las reformas impulsadas por Morena son "parches" a la Carta Magna para "ideologizar el Estado", "acabar con los contrapesos" y "concentrar el poder".

Ante esa realidad, los especialistas no descartan que, antes de que concluya la 66 Legislatura, Morena convoque a un congreso constituyente, a fin de modificar por completo la Constitución y así "consolidar el hiperpresidencialismo".

Entre las reformas aprobadas están la judicial, el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena, la desaparición de los órganos autónomos, la supremacía constitucional, prisión preventiva oficiosa, prohibición de vapeadores y el fentanilo, y la de empresas estratégicas del Estado.

"Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI", opina Sebastián Godínez, abogado constitucionalista.

EL DATO

Estas modificaciones formaron parte de las **16 reformas constitucionales avaladas en el primer periodo** de la 66 Legislatura.

En 100 días, Morena teje Constitución a su medida

En sólo un periodo ordinario avaló un total de 72 modificaciones a la Carta Magna, lo que lleva a especialistas a cuestionar su calidad legislativa; "la están parchando", afirman

Texto: **ANTONIO LÓPEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

En sólo tres meses, el grupo parlamentario de Morena y sus aliados del PT y PVEM en el Congreso de la Unión hicieron 72 modificaciones a la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos.

Del 1 de septiembre al 11 de diciembre el pleno de la Cámara de Diputados aprobó un total de 25 reformas, de las cuales 16 fueron constitucionales y también fueron avaladas por el Senado.

Con esas modificaciones, los le-

gisladores establecieron una marca de cambios a la Carta Magna realizados en un periodo tan breve.

Para expertos, las reformas impulsadas por el partido guinda no



Fecha	Sección	Página
13.12.2024	Primera	PP-4

son otra cosa que "parches" a la Carta Magna para "ideologizar al Estado" y "concentrar el poder".

Ante esa realidad, los constitucionalistas no descartan que antes de que concluya la 66 Legislatura Morena convoque a un Congreso Constituyente, a fin de modificar por completo la Ley Suprema para "consolidar el hiperpresidencialismo".

Destaca la reforma judicial, en la que se estableció que jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial serán electos por voto popular. Dicha reforma implicó un total de 107 modificaciones a los artículos 17, 76, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 105, 107, 111, 116, 122, 123 y 20.

También destaca la reforma a la Guardia Nacional, en la que se determinó que la institución, que nació como un cuerpo de seguridad pública, quedaría adscrita al Ejército Mexicano. Esa reforma realizó 22 cambios a los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Carta Magna.

También, la reforma en materia de simplificación orgánica, por la que se eliminó al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai), al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), además de fusionar a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Dicha reforma hizo un total de 65 modificaciones a los artículos 6, 11, 26, 27, 28, 41, 60, 76, 78, 89, 105, 111, 113, 116, 123 y 134 de la Constitución.

"Son reformas que en su mayoría están debilitando los contrapesos, están militarizando la seguridad pública, están fortaleciendo la prisión preventiva oficiosa, pese a que existen dos sentencias (en contra) de

la Corte Interamericana de los Derechos Humanos. Me parece que todas estas reformas, lejos de venir a darle algo positivo a nuestro sistema político, están haciendo todo lo contrario y lo están debilitando, son regresivas, atentan contra los principios fundamentales de nuestra Constitución, le están dando un mayor poder al Ejecutivo para crear un hiperpresidencialismo, y creo que estamos a nada de que Morena empiece a difundir la idea de la necesidad de convocar un Congreso Constituyente bajo el pretexto de que es necesario reordenar el texto constitucional para poder establecer ahí todo lo que ellos quieran y sin ningún límite", declaró a EL UNIVERSAL el abogado constitucionalista Francisco Burgoa.

Entre reformas constitucionales y legales, el Legislativo federal aprobó en lo que va de la 66 Legislatura un total de 25 proyectos:

En septiembre, Morena y sus aliados avalaron la reforma al Poder Judicial para elegir a jueces, ministros y magistrados por voto popular; votaron a favor del decreto para que la Guardia Nacional, que es una dependencia de seguridad pública, pase a ser regulada por el Ejército Mexicano; una reforma para reconocer los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, una más para establecer que el salario mínimo nunca estará por debajo de los 248.93 pesos diarios y en la Zona Libre de la Frontera Norte de 374.89 pesos diarios, y otra para hacer constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

En octubre quedaron aprobadas las reformas a la Ley de Procedimientos Electorales, que establece

cómo será la elección de jueces, magistrados y ministros; un decreto para devolver al Estado el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros, una reforma en materia de áreas y empresas estratégicas pa-

ra nacionalizar el litio, una más para hacer constitucional la Pensión del Bienestar, otra para fijar en la Constitución el derecho a la vivienda y por la que se podrá arrendar vivienda a bajo costo. También se avaló una reforma para establecer la inimpugnabilidad de las modificaciones que se hagan a la Carta Magna para hacer improcedentes las controversias constitucionales o las acciones de inconstitucionalidad.

Para el mes de noviembre quedaron aprobadas la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos de la Federación; se avaló la denominada Ley Silla que garantiza el derecho al descanso de las personas trabajadoras; se aprobó una modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública para crear la Secretaría de la Mujer, quedó avalada la reforma por la que se eliminaron órganos autónomos como el Inai, una reforma en materia de igualdad sustantiva y se creó la supersecretaría de Seguridad Pública de Omar García Harfuch, que le da más facultades de investigación a dicha dependencia.

También se aprobó una reforma en materia de protección y cuidado animal para garantizar la protección, conservación, cuidado y trato adecuado de los animales por parte del Estado mexicano, así como un decreto en materia de prisión preventiva oficiosa para otorgar la facultad a jueces para ordenar la prisión preventiva en casos de extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con fentanilo y otras drogas sintéticas, defraudación fiscal, así como el contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Al respecto, Francisco Burgoa, quien además es catedrático de la UNAM, aclaró que la cantidad de reformas que Morena aprobó en tan poco tiempo no es proporcional a la calidad legislativa.

"Indudablemente, estamos hablando de que se ha establecido un

récord histórico en la producción de reformas constitucionales en este corto periodo; sin embargo, lo importante es analizar si la velocidad es realmente proporcional a la calidad legislativa, y ahí es en donde yo sí tengo mis cuestionamientos; por ejemplo, se establecieron dos artículos totalmente contradictorios respecto de quién debe presidir la Suprema Corte, porque por una parte indica que va a ser presidente el ministro de la Corte que obtenga el mayor número de votos ciudadanos, pero también la propia Constitución establece que se debe elegir al presidente de la Suprema Corte de entre los propios integrantes del pleno. Es sólo uno de muchos ejemplos, por lo que a estas reformas les hace falta mucha calidad legislativa", indicó.

Por su parte, el constitucionalista Sebastián Godínez coincidió en que las mencionadas reformas, aprobadas en su mayoría en *fast track*, no fueron redactadas con el cuidado necesario que se requiere al modificar la Carta Magna.

"En la reforma judicial Morena borró artículos y leyes que ya había aprobado, hay contradicciones, y esto es un problema porque impactan, generan incertidumbre, sobre todo porque no están hechas con un análisis técnico académico profesional que no esté manchado por la ideología o que no esté basado en creencias partidistas", expresó.

El especialista agregó que las reformas impulsadas por el partido guinda no son más que "parches a la constitución".

"Están parchando la Constitución. Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI. Lo que estamos viendo es que esta nueva fuerza gobernante tiene que ver más con la implantación de ideas. Ya se rompieron los equilibrios institucionales y están entrando de lleno a ideologizar el Estado", concluyó. ●

FRANCISCO BURGOA
Constitucionalista

“Creo que estamos a nada de que Morena empiece a difundir la idea de la necesidad de convocar un Congreso Constituyente bajo el pretexto de que es necesario reordenar el texto constitucional”

SEBASTIÁN GODÍNEZ
Constitucionalista

“Están parchando la Constitución. Con Morena la Carta Magna ha sufrido más modificaciones que en la era del autoritarismo del PRI”

REFORMAS APROBADAS

En su primer año de ejercicio, la 56 Legislatura realizó:

- **Reforma al Poder Judicial.** Publicada en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 15 de septiembre de 2024, cambió 17 artículos.
- **Reforma sobre pueblos indígenas y comunidades afro-mexicanas.** Publicada en el *DOF* el 30 de septiembre de 2024, modificó un artículo.
- **Reforma sobre la Guardia Nacional.** Publicada en el *DOF* el 30 de septiembre de 2024, hizo cambios en 12 artículos.
- **Reforma en materia de salarios.** Pendiente de su publicación en el *DOF*, reformó un artículo.
- **Reforma en materia de apoyo a jóvenes.** Pendiente de revisión en el Senado, modifica un artículo constitucional.
- **Reforma en materia de transporte ferroviario.** Publicada en el *DOF* el 30 de octubre de 2024, hizo modificaciones a un artículo.
- **Reforma sobre áreas y empresas estratégicas.** Publicada en el *DOF* el 31 de octubre de 2024, hizo cambios a tres artículos constitucionales.
- **Reforma en materia de bienestar.** Publicada en el *DOF* el 2 de diciembre de 2024, modifica dos artículos.
- **Reforma en materia de vivienda para trabajadores.** Publicada en el *DOF* el 2 de diciembre de 2024, reformó un artículo.
- **Reforma en materia de supremacía constitucional.** Publicada en el *DOF* el 31 de octubre de 2024, cambia dos artículos constitucionales.
- **Reforma sobre igualdad sustantiva y a favor de las mujeres.** Publicada en el *DOF* el 31 de octubre de 2024, realizó cambios a siete artículos.
- **Reforma en materia de protección y cuidado animales.** Realizó modificaciones a tres artículos constitucionales y se publicó en el *DOF* el 2 de diciembre de 2024.
- **Reforma en materia de seguridad pública.** Pendiente de publicación en el *DOF*, reformó un artículo.
- **Reforma sobre prisión preventiva oficiosa.** Modificó un artículo constitucional.
- **Reforma sobre simplificación orgánica.** Aprobada en el Senado el 28 de noviembre de 2024, hizo cambios a 17 artículos.
- **Reforma en materia de protección a la salud.** Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 3 de diciembre de 2024, modifica dos artículos.

Fuente: elaboración propia.

Fecha 13.12.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Del 1 de septiembre al 11 de diciembre el pleno de la Cámara de Diputados aprobó un total de 25 reformas, 16 de ellas a la Construcción.

Aprueba Senado reforma para evitar ciberacoso

En el país, 83% de menores de 7 a 11 años de edad usan internet 2.8 horas diarias

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno del Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular por unanimidad una reforma que busca frenar el ciberacoso y la violencia digital en México, en especial en contra de niñas, niños y adolescentes.

Durante la sesión ordinaria se aprobó con 101 votos a favor y se turnó al Ejecutivo Federal para su publicación el decreto que adiciona el artículo 101 Bis a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de acceso a internet libre de violencia.

La reforma establece que el Estado garantizará el acceso y uso seguro del Internet promoviendo políticas de prevención, protección, atención y sanción del ciberacoso y de todas las formas de violencia que causen daño a su intimidad, privacidad, seguridad y/o dignidad realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, sin afectar los derechos previstos en esta Ley.

En tribuna, la senadora de Movimiento Ciudadano, Alejandra Barrales, expuso que en enero de este año el Comité Judicial

del Senado de los Estados Unidos llevó a cabo la llamada Audiencia Pública denominada Las grandes empresas tecnológicas y la crisis de explotación sexual infantil en internet.

En dicha audiencia participaron los ejecutivos de las principales empresas de redes sociales como Meta, TikTok, Mark Zuckerberg, fundador de Facebook y CEO de Meta, y señalaron en esta audiencia refería que "tan sólo entre 2020 y 2023, los equipos de sus empresas removieron cerca de 200 mil cuentas, repito, 200 mil cuentas asociadas con redes de abusadores". Mientras que en el tercer trimestre de 2023 retiraron de Facebook más de 16 millones de piezas con contenido de explotación sexual infantil y 1.6 millones de piezas en Instagram con el mismo contenido.

En México, 83% de niñas y niños entre 7 y 11 años de edad utilizan internet; en promedio 2.8 horas diarias. Según el primer *Estudio Nacional sobre Violencia Digital contra la Niñez* de la UNAM, la violencia en internet abarca el ciberacoso, los mensajes sexuales, el acoso sexual infantil, el avergonzar en público y el espiar también, entre otras cosas.

La senadora del PT, Lizeth Sánchez García, expuso que la reforma tiene el propósito de garantizar el uso de internet libre de violencia, especialmente a infantes y adolescentes, por el incremento de diversos delitos en plataformas digitales y redes sociales. ●



Fecha 13.12.2024	Sección Primera	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------



El Senado aprobó con 101 votos a favor la reforma para asegurar el acceso a internet libre de violencia para niños y adolescentes.

Llega a diputados iniciativa para ascensos militares

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

Para garantizar la permanencia de oficiales en el ejército y la Guardia Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para que los cirujanos y odontólogos militares con grado de mayor y que estudien o cuenten con una especialidad puedan ascender a teniente coronel, sin examen.

Se trata de cambios a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea, donde se precisa que se busca garantizar a médicos cirujanos militares continuar su desarrollo profesional en las especialidades que imparte la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, al exentarlos del

examen teórico y, en caso de cubrir los demás requisitos, puedan ascender al grado superior por rigurosa escala jerárquica.

También se busca otorgar el mismo beneficio a los alumnos de la Escuela Militar de Odontología, para llegar a oficiales, en los mismos términos que lo hace la Escuela Militar de Ingeniería y Medicina, por aprobar satisfactoriamente el cuarto año en su carrera y ser considerado como pasante, luego de que esa especialidad incrementó a cinco años su duración desde 2020.

“Al otorgar estas oportunidades se brinda un incentivo para permanecer y contribuir con su experiencia y habilidades, lo que coadyuvará a mitigar la escasez de personal médico especialista”, señala la iniciativa.



ENVÍA LA REFORMA AL EJECUTIVO PARA SU PUBLICACIÓN

Aprueba Senado otorgar seguridad social a los trabajadores de apps

También modificó la ley para garantizar a los menores acceso seguro a Internet libre de violencia

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

El Senado aprobó ayer la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que permitirá a quienes se emplean en plataformas digitales tener acceso a seguridad social y derechos laborales.

Antes, avaló una modificación a la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes por la que el Estado garantizará el acceso y uso seguro de Internet, con la promoción de políticas de prevención, protección, atención y sanción del ciberacoso y todas las formas de violencia que dañen a los menores de edad.

La primera reforma incluye un nuevo capítulo en la LFT, a fin de definir la naturaleza del trabajo en aplicaciones que dan servicio de transporte de pasajeros y entrega de productos; sus horarios y salarios, así como los derechos de los operarios.

También señala las obligaciones de quienes administren o gestionan los sitios virtuales, como la de inscribir a sus asociados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y tener mecanismos de capacitación.

Al presentar el dictamen ante el pleno, Geovanna Bañuelos, presidenta de la Comisión del Trabajo y Previsión Social, aseveró que al

igual que en el *outsourcing*, en las plataformas digitales se recurrió a la simulación para evadir cualquier tipo de relación laboral. Se argumentó que las aplicaciones no eran más que intermediarias y su función era solamente conectar al consumidor final con el prestador del servicio.

Derivado de ello, se privó a los trabajadores de derechos como el acceso a la seguridad social, un salario digno, condiciones laborales adecuadas y la posibilidad de organizarse de manera colectiva.

La petista resaltó que esa falta de protección generó gran desigualdad, pues mientras las plataformas se beneficiaban económicamente, los trabajadores quedaban en el desamparo total.

Con la reforma avalada en lo general por unanimidad y en lo particular por 80 votos a favor, 30 en contra (de la oposición) y una abstención, Cynthia López Castro, de Morena, destacó que ahora los trabajadores podrán tener salario fijo digno, jubilación, pensión e incapacidades si sufren una lesión, entre otros derechos laborales.

Recordó que las empresas tendrán 180 días para aplicar el cambio legislativo y aseguró que desde el Senado estarán vigilando con lupa el cumplimiento de la norma, pues las empresas que no lo hagan podrán ser sancionadas.

Luego de señalar que la modificación beneficiará a más de 4.5 millones de familias, adelantó que después irán por la protección de las vendedoras por catálogo.

PAN y PRI votaron a favor en lo general, pero en contra en lo particular, con el argumento de que la regulación puede aumentar los costos de las plataformas y éstas los trasladarían a los usuarios. La reforma fue remitida al Ejecutivo para su publicación.

Por lo que hace a la propuesta para garantizar acceso seguro al Internet libre de violencia, los legisladores precisaron que con el uso de nuevas tecnologías resulta indispensable proteger a la niñez y la adolescencia de agresiones y cualquier tipo de violencia que pudiese dañar sus derechos.

El documento, que también se envió al Ejecutivo, retoma información de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), según la cual 2.9 millones de menores entre 12 y 17 años han sido víctimas de ciberacoso, lo que representa 22.6 por ciento de los usuarios de Internet en ese rango de edad.

Por ello, es fundamental que el Estado mexicano cuente con un marco normativo adecuado, que le permita poner en marcha políticas que garanticen el acceso y el uso seguro de los menores de la web, resalta.



Página 1 de 2
\$ 127444.00
Tamaño: 422 cm2

Continúa en siguiente hoja



▲ Repartidores por aplicación han solicitado aclaraciones sobre la puesta en marcha de la iniciativa laboral en la materia.
Foto Roberto García Ortiz

LA PARTIDA 2025 SE AVALÓ CON 353 VOTOS A FAVOR Y 128 EN CONTRA Entre insultos, jaloneos y mentadas, diputados olvidaron cifras del PEF

Con “desmemoria” y “desvergüenza”, PRI y PAN proponían desaparecer el IPAB, antes Fobaproa, para no pagar

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Dedicados al insulto, los diputados se olvidaron durante la madrugada del jueves de las cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 que debían aprobar, y entraron de lleno en una dinámica de provocaciones, burlas y jaloneos, que en sus momentos más álgidos llegó a los empujones.

En las tres horas anteriores a la votación del dictamen en lo particular —que finalmente fue avalado por 353 votos en favor, de Morena y aliados, y 128 en contra, del bloque opositor— el clima de confrontación creció conforme PAN, PRI y MC redujeron su discurso a las mentadas para criticar a la mayoría legislativa.

Ya de madrugada, mientras ese era el tono, el panista Marcelo Torres Cofiño “picó” a la bancada guinda al afirmar, con sarcasmo, que el presupuesto del año entrante “no es para los pobres: es para los López. Es una clara instrucción que les dio el líder de esa horda destructora zombi a la que pertenecen todos ustedes”.

La frase caló en las curules morenistas, desde donde surgió el coro

“¡es un honor estar con Obrador!”, al que —con puño en alto— se sumó la vicepresidenta de la mesa directiva, Dolores Padierna, acción que fue reclamada por la coordinadora de la bancada del PAN, Noemí Luna, quien reprochó que la legisladora se había saltado el comportamiento institucional al que la obliga su cargo.

En el desorden, los diputados pasaron de los gritos a los manotazos.

Christian Castro (PRI) empujó a varios morenistas y los coordinadores debieron intervenir para calmar las aguas.

Hasta que la panista Paulina Rubio Fernández volvió a incendiar las curules guindas cuando subió a tribuna a reclamar a Morena, específicamente a Padierna y Alfonso Ramírez Cuéllar, olvidar su crítica de hace 34 años a la aprobación del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), para rechazar ahora que se suspenda el pago de intereses del ahora Instituto Bancario de Protección al Ahorro (IPAB).

Aludida, Padierna bajó a su curul para desde ahí responder la “desvergüenza” del panismo y la desmemoria histórica del PRI, que también

exigía suprimir el IPAB. A unos metros de la legisladora, el también morenista Jorge Luis Sánchez Reyes de plano se quitó el saco y, a zancadas, avanzó hacia la panista, pero fue contenido por sus compañeros.

En ese ambiente, los dos bloques se acusaron mutuamente de asistir borrachos al debate en el salón de sesiones, y los panistas exclamaron “¡alcoholímetro, alcoholímetro!”

A las 3:30 de la madrugada, un centenar de oradores había desfilado por la tribuna y sólo faltaba la intervención del coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, quien se ausentó del pleno poco después de la votación en lo general y reapareció sonriente, con el cabello recién cortado. Desde la tribuna, dio una arenga de ocho minutos, la mayor parte contra la rijosidad opositora.

“Hoy —dijo, mientras blandía el índice derecho hacia PAN y PRI—, estamos escribiendo una página más de la historia moderna de México. ¡Y vamos a darle a la población lo que nos demandó en las urnas: un presupuesto congruente, consecuente y realista! ¡Que viva la Cuarta Transformación! ¡Salud!”



Aunque Monreal dijo que se canceló, la bancada de Morena sí hizo su posada

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La quinta parte de los 253 diputados de Morena organizó anoche su posada de fin de año en un restaurante en la zona exclusiva del Pedregal de San Ángel, a pesar de que el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, afirmó en un video que el festejo se había cancelado.

Desde las 7 de la noche, un grupo de legisladores, convocados por su vicecoordinadora, Gabriela Jiménez, arribó al restaurante Bodega de Mar, ubicado en bulevar De la Luz, junto a la parroquia de Santa Cruz del Pedregal, y como pedía la invitación, llevaron regalos "unisex" para el intercambio, que se realizó después del brindis.

Ataviados con un gorro navideño, participaron del festejo Irma Juan Carlos, quien llegó con una botella de mezcal; José de Jesús Valdencbro; Sergio Mayer; Daniel Murguía; el diputado migrante, Aniceto Polanco; José Narro; la vicepresidenta de la Cámara, Dolores

Padierna Luna, y la petista Karina Rojo Pimentel, entre otros.

Padierna recibió en el intercambio un regalo "ni mandado a hacer: un reloj de arena". Contó que cada diputado cooperó con mil pesos y que si la asistencia fue muy reducida se debió a que "hay mucho cansancio; ya nadie quiso venir, y al final Gaby,

que es el motor de la fiesta, nos tiene aquí con mucha alegría. Monreal no pudo asistir, lo vi muy cansado en la mañana; estamos aquí porque también hace falta darnos un abrazo. No todo es trabajo".

Aniceto Polanco dijo al salir del restaurante: "fue no más una cena de amigos, de compañeros, con muy buena plática; nos dimos un abrazo de amistad y de cariño. Cada quien pagó lo suyo. Yo no cené, porque cené en casa; nomás me eché una copita de tequila".

Inicialmente, la posada de Morena se convocó en un restaurante en Polanco, pero ante las críticas que surgieron por el festejo, los diputados decidieron cambiarlo de lugar. En

un video, para referirse a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, Monreal quiso desmentir que su bancada organizara una fiesta de fin de año.

"Y también, por cierto, me permito señalar que nosotros no estamos programando ninguna posada, ni fiesta ni festejo. Actuamos con mucha seriedad, con mucha responsabilidad. Y no es cierto lo que algunos medios han señalado; al menos ninguno de mis compañeros sabe de esta convocatoria, y no la habrá, se los aseguro". Pero sí hubo, aunque en otro lugar.

Este diario cuenta con la copia de la invitación que se envió el miércoles a todos los integrantes de la bancada vía WhatsApp a sus teléfonos móviles, con el mensaje adicional de llevar regalo para un intercambio que se realizaría con el método que utiliza ese partido: la tómbola. En un mensaje adjunto se les pidió "llevar un regalo que sea unisex, porque vamos a hacer tómbola ahí en el evento para ver quién le da regalo a quién".



« Karina Rojo Pimentel y Dolores Padierna, a la salida del festejo realizado en el Pedregal. En principio se convocó en Polanco, pero cambiaron la sede por las críticas. Fotos Víctor Camacho



Recibe Ninfa Deándar la Belisario; “debería ser de López Obrador”, dice

“Y si quieren nos vamos con Andrés Manuel a *La Chingada*”, señala la periodista en el Senado

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

En sesión solemne, el Senado entregó ayer la Medalla Belisario Domínguez en su edición 2023 a la periodista y activista Ninfa María Deándar Martínez, directora del diario *El Mañana* de Nuevo Laredo, Tamaulipas, quien a pesar de su delicado estado de salud estuvo presente y pudo dirigir un mensaje desde la tribuna, en el que reconoció el legado del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayudada por Gerardo Fernández Noroña (Morena), presidente del Senado, a ponerse de pie, la periodista expresó que, como hizo antes, junto con su padre, y ahora con sus hijos, dará la batalla por la soberanía nacional.

“Ahí estamos a sus órdenes, compañeros, y si quieren nos vamos con Andrés Manuel, a *La Chingada*, pero no dejaremos que vulneren nuestra patria”, destacó entre aplausos de los legisladores de Morena y aliados.

Más tarde, en el discurso que leyó su hija, Ninfa Cantú Deándar, en-

vió otro mensaje al ex mandatario. “Aquí me dirijo al ex presidente Andrés Manuel López Obrador: sepa usted, presidente, que esta medalla, lo cual México sabe bien, debería ser suya”.

Agregó que el galardón se lo entrega al pueblo de Nuevo Laredo, “al que que usted justamente reconoció frente a la nación entera por su empatía natural entre parriotas. Nos enorgullece saber, además, que su legado político ha trascendido, ahora con una primera mujer presidenta, con A”, destacó en esa sesión solemne a la que asistió la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, como representante de la mandataria Claudia Sheinbaum.

La galardonada, quien en principio se pensó que no podría ingresar al salón de plenos porque no se sentía bien, al final lo hizo, con mascarilla de oxígeno, que se quitó un momento para expresar el breve mensaje en el que pidió además que subiera al pleno el hijo de Luis Donaldo Colosio Murrieta, ahora senador de MC, al quien abrazó efusiva.

La presidenta de la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez, Virginia Marie Magaña Fonseca (PVEM), destacó que Deándar Martínez, desde la dirección del periódico *El Mañana*, que asumió a la muerte de su padre, en 1968, “puso a ese medio de comunicación al servicio del pueblo mexicano y durante su trayectoria periodística enfrentó innumerables adversida-

des, amenazas, encarcelamientos y atentados contra su dignidad.

“Este año, agregó, el diario llega al centenario de vida, y reconocer a Ninfa Deándar y su trayectoria en defensa de la libertad de expresión obliga a reflexionar sobre los riesgos actuales de quienes ejercen el periodismo en el país.”

En su discurso, la galardonada reconoció que no fueron fáciles “los 100 años de batallas, dadas en una mesa de redacción en la frontera norte. En Laredo, “ciudad de patriotas”, emergió *El Mañana*, en 1924, dirigido por su padre, Heriberto Deándar Amador, “un liberal de cepa, inspirado magonista, y comenzó una historia de luchas de hombres y mujeres valientes, combatientes de la pluma, contra los abusos y los despojos”.

En igual tono, destacó: “el verbo es vida y el poder de la palabra debe estar al servicio de los pueblos.” Ahora, el campo de la lucha se ha trasladado al espacio digital, y ahí también estaremos con las fuerzas progresistas, soberanistas, y desde esa trinchera sólida para continuar la lucha de las causas populares”.

Esta vez, la entrega de la Medalla Belisario Domínguez fue diferente, ya que no asistió ningún representante del Poder Judicial, ni el presidente de la Cámara de Diputados ni el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez; este último, porque al presidente del Senado se le olvidó invitarlo.



Continúa en siguiente hoja

DEDICA GALARDÓN "AL PUEBLO DE NUEVO LAREDO"



Como hizo su padre, dará la batalla por la soberanía nacional, dijo la periodista y activista

Ninfa Deánder Martínez al recibir ayer la Medalla Belisario Domínguez. Foto Germán Canseco

El INM enfrentará las amenazas migratorias de Trump con baja en su presupuesto

La comisión de ayuda a refugiados también verá retroceder 11% su cuota

NÉSTOR JIMÉNEZ

Con un escenario en materia de migración que se prevé complejo para el año entrante ante el inicio de la administración del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el Presupuesto de Egresos de la Federación avalado por la Cámara de Diputados mantuvo sin aumento los recursos que estaban previstos para la Secretaría de Gobernación, dependencia encargada de las acciones en materia migratoria. Con ello, se perfila que en 2025 habrá menor presupuesto para este rubro.

En los tomos que formaron parte del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que envió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se propusieron mil 747.9 millones de pesos en conjunto para el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Comisión

Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), es decir, 11 por ciento menos que lo avalado para el presente año.

En el desglose del ramo 04, correspondiente a la Secretaría de Gobernación, se planteó destinar mil 700 millones 105 mil 266 pesos al INM, es decir, una baja de 14 por ciento en contraste a los mil 897 millones 727 mil 910 pesos del presente año.

Por su parte, la Comar recibiría en 2025 un monto de 47 millones 866 mil 822 pesos, mientras para 2024 fueron 51 millones 201 mil 931, lo que representa 10 por ciento menos.

El PEF 2025 aprobado en San Lázaro no especifica los ajustes que se deberán hacer en los tomos, que de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberán ser publicados

a más tardar en 40 días naturales por la SHCP.

El gobierno federal cuenta con 20 días naturales para publicar en el *Diario Oficial de la Federación* el Presupuesto aprobado en San Lázaro. Después de ello, la Secretaría de Hacienda tendrá de plazo otros 20 días naturales para remitir a la Cámara de Diputados "todos los tomos y anexos, con las modificaciones respectivas, que conformarán el gasto aprobado".

De manera reiterada, tanto en su campaña electoral como después de ganar las elecciones, Trump se

ha pronunciado a favor de aplicar medidas como deportaciones masivas, al mismo tiempo que ha reprochado una supuesta inacción en México para evitar que los flujos migratorios, de personas principalmente originarias de Centro y Sudamérica, lleguen a Estados Unidos.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
13.12.2024

Sección
Política

Página
4



▲ Aspecto de la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, en la que se discutió el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. Foto Germán Canseco

Senado cerrará periodo con el aval a leyes secundarias de la reforma al PJ

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

El Senado cerrará hoy los trabajos del primer periodo ordinario de sesiones de la legislatura con la aprobación de dos legislaciones secundarias de la reforma judicial y de otra reforma a la Carta Magna, la de Supremacía de la Constitución, que ayer fueron avaladas en comisiones y turnadas a la mesa directiva, donde quedaron en primera lectura.

Se aprobarán hoy en el pleno, pero no podrán ser turnadas a la Cámara de Diputados, porque ésta clausuró el periodo la madrugada de ayer, luego de aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, lo que provocó la sorpresa y molestia del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

“Me sorprendió que cerraran así, intempestivamente, su periodo de

sesiones, porque sabían que les íbamos a enviar las dos leyes secundarias que vamos a aprobar mañana (hoy). Dicho de otra manera, que con su pan se lo coman, porque van a tener que convocar a un periodo extraordinario.”

A su juicio, la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 constitucionales, y la legislación secundaria de la reforma al artículo 105 constitucional, en materia de supremacía de la Carta Magna, no pueden esperar hasta febrero.

Ayer por la tarde, la presidenta Claudia Sheinbaum remitió al Senado otra iniciativa con las modificaciones a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y a la ley laboral, que es también la legislación reglamentaria de la reforma constitucional en la materia.

La iniciativa aterriza el nuevo objetivo del Infonavit de crear un

sistema de vivienda con orientación social mediante crédito suficiente y barato a los trabajadores y construir casas para arrendar, con opción de compra. Para ello, se constituirá una empresa filial al instituto.

Se establece, además, que la mensualidad que los trabajadores deberán cubrir por las viviendas de arrendamiento social no podrán exceder 30 por ciento de su salario.

Durante la sesión de ayer, Fernández Noroña debió recordar a la senadora del PVEM, Juanita Guerra, que el Estado mexicano es laico, después de que la legisladora lanzó vivas a la Virgen de Guadalupe desde su escaño.

El presidente del Senado le hizo notar que las creencias religiosas son respetables, pero nadie debe promoverlas en el recinto y pidió respeto para un Estado que está separado de la Iglesia. “¡Que viva el Estado laico!”, concluyó.



La Secretaría de las Mujeres rencauzará apoyos de género

El capital que antes llegaba a Gobernación será redirigido

NESTOR JIMENEZ

La creación de la Secretaría de las Mujeres provocó que parte de los recursos que administraba Gobernación pasarán ahora a la nueva dependencia. Con ello, fue mayor el recorte presupuestal que estaba previsto para la Scgob.

Entre las adecuaciones aprobadas por la Cámara de Diputados en el presupuesto está una disminución de mil 126.9 millones de pesos en los fondos para Gobernación, en comparación con el proyecto de Presupuesto de Egresos que envió al Congreso la Secretaría de Hacienda.

Mientras en la propuesta enviada se planteaban recursos por 10 mil 304.7 millones de pesos para Gobernación, los diputados federales aprobaron 9 mil 177.8 millones.

En tanto, en lo aprobado para 2024 se destinaron recursos para Gobernación por 10 mil 868.7 millones. La mayor parte de la reducción se debió a programas y rubros que ahora estarán a cargo de la Secretaría de las Mujeres.

Por ejemplo, en el anexo 11 del presupuesto, relativo al programa

especial concurrente para el desarrollo rural sustentable, de los mil 137 millones de pesos que estaban previsto para Gobernación, se avalaron 334.9 millones, ya que los programas para promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres; de apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas y de respaldo para refugios especializados para mujeres víctimas de violencia de género, sus hijas e hijos, se movieron para su administración a la nueva dependencia federal.

También, en el anexo 13 sobre erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres, se destinaban mil 137.7 millones a Gobernación, pero con las adecuaciones recibirá sólo 10.8 millones de pesos, mientras el resto se reasignó a la Secretaría de las Mujeres.

Otras de las reducciones en Gobernación se da en el ramo de provisiones salariales y económicas, donde baja de 203.5 a 153.5 millones.

Entre los programas prioritarios que se mantienen en Gobernación se encuentra la política y servicios migratorios, promover la protección de los derechos humanos y prevenir la discriminación, el Registro e Identificación de Población, así como la determinación, ejecución y seguimiento a las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.



Alarma el recorte de casi 40% a la conservación del ambiente

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Sin contemplarse en la Cámara de Diputados una reasignación al presupuesto de los principales organismos o programas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para 2025, la coalición Noreste Sociedad Civil para la Sustentabilidad Ambiental (Nossa) señaló que la dependencia enfrenta un "recorte alarmante" de casi 40 por ciento, "lo que golpea de manera directa" a las acciones clave para la conservación del ambiente, como la gestión de las 232 áreas naturales protegidas (ANP) y los planes contra el cambio climático.

En su informe *Cuidar lo que importa. Presupuesto para el cuidado del medio ambiente naturales protegidas en el PEF 2025*, la Nossa corroboró que la pérdida será de casi 29 mil millones de pesos, al pasar de 73 mil 232 millones de 2024 a 44 mil 370 millones el próximo año. Aseguró que de aprobarse completamente el presupuesto, el gobierno invertirá 0.1 por ciento del PIB en protección ambiental.

Argumentó que la reducción se debe a la eliminación de programas no esenciales de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que

pasó de 89.2 a 84.5 por ciento.

La coalición expuso que el presupuesto asignado a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) es el más bajo desde 2006, con sólo mil un millones de pesos para gestionar 232 ANP y casi 100 millones de hectáreas.

Señaló que este recorte de 42 por ciento respecto al presupuesto modificado de 2024 deja a cada una de las más de 98 millones de hectárea protegida con sólo 10.2 pesos, una cifra insuficiente para cumplir con las tareas de conservación y restauración necesarias en estos valiosos territorios.

En 2024, acotó, el gobierno anunció un nuevo financiamiento para las áreas naturales protegidas del país a través del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, para avanzar en el cumplimiento de la meta de proteger 30 por ciento del territorio para 2030, fijada en el marco global de biodiversidad.

Indicó que el presupuesto del anexo transversal 16 se planea destinar, en gran parte, a programas que poco contribuyen a la adaptación y mitigación del cambio climático, como el servicio de transporte de gas natural, el programa Sembrando Vida y los trenes de pasajeros, incluido el Tren

Maya. Señaló que el presupuesto acumulado para el tren será 505 veces el de la Conanp.

Resaltó que la participación de la Semarnat en el anexo transversal 16 ha caído drásticamente, de 20 por ciento en 2019 a apenas 3.6 por ciento en 2025, lo que deja a los verdaderos esfuerzos de adaptación y mitigación climática "con recursos escasos e insuficientes".

Sobre la justicia ambiental, la Nossa indicó que corre el riesgo de verse todavía más limitada con el recorte de 94 millones de pesos al presupuesto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, lo que impacta particularmente en la capacidad para llevar a cabo tareas esenciales de inspección y vigilancia en las áreas naturales protegidas del país.

“

Cada hectárea contará con 10 pesos para tareas de restauración



Fecha 13.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

AVAL EN COMISIONES

Avanza en Senado regulación de supremacía constitucional

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con 24 votos en favor y 11 en contra, las comisiones del Senado aprobaron anular el beneficio del juicio de amparo a quien no tiene dinero para interponerlo, pues eliminaron de la ley que los efectos de la suspensión de un acto reclamado tenga efectos generales y sólo beneficia a la persona que tramite el amparo.

Además, llevaron a la ley la orden de que nadie puede impugnar una reforma a la Constitución, sin importar el tema del cual se trate.

La reforma se establece que "tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las sentencias que se dicten fijarán efectos generales".

Además, se adecúa la terminología usada en el texto de la ley a los conceptos establecidos en el texto constitucional vigente, tales como Tribunal de Disciplina Judicial, Órgano de Administración Judicial, en-

tre otros y se derogan las disposiciones relativas a las Salas.

En cuanto a la ley reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución también se hacen modificaciones para que las referencias a las autoridades judiciales federales correspondientes se ajusten a los nuevos conceptos, como el Tribunal de Disciplina Judicial.

Así, el artículo 19 ordena que "las controversias constitucionales son improcedentes: Cuando tengan por objeto controvertir adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Diputados de oposición consideraron que estas reformas son una regresión y parte de una "colonización" del Poder Judicial.

Contrastes **EL DATO**

Mientras que la oposición consideró que las reformas buscan someter al Poder Judicial, Morena argumentó que se fortalece la figura del amparo y se democratiza el único Poder que faltaba.



Página 1 de 1
\$ 18460.00
Tam: 130 cm2

LLAMAN A NOROÑA "ÁNGEL DE LA DEMOCRACIA"

Entrega de Belisario Domínguez se convierte en acto de halagos a AMLO

La periodista Ninfa Deándar dice que la medalla debería ser para el expresidente

DIANA BENÍTEZ

Aunque verbalmente se la dedicó al expresidente Andrés Manuel López Obrador, Ninfa Deándar Martínez, directora del periódico *El Mañana*, recibió la Medalla Belisario Domínguez 2023, por parte del Senado.

"Sepa usted, presidente, que esta medalla, la cual México sabe bien, debería de ser suya", dijo su hija al leer el discurso y en referencia a su legado político.

De propia voz, Deándar Martínez agregó que "estamos a sus órdenes, compañeros, y si quieren nos vamos con Andrés Manuel, ¿verdad? ¡A La Chingada!".

Sin embargo, también recordó a su "amigo" Luis Donald Colosio, por ser "defensor de la patria", y entonces se le resaltó que ahí era senador su hijo homónimo, a quien dio un fuerte abrazo y beso en la frente.

Ninfa Deándar asumió la dirección de *El Mañana* en 1968. "Enfrentó innumerables adversidades: amenazas, encarcelamientos y atentados contra su dignidad; sin embargo, hizo frente a estos desafíos, con la misma fortaleza con la que defendió sus principios y sus derechos", detalló la ecologista Virginia Magaña, presidenta de la Comisión Belisario Domínguez.

La altura de la Ciudad de México no cayó bien a la homenajeada, pues estuvo a punto de no presenciar la ceremonia.

"Se ha sentido indispuesta, la altura, la emoción. Está en este momento recuperándose con oxígeno, así es que, para dar continuidad a la ceremonia, su hija Ninfa Cantú Deándar ocupará el lugar de honor", se informó.

Sin embargo, si el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, se hubiera esperado unos segundos, no hubiera ventilado la situación, porque al poco ella ingresó en silla de ruedas y con el pulgar en lo alto. "Eso es carácter", dijo el petista.

Pese al anuncio, parte de las senadoras que la acompañaron a su ingreso al pleno la retuvieron para

tomarse una foto, pese a que se recomienda dar espacio a las personas.

Después de todo, y aunque la panista Lilly Téllez opina distinto, Fernández Noroña se mostró caballeroso, pues, apenas se iba a pasar la lista de honor,

la homenajeada tomó aire profundamente, ante lo que el líder del Senado le apretó la mano para mostrarle apoyo.

Apenas le colgó la medalla, Deándar Martínez jaló los brazos de Fernández Noroña para darle un estrecho abrazo y le dijo: "Ángel de la democracia".

Aunque es tradición que esté la titular del Ejecutivo, fue Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, la que acudió en representación de Claudia Sheinbaum, aunque llegó tarde.

EXPERIENCIA.

Ninfa Deándar, directora del periódico *El Mañana*, es directora del medio desde 1968.



Fecha 13.12.2024	Sección Nacional	Página 49
---------------------	---------------------	--------------



Reconocimiento. La periodista y activista Ninfa Deéandar Martínez, ayer.

Reforma concluye trámite legislativo

Reconocen en la LFT derechos de trabajadores de plataformas

• El acceso pleno a la seguridad social y prestaciones será para quienes generen un ingreso equivalente a la remuneración básica. La estimación del gobierno federal es que con esta reforma al menos 272,000 trabajadores tendrán la totalidad de los derechos laborales, pero alrededor de 658,000 personas estarán protegidas contra accidentes de trabajo sin importar su nivel de ingresos

Ricardo Ramos, Sonia Sara y Pilar Martínez
empresas@eleconomista.mx

El Senado avaló por unanimidad la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que reconoce los derechos laborales de los repartidores y conductores de plataformas digitales. Con la aprobación de la Cámara Alta, la regulación del trabajo en aplicaciones concluyó su trámite legislativo.

La reforma, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, agrega un nuevo capítulo a la LFT para reconocer la relación laboral de subordinación (patrón-trabajador) manteniendo la flexibilidad de este modelo, en donde las empresas de plataformas digitales tienen prohibido el cobro a las personas trabajadoras por la inscripción, uso, separación o conceptos similares, relacionados con la relación laboral; el trabajo de personas menores de edad; y la retención de dinero a las personas trabajadoras adicional a los conceptos establecidos en la Ley.

La estimación del gobierno federal es que con esta reforma al menos a 272,000 repartidores y conductores tendrán la totalidad de los derechos laborales, incluyendo la seguridad social, pero todo el universo de alrededor de 658,000 trabajadores estará protegido contra accidentes de trabajo sin importar el nivel de ingresos que tengan.

El secretario del Trabajo, Marath Bolaños, manifestó que la iniciativa

es resultado del diálogo, análisis y consultas con diversas instituciones y organizaciones. “El diálogo se dio con las principales organizaciones de trabajadoras y trabajadores, y también con las empresas”.

Trabajo flexible y discontinuo

La reforma establece que los conductores y repartidores que no generen al menos un salario mínimo serán consideradas como trabajadores independientes.

Si la persona trabajadora de plataformas digitales deja de tener actividad por un periodo consecutivo de 30 días naturales, se entenderá como terminada la relación laboral automáticamente, sin indemnización por parte del empleador.

Además, el trabajo en las plataformas digitales será flexible y discontinuo, esto significa que existe una relación laboral durante el tiempo efectivamente laborado por la persona trabajadora de plataforma digital.

Este tiempo efectivo de trabajo se entenderá desde que el repartidor o conductor acepta prestar una tarea o servicio, hasta que la concluye.

En cuanto a derechos laborales, obliga a las empresas de plataformas digitales a pagar a sus empleados en un plazo no mayor a una semana, inscribirlas en el régimen obligatorio de seguridad social y hacer las aportaciones correspondientes al Infonavit, entre otros.

Además del encubrimiento o la simulación que busque desvirtuar el

vínculo laboral mediante contratos de carácter civil, mercantil u otros; la prestación de servicios de puesta a disposición de personal propio en beneficio de otra persona física o moral; y manipular el ingreso de las personas trabajadoras para evitar su calificación como trabajadores subordinados de plataformas digitales.

De esta manera, la propuesta de Claudia Sheinbaum conserva la flexibilidad para que los trabajadores definan el tiempo, los días y la cantidad de veces que desean conectarse a una aplicación, al igual que la libertad de trabajar para distintas plataformas.

Con esto se atiende uno de los reclamos de las plataformas y los repartidores y conductores sobre la flexibilidad que da el trabajo en éstas.

La relación laboral deberá formalizarse por un contrato donde se establecerá, entre otras cosas, el pago por tarea, servicio, o trabajo realizado, el pago proporcional de día de descanso semanal, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y horas extras.

La reforma también incorpora obligaciones para los trabajadores, motivos de baja, reglas para el pago de PTU y hasta sanciones para las empresas que incumplan con las disposiciones.

Habrán sanciones

Asimismo, la reforma también determina sanciones que van de 250 a 25,000 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) cuando no se registre el modelo de contrato en términos de la ley; no emitan o informen de cambios en el documento de política



Fecha 13.12.2024	Sección Empresas y negocios	Página 23
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

de gestión algorítmica; y cuando violen las disposiciones sobre pagos o registros. Como ejemplo, de no respetar esta reforma se establecen sanciones específicas por incumplimiento que

oscilan entre 27,142 y los 2 millones 714,250 de pesos.

Con la aprobación del Senado, la reforma termina su trámite legislativo y sólo espera su publicación en el Diario

Oficial de la Federación (DOF). Entrará en vigor hasta 180 días después de esto, lo que permitiría una mayor adaptación para las empresas.

Principales puntos de la reforma:

- Se añade un nuevo capítulo a la Ley Federal del Trabajo para regular las actividades en plataformas para conductores y reparadores.

- El salario mínimo es uno de los aspectos clave. El acceso pleno a la seguridad social y prestaciones será para quienes generen un ingreso equivalente a la remuneración básica.

- La relación laboral deberá formalizarse con un contrato donde se establecerá, entre otras cosas, el pago por tarea, servicio, o trabajo realizado, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y otras extras.

- Se establece un régimen transitorio para que el IMSS inicialmente un piloto obligatorio para las empresas.

- Subordinación discontinua y acorada a tiempo electivamente trabajado.

- Se registrarán los contratos en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

- De no respetar esta reforma se establecen sanciones por incumplimiento que oscilan entre 27,142 y 2 millones 714,250 pesos.



El diálogo se dio con las principales organizaciones de trabajadoras y trabajadores, y también con las empresas”.

Marath Bolaños,
SECRETARIO DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

Ayer jueves, el Senado avaló por unanimidad la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que reconoce los derechos laborales de los reparadores y conductores de plataformas digitales. Con la aprobación de la Cámara Alta, la regulación del trabajo en aplicaciones condujo su trámite legislativo.



Salud, el tema polémico en la discusión y votación del presupuesto 2025

• Durante la discusión del presupuesto 2025, una de las principales quejas de los diputados de oposición fue el menor monto asignado a salud.



El gasto en ese rubro caerá 12% el próximo año Diputados aprobaron presupuesto 2025 pese a reclamos por tijeretazo a salud

• El PEF 2025 contempla un recorte de 14% en la inversión tanto física como financiera, mientras que en seguridad pública el recorte será de 42%

Be en Sa div
cno.martinez@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en la madrugada del jueves, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, avalando así los recortes a diversos rubros del gasto público para garantizar la consolidación fiscal del siguiente año, donde una de las principales quejas de la oposición fueron los menores rubros a la función de salud.

Con 353 votos a favor, 128 en contra y cero abstenciones, los diputados aprobaron el PEF 2025 luego de discutir poco más de 1,000 reservas de las cuales ninguna fue aprobada, y con lo que el presupuesto quedó en los mismos términos, salvo por las reasignaciones que se realizaron en la Comisión de Presupuesto por 44,421 millones de pesos.

En una discusión apresurada, donde en menos de un día votaron en lo general y en lo particular el dictamen, los diputados de la oposición señalaron en diversas ocasiones el recorte al gasto, dado que quedará en 9.3 billones de pesos, 1.9% menor a lo que se aprobó para este año.

“Ha habido mucha desinformación. Se ha dicho que se redujeron muchos conceptos. No es cierto, se llevaron a otros rubros, pero en ningún momento

se ha perdido un solo peso de como estaba la planeación de recaudación. No hay recortes, más bien hay una reorganización en materia de seguridad pública, en materia de salud, en materia de infraestructura, en materia de los rubros en donde se van a llevar a cabo todas las acciones”, dijo en tribuna Ricardo Astudillo, del PVEM.

Sin embargo, de acuerdo con el PEF 2025, el gasto programable en salud caerá 12.2% el siguiente año, al llegar a 881,083 millones de pesos, lo que supone un nivel de 2.4% del Producto Interno Bruto (PIB).

“Es un presupuesto tóxico porque le quita completamente recursos en materia de salud. Y aquí voy a desmentir muchas de las cosas que han venido a hablar en materia de salud. El recorte real es de 113,000 millones de pesos, solamente en salud para todos



los mexicanos, destacando, obviamente, los 60,000 millones de pesos que quitan al FASSA, los 67,000 millones de pesos que quitan a aportaciones de salud para los estados y los 30,000 millones de pesos que quitan directamente a salud para la infraestructura hospitalaria y el Sistema Nacional de Vacunación”, aseveró el panista Héctor Saúl Téllez.

Del gasto aprobado, 6.4 billones de pesos se destinarán al gasto programable, es decir, aquel que es para brindarle servicios a la población. Con ello, tendrá una disminución de 4.1% en comparación con lo aprobado para este año.

En tanto, 2.7 billones de pesos restantes se irán a gasto no programable, es decir, El costo financiero de la deuda, participaciones y adefas. Con ello, este rubro del gasto aumentará en 3.5 por ciento.

Consolidación fiscal

La aprobación del PEF 2025 se da en una coyuntura donde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a cargo de Rogelio Ramírez de la O, busca lograr una consolidación fiscal gradual, que empiece el siguiente año.

Para ello, además de los recortes al gasto, Hacienda prevé mayores ingre-

sos públicos. En total, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2025 –aprobada previamente por el Congreso de la Unión– proyectó que se obtengan 8.05 billones de pesos, un crecimiento de 5.4% en comparación anual.

Con ello, espera que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) pasen de 5.9% del PIB este año a 3.9%, para que en años posteriores continúen reduciéndose para alcanzar de nuevo un nivel de 3 por ciento.

“El déficit fiscal llegó a un nivel tal que la viabilidad financiera de México se puso en riesgo, 5.9% del PIB. Para pagar este boquete fiscal el gobierno se ha visto en la necesidad de contratar cada vez más deuda. Las necesidades del país son muchas y los caprichos presidenciales muy caros. Este año no es distinto. El PEF que hoy se somete a consideración de esta soberanía si bien contempla una reducción del déficit, el mismo sigue siendo alto, de 3.9% del PIB. De nueva cuenta se tendrá que contratar deuda para cubrir este otro boquete. Los últimos presupuestos presentados han tenido la tendencia de aumentar la razón de deuda-PIB en niveles que hace mucho tiempo no se veían en nuestro país”, expresó la prieta Paloma Domínguez.

Además de los recortes en salud, el PEF 2025 contempla un recorte de 14% en la inversión tanto física como financiera, mientras que en seguridad pública el tijeretazo será de 42 por ciento. En tanto, el gasto federalizado –que se destina a las diferentes entidades del país–, también tendrá una reducción de 1.2% el siguiente año, lo cual generó molestia a varios diputados que vienen de diversas partes del país.

En tanto, el gasto que se destinará al costo financiero de la deuda será de 1.38 billones de pesos el siguiente año, lo que representa un aumento de 5.4% en comparación con lo aprobado para este año.

Los últimos presupuestos presentados han tenido la tendencia de aumentar la razón de deuda-PIB en niveles que hace mucho tiempo no se veían en nuestro país.



Es un presupuesto tóxico porque le quita completamente recursos en materia de salud”.

Héctor Saúl Téllez,

DIPUTADO DE ACCIÓN NACIONAL

Retroceso

Mientras en el último año del gobierno anterior se reportó una alza significativa al gasto en salud para el primero de Steinbaum la caída lo ubica en niveles del 2021.

Gasto en Salud | GASTO PROGRAMABLE
EN MILLONES DE PESOS DE 2025

* Proyecto de presupuesto



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP

GRAFICO EE



SENADORES en el pleno de la Cámara alta, el 3 de diciembre.

3

De cada 10 personas han sido víctimas de ciberacoso

Aprueban protección de niños contra ciberacoso

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

POR UNANIMIDAD de 118 votos a favor, el pleno del Senado aprobó ayer garantizar el acceso y uso seguro del Internet mediante políticas de prevención, protección, atención y sanción del ciberacoso, y de todas las formas de violencia que causen daño a niñas, niños y adolescentes.

Avalaron el proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 101 Bis 3 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de Acceso a Internet Libre de Violencia. Se estableció utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para impedir que se cause daño a la intimidad, privacidad, seguridad y/o dignidad de los menores.

El dictamen, presentado por las comisiones unidas de Derechos Digitales y de

Estudios Legislativos, destacó que según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH 2023), en México hay 97 millones de usuarios de internet, lo que equivale a 81.2 por ciento de la población de seis años o más.

Según el balance anual 2023 de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), 2.9 millones de menores entre 12 y 17 años han sido víctimas de ciberacoso, 22.6 por ciento de los usuarios de internet en ese rango de edad.

El caso más preocupante es el de las adolescentes que sufren insinuaciones y propuestas de naturaleza sexual inapropiadas, ciber hostigamiento sexual y difusión no consentida de imágenes íntimas o con contenido sexual que afectan la salud mental, gravemente en algunos casos generando ansiedad y depresión.



ANTE CLIMA DE INSEGURIDAD

PRI advierte sobre riesgos en elección judicial

Dice que el Gobierno debe garantizar la seguridad de quienes serán candidatos en el proceso de junio

PILAR MANSILLA

Ante el incremento de los asesinatos en contra de la sociedad civil y políticos, así como la falta de garantías para poder circular en el 40 por ciento del territorio mexicano, el gobierno federal debe garantizar la integridad de las personas que participarán en la elección de los integrantes del Poder Judicial el próximo 1 de junio, destacó el senador por el Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno.

Advirtió que si el Instituto Nacional Electoral no consigue realizar el proceso electoral como lo quiere Morena buscarán descalificar para poder tomar el control como lo hicieron con todos los órganos autónomos y que posteriormente aprobaron su desaparición.

Destacó lo anterior al reiterar que el proceso "es inviable, que no tiene pies ni cabeza" por el proceso tan complejo, sino por la falta de garantías para que los aspirantes hagan una campaña en busca de ganar la elección para los cargos de jueces, magistrados y ministros, así como por las advertencias que ha hecho el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

OPTIMIZAR RELACIÓN BILATERAL

En este sentido, el también dirigente nacional del Revolucionario Institucional dijo que, con la inminente llegada de Ron Johnson como representante

de Estados Unidos en México, aunque es una persona con la que se puede dialogar, su principal interés será atender los temas de la migración, la lucha contra el fentanilo y los narcotraficantes, así como la renegociación del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá.

Moreno, tras asegurar que su partido no regatea ni regateará el apoyo y el diálogo en el afán de construir la paz y el desarrollo del país, indicó que el gobierno que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo debe comenzar a buscar encuentros con el equipo de Trump y no esperar a que tome protesta como presidente de Estados Unidos para comenzar a tejer puentes de entendimiento y negociación, los cuales, dijo, deben ser con la presentación de un plan de trabajo serio.

En este, consideró el senador priísta se deberá reflejar el interés de la administración federal tanto para los mexicanos como para el gobierno de Estados Unidos que se tiene un plan para controlar la inseguridad que, señaló, podría desbordarse.

"Quieren la propuesta de conciliación del gobierno, México debe plantear una propuesta firme, no es de ocurrencias, siempre hay que tener claro que son amigos, aliados y socios comerciales y se debe trabajar con mutua cooperación", puntualizó.

Respecto a la relación con EU argumentó que para trabajar en conjunto se debe plantear una propuesta firme



Fecha 13.12.2024	Sección Nacional	Página 18
---------------------	---------------------	--------------



Senador Alejandro Moreno habla de seguridad.



PARTIDOS POLÍTICOS



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ HABLA DE SUS OBJETIVOS AL FRENTE DE MC

“Una alianza para sacar a Morena del poder no sirve”

El nuevo líder naranja abrió la puerta a futuras coaliciones electorales

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

Jorge Álvarez Máynez, nuevo dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, admite que el país atraviesa por graves problemas como la inseguridad, la erosión de las instituciones democráticas y el asalto al Poder Judicial, pero anticipa que su gestión como líder de oposición no se caracterizará por la “histeria permanente” ni el “fatalismo extremo”.

En entrevista con *El Sol de México*, el excandidato presidencial reconoce que el 2030 está lejano, pero desliza que dos prospectos fuertes para una eventual candidatura presidencial son el gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el senador Luis Donald Colosio Riojas.

A diferencia de su antecesor Dante Delgado, quien tajantemente se opuso a una alianza con partidos de oposición, Álvarez Máynez no descarta que en el futuro se puedan analizar estas opciones, aunque aclara que las posibles coaliciones deberán formarse en función de causas y proyectos, no sólo inspiradas en la obsesión por “sacar a Morena del poder”.

Interrogado sobre si la decisión de MC de competir en solitario en 2024 facilitó la aplanadora en que se ha convertido Morena en el Congreso, el político zacatecano asegura que lo que permitió el empoderamiento del oficialismo “es el enorme desprestigio del PRI y del PAN”.

Usted llega a la dirigencia de Movimiento Ciudadano en circunstancias adversas para la democracia: hay un partido hegemónico, una aplanadora en el Congreso y se eliminaron los contrapesos al Poder Ejecutivo. En este con-

texto, ¿cuál es su misión como líder de un partido opositor?

“Creo que sin relativizar y sin menospreciar algunas de las cosas que dices —una de las más preocupantes es el asalto al Poder Judicial— considero que el objetivo que deben tener las instituciones es cómo en las circunstancias que enfrentamos pueden serle útiles a la gente, cómo puede hacer Movimiento Ciudadano que su trabajo incida en la vida cotidiana de las personas para mejorarla.

“Movimiento Ciudadano tiene ese reto: incidir para bien en la vida cotidiana de las personas, en su economía, en su movilidad, en sus derechos laborales, en su derecho a la vivienda, en su derecho a un transporte digno”.

Entre las declaraciones que ha hecho usted después de la nominación es que Movimiento Ciudadano está en uno de los mejores momentos de su historia. Sin embargo, el país no está en uno de sus mejores momentos. ¿De qué se trata: de que le vaya bien al partido o de que le vaya bien a México?

“De que le vaya bien al país, sin duda, esa debe ser la condición, pero también hay que poner en contexto esa situación. No estábamos en uno de nuestros mejores momentos como país antes del 2018, los niveles de pobreza, de desigualdad, de exclusión, de violencia, la estrategia fallida en seguridad de Calderón y Peña Nieto, ya estaban ahí y eso es lo que mucha gente tiene presente”.

¿Sigue pensando que fue una buena idea ir solos en el 2024? Hay quienes dicen que si MC se hubiera unido al bloque opositor, Morena no tendría estas mayorías abrumadoras en el Congreso

“Hay que recordarles a esas voces que si Morena hoy tiene mayoría calificada en el Senado de la República, es



gracias a que una senadora de Michoacán, un senador de Tabasco, una senadora de la Ciudad de México, y un senador de Veracruz de ese bloque, del PRIAN, terminaron vendiéndose a Morena”.

METAS PARA 2027 Y 2030

Con su tradicional combinación de saco oscuro, playera blanca, mezclilla y botas, el político zacatecano de 39 años recibe a los reporteros de **El Sol de México** en sus oficinas de la colonia Nápoles, en cuya recepción permanece un letrado iluminado que dice “Máñez presidente”.

Con 27 diputados federales, cinco senadores de la República, dos gobernadores y decenas de presidencias municipales, Álvarez Máñez habla de sus metas para 2027, año en que expira el encargo para el que fue nominado el pasado 5 de diciembre.

“Nuestro principal objetivo es consolidarnos en Nuevo León y Jalisco, es una meta muy importante desde el punto de vista regional, así como crecer en otras latitudes del país, como Tlaxcala, Campeche y el Estado de México. A nivel nacional me encantaría tener la bancada más grande en la historia del Movimiento Ciudadano en San Lázaro”.

En 2027 no será tan sencillo retener la gubernatura de Nuevo León; en las pasadas elecciones no obtuvieron los resultados esperados.

“En muchas cosas obtuvimos mejores resultados. Fue sorpresiva la victoria en Pesquería. Fue aplastante la victoria en Juárez. Fue contundente la victoria

en Guadalupe, Nuevo León. Fue increíble la ratificación que tuvimos en Salinas Victoria, con el 70 por ciento de la votación para nuestro alcalde”.

Usted ha hablado del potencial de Luis Donaldo Colosio...

“Sí, porque es un referente y cuando me lo preguntan por supuesto que lo pongo ahí como un gran senador de la República, como un aspirante natural a diferentes posiciones que se van a vislumbrar en el futuro”.

ABIERTO A ALIANZAS

¿Usted se abriría a la posibilidad de analizarlas o seguirán en solitario?

“Por lo pronto tenemos un acuerdo vigente de no ir en coaliciones, pero este diálogo debe de ser siempre abierto a diferentes posibilidades y no hay que cerrar el paso nunca a posibilidades en la política. Si me dicen una alianza para sacar a Morena del poder, eso no sirve”.

A CONSOLIDARSE

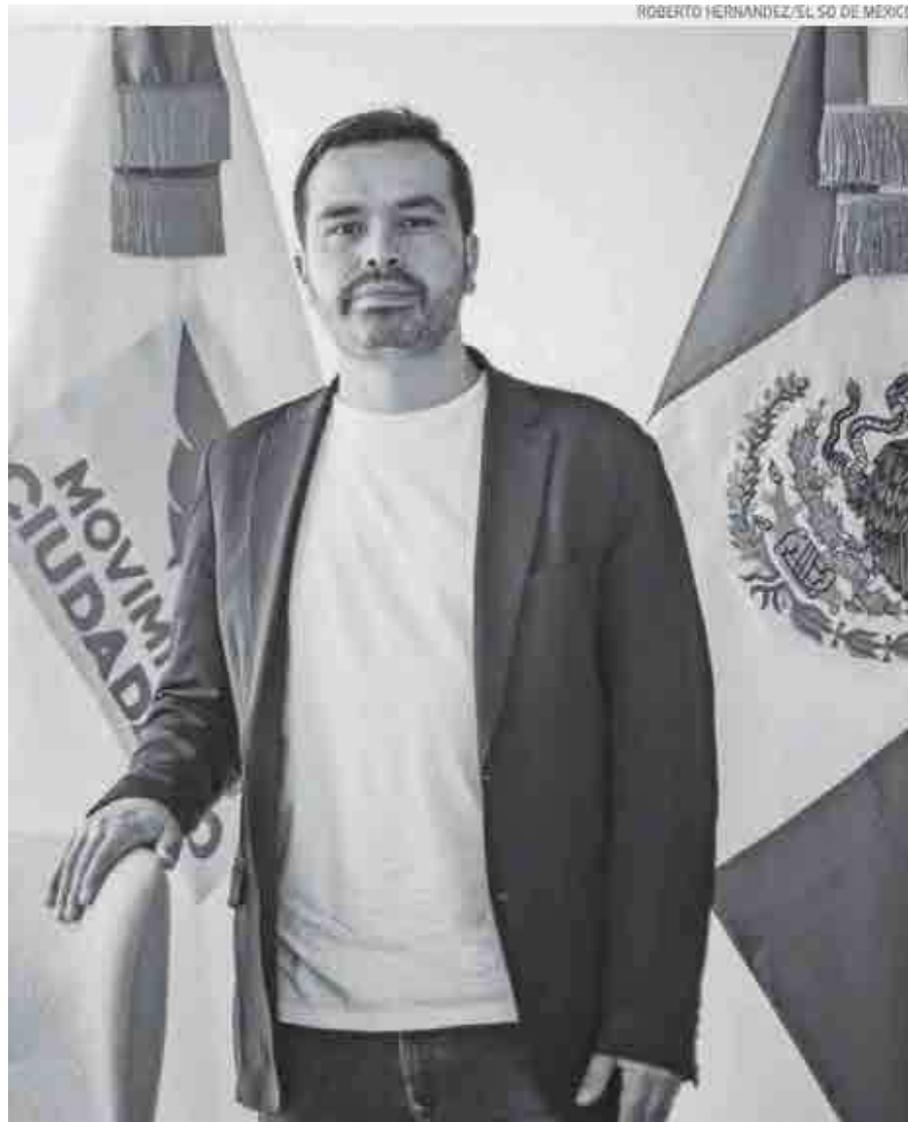
ÁLVAREZ MÁÑEZ asegura que su principal objetivo es consolidarse en Nuevo León y Jalisco, así como crecer en otras latitudes del país

“Movimiento Ciudadano tiene ese reto incidir para bien en la vida cotidiana de las personas”

Fecha
13.12.2024

Sección
República

Página
6



Realiza Alito ajustes en el PRI tras su reelección

Cuatro meses después de su reelección en la dirigencia nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas (Alito) anunció los primeros ajustes en el comité ejecutivo nacional. En la secretaría de comunicación, que ocupaba la senadora Paloma Sánchez, nombró a Fernanda García, quien ya era parte del equipo de esa área. También, a la ex diputada Karla Ayala la nombró secretaria de vinculación con la sociedad civil, y Andrea Osuna será la titular

de la unidad contra la violencia política hacia las mujeres. Asimismo, creó las secretarías de innovación digital, a cargo de Jorge Tejero, y de vinculación con las instituciones de educación, que encabezará Bryan Mendarozqueta, además de la coordinación de imagen institucional del partido. "Con este gran equipo de jóvenes en seis importantes espacios del @PRI_Nacional, nuestro partido demuestra que confiar en las nuevas generaciones es fundamental", aseveró Alito en redes sociales.

De la Redacción



No tiene futuro, dice el PT

Lo del Yunque. "brillante, inteligente", se mofa *Alito*

Dividir a oposición, *inteligente y brillante* idea, se mofa *Alito*

Partidos. El líder tricolor critica a México Republicano por no unirse al bloque para derrotar a Morena; el PT pronostica que la ultraderecha "no tiene mucho futuro"

EQUIPO MILENIO
CIUDAD DE MÉXICO

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, ironizó con la conformación de un nuevo partido de oposición al calificarla de "idea inteligente y brillante".

En conferencia de prensa con sus coordinadores parlamentarios en el Senado, Manuel Añorve, y en San Lázaro, Rubén Moreira, se refirió a la intención de México Republicano de conseguir el registro como partido político en 2025 y pidió congruencia a la oposición, que hace unos meses llamaba a crear un gran bloque y ahora, consideró, dividirá el voto.

En ese sentido, indicó que en 2027 se corre el riesgo de no frenar a Morena en la renovación de la Cámara de Diputados.

"Ahora traen la brillante y genial idea de dividir el bloque opositor cuando no se puede ir juntos en 2027 y cuando la aduana más importante para detener a estos cínicos y corruptos de Morena es ganarles la Cámara de Diputados.

"Imagínense ustedes cómo van a llegar si logran hacer su partido político. Tienen que ir solos, entonces dígame ¿cómo le vamos a hacer para fortalecer el trabajo en conjunto y tener certeza para ganar la mayoría?", cuestionó.

Moreno reconoció a todas las expresiones políticas, pero afirmó que lo más inteligente es unirse a

las fuerzas existentes para frenar al partido en el gobierno.

"Muy inteligente de estos compañeros, no le restamos su brillante idea, pero así es la democracia, aunque creo que lo inteligente y lo prudente —indistintamente de que el PRI siempre está listo para competir solo o en coalición— es formar un gran polo opositor para ganar la Cámara de Diputados en 2027", reiteró.

"Le hace daño al país"

El líder del PT en la Cámara de Diputados, Reginaldo Sandoval, advirtió que la ultraderecha "no tiene mucho futuro" y desestimó la reagrupación de El Yunque en México Republicano.

MILENIO reveló que dicho grupo de ultraderecha puede sumar al menos 40 mil nuevas afiliaciones a la organización para convertirla en fuerza política en 2025.

Al respecto, Sandoval dijo no tener duda alguna del intento de reorganización de la derecha radical debido a la actual crisis del PAN.

"Tiene que ver con esta reestructuración del bloque de ultraderecha que había estado en el PAN, que desde luego trae una crisis mayúscula de conducción, organización y representación de los intereses que antes logró aglutinar", subrayó.

En entrevista, el legislador estimó que organizaciones como El

Yunque tienen poca representatividad en la sociedad.

"Yo no le veo mucho futuro a la ultraderecha. Puede ser que con el triunfo de (Donald) Trump en Estados Unidos y de (Javier) Milei en Argentina, pero a escala global están en crisis los extremos", afirmó.

En tanto, Royfid Torres, integrante de la Comisión Operativa Nacional de MC, consideró que la reagrupación de El Yunque "no es lo que necesita el país".

"Por supuesto que eso no es lo que necesita el país, pero tampoco podemos negar que exista esa pluralidad; vamos a seguir abogando por las libertades", expresó.

El también coordinador emérita en el Congreso capitalino indicó que el bloque opositor que se conformó para la elección pasada "hoy está dividido y hasta habla de un nuevo partido.

"Es una serie crítica de contradicciones que le hace mucho daño al país".

Por su parte, Sofía Castro, secretaria de Organización y Acción Política de MC, consideró que la decisión que conformar un nuevo partido conservador "es pensar en chiquito, es el error de la oposición, apostar a retener ciertos votos para no desaparecer, es poco ambicioso". ■

Con información de: S. Arellano, L. Padilla, I. Navarro, F. Damián y A. Martínez





El dirigente del PRI junto a nuevos integrantes del CEN, ESPECIAL

FRENTE CÍVICO APUESTA A BUSCAR 500 MIL FIRMAS PARA SER UNA APN

PLANTEA Acosta Naranjo entregar 150% más de las que se requieren; enro- la a Edmundo Jacobo y a Leonardo Valdés; va por Xóchitl, De la Madrid...

Quieren a Xóchitl, De la Madrid...

Frente Cívico va por 500 mil firmas para ser partido político

LA ORGANIZACIÓN entregará a INE las rúbricas para convertirse, en primera etapa, en APN; realizará asambleas distritales en todo el país, dice el vocero, Guadalupe Acosta Naranjo

| Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El Frente Cívico Nacional (FCN) se plantea como apuesta entregar 500 mil firmas, el 150 por ciento más de las que solicita el Instituto Nacional Electoral (INE), para conformar una asociación política nacional con miras a convertirse en un partido político, proceso para el cual ya ha enro- lado a figuras públicas como Edmundo Jacobo Molina y Leonardo Valdés Zurita, y busca sumar a otros, como Xóchitl Gálvez y Enrique de la Madrid.

En entrevista con *La Razón*, Guadalupe Acosta Naranjo, vocero del frente, resaltó que para tal propósito la ley electoral exige una cantidad de firmas equivalente al 0.26 por ciento de la Lista Nominal de Electores, lo que significa 256 mil personas, además de 20 asambleas estatales con tres mil personas, o reu- nio-

nes de este tipo de carácter distrital, que es la que escogerán, de 200 asambleas con 200 personas en cada distrito.

"Nosotros vamos a elegir esa vía, ya que nos permitirá hacer nuestro trabajo hasta el último rincón del país; entonces, nosotros aspiramos a tener y entregar más de medio millón de afiliados y las asambleas hacerlas de 500 personas", expuso.

Explicó que su agrupación está conformada por al menos 40 organizaciones de distintos tipos, y ya se encuentran preparando sus documentos para ingresarlos ante el INE, debido a que el registro se inicia el próximo 8 de enero y concluye a finales de ese mes.

Dijo que, pese a que él y sus compañeros desean formar su partido, no se encuentran separados ni distanciados con los partidos de oposición, debido a que siguen luchando en conjunto por las causas que la gente demanda.

El FCN formó parte de la Marea Rosa

Continúa en siguiente hoja



que caminó al lado de los partidos y de la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez en meses anteriores, para protestar en contra de varias de las determinaciones de la Cuarta Transformación.

“Nosotros queremos tener una buena relación con el PRI, PAN, incluso con MC, pero ya vamos a entrar al tema de la competencia política, lo que, entendemos, puede causar un natural celo con las fuerzas políticas, pero la unidad no es sólo estar en un mismo lugar, por aquello de las fusiones, pues puede darse la diversidad y luchar por las mismas causas”, expresó.

Acosta Naranjo recordó que la causa del Poder Judicial fue de la sociedad civil, que la empujó y posteriormente se sumaron los partidos de oposición. En razón de ello, dijo que se tienen que buscar maneras de unirse para enfrentar a Morena y al oficialismo.

Al referirse al tema de su registro, otro de los voceros del FCN, Amado Avendaño, mencionó que han estado entablando pláticas con decenas de organizaciones que están dispuestas a sumarse a su proyecto, ya que buscan ser una opción

diferente a los partidos en el país. De esta manera, mencionó que de la iniciativa Unid@s, de la que el mismo FCN formaba parte, sólo se va a anexar la organización UNE México.

El activista dio a conocer que han tenido pláticas con Xóchitl Gálvez y con Enrique de la Madrid, quien recientemente renunció al PRI, para sumarse a su proyecto, y que ya se han sumado otros actores políticos como Edmundo Jacobo Molina, exsecretario general del INE, y Leonardo Valdés Zúñiga, quien fue presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE).

“Nosotros vamos a anexar organizaciones como México Unido y UNE México, ya que buscamos sumar a la mayor gente que se pueda. Tenemos pláticas con Xóchitl, con Enrique, y muchos han llegado a preguntar, muchos de manera formal y otros informales, pero estamos viendo cómo nos acomodamos”, añadió.

Amado Avendaño mencionó que el objetivo es generar una oferta para los primo votantes, jóvenes, inconformes y abstencionistas, debido a que hay 40

millones de personas que no están de acuerdo con el oficialismo.

Indicó que buscan llegar al poder en el 2030, pues de otra manera no tiene sentido su iniciativa, y por ello buscarán acuerdos, alianzas y simpatías.

“VAMOS a anexar organizaciones como México Unido y UNE México, ya que buscamos sumar a la mayor gente que se pueda. Tenemos pláticas con Xóchitl, con Enrique, y muchos han llegado a preguntar”

AMADO AVENDAÑO
Vocero del FCN

“EL FCN tomó la decisión de salirse de Unid@s para buscar ser un partido político. Les deseamos éxito y seguiremos en la trinchera de sociedad civil pidiendo unidad opositora con PAN, PRI y MC, incluido el Frente en caso de lograr el registro”

CÉSAR DAMIÁN RETES
Secretario ejecutivo de Unid@s

EL DATO
CADA 6 AÑOS, tras la elección presidencial, se abre la vía para inscribir asociaciones que a la postre buscan ser partidos. En 2019 se inscribieron 102.

UNID@S DESCARTA SEGUIR LA MISMA VÍA

EL SECRETARIO ejecutivo de Unid@s, César Damián Retes, aseguró que tanto la oposición como las organizaciones civiles deben salir a las calles en 2025, como otra forma de lucha ante la incapacidad de los partidos en el Congreso de la Unión.

“Claro que deben salir, es otra manera de luchar. Hay una gran mayoría de Morena y aliados en el Congreso y los partidos no pueden hacer mucho;

por eso, es mejor que salgan a las calles, ya que es necesario alzar la voz”, explicó.

Tras descartar que la organización se transforme en un partido, el activista comentó que ellos van a comenzar a salir en 2025, una vez que arranque el año, y espera que se sumen más organizaciones y partidos. Mencionó que no se sumarán a la indicativa del Frente Cívico Nacional de convertirse

en partido político, ya que fueron ellos quienes decidieron salirse de Unid@s.

“El Frente Cívico Nacional tomó la decisión de salirse de Unid@s para buscar ser un partido político. Nosotros les deseamos éxito y seguiremos en la trinchera de sociedad civil pidiendo unidad opositora con PAN, PRI y MC, incluido el Frente en caso de lograr el registro”, dijo.

Jorge Butrón

Fecha
13.12.2024

Sección
Primera

Página
PP-9



DE IZQ. a der.:
Emilio Álvarez
Icaza, Enrique de
la Madrid y Guada-
lupe Acosta, ayer,
en foto difundida
por el FCN.



Acción Nacional
requiere cambio
radical en estatutos:
Jorge Romero

Jorge Romero propondrá reforma a fondo del PAN

Advierte que la etapa priista previa al 2000 está de vuelta. "Cuando en México creíamos que ya habíamos alcanzado la democracia, otra vez regresamos a un Partido-Gobierno. Ya no es un tiro parejo", dice en entrevista

Cara a Cara
Juan Manuel Jiménez
y **Arturo Ramos**
nacional@cronica.com.mx

Jorge Romero, dirigente nacional del PAN, propondrá un cambio radical de los estatutos partidistas a efecto de romper una concentración excesiva en la toma de decisiones, "lamentable e inercialmente, en el partido, me duele decirlo, cada vez son menos las personas que tomamos decisiones y eso nos aleja de la militancia. Eso no era el PAN".

En el Consejo Nacional de este fin de semana, anunciará formalmente su decisión de convocar a una asamblea nacional extraordinaria, el órgano que puede dar ese viraje a la vida de un partido en el que pueda afiliarse, señala Romero, al

destacar que esto es algo semejante a un *vía crucis*.

"La afiliación debe ser inmediata, basta decir que se quiere ser del PAN", comenta sobre su proyecto. Romero, el nuevo dirigente nacional en el que el blanquiazul cifra las esperanzas a futuro, esboza estas intenciones en un Cara a Cara con Juan Manuel Jiménez, entrevista que está disponible completa en la web y redes sociales de *Crónica* a partir de la tarde de este viernes.

"Habrá filtros, en el PAN no estará quien grite es un honor estar con Obrador, que es válido, pero el PAN no es su lugar natural", especifica al agregar que el proceso de ampliación en la cobertura social que espera lograr para Acción Nacional con estas propuesta tiene como ruta ser una alternativa:

"El 2 de junio, un 46 por ciento no votó por los candidatos a legisladores de Morena; en ese 46 por ciento hay quien tiene que encontrar en el PAN una opción, incluso para ser legislador, regidor, gobernador".

Señala que Marko Cortés le entregó bien el partido, que eso también lo quiere transmitir el fin de semana junto con la idea de que sí hay capacidad de autocriti-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2024	Sección Nacional	Página PP-8
----------------------------	----------------------------	-----------------------

ca y que sabe que hay mucho por hacer. Y puntualiza un cambio de contexto en lo que será su presidencia partidista en relación con las anteriores: “Es cuesta arriba: estamos conscientes de que ya no vamos a competir contra Morena partido, sino contra un régimen”.

Para Romero, la etapa priista previa al 2000 está de vuelta, “cuando en México creíamos que ya habíamos alcanzado la democracia, otra vez regresamos a un Partido-Gobierno, a un gobierno con partido de estado. Ya no es un tiro parejo”.

De allí la necesidad de que el partido se abra a todos aquellos que tienen propuestas y desean participar en política, “que ya no baste echarse un cafecito con la dirigencia para ganar una candidatura”, señala y comenta que parte de los cambios son que el partido vaya y pregunte en la calle, la colonia, el estado, para saber quién debe ser candidato a regidor, gober-

nador o legislador.

Romero aplaude la intención declarada de opositores de crear otro partido y apunta que “seremos aliados”, pero indica que si no logran constituirse como tal, “aquí hay puertas abiertas”.

Desde joven, relata durante la entrevista, se dio cuenta que la política lo atraía y que lo iba a hacer por medio del partido que ahora encabeza. Fue voluntario del blanquiazul y desde esa temprana entrada a la política conoció a quienes hoy son la generación a la cabeza del PAN.

Conoció a Mauricio Tabe (quien lo recibió en el partido), a Santiago Taboada, Luis Mendoza (actual alcalde en Benito Juárez), Andrés Atayde y Christian Von Roehrich. De este último señala que no sólo no lo va a negar, sino que sabe que se trata de un amigo víctima de persecución política: “Lo digo absolutamente con todo orgullo, es mi hermano del alma y lo

conocí desde Acción Juvenil; no lo voy a negar nunca”.



El dirigente nacional del PAN busca romper con la concentración excesiva en la toma de decisiones y el alejamiento con la militancia.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



“Reforma fue una ocurrencia... pero voy para ministro”

Entrevista

Roberto Gil Zuarth

Ex legislador del PAN

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Roberto Gil Zuarth, ex senador del PAN, reiteró que buscará un lugar en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** como ministro a pesar de

no estar de acuerdo con la reforma al Poder Judicial publicada el 15 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación.

“No es una reforma pertinente para México, yo digo que es una ocurrencia. No existe un modelo así en ningún lugar del mundo, en ningún momento de la historia reciente”, externó, y aseguró que es una obligación ética desafiar las reglas para mantener abier-

tos los canales democráticos de cambio político.

El ex legislador argumentó que “este modelo va a inducir —nos solamente por parte de jueces y magistrados— a la corrupción, financiamiento ilícito y, en algunos casos, la posibilidad de que los criminales pongan a juzgadores, porque el problema de los procesos electorales es que los que pagan mandan.

“Cuando se generan compromisos, a propósito de la competencia electoral, también se generan lealtades al momento de ejercer una función pública”, consideró.

Sin embargo, el también ex secretario particular del ex presidente Felipe Calderón reconoció que esta reforma ya es un hecho, por lo que pelear desde adentro del sistema es la única manera de defender la Constitución.

“Hay una aduana electoral en 2027 para lograr una mayoría que pueda cambiar la Constitución y

haga un nuevo modelo de justicia que sí sea correcto y pertinente.

“Mientras tanto, si queremos conservar un país plural tenemos que hacer que otras visiones (...) desde dentro del Poder Judicial defiendan la Constitución, que la están destruyendo a golpes de mayorías frágiles compradas, capturadas, creadas por intimidación, coacción o incluso por corrupción”, subrayó.

Además, declaró estar seguro de pasar los filtros de selección para formar parte de los cuatro ministros hombres que estarán en la **Corte**.

“Mi aspiración es sumar el mayor número de respaldos ciudadanos, pero no solamente por mi deseo de llegar a la **Corte**, ya que esa intención es de todos los abogados, que todos los que estudiamos Derecho queremos llegar a Pino Suárez, porque es como la máxima responsabilidad”.



Se disparan denuncias contra personal de la Corte por abusos

● Aumentaron 54 por ciento quejas por corrupción y acoso

Al alza, pesquisas por faltas administrativas de personal de la SCJN

Aumentaron 53.79% el último año; suman 609

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En el último año, a raíz de denuncias internas, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se abrieron 609 expedientes por presuntas faltas administrativas de su personal, lo que representó un incremento de 53.79 por ciento en relación con los 396 reportados en el año inmediato anterior, de acuerdo con cifras del segundo informe de actividades de la ministra presidenta del alto tribunal y titular del Poder Judicial de la Federación (PJF), Norma Lucía Piña Hernández.

Los expedientes se registraron entre el 16 de noviembre de 2023

y el día 15 del mes pasado, lo que significa que a diario se iniciaron 1.6 carpetas para investigar a los trabajadores denunciados por actos como corrupción, abuso de funciones, acoso laboral y sexual, entre otras.

A los 609 asuntos se sumaron 82 expedientes de años anteriores, por lo que durante dicho periodo se acumularon 691 expedientes, de los cuales tuvieron alguna resolución 551 y 140 quedaron en trámite.

De los 551 casos que egresaron, 242 implicaron ampliar a informes de presunta responsabilidad administrativa, en nueve se cerró la investigación, tres se tuvieron por no presentadas las denuncias, en tres se concluyó la investigación de manera anticipada y en 294 casos las denuncias se deschararon.

“Los desechamientos obedecieron, en su gran mayoría, a incom-

petencias y, en otros supuestos, a que no se reunieron los requisitos de procedibilidad”, justificó.

En octubre pasado fue detenido en la Ciudad de México y vinculado a proceso uno de los colaboradores cercanos a la ministra Piña, Ricardo Márquez Blas, coordinador de Fortalecimiento Institucional de la Corte, por presunto abuso sexual en contra de dos de sus subordinadas.

En el informe, la titular del PJF señala “que para la adecuada atención de los casos de acoso laboral, acoso sexual y cualquier otra forma de violencia sexual y de género, así como para facilitar la accesibilidad a las personas con alguna discapacidad, se decretaron medidas cautelares en 15 asuntos, en seis casos el análisis se realizó con perspectiva de género y en un asunto más se efectuaron ajustes de procedimiento”.



Fecha 13.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Agradece a la Virgen por cargo

Al cumplirse tres años de que fue designada como ministra de la **Suprema Corte de Justicia**, Loretta Ortiz Ahlf acudió ayer a la Basílica de Guadalupe para agradecer a la Virgen por su encargo y pedir fuerza para seguir trabajando.

“Hoy se cumplen tres años de mi designación como ministra de la **Suprema Corte de Justicia** de la **Nación**, la mayor distinción de mi carrera y la realización de un sueño de infancia. Como mujer de fe, acudí a la Basílica de Guadalupe para agradecer por las oportunidades y los aprendizajes, y pedir fortaleza para seguir sirviendo a México con integridad y compromiso”, escribió en su cuenta de X.

— David Vicenteño



Foto: Héctor López/Archivo

Loretta Ortiz Ahlf, ministra de la **Suprema Corte de Justicia**.



Dan la Belisario Domínguez a Ninfa Deándar

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

CON LA AUSENCIA de la titular del Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum; del gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez; de la **presidenta de la Corte, Norma Piña**; así como de legisladores del PAN, el Senado entregó la Medalla Belisario Domínguez, en su edición 2023, a la periodista Ninfa María Deándar Martínez.

En sesión solemne en la vieja casona de Xicoténcatl, ante la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, quien asistió en representación de Sheinbaum Pardo, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, colocó la presea a Ninfa Deándar.

Conmovida hasta las lágrimas, apoyada con oxígeno y sostenida por Fernández Noroña y la senadora del PVEM, Virginia Marie Magaña, la **galardonada** afirmó que tanto ella como sus hijos son guerreros porque llevan la sangre indígena de su padre, su madre y su bisabuela.

"Este es un ángel (Gerardo Fernández,

es un hombre que ha protegido la libertad de expresión como si fuera un ángel grande ahí en la frontera. Mis hijos, que son soldados, están listos también, ahí estamos a sus órdenes compañeros y, si quieren, nos vamos con Andrés Manuel a La Chingada", expresó, provocando las risas de los legisladores, familiares y amigos.

Advirtió: "No dejaremos que vulneren nuestra patria, la vamos a defender. En el norte somos guerreros; Nuevo Laredo es un pueblo heroico, como lo es México. Ahí estuvo mi amigo Colosio, con quien compartí la lucha, y quien nos dio la vida de esa lucha. Estamos listos para lo que sea, si vulneran la tierra mexicana".

Recordó a su compadre Julio Scherer, de quien afirmó que le daba información fresca y a quien llamó: "el gran héroe, el amigo de la libertad de expresión, que estaba dispuesto y listo para luchar. A él lo recuerdo y hay que recordarlo siempre", mencionó la experiodista.

La hija de la galardonada, Ninfa Cantú Deándar, habló en nombre de su madre y reconoció que la Medalla Belisario Domínguez le correspondía al exmandata-

rio Andrés Manuel López Obrador.



LA GALARDONADA

destacó su discurso de lucha y reconocimiento a figuras como Julio Scherer y Luis Donaldo Colosio; y enfatizó su orgullo indígena.

NO DEJAREMOS

que nos vulneren nuestra patria, la vamos a defender. En el norte somos guerreros; Nuevo Laredo es un pueblo heroico, como lo es México"

NINFAMARÍA DEÁNDAR

Galardonada con la medalla Belisario



NINFAMARÍA DEÁNDAR al recibir la medalla Belisario Domínguez en la vieja casona de Xicoténcatl, ayer.



AVANZA INICIATIVAS DE SHEINBAUM

Aprueban leyes secundarias sobre supremacía y amparos

Premisa. Refuerzan impugnabilidad de las reformas constitucionales

KARINA AGUILAR

Las Comisiones Unidas de Justicia y Estudios Legislativos del Senado de la República, aprobaron las dos iniciativas de leyes complementarias enviadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, como parte de la reforma de supremacía constitucional y en materia de juicio de amparo e impugnabilidad de la Constitución.

Las reformas a la Ley de Amparo y a la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución, plantean modificaciones para ajustarla al reciente rediseño del Poder Judicial.

Asimismo, limita los efectos generales de las sentencias en juicios de amparo que determinen la inconstitucionalidad de normas generales, restringiendo su aplicación exclusivamente a las partes involucradas.

En tanto, la reforma a la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución

actualiza y ajusta las normas a la reforma constitucional que refuerza la supremacía de la Constitución y redefine los procedimientos para controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

Establece también que “en ningún caso pueden dictarse suspensiones contra normas generales, ni en acción de inconstitucionalidad, ni en controversia constitucional”.

Además, prevé que no procede la impugnación de adiciones o reformas a la Constitución, y se adiciona que en materia de controversias constitucionales éstas son improcedentes cuando tengan por objeto controvertir adiciones o reformas a la Constitución Política.

Ambas reformas, destacan la reducción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a nueve integrantes, con disposiciones transitorias que preservan las reglas de votación actuales hasta que los nuevos ministros y ministras asuman sus funciones.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Justicia del Senado,

Javier Corral, destacó que la reforma de supremacía establece que para avalar asuntos que requieren de mayoría calificada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se necesitarán solo seis votos de los ministros.

Asimismo, toda vez que la Corte funcionará sólo en el Pleno, se suprimen de la ley todas las referencias a las salas y mencionó, que otra armonización consiste en que las sentencias dictadas derivadas de juicios de amparo no tendrán efectos generales, sino que atenderán el interés particular de las partes.

AVALAN DIPUTADOS

El pasado 30 de octubre, en la Cámara de Diputados fue aprobada la reforma de Supremacía Constitucional, la cual establece la improcedencia de amparos y controversias interpuestas por el Poder Judicial.

El dictamen limita los alcances de las resoluciones judiciales que suspendan leyes o actos del Congreso, así como del Poder Ejecutivo.



DICTAMEN. En el Senado aprobaron la reforma que limita la improcedencia de amparos y controversias interpuestas por el Poder Judicial.



Fecha 13.12.2024	Sección Nación	Página 4
---------------------	-------------------	-------------



Otorgan la Belisario a Ninfa Deándar

● Con la ausencia de la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, quien no fue invitada por el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, el Senado de la República entregó la medalla de Honor "Belisario Domínguez" en su edición 2023 a Ninfa María Deándar Martínez.

Esto por su compromiso con la libertad de expresión y la defensa de los derechos fundamentales en su labor como periodista.

Es hija de Heriberto Deándar Amador, fundador del periódico *El Mañana*.

/KARINAAGUILAR



Página 1 de 1
\$ 14112.00
Tem: 96 cm2



LOS TIEMPOS
QUE SE VIENEN

ADRIANA MORENO
COLABORADORA
MORCORA@SMAIL.COM

La ministra Piña Hernández se convirtió en la primera mujer en presidir el máximo tribunal

Recientemente, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, rindió su segundo y último informe de labores y quizás ni ella misma lo hubiera creído, pero la reforma al Poder Judicial impuso sus condiciones, pese a que todavía hay muchos vacíos y omisiones y lo cierto es que nadie sabe bien a bien, ni siquiera en el Senado de la República ni en la Cámara de Diputados y menos el ministro en retiro Arturo Zaldívar, cómo terminará este episodio.

La ministra Piña Hernández se convirtió en la primera mujer en presidir al máximo tribunal de la Nación.

Como se recordará, la favorita del oficialismo para encabezarlo era la ministra Yasmín Esquivel, quien como no obtuvo esa importante posición, ahora se ha dedicado a cuestionar la labor de la ministra presidenta y a autopromocionarse, junto con otras ministras afines a esta cuarta transformación, Lenia Batres y Loretta Ortiz, como la futura presidenta de la Corte, en lo que podría ser un enfrentamiento de

dimensiones insospechadas, al sentirse las tres con derecho a relevar a Norma Piña.

El informe de la ministra Piña fue el termómetro que midió y ratificó que se retira con dignidad y congruencia con sus ideas y principios.

El desaire que intentó el oficialismo para que este importante evento restara en importancia, no causó el efecto deseado ni impidió que la titular de la Corte se diera un espacio para denunciar que, tanto ella como el grupo de ministros que se han pronunciado en contra de la reforma Judicial, como: Margarita Ríos Farjat, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Javier Laynez Potisek y Jorge Mario Pardo Rebolledo, han sido objeto de amenazas y hostigamiento por parte del oficialismo y que esta campaña empezó desde la anterior administración.

Con el ministro Alberto Pérez Dayán ya lo hicieron, al revivirle un expediente por lo que rompió el bloque de los ocho ministros que estaban en contra de la reforma al Poder Judicial.

La presidenta de la SCJN

advirtió en su informe sobre los escenarios de incertidumbre que se vienen en el futuro inmediato al imponer con calzador una reforma al Poder Judicial producto de un capricho.

“Uno de los propósitos de un Poder Judicial independiente, es precisamente proteger los derechos humanos y ser un contrapeso al poder que podría amenazar tales derechos”,

señaló Piña y si a esto se añade la desaparición de organismos autónomos, es posible inferir que se vienen tiempos muy difíciles.

Piña Hernández concluyó que “no es posible saber en este momento cuál será el resultado de esta reforma”, más aún si se considera que en esta revancha en contra de los señalados ministros, estamos en un tiempo de vencedores y vencidos.

“La presidenta de la SCJN advirtió en su informe sobre los escenarios de incertidumbre que se vienen en el futuro inmediato”.



La ministra que no se dobló



El segundo y último informe de labores de la ministra presidenta Norma Lucia Piña Hernández al frente de la Segunda Sala Administrativa y de Trabajo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el cual tuvo lugar el martes pasado, dejó varias lecturas para el análisis y la reflexión, entre ellas el clima de hostilidad que existe en estos momentos hacia el Poder Judicial y que fue generado y alimentado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien durante todo su sexenio se dedicó a atacar al único reducto de autonomía que nos queda a los mexicanos.

La gestión de Piña Hernández fue de contrastes, con aciertos y errores, pero sobre todo fue un ejemplo de resistencia y resiliencia frente a los constantes ataques del oficialismo, el cual al no lograr someterla, optó por desacreditarla ante la opinión pública y la sociedad con una narrativa falaz de que servía a los intereses de los enemigos del régimen.

Nada más falso.

Fiel a su costumbre de denunciar supuestos actos de corrupción pero sin aportar las pruebas que soportarán y sustentarán sus dichos, López Obrador confeccionó una narrativa de aborrecimiento hacia la Corte por tres principales razones y que a su vez se convirtieron en el pretexto que detonó

su capricho al que llamó “reforma judicial”: El primero, conceder a la Secretaría de la Defensa Nacional el control total de la Guardia Nacional, un órgano que se creó con carácter civil; el segundo, la anulación del decreto por el cual López Obrador blindó la información de sus megaproyectos (el aeropuerto “Felipe Ángeles”, la refinera de Dos Bocas y el Tren Maya, principalmente) haciéndolos pasar como asuntos de “seguridad nacional” y, el tercero, la anulación de la reforma electoral (su dichoso Plan “B”), aprobado por la aplanadora guinda en el Congreso de la Unión a pesar de que fue redactado y cabildeado sobre las rodillas. Piña Hernández y la Corte se pronunciaron en contra de estos tres proyectos y eso bastó para desatar la furia de López Obrador, quien jamás quiso digerir el término “división de poderes”.

En resumen, fueron seis años en los que la Corte operó sobre un campominado.

Pero como la historia y el tiempo irreductiblemente ponen a todos en el lugar que se merecen, ahí queda para la posteridad la instantánea al final del discurso de la ministra presidenta Piña Hernández siendo respaldada y cobijada por el aplauso de la gran mayoría de sus colegas del Poder Judicial. Respeto y reconocimiento totales mientras las tres ministras obradoristas (Yasmín Esquivel, Loreta Ortiz y Lenia Batres) la miran totalmente mudas, con las mandíbulas y los puños apretados, mostrando desprecio, menosprecio, coraje y resentimiento hacia una mujer que no es digna de su sororidad simple y llanamente porque ella no se agachó ni se sometió a los designios de un hombre con poder.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





PRESIDENCIA



Buscan dar al Infonavit certeza en construcción

MAYOLO LÓPEZ

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo envió al Senado de la República una iniciativa para apuntalar al Infonavit como constructor de vivienda, además de regular la figura del arrendamiento social, incorporada tras la reforma al artículo 123 constitucional aprobada a principios de diciembre.

“La presente iniciativa busca generar certeza jurídica en el marco normativo mexicano al establecer con claridad las reglas a través de las cuales se regulará el arrendamiento social al prever, entre otras cosas, que el Infonavit tiene por objeto invertir en programas de construcción y administrar viviendas que sean destinadas a las personas trabajadoras para su arrendamiento social o adquisición en propiedad”, se indica en la propuesta.

“Se le habilita para otorgar en arrendamiento social los inmuebles que se cons-

truyan o las viviendas que recuperen”.

En términos legales, se prevé el requisito para que, al cumplir un año de cotización continua, los trabajadores derechohabientes puedan acceder a programas de arrendamiento social de las viviendas construidas o recuperadas.

Para materializar el mandato constitucional de construir viviendas, se señala en la iniciativa, se propone que el Infonavit “lo realice a través de una empresa filial constituida en términos de la legislación mercantil que no será considerada entidad paraestatal y gozará de plena capacidad de gestión para el ejercicio de sus funciones y el cumplimiento de su objeto, en términos del derecho privado”.

Para tal efecto, se prevé que el director general del Infonavit “realice los actos necesarios para la constitución de la empresa filial a más tardar el último día hábil del año 2024”.



Dos Bocas no produjo en octubre un solo barril de petróleo

Incumplen refinar

Recirculan destilados; tendrá planta ciclo completo hasta 2026, estiman

DIANA GANTE

A pesar de la promesa del Gobierno anterior de cerrar el año a plena capacidad de producción, Dos Bocas no refinó un solo barril de petróleo durante el mes de octubre.

Especialistas consideran que un ciclo completo de refinación podría verse hasta 2026.

A pesar de parar refinación, Pemex sí reportó producción de gasolina, diesel y coque en octubre pasado, lo que se atribuye a que trabajó con destilados que había guardado para tener pruebas.

De acuerdo con estadísticas de Petróleos Mexicanos (Pemex), en octubre el complejo ubicado en Paraíso, Tabasco, registró un proceso de cero barriles de crudo. No hay reportes aún sobre noviembre.

En junio pasado, Pemex comenzó a registrar procesos de petróleo y dos meses des-

pués, en agosto, reportó 84 mil 128 barriles procesados al día luego de la inyección de una carga de crudo para hacer pruebas.

La capacidad total de refinación de Dos Bocas es de 340 mil barriles diarios.

Tras frenar refinación, se trabajó con destilados reservados que produjeron, según el reporte 9 mil 804 barriles diarios de gasolina; en diesel, 15 mil 942 barriles; y en coque, 7 mil 467 barriles por día.

No hay una explicación oficial del freno en refinación en octubre. Gonzalo Monroy, socio director de GMEC, confirmó que esta producción de petrolíferos observada en los últimos meses es sólo la recirculación de los productos en distintos equipos de la refinería.

"Recordemos que ya hubo una inyección de crudo, pero no se ha hecho todo el proceso completo. No es una inyección desde la terminal marítima de Dos Bocas, es de los productos que ya están en tanques", dijo.

Pero precisó que no po-

drá tener un ciclo continuo como ha ofrecido el Gobierno sino que su potencial se verá hasta 2026.

"Cuando haces una inyección de crudo, ocurren muchos procesos y al final va saliendo una cantidad de productos petrolíferos, pero ahorita entre lo que entra y lo que sale, el ciclo no es continuo y todo apunta a que lo vamos a poder ver o tener hasta el primer trimestre de 2026", aseveró Monroy.

Apuntó que la refinería de Dos Bocas podría producir hasta entonces entre 100 y 110 mil barriles de gasolina y menos de 30 por ciento coque de petróleo.

Ramsés Pech, socio de Caravia y Asociados, explicó que es posible reportar producción de combustibles sin procesar crudo debido a que se guardan los destilados para realizar pruebas en los equipos.

"Los productos de una destilación primaria están siendo guardados para hacer pruebas posteriormente", explicó.

LAS PROMESAS DE AMLO

/// El 21 de marzo de 2022 inauguramos el aeropuerto Felipe Ángeles y el 1 de julio de 2022 esta refinería.
Junio 5, 2020

/// Se está trabajando día y noche; antes, ¿cuándo iban a terminar en tres años una refinería así?.
Marzo 13, 2022

/// Es un sueño convertido en realidad"
Julio 1, 2022

/// Está terminada completamente y ya está en pruebas, pues es que no es cualquier plantita. Va a procesar 340 mil barriles diarios".
Diciembre 7, 2023



Continúa en siguiente hoja

Fecha 13.12.2024	Sección Primera	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------

Riesgosa dependencia

México depende de la importación de gasolinas, tema que puede ser usado por la nueva Administración de Donald Trump en sus políticas contra el País.



VA RUTILIO ESCANDÓN
A CONSULADO EN MIAMI

Premian a Rutilio Escandón; se va como cónsul a Miami

Propone la Presidenta al exgobernador de Chiapas ante el Senado, pese a criticada gestión

VÍCTOR GAMBOA

—racion@eluniversal.com.mx

Tan sólo cuatro días después de haber dejado el cargo, el exgobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, fue designado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo como nuevo cónsul general de México en Miami, Estados Unidos, pese a su cuestionada gestión como mandatario estatal.

La Constitución establece que este tipo de nombramientos tienen que ser ratificados por el Senado de la República, por lo que la Titular del Ejecutivo, a través de la Secretaría de Gobernación, presentó a la Cámara Alta la propuesta, que fue turnada a la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, que preside la senadora del Partido Verde Ruth González Silva.

Este jueves, en sesión del pleno del Senado de la República, la presidenta en turno de la Mesa Directiva, Imelda Castro, informó que se

recibió un oficio de la Secretaría de Gobernación "con el que remitió del Ejecutivo federal el nombramiento expedido a favor del ciudadano Rutilio Cruz Escandón Cadenas como cónsul general de México en Miami, Florida, Estados Unidos de América, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley Orgánica del Congreso General. A dicho asunto se le dio turno directo la mañana de este día [ayer] a la Comisión de Relaciones Exteriores".

Escandón Cadenas, quien carece de experiencia en cargos dentro del Servicio Exterior Mexicano (SEM), recibió críticas de la oposición y de diversos sectores sociales, debido a que al menos durante los últimos dos años de su mandato se agravó el clima de inseguridad en Chiapas.

De acuerdo con la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el municipio de Tapachula, Chiapas, se posicionó en el primer lugar de percepción de inseguridad entre sus habitantes mayores de 18 años en septiembre de 2024, superando a Fresnillo, Zacatecas.

La encuesta revela que 91.9% de

los habitantes de Tapachula considera que vivir en su ciudad es inseguro. La capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, ocupa la sexta posición a nivel nacional, donde 85.9% de la población dice sentirse insegura.

Además del nombramiento de Escandón Cadenas como cónsul en Miami, la presidenta Sheinbaum Pardo también puso a consideración del Senado, para su ratificación, la designación de Jacob Prado González, miembro del Servicio Exterior Mexicano, como embajador de México en Jordania; María Noemí Hernández Téllez, ministra del SEM, cónsul en Nuevo Orleans, Luisiana, y María del Rocío Vázquez Álvarez, consejera del SEM, cónsul en Calexico, California. ●

91.9%

DE LOS HABITANTES de Tapachula consideran que vivir en su ciudad es inseguro.

85.9%

DE LA POBLACIÓN dice sentirse insegura en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



Rutilio Escandón ha recibido críticas debido a que, al menos durante los últimos dos años de su mandato, se agravó la inseguridad en Chiapas.



Sheinbaum busca evitar fuga de médicos militares con ascensos

Envía iniciativa a San Lázaro para evitar que los especialistas dejen las Fuerzas Armadas

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que reforma la Ley de Ascensos y Recompensa del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos para otorgarle ascensos a los médicos especialistas militares, y así evitar que dejen las filas de las Fuerzas Armadas. El proyecto fue publicado ayer por la madrugada en la *Gaceta Parlamentaria*, y fue turnado a la Comisión de Defensa Nacional para su dictamen.

“A nivel nacional se cuenta con un déficit de médicos especialistas,

aspecto que se ve reflejado en el servicio de salud al interior del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional, integrada por personal militar. En este contexto existe la necesidad de contar con mayor recurso humano, así como incentivar la permanencia de los médicos militares, buscando que se especialicen para satisfacer las exigencias que se han incrementado en la atención de calidad en las diversas ramas de la medicina”, señala el documento.

“La pérdida de médicos calificados genera costos significativos... y tiene un impacto negativo en la capacidad operativa del Instituto Armado y la prestación de atención médica en situaciones de emergencia”, detalla.

El objetivo de la iniciativa es que los médicos cirujanos militares continúen su desarrollo profesional mediante la realización de diversas especialidades que imparte la Escuela

Militar de Graduados de Sanidad.

Así, los Mayores y Oficiales Médicos Cirujanos que estén realizando una especialidad en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, cuando tengan derecho de participar en la promoción general, podrán ser ascendidos sin presentar los exámenes teóricos, por rigurosa escala jerárquica.

“La presente iniciativa tiene por objeto que las personas médicas cirujanas militares continúen su desarrollo profesional, mediante la realización de diversas especialidades

que imparte la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, por lo que es conveniente que cuando tengan derecho a participar en la promoción general, a la que se refiere la Ley de

Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se les exente del examen teórico, a fin de no descuidar sus estudios de la especialidad”, especifica la iniciativa. ●



La presidenta Claudia Sheinbaum plantea que los médicos militares continúen su desarrollo profesional mediante diversas especialidades en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad.



No seremos tercer país seguro: SG

Apoya toda la oposición frente común ante EU con Sheinbaum

● Invita Rosa Icela Rodríguez a senadores a sumarse a los esfuerzos del gobierno federal

● Al encuentro de cuatro horas asistieron los líderes camerales de PRI, PAN y MC



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 114760.00
Tamaño: 380 cm2

Fecha 13.12.2024	Sección Política	Página PP-3
---------------------	---------------------	----------------

DESCARTA ROSA ICELA RODRÍGUEZ QUE MÉXICO SE CONVIERTA EN TERCER PAÍS SEGURO

La titular de Gobernación se reunió cuatro horas con senadores de todas las bancadas // Exhortó a crear un frente común contra situaciones que afecten al país

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que México no será tercer país seguro ante posibles deportaciones masivas de migrantes que lleve a cabo el gobierno de Estados Unidos, que encabezará Donald Trump.

Después de sostener una reunión privada de cuatro horas con senadores de todas las fuerzas políticas, expresó que se iba muy agradecida, "con un buen sabe de boca", ya que encontró eco a su petición de formar un frente común en contra del tráfico ilegal de armas de Estados Unidos a México.

La reunión estaba programada sólo con integrantes de la Comisión de Gobernación que preside la senadora de Morena Margarita Valdez, pero se sumaron también los coordinadores parlamentarios de PRI, PAN y MC, a quienes la funcionaria responsable de la política interna reiteró la invitación a que se sumen al esfuerzo del gobierno fe-

deral para hacer frente a cualquier situación que pudiera presentarse, no sólo en el tema de migración.

Al respecto, recalcó que ante la inminente repatriación de mexicanos que viven, trabajan, estudian y que están con su familia y amigos en Estados Unidos, el gobierno de

México "está preparado para recibirlos, garantizar sus derechos humanos, brindarles apoyos y opciones de desarrollo a su llegada".

Hizo notar que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum "está preparada para trabajar de manera coordinada con las entidades federativas, con los municipios e implementar acciones de asistencia y protección consular", así como para reintegrar a las personas repatriadas a sus lugares de origen.

Al final, al preguntarle sobre la posibilidad de que México se convierta en tercer país seguro, Rosa Icela Rodríguez respondió que "de ninguna manera" y que el tema lo trató también con los senadores, a los que explicó que se hará todo lo posible por mantener el diálogo con las autoridades del vecino país del norte, tanto en el tema migratorio como en el comercial.

La titular de Gobernación refrendó a los senadores que hay una relación de respeto y de mucha cooperación, sin importar el partido, ya que "no es un tema de bandos, sino

de priorizar el servicio al pueblo de México".

Por su parte, la senadora Margarita Valdez señaló que fue una reunión muy productiva y Rosa Icela Rodríguez se llevó el apoyo de todas las bancadas.

En entrevista por separado, el panista Marko Cortés comentó que por supuesto que apoyan ese llamado a formar un frente para frenar el tráfico ilegal de armas, con lo que coincidieron el dirigente priísta Alejandro Moreno y el coordinador MC, Clemente Castañeda. Demandaron que el diálogo con la oposición continúe.

"Es importante que tengamos un interlocutor con el gobierno federal, y en este caso la Secretaría de Gobernación me parece una interlocutora muy valiosa."

Por otra parte, la secretaria de Gobernación sostuvo una reunión de trabajo con el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo, y con el director del sistema IMSS Bienestar, Alejandro Svarech Pérez, con el objetivo de "fortalecer las acciones en beneficio de la salud de la población".

También acudieron el líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, Joel Ayala Almeida, y el presidente del comité ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, Marco García Ayala.



Presidenta: garantiza PEF 2025 programas 4T y elección judicial

● “Es un presupuesto que va con la austeridad republicana”, celebra

▲ La mandataria publicó ayer un videomensaje en sus redes sociales para desmentir que vaya a haber menos recursos en sector salud. Imagen tomada de vídeo

Garantizados, planes de educación, salud, bienestar y comicios judiciales

Aplauda Sheinbaum el presupuesto 2025 // Llamó a no escuchar calumnias sobre los recursos de la nación

DE LA REDACCIÓN

Al celebrar la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que en 2025 están garantizados los programas de bienestar, los derechos a la salud, a la educación y enfatizó la elección del Poder Judicial, el próximo primero de junio. “Es un presupuesto que va con la austeridad republicana”, indicó.

En un videomensaje publicado en sus redes sociales, resaltó que también habrá recursos para los “trenes que vamos a hacer”, carreteras y “un presupuesto muy importante para mejorar el abastecimiento de agua potable en el país”. Señaló que es falso que va-

yan a disminuir los fondos para el sector salud.

Subrayó: “está garantizada la salud, el IMSS-Bienestar, el IMSS, el Issste, porque por ahí anduvieron diciendo, ya ven que no hay quien siga diciendo mentiras y calumnias –ironizó–, que se bajó el presupuesto de salud. Es falso. Tiene garantizado la salud y la mejora de todas las instituciones públicas para atender a todas y todos los mexicanos”.

Es un presupuesto que también va, mencionó, “con el humanismo mexicano y con el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública de México”.

Desde Palacio Nacional, la mandataria subrayó que “está garantizada la elección, el primero de junio

próximo, para jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La reforma al Poder Judicial también está garantizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación”, precisó.

Explicó que el PEF “es el modelo a partir del cual, ya es ley, se van a gastar todos los recursos de los impuestos de las y los mexicanos el próximo año”.

Indicó que asegura todos los programas de bienestar que “dejó el presidente (Andrés Manuel) López Obrador”, y citó la pensión para las y los adultos mayores, las becas para los jóvenes de preparatoria, el programa Sembrando Vida y el apoyo a personas con discapacidad.



Fecha 13.12.2024	Sección Política	Página PP-3
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Añadió que también asegurará los tres nuevos programas sociales: el apoyo a mujeres de 60, que este 2025 será para quienes tengan 63 y 64 años de edad, y “luego nos vamos a ir a 60, 61 y 62”; las becas universales para estudiantes de educación básica pública, que arranca con los adolescentes de secundaria y “después nos vamos a ir a primaria y preescolar”.

Y el tererecro, agregó, es Salud Casa por Casa, “el de la contratación de médicos, médicas, enfermeros, enfermeras que van a ir a visitar a todas y todos los adultos mayores a su hogar y también a las personas con discapacidad para poder saber su estado de salud y ayudarles. Y si es necesario, incluso darles receta médica para que puedan ir por su medicamento gratuito a los centros de salud”.

Añadió que el presupuesto educativo no sólo queda garantizado, “sino que vamos a hacer más preparatorias y universidades o campus de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en distintos lugares del país”.

La presidenta agregó que a mediados de 2025 “vamos a iniciar con las farmacias del Bienestar (que se ubicarán) junto a los Bancos del Bienestar”.

Más tarde, la Presidenta subió un video de una plática que sostuvo con Mateo, un niño que anticier en Puebla le regaló un dibujo. “Hoy (ayer) le llamé: me contó qué quiere ser de grande y lo que necesita su maestra; lo atenderemos, es lo máximo y estaremos en contacto”, señaló.

Agenda presidencial

En lo que resta del mes, la presidenta Claudia Sheinbaum planea, entre otras actividades, celebrar el primer aniversario del Tren Maya; entregar tierras al pueblo rarámuri y visitar Sinaloa para supervisar obras que inició el ex presidente Andrés Manuel López Obrador. Hace unos días dijo que su visita a este estado no es para abordar temas de seguridad. Hasta el momento se prevé que los días 24, 25 y 31 de diciembre, así como el primero de enero no haya mañaneras. Este viernes, además de su conferencia de prensa, la mandataria encabezará en Palacio Nacional la asamblea del IMSS; por la tarde, entregará títulos de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García, de Valladolid, Yucatán. Mañana inaugurará el Centro de Atención a Visitantes de Palenque, parte del Tren Maya, y dará el banderazo para la construcción del Parque Ceiba en el mismo municipio. El domingo encabezará el aniversario del Tren Maya e inaugurará los tramos 6 y 7, en el malecón de Othón P. Blanco, Quintana Roo. El siguiente fin de semana irá a Chihuahua para entregar tierras al pueblo rarámuri, lo que denominó como una demanda histórica, parte del Plan de Justicia.

A. Muñoz



Página 1 de 1
\$ 19932.00
Tam: 66 cm2

Fecha
13.12.2024Sección
PolíticaPágina
PP-6-7

Senado. La secretaria de Gobernación adelanta que México no será tercer país seguro y recibe de inmediato respaldo de legisladores de PAN, PRI y Movimiento Ciudadano

Rosa Icela saca “cierre de filas” a la oposición ante llegada de Trump

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA ... Gobierno federal y senadores de todos los partidos hacen frente común en migración, comercio y freno a armas ante el regreso de Donald Trump.

Relaciones Exteriores

Rosa Icela saca “cierre de filas” a la oposición frente a Trump

Senado. La secretaria de Gobernación garantiza que México no será tercer país seguro y recibe el respaldo de legisladores de PAN, PRI y MC, que “celebran la firmeza de la Presidenta”

S. ARELLANO Y L. PADILLA
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal, a través de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y senadores de

todos los partidos acordaron cerrar filas en migración, comercio y freno de armas ante el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

La funcionaria federal sostuvo una reunión de trabajo privada con los integrantes de distintos partidos de la Comisión de Gobernación, que preside la more-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 310590.00
Tam: 1015 cm2

nista Margarita Valdez, y con ello la 4T reanudó el diálogo con la oposición después de varios años.

Al encuentro asistieron, entre otros, el priista Alejandro Moreno, el panista Marko Cortés y el emecista Clemente Castañeda, así como los presidentes de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López.

“Hay una relación de respeto sin importar el partido, no es un tema de bandos, sino de priorizar el servicio al pueblo de México y de velar por sus intereses.

“Me gustó una frase que dijeron (los legisladores): que frente a toda la problemática y las presiones que puede haber, la patria es primero. Entonces, eso fue lo que aseguraron también los partidos de oposición”, dijo la responsable de la política interior.

Rodríguez afirmó ante senadores que México no será un tercer país seguro y les pidió ayudar a frenar el tráfico de armas provenientes de EU.

“Les reiteraré la invitación a que se sumen al esfuerzo del gobierno para hacer frente a cualquier problemática que pudiera haber (ante la llegada del magnate a la Casa Blanca)... dijimos que no solamente son los temas de migración, repatriación y comercio, también hablamos de que se pueda ayudar desde del Senado a frenar el tráfico de armas de EU hacia México”.

En un mensaje a medios de comunicación tras el encuentro, la titular de Gobernación dijo que ante la posible repatriación de mexicanos radicados en ese país, “el gobierno de México cuenta con una estrategia de recepción para garantizar sus derechos humanos, brindarles apoyo y opciones de desarrollo a su llegada”.

—¿México se convertirá un tercer país seguro?

—También lo dijimos: de ninguna manera.

—¿Qué garantías hay de que esto no suceda?

—El diálogo en la mesa, los acuerdos.

Subrayó a los legisladores que la representación en sus entidades es muy buena, por lo que “tenemos que dar una suma de trabajo y voluntades para dar una respuesta de Estado ante la probable problemática que enfrentaremos en enero con respecto a nuestros paisanos”.

Señaló que en el gobierno federal “vamos a hacer todo lo posible y más para mantener el diálogo con las autoridades de EU, como se ha hecho en anteriores administraciones, especialmente durante el primer periodo de Trump... ya hemos llevado a cabo muchos acuerdos, el más importantes fue el T-MEC.

“Vamos a seguir la misma ruta con los negociadores, encabezados por la Secretaría de Relaciones Exteriores”, garantizó.

Además, mencionó que el Poder Ejecutivo está preparado para trabajar de manera coordinada con entidades y municipios con el fin de implementar acciones de asistencia y protección para recibir y reintegrar a los connacionales repatriados a sus lugares de origen.

“Les hicimos patente que los mexicanos en el exterior no están solos y que donde quiera que se encuentren cuentan con el respaldo y protección del gobierno de México”, agregó.

Abundó que “ofrecimos diálogo, construcción de acuerdos y dijimos que podemos tener diferencias políticas e ideológicas, pero siempre estaremos dispuestos a dialogar y construir alternativas para el bienestar que merecen las familias mexicanas”.

Por separado, el senador panista Marko Cortés confirmó que en este primer encuentro la

funcionaria les informó que México solo recibirá a los migrantes mexicanos que sean deportados, por lo que “los extranjeros tendrán que irse a sus propios países. Le dijimos que cuenta con nosotros en esa decisión”.

Rodríguez, añadió Cortés, “nos pidió que hagamos un frente común para evitar el tráfico ilegal de armas, (propuesta que) por supuesto apoyamos, pero lo que nosotros pedimos es que se entre de lleno a combatir la violencia, la inseguridad, la extorsión y el secuestro en todo el país”.

A su vez, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, comentó que “celebraron” la decisión del gobierno de Sheinbaum de no recibir a migrantes de otros países repatriados, postura que “habla mucho de la dignidad con la que la Presidenta ha respondido a esta relación bilateral y a las amenazas concretas de Donald Trump.

“Celebramos esa decisión, esa firmeza y nos declaramos también prácticamente en sesión permanente para ver de qué forma podemos colaborar con el fin de que eso suceda”, detalló.

El senador del PRI, Alejandro Moreno, coincidió que la titular de Gobernación “señaló expresamente que no se permitirá que México sea un tercer país seguro, es algo que reconocemos que se planteó en la reunión”.

Agregó que es necesario “garantizar unidad, sí, primero México, claro que somos patriotas y defendemos la soberanía del país, pero hay que tener un planteamiento serio y claro que nos de viabilidad y mejores opciones en el diálogo que se tendrá después del 20 de enero con el nuevo gobierno de Estados Unidos”.

La senadora Margarita Valdez dijo que en el encuentro “cordial” dicha comisión respaldó a la presidenta Sheinbaum.

Fecha
13.12.2024

Sección
Política

Página
PP-6-7



La titular de la Segob con integrantes de la Comisión de Gobernación. ESPECIAL

EDUCACIÓN DUAL

Urgen a garantizar personal calificado

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gtmm.com.mx

Al encabezar la 1ra Reunión de Trabajo Interinstitucional Talento Mexicano, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, planteó que es necesario que se garantice la formación de personal calificado en los tres eslabones de la cadena de semiconductores: diseño, fabricación y empaquetado.

Agregó que esa colaboración deberá ser complementada con una inversión en infraestructura y productores prácticos, así como con modelos de educación dual.

Expuso que, a nivel global, el mercado en semiconductores alcanza un valor estimado de 600 mil millones de dólares, con una tasa de crecimiento anual proyectada en un 6 y 8 por ciento.

Derivado de ello, en 2022 se conformó el Grupo de Trabajo Interinstitucional Talento Mexicano, integrado con la Secretaría de Economía, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el Conahcyt y la Secretaría de Educación Pública, a fin de impulsar iniciativas que aseguren el desarrollo sostenible de la industria en semiconductores en el país.

En este contexto pidió a los integrantes del gru-

po trabajar una campaña que explique a los jóvenes y despierte su interés para estudiar una ingeniería en semiconductores.

Sobre el grupo informó que ha tenido importantes avances en materia de semiconductores, como la creación por parte del Tecnológico Nacional de México (TecNM) de la ingeniería, diplomados, maestrías, doctorados, así como cursos en inglés especializados en la materia, mientras que la Dirección General de Educación Tecnológica, Industrial y de Servicios (DGETI), creó la carrera técnica en semiconductores y microelectrónica.



No es en automático que los jóvenes se van a interesar o que tengan la visión de que es una industria con un gran futuro.”

MARIO DELGADO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN



Página 1 de 1
\$ 19880.00
Tam: 140 cm2

DIFUNDEN LLAMADA

Presidenta responde a solicitud de niño de Puebla

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gmm.com.mx

La presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, respondió a un niño que le entregó un dibujo con un mensaje, en su reciente visita a Puebla.

Desde sus oficinas en Palacio Nacional, fue videograbada la llamada telefónica que la mandaría al niño Mateo. En la casa del joven también fue grabada la llamada telefónica.

"Ayer, en Puebla me encontré con Mateo, un niño que me regaló un dibujo

precioso. Hoy le llamé: me contó qué quiere ser de grande y lo que necesita su maestra: lo atenderemos. Es lo máximo y estaremos en contacto", escribió la jefa del Ejecutivo federal en sus cuentas de redes sociales.

Mateo pidió a la Presidenta que haga lo posible para mejorar las condiciones salariales de su maestra en el Instituto Navarro y Juárez.

La Presidenta cuestionó al niño sobre qué desea ser de adulto. "Yo quiero ser militar para luchar por mi patria", respondió Mateo.



Fotos: Tomadas de X @Claudiashein

La presidenta Claudia Sheinbaum recibió una carta de un niño de Puebla, quien le pidió más sueldo para su maestra.



Es que mi maestra me contó que muchos piensan que les pagan muy bien a las maestras de las escuelas particulares, pero en mi escuela no es el caso."

MATEO
NIÑO DE PUEBLA



Ayer en Puebla me encontré con Mateo, un niño que me regaló un dibujo precioso. Hoy le llamé: me contó qué quiere ser de grande y lo que necesita su maestra; lo atenderemos."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO



Página 1 de 1
\$ 24992.00
Tam: 176 cm2

Anticipan esquema personalizado

Para la tranquilidad y comodidad de las y los derechohabientes de las pensiones para el bienestar de adultos mayores y personas con discapacidad, los Servidores de la Nación llegarán hasta la puerta de tu casa para realizar el censo del programa Salud Casa por Casa que busca garantizar su derecho a la salud.

La señora Camila Garcés es beneficiaria del programa de pensión para el adulto mayor y narró su experiencia con el censo del Bienestar, lo que calificó como "una cosa fabulosa" pues recibir a una Servido-

ra de la Nación le inspiró confianza.

La titular de la Secretaría del Bienestar, Ariadna Montiel, recordó a través de sus redes sociales que los Servidores de la Nación acudirán hasta el domicilio de las y los beneficiarios para realizar un cuestionario que determinará un esquema de salud personalizado.

Además pidió a las y los derechohabientes mantenerse al pendiente y tener sus documentos a la mano: una identificación oficial vigente y CURP de reciente impresión.

Para el censo de Salud y Bienestar se desplegarán 20 mil servidores de la nación que durante octubre, noviembre y diciembre visitarán a 13.6 millones de personas en 12 millones de viviendas.

— Brenda Salas



#ROSAICELARODRÍGUEZ

ENTABLA LA SEGOB DIALOGO CON OPOSICION EN SENADO

ANTE LAS AMENAZAS DE DONALD TRUMP,
LA OPOSICIÓN MOSTRÓ SU APOYO A LA
PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM. "LA PATRIA
ES PRIMERO", ASEGURARON

POR MISAEL ZAVALA/

#ROSAICELARODRÍGUEZ



REANUDA DIÁLOGO CON OPOSICIÓN

LA TITULAR DE SEGOB OFRECE TRABAJAR EN CONJUNTO Y LOS SENADORES DE PAN, PRI Y MC CIERRAN FILAS CON ESTRATEGIA

POR MISAEL ZAVALA

El gobierno federal, a través de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, reactivó el diálogo con la oposición en el Senado de la República.

Se reunió con todos los líderes parlamentarios y con integrantes de la Comisión de Gobernación de la Cámara alta, en donde se abrió la puerta a trabajar en conjunto con todos los legisladores ante las amenazas de migración que pueden enfrentar con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

En un clima de paz y diálogo, los legisladores de todas las bancadas cerraron filas con la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum, en torno a la repatriación de paisanos y afirmaron estar dispuestos para trabajar en conjunto por

la relación bilateral con EU. Incluso, el panista Ricardo Anaya afirmó que entre el gobierno y la oposición "es necesario y saludable que podamos tener coincidencia", pues explicó que sería devastador para la economía mexicana que EU imponga aranceles de 25% a las exportaciones.

Ante ello, recordó la frase que Vicente Guerrero pronunció al negarse a deponer las armas frente al Virrey: "la voluntad de mi padre es sagrada, pero la Patria es Primero".

La titular de Gobernación indicó: "Me gustó una frase que dijeron que frente a la problemática, la Patria es primero".

En la reunión con la Comisión de Gobernación de la Cámara alta, donde también asistieron senadores de Morena, PT y PVEM, la funcionaria federal explicó que México no se convertirá en un tercer país seguro, además afirmó a los senadores que el Ejecutivo

Federal está preparado para trabajar de manera coordinada con las entidades y municipios para implementar acciones de asistencia y protección consular, y estar listos para la recepción de migrantes y reintegrar a las personas repatriadas a sus lugares de origen.

"Ofrecimos diálogo, construcción de acuerdos, y también dijimos que podemos tener diferencias políticas e ideológicas, pero podemos dialogar para construir alternativas para las familias mexicanas, trabajar de manera conjunta y atender las demandas de la sociedad", indicó.

Tras el reconocimiento a la secretaria por su labor y resultados en materia de política interior, Rodríguez afirmó que el gobierno de México cuenta con una estrategia de recepción de connacionales para garantizar sus derechos humanos, brindar apoyo y opciones de

desarrollo a su llegada.

Rosa Icela Rodríguez también destacó la deferencia de Adán Augusto López, coordinador de la mayoría parlamentaria y excompañero del gabinete obradorista.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, detalló que es un diálogo inédito, mientras que la coordinadora del PAN, Guadalupe Murguía, dijo que es importante tener un interlocutor con el gobierno federal y el coordinador del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que se debe trabajar con determinación para defender al pueblo y garantizar que las decisiones estén a la altura de los retos como nación. ●

**OFRECEN
DIÁLOGO**

22
**SENADORES
ESTUVIERON EN
EL ENCUENTRO.**

Fecha
13.12.2024

Sección
El país

Página
PP-4

2 HORAS
DURÓ LA
REUNIÓN.

ENTREGAN
MEDALLA
BELISARIO

• Senado entregó la Belisario Domínguez, a Ninfa María Deáandar.

• Reconoció su destacada trayectoria como periodista y activista.

OFRECEN
POSTURAS

• Entre los asistentes a la reunión estuvieron Ricardo Anaya, del PAN.

• También Clemente Castañeda, de MC, y Alejandro Moreno, del PRI.



• **ENCUENTRO.** La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, encabezó el diálogo con los coordinadores de todas las bancadas del Senado de la República.

LOS PROGRAMAS SOCIALES ESTÁN GARANTIZADOS: CLAUDIA SHEINBAUM

SHEINBAUM celebra aprobación de gasto; va acorde con austeridad republicana y humanismo mexicano, afirma.

los apoyos como pensión a adultos, becas y todos los del Bienestar.

bajó el presupuesto de salud; se tiene garantizada la salud y mejora de las instituciones"

SEÑALA que está asegurada la elección de jueces.

ES FALSO (que se

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de la República



LA PRESIDENTA, ayer, en Palacio Nacional.

Garantiza la elección judicial, dice

Sheinbaum celebra el presupuesto de 2025

LA PRESIDENTA señala que alcanza para los programas para jóvenes, adultos mayores...; no baja recurso a salud, aclara; PEF, apegado al humanismo y principios de la 4T, destaca

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo celebró la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025, que prevé un gasto por 9.3 billones de pesos, el cual, aseguró que alcanzará para cubrir la elección judicial y todos los programas sociales a la población.

"Esto es el modelo a partir del cual, que ya es ley, se van a gastar todos los recursos de sus impuestos, de los impuestos de las y los mexicanos, el próximo año", explicó a través de un videomensaje compartido en sus redes sociales.

Sostuvo que el Presupuesto, avalado horas antes por la mayoría de Morena y

sus aliados en la Cámara de Diputados, garantiza todos los programas de bienestar que dejó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, como la pensión para las y los adultos mayores, las becas para los jóvenes de preparatoria, el programa Sembrando Vida y el apoyo a personas con discapacidad, entre otros.

También, dijo, habrá recursos para sostener los tres nuevos que ella lanzó para dar beca universal a estudiantes de nivel básico en planteles públicos, sobre lo cual recordó que para el próximo año sólo comenzará a dispersarse un apoyo para las y los alumnos de escuelas secundarias, pero hacia el resto del sexenio tendrá un alcance al resto.

Asimismo, subrayó que se tendrá el presupuesto para el programa Salud Casa por Casa, que se acompañará de la contra-

tación de personal de enfermería y médicos, que serán los encargados de brindar atención a la población vulnerable directamente en su domicilio, con visitas para identificar, en inicio, las enfermedades que padecen, y con base en ello, determinar la periodicidad de las visitas del personal de salud. Otro programa que garantizó es el de la pensión para mujeres de 60 a 64 años de edad.

Sheinbaum Pardo reiteró que es falso que se hayan recortado recursos a salud, pues recordó el nuevo modelo con el que habrá una federalización de la salud por medio del IMSS-Bienestar.

"Todo esto está garantizado, está garantizada la salud, el IMSS-Bienestar, el IMSS, el ISSSTE, porque por ahí anduvieron diciendo, ya ven que no hay quien siga diciendo mentiras y calumnias, que se bajó



Página 1 de 2
\$ 78624.00
Tem: 468 cm2

Continúa en siguiente hoja

el presupuesto de salud. Es falso, tiene garantizado la salud y su mejora de todas las instituciones públicas para atender a todas y todos los mexicanos", comentó.

Mencionó que el presupuesto se apega a los principios de austeridad, humanismo mexicano y el segundo piso de la Cuarta Transformación, así como la elección de ministros, jueces y magistrados.

"Es un presupuesto que va con la austeridad republicana, con el humanismo mexicano y con el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública

de México. Y también está garantizada la elección el próximo año, que es el primero de junio, para jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La reforma al Poder Judicial también está garantizada" aseguró.

EL DATO

EL PRESUPUESTO recorta recursos para el INE, Poder Judicial y órganos autónomos y lo incrementa para la SEP, Defensa e Infraestructura y Comunicaciones.

ES UN PRESUPUESTO que va con la austeridad republicana, con el humanismo mexicano y con el segundo piso de la 4T. Está garantizada la elección el próximo año"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



LA PRESIDENTA
Sheinbaum, ayer,
en un videomen-
saje.

“LA PATRIA ES PRIMERO”, RESPALDAN SENADORES

Gobierno y oposición se unen ante llegada de Donald Trump

Colaboración. Rosa Icela Rodríguez llamó a los legisladores a sumar fuerzas ante la posible problemática de las deportaciones

KARINA AGUILAR

El Gobierno federal, a través de la Secretaría de Gobernación, reanudó el diálogo con la oposición y acordaron cerrar filas ante cualquier problemática que pueda tener México con la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Este jueves, los coordinadores parlamentarios y presidentes de todos los partidos de oposición se reunieron con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez y coincidieron en que “frente a toda problemática y las presiones que pueda haber, la patria es primero”.

En un mensaje a medios, la encargada de la política interior, informó que la oposición fue receptiva y aseguró que mantendrán un diálogo, donde les pidió su apoyo

para garantizar la gobernabilidad. “Les dijimos a los senadores que la representación que ellos tienen en sus entidades federativas es muy buena y que podíamos estar trabajando con ellos las diferentes problemáticas que pueda estar enfrentado nuestro país, porque tenemos suma de trabajo, de voluntades para dar una respuesta de Estado ante la probable problemática que vayamos a tener con respecto a nuestros paisanos”.

En su intervención, el senador del PAN, Ricardo Anaya, mostró su apoyo a la secretaria de Gobernación, a quien refirió que ante cualquier problemática “la patria es primero”.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PRI, Manuel Añorve, le pidió seguir trabajando en la seguridad, y confió en que al Gobierno le vaya bien, para que a México le vaya mejor.

El coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda, calificó el

diálogo de “inédito”.

“Recordarán ustedes que durante todo el sexenio pasado no hubo un diálogo similar. Así es que yo celebro la disposición, la apertura. Se ve que hay una nueva época en el Gobierno y cuando menos quiero reconocer la disposición de la Secretaría de Gobernación a dialogar ampliamente con las oposiciones en un marco de respeto y muy institucional como es el Senado de la República”.



La invitación a que se sumen al esfuerzo que realiza el gobierno para hacer frente a cualquier problemática que pudiera haber...”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Secretaria de Gobernación



DIÁLOGO. La secretaria de Gobernación resaltó el plan de trabajo coordinado que están alistando entre los distintos poderes del Estado.



Página 1 de 1
\$ 45129.00
Tamaño: 307 cm2

Resalta SEP colaboración en semiconductores

El secretario de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, aseguró que es trascendental la cooperación entre la industria y el sector público para impulsar la oferta educativa que garantice la formación de personal calificado en la cadena de semiconductores en sus tres eslabones: diseño, fabricación y empaquetado.

Durante la primera reunión de trabajo interinstitucional de Talento Mexicano, grupo integrado por representantes del Gobierno y de la industria de semiconductores, Mario Delgado aseguró que

dicha colaboración deberá ser complementada con una inversión en infraestructura y productores prácticos, así como con modelos de Educación Dual.

Asimismo, el titular de la SEP enfatizó en que la tecnologización ha logrado avances significativos en el desarrollo de capacidades del Sistema Educativo Nacional enfocados en fortalecer la industria en semiconductores del país, un sector clave que lidera el empleo dentro de las manufacturas de alta tecnología.

Y destacó la importancia del mer-

cado en semiconductores, ya que según dijo, a nivel global alcanza un valor estimado de 600 mil millones de dólares, con una tasa de crecimiento anual proyectada entre un 6 y 8 por ciento.

Finalmente, consideró que, junto con la Secretaría de Economía se debe realizar un mapeo del país para localizar las regiones o estados donde se registra una mayor inversión en este sector y cruzarlo con el que se tiene de instituciones de educación superior para fortalecer la matrícula para cursos, carreras técnicas, ingenierías y posgrados. **124 HORAS**



METAS. El secretario de Educación, Mario Delgado, llamó a impulsar la oferta educativa en la formación de personal calificado en la materia.



Hasta 32 mil pesos cuesta la renta de casas donde vivían AMLO y Sheinbaum

Plusvalía. A la venta, los inmuebles en la colonia Toriello Guerra alcanzan 10 mdp; guardias de seguridad en la entrada aseguran que el expresidente “se escapaba” a comer gorditas a la calle y Sheinbaum salía a correr al parque

César García

Vivir en el sur de la Ciudad de México se puso de moda, especialmente en la alcaldía Tlalpan, donde la familia del expresidente Andrés Manuel López Obrador tenía una casa —registrada a nombre de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller—, lo que los convertía en vecinos de la ahora presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien rentaba un departamento en la misma calle, a solo una cuadra.

En la avenida Cuitláhuac, donde López Obrador tenía la casa de tres pisos, el alquiler actualmente ronda los 30 mil pesos, pero en venta cuestan entre siete y 10 millones pesos, confirman guardias de seguridad y habitantes de la zona a *Publímétro*.

A una cuadra de la privada donde a veces llegaba a dormir AMLO, se encuentra el departamento que habitaba en renta Sheinbaum con su esposo, ahí los precios aumentan según los tipos de departamentos, que pueden tener balcón o hasta jardín, con precios que están entre los 16 mil 500 y los 30 mil pesos, actualmente.

“Una vecina —pero ya tiene como dos años—, rentaba uno en 20 mil pesos”, cuentan guardias de seguridad.

Durante la presidencia de AMLO, aunque el mandatario y su familia se trasladaron a vivir a Palacio Nacional, mantenían la propiedad de la casa, y al terminar su gobierno él se mudó a Palenque, Chiapas, mientras que de su esposa e hijo menor, Jesús Emes-

to López Gutiérrez, no se conoce la residencia actual.

En el caso de la presidenta, recientemente confirmó que ya se mudó a vivir a Palacio Nacional, por lo que ya no rentará la propiedad en la calle Cuitláhuac.

El Residencial Arboleda, nombre del complejo donde habitaba Claudia Sheinbaum, habría puesto el departamento de la presidenta en renta tras su salida a Palacio Nacional, explicaron los vigilantes, aunque no se tiene más información de primera mano, ni se conoce quién es el dueño.

Así es la zona donde vivían Sheinbaum y AMLO

Enclavados en Tlalpan Centro, en la avenida Cuitláhuac, y custodiados ambos inmuebles por dos guardias de seguridad en la entrada, se encuentran las propiedades donde vivían la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

A las afueras del hogar que albergó a la primera presidenta de México, “desde que era jefa de Gobierno”, según cuentan los guardias, se pone un tianguis los miércoles, pero la mayoría de los días esta avenida y las calles alrededor se encuentran semivacías, con un par de colegios cercanos, que en vacaciones lucen también sin gente, pero con varias personas que caminan hacia el parque junto a sus perros o simplemente salen a correr, como también lo hacía Sheinbaum cuando vivía ahí.

Hábitos de AMLO y Sheinbaum en Tlalpan

“Era amable (Sheinbaum), a nosotros siempre nos saludaba; salía con su chofer o con seguridad, nunca la vimos salir a comer al tianguis, pero sí salía al parque a correr y regresaba”, cuentan los guardias que custodian la entrada de la zona de departamentos donde rentaba la mandataria nacional, quien recientemente se mudó a Palacio Nacional, después de dos meses de tomar posesión de la Presidencia.

Durante *La Mañana del Pueblo* del martes 10 de diciembre, la propia mandataria nacional confirmó que pasaría las fiestas decembrinas en el recinto ubicado en el primer cuadro de Ciudad de México: “ya me mudé (...) hace unos días nos mudamos mi esposo y yo para acá. Entonces, vamos a pasaraquí las Navidades y el Año Nuevo, y espero poderlo pasar con la familia. Nos vamos a quedar aquí. Espero poder abrazar a mi nieto uno de estos días”.

“Siempre los veía pasar, a los dos, a mí me saludaban, eran muy amables la verdad, los he visto pasar todavía”, confirma un vendedor de tamales postrado en la esquina de la calle Las Puertes, “¿los ha visto recientemente? - le pregunto, “sí”, responde. “¿A AMLO también? - “sí, bueno, ya tiene mucho que no”, aclara.

Oficialmente se sabe que López Obrador salió del departamento de Palacio Nacional el mismo 1 de octubre, tras pasar la banda presidencial a su sucesora, por



Fecha
13.12.2024

Sección
Primera

Página
4

lo que especuló si había regresado al que fue su hogar antes del 2018, antes de irse a su retiro al rancho de Palenque, Chiapas, donde se asegura que vive actualmente.

“Con nosotros siempre fue amable, yo lo conocí antes de que fuera presidente y siempre nos trató muy bien”, cuenta uno de los guardias de seguridad que custodia la privada residencial del que fuera mandatario nacional de 2018 a 2024, aunque “esa casa ya se vendió”, afirma.

CLAVES

Eran vecinos

Cercanos al ISSSTE San Fernando, de la zona de hospitales al sur de Ciudad de México, a unas calles del Parque Cuauhtémoc de la colonia Toriello Guerra, alcaldía Tlalpan, separados solo por una calle, están el número 90 (donde la familia de AMLO tenía

una casa) y el 134 (donde Sheinbaum rentaba), de modo que en algunas épocas eran vecinos.

“Era muy amable (el expresidente López Obrador), de hecho salía a caminar, iba por gorditas acá en la esquina, se les escapaba a su seguridad, la gente lo quería mucho”

Vigilante del residencial donde vivía AMLO



Propiedades. La casa en Cuitláhuac 90 estaba registrada a nombre de Beatriz Gutiérrez. / CÉSAR GARCÍA



INTERNACIONAL





Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 75888.00
Tem: 1116 cm2

Ken Salazar

Descompuesta relación de seguridad entre EE. UU. y México

ALEJANDRO ROMERO

Al despedirse desde la residencia de Estados Unidos, el embajador Ken Salazar, dijo sentirse orgulloso del trabajo realizado con todo esfuerzo y corazón; "hemos hecho un buen trabajo", agregó, aunque también reconoció que aún hay mucho por hacer.

"Hemos hecho un trabajo donde el corazón que le hemos dado a México, yo creo que ha levantado el entendimiento. Tengo un orgullo, que somos los primeros comerciales en todo el mundo ahora, los socios comerciales, y en todos los temas, sin excepción, lo estamos trabajando como socios, y eso es un cambio transformativo. Entonces, orgulloso de la transformación que hemos logrado, y también reconociendo que todavía tenemos mucho trabajo que hacer".

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, adelantó que se va con orgullo, luego de que se han realizado los temas que se han planteado desde su llegada a nuestro país.

"Hemos logrado las cosas que planteamos a la llegada acá, el trabajo que hemos hecho en los diferentes temas que hablé, hemos hecho buen trabajo".

Por otra parte, al hablar de quien ocupará en los próximos días la Embajada de Estados Unidos en México, recomendó al embajador designado, Ronald D. Johnson, conocer nuestro país, también le deseo lo mejor para que la relación entre ambas naciones sea exitosa.

"Que conozca México. Miren, no, en realidad, él ha tenido mucha experiencia en conocer el hemisferio del Oeste. ¿No? Por sus trabajos. Ha sido servidor, servidor en el Ejército y en los tra-

bajos que ha tenido. Entonces, le deseo lo mejor a él, porque el éxito de él como embajador, que siga siendo buen trabajo, que se haga buen trabajo aquí, será para beneficio de Estados Unidos, el beneficio de México y para los pueblos de las dos naciones. Al embajador le deseo lo mejor, y sí,

siempre va a haber mucho trabajo que hacer", aclaró Ken Salazar.

Mencionó que después del 7 de enero de 2025, se irá a su rancho en la Unión Americana para descansar.

"Cuando me vaya, el 7 de enero, me voy al rancho. El rancho se llama OHQAY Ranch.

Ese rancho, pues, es parte de la familia por siglos. Y ahí voy a descansar por un poco, pero la causa no va a cambiar, yo voy a seguir trabajándola", adelantó Salazar.

Antes, en un mensaje frente a los trabajadores de la embajada e invitados especiales del gobierno de México, destacó que continuarán siendo tareas pendientes la economía, la migración y la seguridad.

"Tenemos resultados grandes en la lucha contra el fentanilo, lucha contra las armas, lucha contra los cárteles, lucha contra la delincuencia. Ese trabajo es importantísimo y les garantizo que ese trabajo tiene que seguir", aseguró Salazar.

También destacó que es fundamental tener un "entendimiento claro entre Estados Unidos y México porque desde los tiempos antes de llegar el presidente Andrés Manuel López Obrador se descompuso la relación en términos de seguridad entre México y Estados

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

Fecha 13.12.2024	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------

Unidos", alertó Salazar.

El embajador de Estados Unidos, admitió la responsabilidad de su país y reconoció a las autoridades mexicanas por su trabajo.

"Nosotros hemos hecho bastante en crear una relación nueva, por eso los cárteles, por ejemplo, de Sinaloa, pues se está desmantelando", afirmó.



Ronald Douglas Johnson



Ken Salazar dejará su cargo el 7 de enero de 2025

Fecha
13.12.2024

Sección
Primera

Página
PP-5



VIOLENCIA DE GÉNERO



3 MESES DE TERROR

El conflicto entre dos facciones del Cártel de Sinaloa, cuyos integrantes tienen enfrentamientos armados a diario, ha dejado al menos 555 personas asesinadas en un trimestre

REFORMA / STAFF

La narcoguerra entre dos facciones del Cártel de Sinaloa ha dejado un saldo 555 personas asesinadas, 695 desaparecidos y mil 482 vehículos robados, reportó la Fiscalía estatal.

El período comprende entre el 9 de septiembre, cuando grupos criminales asesinaron a un militar e instalaron bloqueos en distintos municipios de Sinaloa, al pasado 9 de diciembre. El organismo detalló que entre las 555 personas asesinadas, 7 han sido mujeres víctimas de feminicidio.

En la entidad hay al menos una persona asesinada al día, algunas de ellas con mensajes escritos en cartulinas dejadas sobre sus cuerpos, sobre todo en la capital Culiacán.

Las víctimas son llevadas al Servicio Médico Forense y ahí son reconocidas por sus familias. A diario salen carrozas con los cadáveres para hacerles funerales, en una crisis que afecta a la sociedad sinaloense ante constantes enfrentamientos que han paralizado la economía y las actividades cotidianas.

Son cuerpos localizados en parajes, carreteras y fosas. Por ejemplo, así sucedió con el policía Francisco Javier Verástica, reportado como desaparecido el pasado 26 de noviembre y localizado sin vida dos días después. Su cuerpo yacía en la carretera Benito Juárez, al sur de Culiacán, con marcas de golpes y heridas de bala.

Sobre el cadáver fue dejada una cartulina con mensajes amenazantes.

Las cifras de la Fiscalía de Sinaloa no contemplan a las personas que han sido abatidas –también llamadas neutralizadas– por el Ejército, como las 19 que murieron en el ejido Plan de Oriente en un operativo implementado por la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional para detener a Edwin Rubio López, alias “El Max” o “El Oso”.

Esos casos los contabiliza la FGR. En total, han muerto 51 personas durante operativos y 7 militares que han sido víctimas de ataques por grupos criminales.

En la información divulgada por la Fiscalía de Sina-

loa también se reconocen 695 personas desaparecidas, de las cuales 241 ya fueron localizadas, pero 82 de ellas se encontraron sin vida.

De los vehículos robados, las autoridades ministeriales contabilizaron mil 482 denuncias formales y la recuperación de sólo 240 unidades, cifra equivalente al 16 por ciento del total.

La **violencia** ha provocado el confinamiento de la población, que tiene miedo a salir al cine, el café o al centro comercial apenas oscurece.

Integrantes de Coparmex Sinaloa solicitaron al Gobierno la condonación de impuestos y del pago de cuotas obrero patronales, debido a que los negocios no han podido operar de manera normal por la situación criminal en el Estado.

El sector empresarial de Culiacán acusó que desde que inició la ola de **violencia** entre “Los Chapitos”, como son conocidos los hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán, y “La Mayiza”, fracción encabezada por Ismael Zambada Sicairos, “El Mayito Flaco”, registran pérdidas por 18 mil millones de pesos, así como una caída de 25 mil empleos.



Continúa en siguiente hoja



695 desaparecidos

241 ya localizados
82 se encontraron sin vida.



1,482 coches robados

240 se recuperaron



Pérdidas económicas

\$18 mil millones

25 mil empleos

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
13.12.2024

Sección
Primera

Página
13



Aumenta 29.7% número de mujeres en prisión

La causa, como se aplica la ley para ellas; sufren además **violencia física** y **sexual** mientras que **casi 50% no cuenta con sentencia condenatoria**, detalla especialista

SHARÓN MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

El número de mujeres privadas de la libertad ha aumentado significativamente en los últimos años y con ello, la **violencia** que viven dentro de los centros penitenciarios, alertó Ángela Guerrero, coordinadora de Centro de Estudios y Acción por la Justicia (CEA) Justicia Social. Además, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 46.9% no cuentan con una sentencia.

“Desde el año 2006 esta población empezó a incrementarse. Hay momentos donde ha disminuido y hay otros momentos donde ha ido en aumento. Y esto responde a muchas cosas, en principio responde a cómo se han utilizado las leyes, en especial la cárcel, como este único método para inhibir otro tipo de delitos y donde las mujeres se llevan un impacto desproporcionado”, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL.

Agregó que una de las razones por las que las cárceles están llenas, responde a los procesos que hay dentro del sistema penitenciario y a cuánto tardan los jueces en darle una sentencia a una mujer, así como cuáles son los criterios que toma para declararlas culpables, establecer los años que va a estar en prisión y las posibilidades de su salida de prisión.

De acuerdo con el Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales, la población femenina pasó de 10 mil 289 en 2017, a 13 mil 354 en 2023, es decir, incrementó 29.7% en siete años. Por su parte, más de 6 mil mujeres no han recibido una sentencia condenatoria, lo que las pone en riesgo de ser víctimas de violencias estructurales.

“Hay **violencias** de muchos tipos, desde el primer momento de la detención, se da la **violencia física**, la **violencia sexual**, lamentablemente por algunas autoridades de seguridad. Dentro de los centros varía, por supuesto, de los contextos en los estados, por ejemplo, donde se les viola su derecho a la reunificación familiar”, explicó Guerrero.

En varios casos, advirtió, las autoridades violan su derecho a la educación, y esto es contrapuesto en el caso de los hombres, que cuentan con más posibilidades de estudiar una carrera o de continuar sus estudios. Muchas de ellas tampoco pueden trabajar dentro del centro penitenciario, lo que las lleva a trabajos informales y, a su vez, alimenta la irregularidad con las empresas que desarrollan algún programa laboral dentro de las cárceles.

“Su derecho a la identidad, aun cuando ya se abrió la posibilidad del ejercicio del voto, todavía no se ha resuelto de manera completa el derecho a la identidad, y eso les limita otros derechos dentro de los centros penitenciarios. Ellas no cuentan con un documento que las identifique, por lo que no pueden continuar sus estudios de secundaria”, advirtió.

De acuerdo con el *Diagnóstico Sobre las Condiciones de Vida de las Mujeres Privadas de la Libertad*, desde un enfoque interseccional, en los centros penitenciarios existe un **doble estándar** acerca de la sexualidad para los hombres y otro para las mujeres: “A ellas se las prefiere asexuadas, esta idea se refleja en la infraestructura en los anexos femeniles donde no existen áreas de visita conyugal o su espacio es de una sola habitación y se utiliza para

otros fines”.

El documento, publicado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), alerta sobre las condiciones de **violencia** que viven mujeres indígenas o con alguna discapacidad, así como las violaciones a sus derechos sexuales y reproductivos. “Lamentablemente, las leyes que tenemos no están respondiendo a los acuerdos y a los convenios firmados por México a nivel internacional, estas leyes donde establecen una edad límite para que las madres y los hijos puedan tener a sus hijos dentro del centro penitenciario es sumamente limitado y biológico”, enfatizó Guerrero Alcántara.

Explicó que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha establecido en diversos instrumentos que cada caso de un menor dentro de un centro penitenciario se debe revisar y que se debe utilizar el criterio de la edad para decidir si permanece junto a la madre.

“Lo que tenemos es eso, que a los tres años los menores deben salir de los centros penitenciarios y por eso se dio el derecho de las mujeres a ejercer su maternidad y también a brindarles una posibilidad a los menores de unificación familiar, dadas las condiciones que se están viviendo”, puntualizó.

Por otro lado, la salud física y mental de las mujeres privadas de la libertad también se ve afectada por las malas condiciones en las que se encuentran en las prisiones. Ejemplo de ello se dio en el Cefereso 16 en Morelos, donde 19 mujeres se han suicidado en los últimos tres años.

Organizaciones sociales y la misma CNDH habían alertado de las condiciones precarias en las que se encuentran ahí, destacó. ●



Continúa en siguiente hoja

ÁNGELA GUERRERO

Coordinadora de CEA Justicia Social

"Desde el primer momento de la detención, se da la **violencia física (...)** **sexual**, lamentablemente por algunas autoridades de seguridad"

"A ellas se las prefiere asexuadas, esta idea se refleja en la infraestructura en los anexos femeniles donde no existen áreas de visita conyugal o su espacio es de una sola habitación y se utiliza para otros fines"



La mujeres internas en reclusorios sufren **violencia** de muchos tipos. Por ejemplo, se les viola su derecho a la reunificación familiar, indicó Ángela Guerrero, coordinadora de CEA Justicia Social.

Autoridades obstaculizan mecanismo de alertas de violencia de género: ONG

Pese a que se creó hace 17 años, los feminicidios no han disminuido, acusan

CAROLINA GÓMEZ MENA

Ante las recientes declaraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respecto a que las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) requieren una revisión porque su establecimiento no ha significado una disminución en los feminicidios, el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF) aseguró que “las alertas son un mecanismo fundamental de protección y visibilización de las múltiples violencias que enfrentan ellas”.

Expuso que, sin embargo, este mecanismo “es incomprendido, y por ello obstaculizado por las propias autoridades encargadas de su aplicación, que no logran entender su verdadero alcance y relevancia” y pidió al gobierno federal fortalecerlo ya que es un “avance significativo logrado gracias al trabajo de la sociedad civil”.

Asimismo, consideró que se debe designar a personas con capacidad, experiencia y compromiso en la lucha contra la **violencia de género** para liderar el instrumento y coordinar adecuadamente las acciones entre los tres niveles de gobierno.

Señaló que se debe asegurar la continuidad y fortalecimiento de la estructura que da seguimiento al establecimiento de las alertas, garantizando recursos y personal especializado y mencionó que se debe considerar que “la Secretaría de Gobernación (Segob) es la instancia que debe liderar y coordinar las alertas, como encargada de la política interna y debido a su capacidad de generar coordinación entre diversos organismos y niveles de gobierno”.

Lo anterior luego de que, con el nacimiento de la Secretaría de las Mujeres, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres será parte de ella y ya no dependerá de la Segob.

Fue el 25 de noviembre pasado, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, cuando la mandataria planteó la necesidad de revisar las AVGM y derivado de ello, esta semana el OCNF lanzó una petición en la plataforma change.org a fin de que el gobierno fortalezca el mecanismo y no haya retrocesos.

La agrupación civil recordó que el mecanismo de AVGM fue creado hace 17 años como una herramienta para atender los contextos graves de **violencia** que vulneran la vida e integridad de las mujeres. Asimismo busca generar medidas de prevención, seguridad y justicia para evitar una mayor descomposición del tejido social.



ENVÍAN REFORMA AL EJECUTIVO

Combatir **ciberacoso** ya es obligación del Estado

POR UNANIMIDAD, el pleno del Senado aprobó una reforma para impedir la violencia mediante internet

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

El pleno del Senado aprobó con 118 votos unánimes reglas para impedir el **acoso** desde el internet.

“El Estado garantizará el acceso y uso seguro del internet promoviendo políticas de prevención, protección, atención y **ciberacoso** y de todas las formas de **violencia** que causen daño a su intimidad, privacidad, seguridad y/o dignidad realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, sin afectar los derechos previstos en esta ley”, ordena la reforma que fue turnada al Ejecutivo federal para su entrada en vigor.

Desde la tribuna, la priista Paloma Sánchez, quien fue una de las autoras de la iniciativa, no pudo contener el llanto, al explicar que ella ha vivido en carne propia el **acoso** cibernético.

“Sé cómo se sienten las burlas, las amenazas y las intimidaciones, las imágenes distorsionadas de tu cuerpo, las ofensas y las humillaciones. No puedo imaginar ni si-

quiera cómo lo sentiría una niña y un niño. Y esta iniciativa es para que las familias también sepan cómo enfrentarlo, porque, así como lo he vivido yo todos los días, mi familia, mi esposo, lo sufren junto conmigo.

“Precisamente porque sé lo que es vivir este **ciberacoso**, no quiero más que ninguna niña y un niño en este país lo viva. No quiero que nadie más pase lo que

yo he pasado, porque México es mucho más que la **violencia** que nos ha tocado vivir, porque este país es más grande que aquellos que reflejan con los ataques, y porque, aunque todos los días siga recibiendo mensajes de odio; no voy a detenerme hasta que tengamos justicia y protección para las víctimas de **ciberacoso** y **violencia digital**”, planteó la priista.

Laura Esquivel, del PAN, recordó que “todos hemos escuchado que algo maravilloso que tienen las redes sociales es poder acercarnos a todas esas personas que se encuentran lejos, pero esto no siempre es positivo. A

nuestras niñas, niños y adolescentes los acercan, sí, pero a monstruos que en su vida han visto y que los acosan día y noche a través de una pantalla”.

“Las redes sociales se han vuelto un espacio donde la **violencia** ha encontrado cabida y este Senado ya no puede postergar la atención a este tema. La Unicef dice que, en México, 50% de las niñas de entre 6 y 11 años ya son usuarios de internet, según datos del **Inegi**, se estima que niñas y niños de 6 a 11 años se conectan a internet poco más de tres horas, mientras que los de 12 a 17 años poco más de cinco horas.

“Sólo en 2023 y 2024, más de tres millones de adolescentes entre 12 y 17 años experimentaron alguna situación de **ciberacoso** y como es común en la gran mayoría de las **violencias**, lamentablemente las más afectadas son las mujeres; tres de cada diez adolescentes mujeres de 12 a 17 años que usaron internet reportaron haber sido víctimas de **ciberacoso**, desgraciadamente esto aumentó más de 10% que el año 2022”, resaltó.



Fecha 13.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
---------------------	-----------------------------	-------------



Foto: Especial

La senadora Paloma Sánchez, del PRI, compartió en tribuna su experiencia con el [ciberacoso](#).



Precisamente porque sé lo que es vivir este [ciberacoso](#), no quiero más que ninguna niña y un niño en este país lo viva.”

PALOMA SÁNCHEZ
SENADORA DEL PRI

NO PERCIBEN SU PROPIA VIOLENCIA

#ViolenciaDeGénero

En tres años de funciones, el centro de masculinidades positivas de Apodaca ha dado servicio a más de 819 hombres neoleoneses para brindar apoyo psicológico, jurídico y de trabajo social para erradicar la **violencia de género**

**POR LESLIE OROZCO/
VERIFICADOMX**

Los hombres no reconocen las múltiples formas de **violencia** que ejercen cotidianamente, de acuerdo con datos del Centro de Masculinidades Positivas, esta "ceguera social" perpetúa ciclos de **violencia** que educa a los hombres con la creencia de que tienen "derecho" sobre las mujeres, generando un daño en el tejido social.

Desde marzo de 2023, el municipio de Apodaca creó el primer Centro de Masculinidades Positivas, como una estrategia para erradicar el machismo y sus diferentes tipos de **violencia**, atendiendo problemáticas de los hombres.

Durante su primer año de operaciones (2022), brindaron apoyo a 204 hombres, un año después la cifra casi se duplicó a 398 casos atendidos y en lo que va del 2024, se han asesorado a 217 hombres.

Héctor García Garza, psicólogo y encargado de la dirección de igualdad de género del municipio de Apodaca, asegura que el **tratar** los temas ligados a la masculinidad puede ser un factor determinante para reducir los diferentes tipos de **violencia**.

"La idea es trabajar la masculinidad, pero también es para reducir la **violencia**, también **tratamos**

la **violencia** directamente, en su mayoría la gente que agrede, pero también hemos tenido varios casos de personas que son agredidas y a ellos también los vemos, cuando alguien viene porque ha sido muy violentado, ya sea por su pareja o por alguien más, o sea, se le da terapia individual y luego ya se integra a grupos", mencionó el director.

No percibir la **violencia**

Dicho centro cuenta con una proceso de tres filtros para identificar el tipo de atención que se le debe proporcionar a los hombres que solicitan ayuda, pues en ocasiones confunden la finalidad del centro y acuden con el propósito de dañar a mujeres o infancias.

"Una persona puede entrar y tiene que entrar en grupo un tiempo para poder evaluar la situación porque nosotros desde lo legal también evaluamos que el hombre no quiera generar una **violencia** contra la mujer por medio de ese trámite legal. Porque luego a veces, los hombres quieren reducir pensión, eso no lo hacemos, no hacemos ningún trámite legal que perjudique a las mujeres ni a los niños".

Esta institución también es de suma relevancia para reintegración social, pues brindan pláticas para

hombres privados de la libertad en los centros de reinserción social (CERESO) ubicados en Apodaca y Cadereyta, además, forman parte de las medidas cautelares impuestas por los jueces ante procesos legales.

Héctor García, comenta que la falta de concientización de la **violencia** implica un riesgo, pues el no identificar las diferentes modalidades de la **violencia**, se terminan realizando actos que atentan contra sus parejas, por ejemplo, invalidan la necesidad del consentimiento **sexual** por tener una relación sexual afectiva establecida.

"Antes se creía que nada más la **violencia** era física y si no es un golpe no es **violencia**, esto ha ido cambiando y las personas no lo han entendido, no han entendido que la **violencia** no solo es por acción, también es por omisión, no han entendido que la **violencia** es controlada, no han entendido que la **violencia** (puede ser) psicológica, económica, patrimonial y lo que incomoda a muchos es la **sexual**. Cuando tú le dices a los hombres que obligar a tu pareja a tener relaciones **sexuales** es **abuso sexual**, ellos van a tener mucho tiempo para comprenderlo, porque muchas veces como están casados,



Fecha 13.12.2024	Sección Primera	Página 22-23
----------------------------	---------------------------	------------------------

creen que la esposa tiene que tener relaciones sexuales forzosamente con ellos”, mencionó el psicólogo y director del primer centro de masculinidades.

De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el machismo es un conjunto de actitudes, normas, comportamientos y prácticas culturales que preservan la estructura de dominio masculino sobre la mujer u otros grupos de la diversidad sexual.

La inconsciencia en el comportamiento machista propicia comportamientos o conductas violentas, estas van en contra de la calidad de vida de las personas agredidas así como de los agresores.

“Nos educan creyendo que tenemos un un derecho sobre las mujeres -hablando en razón de género- que las mujeres son algo que debemos de tener para

poder manipular y para poder controlar”.

Salud mental en los hombres nuevoleoneses

Datos de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA) cerca del 21 por ciento de los hombres se han atendido por síntomas de depresión, mientras que el 26 por ciento de la población masculina recibió algún tipo de ayuda por ansiedad.

En este tipo de centros, el apoyo más solicitado es la atención psicológica, de acuerdo con Héctor García, el 70 por ciento de los hombres a los que se aliende en el centro son personas que voluntariamente acuden al recinto.

Además del municipio de Apodaca, en septiembre de 2024 el gobierno de Monterrey inauguró la

primera Unidad de masculinidades e igualdad de género (UMIG) gestionada por la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía, para este proyecto, organizaciones civiles como GENDES aportaron en el modelo de acción.

Durante su primer año de operaciones, brindaron apoyo a 204 hombres, un año después la cifra casi se duplicó a 398 casos atendidos y en lo que va del 2024, se han asesorado a 217 hombres



Desde marzo de 2023, el municipio de Apodaca creó el primer Centro de Masculinidades Positivas, como una estrategia para erradicar el machismo y sus diferentes tipos de violencia

IRENE TELLO ARISTA

Elección de jueces, violencia de género y corrupción

¿Se ven más afectadas las mujeres por actos de corrupción que los hombres? ¿Cuál es el impacto que tiene la corrupción en temas como la violencia de género? ¿Cuál es el área en la que las mujeres experimentan más corrupción (servicios de salud, educación, acceso a la justicia)? Estas preguntas que atraviesan dos de los ejes prioritarios de la actual administración —el combate a la corrupción y la violencia de género— no pueden ser respondidas actualmente. Y no pueden ser respondidas porque en este tema como en muchos otros, no se toma en cuenta la opinión de las mujeres y sus vivencias respecto a la corrupción.

Lo poco que se ha escrito o analizado respecto al tema de las mujeres y la corrupción se hace desde una perspectiva externa en la que se alude a estereotipos y un rol pasivo: que, si las mujeres son menos corruptas que los hombres o que si las mujeres funcionan más como prestanombres en redes de corrupción y lavado de dinero, debido a la sumisión que mantienen en relaciones personales con un actor corrupto. Sin embargo, poco se pregunta o se toma en cuenta la visión de las mujeres respecto a la corrupción, sobre todo la forma en que la corrupción nos afecta y e intensifica la violencia de género.

Aunque tenemos encuestas en México que analizan el tema de la victimización de violencia de género (Endireh, Envipe) y otras dedicadas

a los niveles de prevalencia de actos de corrupción (ENCIG, Enpol, entre otras) no hay un instrumento estadístico que analice a profundidad la intersección tan importante de estos dos temas. Preguntar a las mujeres respecto a las vivencias que tienen de actos de corrupción, así como la manera en que la corrupción afecta el pleno ejercicio de derechos y el acceso a servicios públicos debería ser una de las prioridades en la actual administración.

Es tan importante el tema del impacto que tiene la corrupción en la violencia de género que fue el tema seleccionado en la Competencia de Ensayo GRACE de la UNODC para representar a México. Este ensayo, escrito por Cecilia Rebeca Barrón Butrón expresa de una forma brutal la barrera que impone la corrupción para el acceso a la justicia a las mujeres en nuestro país. Mujeres que padecen violencia económica, psicológica, física o sexual y que no reciben apoyo debido a la corrupción que ejercen sus perpetradores en los operadores del sistema de justicia.

Este tema adquiere la mayor importancia actual debido a la elección de jueces que se avecina. Si con los anteriores controles en la carrera judicial prevalecía la corrupción en el sistema de justicia, intensificando las desigualdades y actos de violencia que viven las mujeres, ¿qué se hará para garantizar que los jueces que sean electos por voto popular no acaben influenciados por donaciones ile-

gales a sus campañas por parte de perpetradores de violencia de género?

Actualmente se discute la posibilidad de llevar a la Constitución el derecho a vivir una vida libre sin corrupción. Aunque esta propuesta pone al centro a las víctimas de la corrupción y tiene un enfoque de prevención e investigación para la sanción y recuperación de activos, no queda claro qué enfoque se dará en esta iniciativa para poner al centro el tema del género y la corrupción. Queda claro que la corrupción afecta de manera diferenciada a las mujeres y que la corrupción afecta e intensifica la violencia de género. Sin embargo, no hay claridad ni mención alguna respecto a este tema en la agenda anticorrupción ni de género de la actual administración. Ojalá el actual gobierno empiece por integrar a sus programas y propuestas el tema del género y la corrupción.

Postdata. En un ejercicio por escuchar otras voces y promover la investigación de temas de corrupción en más países, la ICRN (Red Interdisciplinaria de Investigación de la Corrupción) y el programa GI-ACE, del Centro para el Estudio de la Corrupción de la Universidad de Sussex, lanzamos la convocatoria para la Governance & Integrity Fellowship. A los lectores interesados, les comparto un enlace con más información: <https://www.icrnetwork.org/what-we-do/conferences/icrn-forum-vienna-2025/> ●

Especialista en temas de justicia

La corrupción afecta de manera diferenciada a las mujeres e intensifica la violencia de género.





Hace unos meses tuve la oportunidad de participar en Women Up en Querétaro, un evento dirigido a mujeres empresarias, emprendedoras y profesionistas que buscan crecer, conectar y aprender de otras mujeres igualmente motivadas.

Este espacio es una excelente plataforma para abrir nuevas oportunidades, crear vínculos, fortalecer habilidades personales y empresariales, así como adoptar tecnología para impulsar el crecimiento profesional; un escenario perfecto para reflexionar sobre la importancia del desarrollo humano y el papel crucial de las mujeres dentro de las empresas.

Durante mi participación, tuve la fortuna de ser mentora de un grupo de mujeres inquietas y talentosas que, al igual que muchas otras, enfrentan el desafío de desarrollarse en un entorno laboral que a menudo no reconoce ni potencia adecuadamente sus capacidades.

Mi mentoría se centró en la importancia del desarrollo humano dentro de la empresa, un tema que me apasiona y que es crucial para cualquier organización que aspire a ser competitiva, innovadora y sostenible en el largo plazo. Hablar de desarrollo humano es hablar de un enfoque que coloca a las personas en el centro de toda estrategia empresarial. Más allá de la mera búsqueda de utilidades, no es una simple tendencia de moda o una declaración de buenas intenciones; es una necesidad imperiosa en los tiempos que estamos viviendo.

Está demostrado que las empresas que priorizan el desarrollo humano y crean ambientes de trabajo donde las y los colaboradores se sienten valorados, apoyados y motivados tienen un mayor índice de productividad, mayor satisfacción laboral, menor rotación de personal, así como innovación constante y una mayor competitividad.

Eventos como Women Up sirven como fuerza transformadora para reflexionar, debatir y proponer una visión incluyente con nuestro talento. En estos encuentros, se recopilan ideas que servirán para crear políticas (en gobierno y empresas) que generen mayor

bienestar para las mujeres mexicanas, pues aún existen muchas brechas al respecto.

El informe *Women, Business and the Law 2024* del Banco Mundial destaca que, aunque muchas economías mundiales han promulgado leyes destinadas a procurar la igualdad de género, sólo se ha logrado establecer menos de 40% de los sistemas necesarios para su plena implementación. Se puntualiza que, a pesar de que 98 economías han legislado la igualdad de pago por trabajo de igual valor, sólo 35 han adoptado medidas de transparencia salarial o mecanismos de aplicación para abordar la brecha salarial.

Los indicadores con mayores brechas son: seguridad, emprendimiento y cuidado infantil, pues sólo 36% de las economías ofrecen protección legal adecuada contra la violencia doméstica, el acoso sexual, el matrimonio infantil y el feminicidio.

Por otra parte, el estudio *Mujeres en los negocios 2024: vías hacia la paridad* señaló que en 2023 la incorporación de las mujeres en puestos de dirección se redujo de 38% al 36% en México, otro indicador que demuestra las brechas y áreas de oportunidad al respecto.

No olvidemos que las mujeres, con su capacidad para liderar con empatía, enfoque colaborativo y resiliencia, representamos un activo estratégico que ninguna empresa puede darse el lujo de subestimar. Sin embargo, vemos que el camino hacia la igualdad de oportunidades sigue siendo largo y lleno de obstáculos. Durante mi trayectoria, he visto, incluso vivido situaciones en donde la participación de la mujer es vista, bajo una óptica machista, como inferior o de poca valía. Es necesario que sigamos trabajando para cambiar esa narrativa al 100% y empecemos a ver el talento femenino como un motor de crecimiento y transformación para cualquier organización y, por ende, para toda la sociedad.

Eventos como Women Up son cruciales porque proporcionan un espacio de apoyo para que las mujeres compartan sus experiencias, se conecten y crezcan juntas. Ade-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 13.12.2024	Sección Primera-Nacional	Página 17
----------------------------	------------------------------------	---------------------

más, deben multiplicarse y diversificarse para atender las necesidades de diferentes mujeres en distintas etapas de su vida profesional.

Potenciar el talento femenino es, sin duda, la clave para construir un futuro más justo, equitativo y próspero para todos y todas.